

Vectores

de Investigación

ISSN 1870-0128 VOL 12-13 N° 12-13

E-ISSN online 2255-3371

Journal of Comparative Studies of Latin America

CIECAL SEGUNDA EDICIÓN

MONOGRAFÍA AUTOBIOGRÁFICA

Julio Caro Baroja

Cuéntame de España: tres vidas en tres actos, cuatro retratos y un apéndice.

Tell me about Spain: Three lives in three acts, four portraits and one appendix

MONOGRAFÍA POLÍTICA

Enrique Dussel

Indignados y estado de rebelión. *Indignat people and state of rebellion*

MONOGRAFÍA POLÍTICA

Stéphane Frédéric Hessel

Resistencia: ¡Indignaos! *Resistance: Indignate you!*

MONOGRAFÍA PROSPECTIVA

Miguel-Héctor Fernández-Carrión

Prospectiva en la toma de decisiones dentro de un escenario crítico: crimen organizado global. *Prospect on the policy-making within a critical scenary: global organised crime*

MONOGRAFÍA LEGISLACIÓN

Barbara Kunicka-Michalska

La lucha contra la corrupción en América Latina. *The battle against corruption in Latin America*

ACTUALIDAD HISTÓRICA-POLÍTICA

Fernández-Carrión

Me duele Cataluña. *Catalonia hurts me*

INVESTIGACIÓN

Verónica Gijón Jiménez

Los viajeros extranjeros y los hospitales españoles de la última década del siglo XV hasta la revolución francesa. *The foreing travelers and the spanish hospitals of the period from the last decade of 15th century up until the french*



Vectores

de Investigación

REVISTA MULTI Y TRANSDISCIPLINAR INDEXADA

Journal of Comparative Studies of Latin America



SEGUNDA EDICIÓN

Vol. 12-13 No. 12-13 *Primera edición 2017-18 Segunda edición 2023*

Vectores

de Investigación

Journal of Comparative Studies of Latin America

EDITOR-DIRECTOR

DR. MIGUEL-HÉCTOR FERNÁNDEZ-CARRIÓN
*Director del Centro de Investigación de Estudios
Comparados de América Latina*

CONSEJO EDITORIAL

DR. BASARAB NICOLESCU
*Presidente del Centre International de Recherches et Etudes
Transdisciplinaires, Paris, Francia*

DR. ENRIQUE DUSSEL
*Rector de la Universidad Metropolitana de la Ciudad de México,
UNAM, UAM Unidad Iztapalapa, México, SNI III*

DR. ANTONIO GARCÍA ZENTENO
Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM, México, SNI II

DRA. CARMEN MARTÍNEZ MARTÍN
Universidad Complutense de Madrid

DR. JAVIER LINDENBOIM
Universidad de Buenos Aires, Argentina

DR. ALFONSO GALINDO LUCAS
Universidad de Cádiz, España

COMITÉ COLABORADOR

DRA. ISABEL SANZ VILLARROYA
Universidad de Zaragoza, España

DR. PABLO LORENZANO
Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

COMITÉ EMÉRITO

+ DR. RUBÉN H. ZORRILLA
Universidad de Buenos Aires, Argentina

+ DR. CIRO F. CARDOSO
Universidade Federal do Fulmínense, Brasil

Printer México/Online España

La ***Revista Vectores de Investigación/Journal of Comparative Studies of Latin America*** es editada por el Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina conjuntamente con el Instituto de Estudios Históricos y Económicos, Centro Internacional de Estudios e Investigaciones Científicas y Centro de Estudios y de Creación Artística y Literaria, con sedes académicas en la Universidad Complutense de Madrid.

Los manuscritos propuestos para su publicación en esta Revista deberán ser inéditos o contar con cambios sustanciales y no haber sido sometidos a consideración a otras revistas al mismo tiempo.

Los manuscritos son analizados para su selección por dos lectores anónimos (pares ciegos) y a su aceptación los derechos de reproducción se transfieren a la Revista.

Vol. 12-13 No.

PRODUCCIÓN EDITORIAL Fernández-Carrión
TRADUCCIÓN Bellido Velasco
DISEÑO, MAQUETACIÓN, CUBIERTA H&Carrión

REVISTA VECTORES DE INVESTIGACIÓN
JOURNAL OF COMPARATIVE STUDIES OF LATIN AMERICA
INDEXADA

BASES DE INDEXACIÓN

- **LATINDEX Sistema Regional de Información en Línea para Revisitas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal**, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=21921>
- **DIALNET Plataforma de recursos y servicios documentales** Fundación DIALNET, Universidad de la Rioja, España
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=21282>
- **DOAJ Directory of Open Access Journals**, Suecia. DOAJ.org
<https://doaj.org/toc/2255-3371>
- **Self Building Information Service (SBIS), China**
<http://sbis.sciinfo.cn/sbis/content/Revista-Vectores-de-Investigacion-1870-0128-2255-3371>
- **SPRINTKNOWLEDGE**, Rumanía. **SprintKnowledge. Digital Library and Database of Academic Research**
<http://www.sprintknowledge.com/journal-details/2255-3371>
- **BIBLAT Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social**, México
<http://biblat.unam.mx/es/buscar/vectores-de-investigacion>
- **CLASE Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades**. Dirección General de Bibliotecas UNAM, México
http://132.248.9.1:8991/F/5UAHX8R314QGVXI8TPTKDNF56NRSCIXUG8LLTLHCH21PV7KD4-05791?func=find-b&request=Revista+Vectores+de+Investigaci%C3%B3n&find_code=WAU&adjacent=N&local_base=CLA01&x=70&y=6&filter_code_1=WLN&filter_request_1=&filter_code_2=WYR&filter_request_2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=
- **REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico**, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España
<https://www.redib.org/recursos/Search/Results?lookfor=Vectores%20de%20Investigaci%C3%B3n&type=AllFields&submit=Buscar&limit=20&sort=relevance&lng=es>
- **MIAR** Universitat de Barcelona, Departament d'Economia i Co-neixement de la Generalitat de Catalunya, Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca
<http://miar.ub.edu/issn/1870-0128>
- **OLC WORLD CAT**, Estados Unidos
http://www.worldcat.org/search?q=Revista+Vectores+de+Investigaci%C3%B3n&qt=owc_search
- **REDIAL Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina** CEISAL Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (Consejo Superior de Investigación Científica CSIC), España

<http://www.red-redial.net/revista-vectores,de,investigacion-389.html>

- **CRUE REBIUM Reb de Bibliotecas Universitarias**, España

<http://rebiun.absysnet.com/cgi-bin/abnetop/O7606/IDfce9ffb4?ACC=161>

- **RIRCyC Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura**, Argentina

<https://www.facebook.com/RIRCYC>

- **Paradigm Shift Innovations, LLC**, Denver, Estados Unidos

<http://www.psithority.com/Library/Periodical/Revista-Vectores-de-Investigacion/1063036>

- **Naver Academic**, Korea

https://academic.naver.com/journal.naver?journal_id=3264199

- **SJIF Scientific Journal Impact Factor**

<http://sjifactor.com/passport.php?id=18064>

BASES DE DOCUMENTACIÓN (selección)

- **LIBRARY USASK**, Canadá

<http://library.usask.ca/find/ejournals/view.php?id=371000000520824>

- **State Library of New South Wales**, Australia

<http://library.sl.nsw.gov.au/search~S1?/tRevista+unipluriversidad/trevista+unipluriversidad/-3%2C-1%2C0%2CB/frameset&FF=trevista+vectores+de+investigacion&1%2C1%2C>

- **Libraries of University of Sussex, University of Brighton and Brighton and Sussex NHS**, Inglaterra

<http://sabre.lib.sussex.ac.uk/vufindsmu/Record/18700128>

- **UNSW Library Sydney NSW 2052 Australia University of New South Wales**, Australia

http://primoa.library.unsw.edu.au/primo_library/libweb/action/search.do?fn=search&ct=search&initialSearch=true&mode=Basic&tab=de-

[fault_tab&indx=1&dum=true&srt=rank&vid=UNSW&frbg=&vl%28f](http://primoa.library.unsw.edu.au/primo_library/libweb/action/search.do?fn=search&ct=search&initialSearch=true&mode=Basic&tab=de-fault_tab&indx=1&dum=true&srt=rank&vid=UNSW&frbg=&vl%28f)

[ree-Text0%29=%22Revista+Vectores+de+Investigaci%C3%B3n%22&scp.scps=scope%3A%28UNSW_DigiTool_ALMA%29%2Cscope%3A%28UNSWWorks_ALMA%29%2Cscope%3A%28UNSW_ALMA%29%2Cprimo_central_multiple_fe](http://primoa.library.unsw.edu.au/primo_library/libweb/action/search.do?fn=search&ct=search&initialSearch=true&mode=Basic&tab=de-fault_tab&indx=1&dum=true&srt=rank&vid=UNSW&frbg=&vl%28f)

- **Kyushu University**, Japón

<http://catalog.lib.kyushu->

[u.ac.jp/en/recordID/1551094?hit=1&caller=xc-search](http://catalog.lib.kyushu-u.ac.jp/en/recordID/1551094?hit=1&caller=xc-search)

- **OPAC**, Toyama University, Japón

<http://opac.lib.u->

[toyama.ac.jp/opc/recordID/catalog.bib/OJ00821111?hit=-1&caller=xc-search](http://opac.lib.u-toyama.ac.jp/opc/recordID/catalog.bib/OJ00821111?hit=-1&caller=xc-search)

- **BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA**

<http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgiirsi/MeR5MRwwKg/BNMADRID/113060227/123>

<http://datos.bne.es/edicion/a5304937.html>

- **GOOGLE SCHOLAR**, Estados Unidos
http://scholar.google.es/scholar?q=%22Revista+Vectores+de+Investigaci%C3%B3n%22&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5
- **UNIVERSIA**, Fundación Universia, Madrid, España
http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/revista-vectores-investigacion/id/64672785.html
- **Library Catalogue University of Brighton**, Inglaterra
<http://capitadiscovery.co.uk/brighton-ac/items/1402244>
- **Université Paris Descartes**, Francia
<http://www.biusante.parisdescartes.fr/chercher/revues.php?p=20&do=rec&alp=RE&let=R&typ=rev>
- **Vancouver Public Library**, Canadá
https://vpl.bibliocommons.com/item/show/5866050038_vectores_de_investigaci%C3%B3n
- **Mir@bel, La Région Auvergn-Rhône-Alpes**, Lyon, Francia
http://www.reseau-mirabel.info/revue/5362/Vectores_de_investigacion
- **RIJE Universiteit Bussel**, Bélgica
<https://biblio.vub.ac.be/vlink/EList.csp?Sort=alpha&trigger=R&Language=eng&DocumentType=Journal>
- **University of Liverpool**, Inglaterra
<http://link.liverpool.ac.uk/portal/Revista-Vectores-de-Investigaci%C3%B3n-electronic/aKk25IGOJjk/>
- **Massey University Library, University of New Zealand**
<http://link.massey.ac.nz/portal/Revista-Vectores-de-Investigaci%C3%B3n-electronic/aKk25IGOJjk/>
- **Lincoln University**, Estados Unidos
<https://library2.lincoln.ac.nz/tools/newitems/index.php?age=1215&type=all>
- **Universitätsbibliothek Wroclaw**, Polonia
<http://www.bu.uni.wroc.pl/de/e-quellen/elektronische-zeitschriften?litera=r&strona=70>

Índice

- INTRODUCCIÓN. Movimiento de indignados y la realidad cambiante** 11-13
Introduction
Fernández-Carrión
- MONOGRAFÍA AUTOBIOGRÁFICA** 15-69
Julio Caro Baroja
Cuéntame de España: tres vidas en tres actos, cuatro retratos y un apéndice
Tell me about Spain: Three lives in three acts, four portraits and one appendix
- MONOGRAFÍA POLÍTICA** 71-103
Enrique Dussel
Universidad Nacional Autónoma de México
Indignados y estado de rebelión
Indignat people and state of rebellion
- MONOGRAFÍA POLÍTICA** 105-119
Stéphane Frédéric Hessel
Resistencia: ¡Indignaos!
Resistance: Indignate you!
- MONOGRAFÍA PROSPECTIVA** 121-196
Miguel-Héctor Fernández-Carrión
Centro de Investigación y de Estudios de América Latina
Prospectiva en la toma de decisiones dentro de un escenario crítico: crimen organizado global
Prospect on the policy-making within a critical scenary: global organised crime
- MONOGRAFÍA LEGISLACIÓN** 197-211
Barbara Kunicka-Michalska
Instituto de Ciencias Jurídicas de la Academia Polaca de Ciencias, Polonia
La lucha contra la corrupción en América Latina
The battle against corruption in Latin America

ACTUALIDAD HISTÓRICA-POLÍTICA	213-258
Fernández-Carrión Me duele Cataluña Catalonia hurts me	
INVESTIGACIÓN	259-308
Verónica Gijón Jiménez <i>Universidad de Castilla-La Mancha, España</i> Los viajeros extranjeros y los hospitales españoles de la última década del siglo XV hasta la revolución francesa The foreing travelers and the spanish hospitals of the period from the last decade of 15 th century up until the french revolution	
CURRICULUM DE LOS AUTORES	309-325
NORMAS DE PUBLICACIÓN	327-329
INFORMATION FOR CONTRIBUTORS	329-331

Introducción

Introduction

11



Fernández-
Carrión
Director-Editor

Movimientos de indignados y la realidad cambiante

El presente número doce de la revista *Vectores de Investigación* está centrado en el estudio sobre los nuevos movimientos de protesta antiglobalización y de la “democracia directa”, demandantes de una política protagonizada por la sociedad. Como inspirador del movimiento de los indignados, se presenta el escrito de Stéphane Hessel titulado en esta ocasión “Resistencia: ¡Indignaos!” y que corresponde al texto clásico de “¡Indignaos!” del mismo autor, publicado por primera vez en 2010, considerado desde un principio como un canto a la libertad, un manifiesto para que el conjunto de personas mayores, jóvenes, trabajadores, parados... que protestan contra el estado de corrupción generalizado en las políticas nacionales y en demanda de la participación directa en la gobernanza. Texto de referencia para los movimientos de protesta no violentos interconectados a través de redes sociales en diferentes partes del planeta. Se acompaña del escrito de Enrique Dussel titulado “Indignados y estado de rebelión”, que alude a los movimientos de indignados de diferentes países: España, Estados Unidos... e Israel, y se centra sobre un nuevo tipo de “participación democrática” y el desarrollo del estado

de rebelión necesario para el asentamiento de una “democracia participativa” de la sociedad actual. Sobre esta realidad de protesta no violenta se publicó con anterioridad en la propia revista *Vectores de Investigación* un número 7 monográfico, protagonizado por los escritos “No-violencia, conflicto, guerra y paz” de Fernández-Carrión y “Política sin matar” de Mario López Martínez, entre otros (edición publicada en colaboración con la Universidad de Granada). Tras el escrito de Dussel se presenta el texto de Fernández-Carrión que comprende una “Prospectiva en la toma de decisiones dentro de un escenario crítico: [sobre el] crimen organizado global”, con el que se pretende analizar la realidad política mundial presente, atendiendo a la corrupción y al crimen político generalizado y en gran medida institucionado. Desde la comprensión prospectiva se intenta mostrar la tendencia de futuro de la situación política global. En esta misma línea de preocupación y crítica social sobre la política internacional, Barbara Kunicka-Michalska elabora un trabajo sobre “La lucha contra la corrupción en América Latina”, que se puede hacer extensible al resto del mundo.

Punto a parte, es la publicación del texto “Cuéntame de España: tres vidas en tres actos, cuatro retratos y un apéndice”, de quien se puede considerar el “pequeño Einstein” Julio Caro Baroja, un pensador que conjuga la sabiduría de los clásicos griegos y romanos (como Heráclito...), la cultura árabe-judía de la edad media en la península ibérica (Maimónides, Averroes...) y la cultura española ancestral hasta la actualidad; en cuyo texto, con la excusa de elaborar una biografía familiar sobre los Baroja, da un repaso extenso, profundo y personal sobre la situación política, social, cultural y religiosa de España, desde finales del siglo XIX hasta casi principios del XXI; en realidad su visión finaliza a finales del siglo XX, pero por la amplitud de su pensamiento podría llegar hasta la actualidad. En este paso de finales del siglo XIX a principios del XXI, le apoya Fernández-Carrión con su texto “Me duele Cataluña”, con un título muy próximo al que empleara los escritores españoles de la generación del 98, en las postrimerías del siglo XIX, integrados por Ramiro de Maeztu, Pío Baroja, Unamuno, Valle Inclán... y Machado, con su conocido grito “Me duele España”, en alusión a la decadencia política del país,

con la pérdida de las últimas colonias (Cuba y Filipinas, en 1898), lo que daría paso a una nación dependiente exclusivamente de su propia “misericordia” política y social que perdura hasta el último tercio del siglo XX; pues como dirá Rafael Narbona, tras la pregunta ¿Qué queda del 98?, “indudablemente, su espíritu (...) invitando a contemplar España con los ojos del alma” (2015)¹, o mejor dicho queda la apreciación desde la emoción y la tristeza de lo perdido. De igual forma en el texto sobre Cataluña se hace patente la melancolía que produce en el observador y/o vividor del proceso de desarraigo y desprecio hacia el otro: lo “español”, por parte de los secesionistas; cuando en realidad, a pesar de las diferencias y la diversidad, España es un todo. Así como, de forma similar, las Américas conforma una América, que no es la que propone unilateralmente Norteamérica, sino la que protagonizada en su conjunto toda América Latina.

Para finalizar, se presenta un trabajo de investigación sobre “Los viajeros extranjeros y los hospitales españoles en la Edad Moderna” elaborado por Verónica Gijón, en el que se muestra la visión que tiene una serie de escritores y profesionales liberales de diferentes países: Francia, Inglaterra..., que viajando por España describen los servicios prestados y el estado en el que se encuentra los hospitales del país, entre los siglos XV y XVIII.

¹ En “¿Qué pasó con la Generación del 98”, en “El cultural”, *El mundo*, 23-VII-2015, <https://elcultural.com/blogs/entre-clasicos/2015/07/que-paso-con-la-generacion-del-98/>.

MONOGRAFIA AUTOBIOGRAFICA

MONOGRAPHY AUTOBIOGRAPHY

Cuéntame de España: Tres vidas en tres actos, cuatro retratos y un apéndice

Tell me about Spain: Three lives in three acts, four portraits and one appendix

**DEMANDADO 9-1-2017 REVISADO 14-2-2017
ACEPTADO 27-2-2017**

Julio Caro Baroja
*Etnólogo,
antropólogo,
escritor y pintor*

Edición de Miguel-Héctor Fernández-Carrión edición
(notas pié de página y entre-corchetes) y apéndice

Palabras claves:
*España,
autobiografía,
etnología,
sociedad*

Key Words:
*Spain,
autobiography,
ethnology,
society*

RESUMEN La vida del hombre moderno (de los siglos XIX y XX) le hace adoptar, ante sus propios quehaceres, actitudes bastante pasivas. El hecho de elaborar mi autobiografía por demanda externa podría llenarme de satisfacción y colmar mi vanidad. ¿Pero qué ha de contar de su vida un hombre con 66 años, nunca fuerte y que más que actor ha sido siempre espectador? Además, acaso ya he abusado del género autobiográfico, aunque no como espejo de mí mismo, sino de los que me rodeaban; pero mis memorias familiares se paran en 1956 y desde entonces pienso que he vivido una especie de sombra.

ABSTRACT Modern man's life (in the 19th and 20th centuries) forces him to adopt, in the face of his own tasks, rather passive attitudes. The fact of preparing my autobiography by ex-

ternal request could satisfy me and fulfil my vanity. But, what can be told by a man of 66 years, that has never been strong, and that, rather than an actor, is always been a spectator? Also, perhaps, I have already abused of the autobiographical genre, not as a mirror of myself, but of them around me; however, my family memories stopped at the year 1956 and from there on I think that I lived a sort of a shadow.

1. Una vida en tres actos

1.1 Introducción

La vida del hombre moderno le hace adoptar, ante sus propios quehaceres, actitudes bastante pasivas. En cierta ocasión un profesor norteamericano, planteándose la cuestión de que cosa era ser antropólogo llegó a la conclusión de que era el hombre (o la mujer) que vivía de la antropología. Nada más. Esto más que pasividad parece que implica parasitismo: pero si el antropólogo es el hombre que vive de la antropología, y el historiador el que vive de la historia y el físico de la física, no cabe duda tampoco de que estas actividades han de modelar o moldear al que vive de ellas en universidades, institutos, escuelas, laboratorios, etc. El que “vive de...”, vive en sociedad, con maestros, condiscípulos, colegas y discípulos y al servicio de la ciencia... Ciencia oficial, nacional y propia de una patria o de un estado, con su lengua y sus tradiciones. Muchas cargas para el parásito en cuestión y muchos modos de aceptarlas pasivamente.

A fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX se solían afirmar cosas como ésta: la prehistoria es una ciencia francesa. Después hemos oído decir que fuera de la escuela tal, del profesor tal, de la universidad tal no había salvación. Nacionalismo científico... Mandarinismo universitario... Bien.

Si ha habido una actividad que ha impuesto al que vive de ella la pasividad máxima ésta ha sido la de historiador. Desde el analista antiquísimo, pasando por el cronista de reyes y países y llegando al historiador “aux gages”, o el historiador nombrado para escribir una historia oficial, hay muchos tipos de historiadores y auxiliares de historiador que han vivido de su profesión, pero tiránicamente dirigidos en un sentido u otro. Puede agradar a muchos el servicio, incluso pueden aceptar

esta pasividad como un alto honor e incluso sentirse defensores denodados del orden; de un determinado orden al menos, dirá el que no está en su línea.

Porque el orden puede estar señalado por prescripción policiaca o gubernativa o marcado por una metodología respetable aceptada por un discípulo que venera a su maestro con motivos grandes. Se puede ser un mal historiador, viviendo de escribir historia al servicio de un poder público cualquiera, más o menos tiránico. Se puede ser un buen historiador viviendo de escribir historia dentro de los principios metodológicos de la escuela tal... Pero tanto en el mal caso como en el bueno, el historiador “vive de...” y “se subordina a...” De buena fe muchas veces... de mala en algunas otras.

Pensemos ahora en otro presupuesto. El historiador (o el antropólogo) no “vive de...” ¡Ah, entonces es un aficionado, un diletante! Solución sencilla, profesoral, académica y propia para satisfacer a la juventud estudiosa en trance de contrastar méritos y hacer oposiciones. ¿Pero piensa esta misma juventud en lo terrible que es “vivir de” en el mundo del pensamiento y sobre todo en una sociedad como la actual?

“Vivir para” es otra cosa. Aún algunos “vivimos para esto”, para pensar libremente, sin presiones económicas, sin coacciones sociales [políticas y/o religiosas]. En este sentido es en el que los escritos que siguen pueden considerarse combativos. Porque suponen un combate mental dentro de uno mismo, no combates para triunfar o ser vencido por otro, como los más comunes y celebrados.

1.2 Primer acto

El hecho de elaborar mi autobiografía por demanda externa podría llenarme de satisfacción y colmar mi vanidad. ¿Qué ha de contar de su vida un hombre con 66 años, nunca fuerte y que más que actor ha sido siempre espectador? Acaso ya he abusado del género autobiográfico, no como espejo de mí mismo, sino de los que me rodeaban. Mis memorias familiares se paran en 1956 y desde entonces pienso que he vivido de propina: una propina modesta, porque el tránsito de los 42 a los 66 años ha sido bueno desde el punto de vista familiar,

mediano desde el punto de vista público y malo desde el físico u orgánico. ¿Qué es uno ahora? Una especie de sombra. –Pero usted no se puede quejar -dirá alguien-. Hay pocos eruditos de los que se ocupa tanto la prensa, la radio y la televisión. Escribe libros que siendo de materias específicamente pesadas se compran y tiene cierta independencia económica. Es verdad. Esta es, sin embargo, la apariencia. Lo interior y más importante para mí, hoy, resulta ser otra cosa.

Veo con claridad que he tenido una vida en tres largos actos. Fue el primero, el más lejano, pero también el más importante para mí. Duró de 1914 a 1936 [Julio Caro Baroja nace en Madrid, el 13 de noviembre de 1914], con recuerdos más intensos y netos cada día, a partir de 1917. En 1936 la vida se me truncó como a tantos otros [con la guerra civil]. Lo que viví después, de 1936 a 1956 [primer período de la dictadura militar], fue todo menos placentero: trágico y peligroso durante la guerra, duro y antipático de 1939 a 1945 [postguerra]. Después vino la muerte de los seres más queridos. La muerte de los míos. La “vida fuerte”, primero plácida, trágica y dura luego, acabó cuanto tenía 42 años. Llegó el tercer acto: he vivido más holgada, más suavemente, desde el punto de vista económico y social. He tenido algunos pequeños éxitos profesionales y he visto a los míos prosperar. Pero el “quid” falta. Siempre he sido como un espejo: antes un espejo nuevo, ahora un espejo roto que hace aguas y que refleja algo poco brillante. ¿Qué puede contar un espejo viejo de lo que ve en un camaranchón? Poca cosa, sin duda. Sin embargo, ahí va la narración resumida de mi existir.

Los que vinimos al mundo en 1914 podemos decir que hemos nacido en el último año del siglo XIX, o si se quiere en el último año de una época que podría considerarse que empezó en la segunda mitad de aquella centuria. En España acaso con la revolución del 68. Aún después del año fatídico, del 14, quedó muy vivo el reflejo de aquel período. Yo he pensado y lo he dicho varias veces, que entre el Madrid de 1925 y el Madrid de 1875 había más afinidad que entre el de 1925 y el de 1975. El tránsito fue brusco luego, al caer la monarquía poco más o menos. En 1925, o poco antes, un niño de Madrid, de mi barrio, levantado en época progresista, podía oír cantar a los ciegos con sus guitarras en la calle, podía comprar

en la Plaza de España romances de bandidos, libros de caballerías, poemas en honor del general Prim [1814-1870, político, presidente de gobierno 1869-1870] y la relación de los estragos de las fieras “Corrupia”, “Crupecia”, “Maltrana”, etc. Veía desfilar a las tropas con ros y pantalón colorado, camino de palacio [real]. Podía asistir a la parada y admirar a los albarderos moviéndose al son del pífano con sus tricornos, capas blancas y picas. Durante las vacaciones de navidad podía ir al teatro, a deleitarse con “Los sobrinos del capitán Grant” o “La vuelta al mundo en 80 días” y ver la plaza Mayor tal y como la dibujaron [Francisco] Ortego [1833-1881] o [Francisco] Pradilla [1848-1921]. Gruesas madrileñas con mantón alfombrado, pequeños madrileños con el bigote rizado a tenacilla, como Tadeo el de la canción; modistas morenitas con trajes oscuros; organillos, los golfos en la Tinaja, y las tiendas de comestibles que aún se llamaban de “ultramariños” o de “productos coloniales”. En el barrio vivían la infanta Isabel, duquesas tronadas, flamantes marquesas “fin de siècle” y los novios hablaban por señas: él desde la acera y ella desde el segundo o tercer piso de la casa de enfrente. Había porteros con librea y grandes patillas, mayordomos imponentes. Los carros de bueyes cargados de jara llegaban a las panaderías y en los altos de la [calle] Princesa había una posada con carros y carreteros de la Sierra [Morena] o de La Mancha. Era aquél un Madrid en que se oían los grillos y los gritos agudos de las colegialas en el recreo: a los vencejos al comenzar el verano y a los traperos botelleros, leñadores y afiladores ambulantes. ¡Intente usted oír ahora un grillo “animal” en la villa y corte! A grillos humanos sí. Este era el escenario de mi niñez raquítica, que empezó, sin embargo, como una comedia de magia. Porque me dio de España y de los españoles una imagen fantasmagórica. ¿Por qué? Porque en mi casa de la calle de Mendizábal, 34, luego 36, vivían dos magos, mis dos tíos [Pío y Ricardo Baroja]. Y de los cinco a los quince años he visto desfilar por ella, o por la imprenta de mi padre [Rafael Caro Raggio, 1887-1943 y su madre Carmen Baroja y Nessi, 1883-1950], a Azorín [seudónimo de José Martínez Ruiz, escritor y periodista, 1873-1967] y a [Eugenio] D’Ors [filósofo y escritor, 1881-1954], a [Manuel] Azaña [1880-1940, político, presidente de la República, 1936-1939], a [Ramón María del]

Valle Inclán [dramaturgo, novelista y poeta, 1866-1936], a Juan [de] Echevarría [pintor, 1875-1931], a los Zubiaurre [Ramón y Valentín, pintores, 1882-1969/1879-1963], al doctor [Gustavo] Pittaluga [médico y científico, 1876-1956], a don Ciro Bayo [viajero, escritor y traductor, 1859-1939], querido camarada de mi niñez; a un sin fin de escritores, novelistas, poetas, pintores y artistas en general. También a profesores más o menos famosos y venerables y a bohemios que ofrecían a mi padre sus servicios como traductores a bajo precio, o fabricantes de novelas verdes. Cada persona o personalidad de éstas era objeto de un juicio distinto según el que lo hiciera fuera mi tío Pío, mi tío Ricardo o mi madre. Pío estimaba más a Azorín, a Echevarría, a Pittaluga, a don Ciro. Ricardo a Valle Inclán y a Azaña. Mi madre era benévola y simpatizaba con todos. Primera razón para sentir la fuerza de la libertad. Yo era un “eleutero país” sin saberlo. Esto lo pagué después. ¡Pero mientras tanto! Mientras tanto, una borrachera casera continúa. Durante años, los domingos iba bulevares arriba a almorzar a casa de [José] Ortega [Gasset, filósofo y ensayista, 1883-1955]. Mi tío Pío se encerraba con él en un despacho abarrotado de libros en “orden filosófico” (no doméstico) y yo jugaba, sobre todo con José, bajo la protección de un hermoso cocodrilo disecado que en una vieja iglesia hubiera podido representar a la tarasca, al dragón infernal. De vuelta, mi tío comentaba lo que había hablado y yo me familiaricé así, pronto, con los nombres de Frobenius [Leo, etnólogo alemán, 1873-1938; director del Museo de Etnología de Frankfurt], Schulten [Adolf, arqueólogo, historiador y filólogo, 1870-1960; investiga sobre Tartessos, nombre por el que los griegos conocían a la que creyeron que fue la primera civilización de Occidente, que aún se piensa que debe encontrarse próxima a las costas de la Península Ibérica], *El decamerón negro* [recopilación de relatos y leyendas africana que realizó Leo Frobenius].

Con mi tío Ricardo iba en cambio a las exposiciones, veía los cuadros y oía los comentarios que éste hacía con [Eduardo] Chicharro [pintor, 1873-1849], con [Joaquín] Mir [pintor, 1873-1940], con [José Gutiérrez] Solana [pintor, grabador y escritor, 1886-1945] o con algunos pintores y grabadores más viejos, como don Tomás Campuzano [pintor, acuarelista y

grabador, 1857-1934]. A veces se sumaba al grupo viejo algún jovencito modernista. Yo he visto hacer todos los papeles posibles del “Tenorio” a Valle-Inclán, a Azaña vestido de cardenal en un baile de máscaras, a mi tío Pío convertido en farmacéutico de teatro y a mi tío Ricardo en papel de ángel flamígero. He oído comentar las representaciones de “El mirlo blanco” a [Ramón] Pérez Ayala [escritor y periodista, 1880-1962], “Andrenio” y Canedo y he visto y oído a Rivas Cherif [dramaturgo, poeta y traductor, 1891-1967] hacer el bululú imitando la voz de Magda Donato [dramaturga y periodista, 1906-1966].

Si no he sido pintor, novelista, poeta o farandulero ha sido porque era de ánimo asténico, reflexivo y rigorista y porque en casa también observaba otras cosas y tenía otros ejemplos o modelos. Mi abuela materna [Carmen Nessi y Goñi, 1849-1935], la que estaba siempre más cerca de mí, era una mujer creyente, ascética, con tendencia al pesimismo, que no participaba para nada de las grandes expansiones, pero que, en realidad, era el “norte de navegación” de la casa. Mi padre un temperamento solitario con explosiones de humor y largas horas de depresión. Trabajaba mucho con poco fruto y poca suerte. Primer correctivo.

El segundo creo que me vino por la educación: por la escuela y el instituto. El tercero por el contacto con los obreros de la imprenta de mi padre. Allá por el año de 1921, después de estar unos meses en una escuela de barrio, regentaba por no sé qué orden, a la que llamaban “del barbero” y de la que no conservo mal recuerdo y después también de haber tenido una “fraülein” preciosa por poco tiempo, entré en el Instituto Escuela de Madrid, de donde no salí hasta diez años después. Los profesores de los párvulos eran admirables. Los párvulos no tanto: o al menos no me lo parecían a mí. Había mucho madrileñito esmirriado, alguno ya achulapado y no todo era buena intención en la santa infancia. Más tarde los caracteres de mis condiscípulos y condiscípulas se me dibujaron más y mejor en la conciencia. Hoy veo a las chicas, en conjunto, mejores que los chicos; acaso esto es consecuencia de mi primer enamoramiento infantil, que todavía me escuece alguna vez. Llegó luego la hora de las amistades fuertes, fra-

ternas, hermosísimas... y también de las hostilidades y piques entre condiscípulos: la de distinguir a tontos y listos, insignificantes y un poco molestos de los valiosos. El mundo mágico de la casa se rompía con el trato escolar. Era este otro mundo. En relación con los profesores he de decir que con la excepción de alguno de matemáticas que para mí fue obsesivo, de todos los demás conservo un recuerdo estupendo: cada cual por su estilo.

Bondad extraordinaria de algunas mujeres como las señoritas de Quiroga, o el “señor” Carrascosa, camaradería en Terán, viveza no exenta de genio en SOS, interés familiar en Atauri u Oliver y competencia grande en conjunto. Sentido del deber estrecho en el “señor” Navarro y otros. Y luego los grandes maestros: Crespí, León, Gili. Para mí, sobre todo, don Francisco Barnés. Creo, en suma, que el profesorado estaba por encima del alumnado, aunque entre mis condiscípulos había chicos con mucha chispa: Joaquín Sánchez-Covisa, Juanito Negrín, Álvaro D’Ors. También el mejor amigo mío: Juanito Barnés, que era la bondad hecha carne.

En el instituto vivíamos en régimen de libertad; pero las ideologías “fuertes” e intransigentes ya apuntaban o más que apuntaban en algunos. De todos modos observando lo que allí pasaba en plena dictadura puede decirse que era un raro oasis. Coeducación, derecho a estudiar o no estudiar religión (yo la estudié) posibilidades mayores que en otros centros de aprender francés, inglés o alemán, cultivo de los trabajos manuales y de las artes. Un oasis, con todas las ventajas y todos los inconvenientes de las cosas pequeñas y gratas rodeadas de desiertos. De todas formas al instituto llegaba algo de la acritud popular y del entonamiento de ciertas familias de la clase media. Yo lo observé.

También observé, como hijo de editor e impresor, que el Madrid de los obreros era otra cosa muy distinta a los otros tres madriles, en que vivía más: el callejero, el de la casa y el de la escuela. Cuando yo entraba en las cajas o en la encuadernación de la imprenta de mi padre, a los cinco o seis años no era más que un niño y como tal me trataban; pero ya a los catorce o quince notaba que el trato era algo distinto: era el “hijo del patrón”, o de don Rafael y aunque don Rafael como per-

sona no era mal considerado, no dejaba de ser el “patrón”; un representante del capitalismo. Mi padre siempre andaba alanzado con los bancos, para sostener una imprenta con pocos obreros: para estos, sin embargo, era tan capitalista como el conde de Romanones [político, 1863-1950, considerado durante el último tercio del siglo XIX y primer tercio del siglo XX, el más rico de España]. Cierta tensión podía producirla el que mis tíos fueron también patronos en su tiempo. Pío no simpatizaba mucho con el partido socialista... o al revés. Aún en plena guerra un poeta famoso [probablemente Rafael Alberti], que vive, creo que escribió ciertos versos contra él, echándoles en cara su condición de patrón y de panadero por más señas.

En cualquier caso de la imprenta llegaba más olor acre, que no era sólo el del engrudo o las tintas enranciadas.

Todo esto contribuyó a que yo no haya sido nunca un doctrinario o un ideólogo. Es evidente. Pero la “cuádruple raíz” de mi antidoctrinarismo tiene otro raigón tremendo, como el de algunas muelas que cuesta mucho arrancar. Yo he estado a punto de nacer en Vera de Bidasoa y desde que tengo memoria la casa de Vera para mí ha sido la casa familiar por excelencia. He vivido allí casi la mitad de mi vida y allí moriré probablemente [como sucede, el 18 de agosto de 1995]. Esto ha hecho que mi contacto con el mundo vasco-navarro haya sido fuerte y constante y que en última instancia, hablen de mí con frecuencia, como de un intelectual vasco...

De mis cuatro primeros apellidos uno es andaluz, el primero. Otro alavés. Luego vienen dos italianos, de Génova y de Como respectivamente. Detrás, sí, van apelotonados otros navarros, guipuzcoanos, vizcaínos... incluso por el lado paterno. Pero ahora de viejo, cuando las cosas que ocurren en España y concretamente en tierra vasca, me exasperan e irritan, me agarro a mi italianismo de origen, como a un clavo ardiendo, aunque hoy Italia no pase por sus mejores momentos.

Yo no soy un hombre de “raza pura” y hoy “doy gracias a Dios” por ello. He vivido en tierra vasca y la amo más que a otras, evidentemente. Pero en tierra vasco-navarra, cuando era niño, como hoy, podía darme cuenta de que por un con-

cepto u otro no era un producto genuino de ella. Allá por los años en que mi tío Pío compró “Itzea”, mi casa actual, Vera era un feudo de carlistas e integristas. Mi tío llegó con una hermosa reputación. Fue llamado así “el hombre malo de Itzea”. Las monjitas de la enseñanza dijeron a los niños que en el tejado de la casa había puesto una veleta que representaba al diablo haciendo burletas con las manos a la santa cruz. La veleta, en realidad, era reproducción de la de san Marcos de Venecia, con el león rampante. Los frailes de la enseñanza decían que nuestra casa estaba llena de sabandijas, alimañas, sapos, culebras y demonios. Una delicia.

Esta mitología hizo su primer efecto; pero, poco a poco, el pueblo se acostumbró al “hombre malo” y a su familia y al fin terminamos siendo una rareza ornamental. ¿Pero qué tenía aquello que ver con el barrio de Argüelles, con la imprenta de mi padre, con las amistades de mis tíos y con el profesorado y el alumnado del instituto-escuela?

Los marcianos, si los hubiera (que parece que no los hay) no serían más diferentes de un obrero socialista de la calle del Limón de los trabajaban en casa que una solterona beata de las que pontificaban en las tiendas de Vera. En lo único en lo que podían coincidir era en la certeza de su propia perfección.

Más interesante que observar a monjitas, beatejas y sacerdotes lectores del *Pensamiento navarro* o *El siglo futuro*, era hablar con la gente del campo y de los talleres rústicos, que tenían curiosas imágenes del mundo y con las que mi tío Pío echaba largas parrafadas. De 1912 a 1935 sacó mucho provecho literario de aquellas conversaciones y de ellas yo también empecé a sacar algún fruto hacia 1930.

Cuando pienso ahora en lo que a los vascos les gusta pensar de sí mismos, me doy cuenta –sin embargo– de que el esfuerzo que hizo mi tío para aproximarse a una realidad más honda y fuerte, ha sido esfuerzo vano. Los “vascos profesionales” y “confesionales” siguen creyendo que “Amaya” o cosas por el estilo encierran el secreto de su ser. Al vasco de cartón-piedra le interesan las novelas de cartón-piedra y los espectáculos del mismo material. Pero acaso le pasa lo mismo al castellano, al catalán o al andaluz, al español de izquierdas y al de derechas, pétreo y acartonado.

A los dieciséis o diecisiete años, era yo un adolescente esmirriado y enfermizo, con cierto aspecto de seminarista y sin ningún atractivo físico. Habían hecho los estudios de bachiller de modo irregular: con una impermeabilidad absoluta para las ciencias físico-matemáticas, algo de mayor curiosidad por las naturales, mucha mayor por las humanidades en general. Mi capacidad lingüística era sólo mediocre, pero mayor que la de muchos de mis condiscípulos que en esto de los idiomas resultaban absolutamente atarugados. La única superioridad que tenía era la propia de algunos seres débiles de cuerpo: una capacidad de leer extraordinaria, patológica, casi. Aparte de lo que tenía y compraba mi tío Pío, yo hice mi biblioteca propia y usé también la de una tía de mi padre, que vino a vivir a casa hacia 1921 y que era una solterona curiosa: porque alternaba la lectura de libros vetustos tales como “Las ruinas de Palmira” y “Las tardes de la granja” con la de folletines de Fernández y González y viajes a los dos polos: de Nansen, de Amundsen, de Nordenkjöld, del duque de los Abruzzos.

Todo me lo tragaba [leía], unido a grandes audiciones musicales con una radio de galena y auriculares que había construido mi tío Ricardo también allá por los años 1926. Otro mundo mágico: ¡la música!

Ahora, cuanto más viejo soy, más pienso en el poder de la música. No como virtuoso, ni como técnico, ni como crítico, que no lo soy y lo último no querría serlo nunca. Pienso en el misterio de que lo que sugieren las voces y las armonías, en las asociaciones que mediante la música establecemos en nuestra cabeza y en el significado vario que le damos a una obra genial o a una cancioncilla, según la edad, según la coyuntura. Por eso me resultan muy insuficientes los libros de crítica musical y desconfío de los que por tener un gusto o una inclinación, dicen que “entiende” de música.

El artista puede ser exclusivo en su gusto, para crear. ¿Pero el que oye?

Y ahora -para entrar en mi segundo acto- haré una comparación musical. La obra más popularizada de [Carl Maria von] Weber [1786-1826] aquí, es la que comúnmente se llama “La

invitación al vals”. En ella hay una introducción misteriosa (que es la verdadera “invitación”) y un final que recoge la idea de la misma. En medio desarrollada de forma más larga y brillante la tanda de vals. A mí siempre me ha parecido que el preludio es mucho más profundo y dramático que los vals con ser estos hermosos: pienso también que en mi vida la invitación titubeante, misteriosa, profunda, fue mucho más que lo posterior. Lo inmediato –y sigo con las comparaciones musicales- fue una “danza macabra” y lo de después un “vals triste”, monótono.

1.3 Segundo acto

La “invitación” terminó en 1936, cuando yo tenía veintidós años. Pero de 1931 a aquella fecha transcurrieron casi cinco años cargados de dramatismo y de gran contenido vital para mí. De la adolescencia pasé a la juventud, del bachillerato a la carrera, de la confianza plena a la crítica y a la reserva. Mi familia, por otra parte, se aisló. Hablaré breve de todos estos cambios y tránsitos.

El de la adolescencia a la juventud no es agradable sino se tiene mucha salud y cierta presencia física. Yo no tenía nada de esto y sí cierta tendencia a la vida solitaria, a huir de la realidad y buscar paraísos artificiales, en la lectura sobre todo. Busqué un mundo irreal, en vista de que el real me ofrecía poco. Porque también el cambio del instituto a la universidad, al comienzo, se me hizo duro. El instituto me parecía mejor: en la universidad encontré poca cochambre clásica. Profesores a los que se aplaudía, alumnos que alborotaban, masas de gente desconocida, promiscuidad. Cuando de la calle Ancha pasamos a la ciudad universitaria parecía que íbamos a desinfectarnos y en efecto, alguna desinfección hubo. Pero no tranquilidad de espíritu.

Se había proclamado la [segunda] república [el 14 de abril de 1931] y esta había sido acogida con gran entusiasmo por todas las personas que trataba mi familia. Es más: mi propio tío Ricardo perdió un ojo en cierto accidente estúpido que le sobrevino en una campaña electoral a favor de la república. La fe compartida por los de casa, tenía un solo disidente: mi tío Pío. ¿Por qué? Porque los hombres representativos del

nuevo régimen no le inspiraban confianza como hombres de acción... algunos tampoco como hombres de pensamiento. Creía que, en general, eran débiles para llevar a cabo la empresa que tenían delante. Conocía desde comienzos del siglo a algunos, como [Alejandro] Lerroux [político, 1864-1949] o [Claudio Sánchez] Albornoz [historiador y político, 1893-1984]. No tenía la menor simpatía por Azaña, en lo que éste le correspondía. Pensaba que a Ortega le iban a anular y de los jefes socialistas creía que unos no tendrían influencia, como [Julián] Besteiro [político, 1870-1940] y Fernando de los Ríos [político, 1879-1949] y que otros se verían dominados por doctrinarios, estilo [Luis] Araquistáin [político, periodista y escritor, 1886-1959], o por las exigencias imprevisibles de la masa. Creía también en la gran fuerza oculta de la derecha. Esta falta de fe irritó y se consideró casi como un paso al enemigo...

La situación de los míos se hizo aún más incómoda, porque también Ricardo, amargado y entristecido por la pérdida del ojo, no se consideró apoyado por sus amigos, rompió con ellos y adoptó una posición hostil. Coincidió esto con mi paso por la universidad, no del todo brillante, a causa de una salud precaria. Pero, en fin, dejando aparte lo que no me atraía, poco a poco me hice mi sitio y esto fue debido a que encontré cuatro o cinco profesores francamente excepcionales. García de Diego y Millares en las clases áridas de latín, Obermaier en prehistoria, Trimborn en etnología. Lo que en Madrid no encontraba lo hallaba, por otra parte, en tierra vasca, poniéndome bajo la tutela de don Telesforo de Aranzadi [antropólogo, 1860-1945] y de [José Miguel de] Barandiarán [antropólogo, etnólogo, arqueólogo y sacerdote, 1889-1991] que me trataron como a un hijo.

En la universidad no estaba en el grupo de los que los desvalidos llamaban, con ironía, "los hijos de papá" y no me beneficié de ninguna de las ventajas, reales o supuestas que tuvieron aquellos. No participé en el crucero por el Mediterráneo, ni en otros ritos culturales y veía que entre los jóvenes oscuros había bastantes que no simpatizaban con la república. Continué teniendo más amistad con los compañeros del instituto y donde adquirí algunos nuevos conocidos de gente

ilustre o curiosa fue en el Ateneo [de Madrid], a donde iba a estudiar o a huronear por las tertulias.

28

Acompañé así, alguna vez a [Miguel de] Unamuno [filósofo y escritor, 1864-1936] en sus paseos y conversé con hombres viejísimos que me producían interés. Dentro del círculo familiar, en 1935, tropecé por vez primera con algo que luego me ha obsesionado. Con la muerte: en este caso la de mi abuela, que murió en Vera a los ochenta y seis años, muy serenamente, pero pensando que como la república había venido tendrían que aparecer en escena de modo indefectible los carlistas. Esta idea que en 1934 parecía producto de una obsesión senil, en 1936 se convirtió en realidad. La muerte ha sido luego para mí la muerte de los demás. En la mía no pienso tanto y a veces juzgo que no será cosa de demasiada importancia. No diré que la considere un bien, pero, en casos, pienso en ella como en algo que podría liberarme de ciertas molestias individuales y colectivas.

Yo no conservo de la república la imagen idealizada que tienen de ella los que por ella combatieron o los que ahora hablan de ella, como hombres de izquierda, sin haberla conocido. De lo que vino después, sí, tengo una imagen negra, negrísima, en lo que se refiere a los años 36-40. Acepto que en parte es subjetiva, porque veo que también hay quienes hablan de aquella época con lirismo. Pero para mí y los míos fue la época de la “debacle”.

Separación con respecto a mi padre, que vio y padeció en Madrid la destrucción de la casa familiar y el taller de la calle de Mendizábal y que salió de la prueba hecho una ruina. Separación larga de mi tío Pío, tras el intento de fusilamiento en la carretera de Irún-Pamplona, del que salió librado por casualidad. Tras el peligro volvió a casa, gracias al duque de la Torre [Francisco Serrano Domínguez y Domínguez Borrell, 1885-1942] y de casa le acompañé a la frontera una tarde memorable. Volví al punto a unirme con el resto de la familia (en contra de lo que alguien ha dicho) para vivir en la tiniebla día tras día, mes tras mes, año tras año hasta 1939. Y cuando la tiniebla se iluminaba era a causa de un rayo mortífero. Muerte en Madrid de mi amigo más querido Juanito Barnés, destrucción del barrio de Argüelles. Sobre esto penuria

económica total, sobrellevada con estoicismo admirable por mi madre y con mucha serenidad por mi tío Ricardo. Yo seguía en un estado de caquexia que me liberó del servicio [militar] y me encerré en la biblioteca de Vera, leyendo como nunca he vuelto a leer. Aún tengo fichas de lecturas no aprovechadas de aquella época en que viví como el topo en su madriguera. Veía, sí, con claridad, que la guerra estaba decidida y que lo que venía no podía ser, por fuerza, muy favorable para mi porvenir, aunque creo que no me hubiera costado mucho “integrarme” de algún modo en el nuevo régimen, porque conocía, por familia o por la universidad, a personas que algo me habían ayudado y que luego, en 1940, se mostraron benévolas conmigo. Pero las andanadas carlistas y clericales contra mi tío eran continuas y aún mucho después cuando en algún documento oficial un plumífero o covachuelista madrileño veía escrito, Julio Caro Baroja me decía con sonrisa acerba: -¿Con que Baroja, eh?

-Sí señor, gracias a Dios y a su divina providencia- contesté alguna vez.

La “danza macabra” terminó, el “vals triste” empezó y sin darme cuenta casi me encontré con que tenía veintiséis años y que la carrera sólo estaba mediada. La vuelta a Madrid fue miserable. Vivimos como tantos otros naufragos en la isla desierta de los restos del barco roto. El Madrid del 40 era espantoso en general. Para nosotros la prueba de la ruina de la gente del grupo al que pertenecíamos y la prueba más evidente aún de nuestra propia ruina. Coincidió la vuelta con el comienzo de otra gran tragedia que como consecuencia primera, trajo mayor escasez de alimentos. Tiempos del boniato, los higos secos y las almendras tostadas, del pan de maíz y de otras amenidades.

Y la gran tragedia también le cogió a uno contrapelo: porque, aunque siempre he admirado mucho a Alemania, estaba en el grupo de los que no deseaban la victoria de [Adolf] Hitler [político, 1889-1945], que era lo que querían las gentes del régimen.

Yo –repito- he admirado, admiro y admiraré a Alemania y a Italia como el que más, y según he dicho, siento que el “ita-

lianismo” es algo esencial en mí. Pero no podía desear que triunfara Hitler, que arrastraba al pobre Mussolini, ni que España se convirtiera en un satélite del Eje. Fui anglófilo político, como los pocos liberales que sobrevivían entonces. Al volver mi tío Pío de París a consecuencia de la derrota de Francia, vino a vivir con nosotros en Madrid y pronto se encontró a Walter Starkie, agregado cultural y director del Instituto Británico. Se conocían de antiguo y Starkie le invitó a las tertulias escasas de gente y melancólicas de tono de la calle de Méndez Núñez. Allí empecé a ir yo con mi tío y el primer empleo que tuve, después de haber terminado muy brillantemente la carrera y haber hecho el doctorado, fue el que me dio Starkie, para que le sirviera de secretario-corrector y revisor de traducciones al español y otros menesteres similares.

Esto fue utilizado por un condiscípulo piadoso que “triunfaba” para decir que yo era un agente del “Intelligence Service”. Pero, en fin, también había personas del régimen con intenciones menos aviesas, y así de 1942 en adelante, pude trabajar de modo modesto y oscuro en el Museo Antropológico, en el Consejo de Investigaciones [Científicas, CSIC] y, por último, en el Museo del Pueblo Español. En 1943 publiqué mi primer libro y muchos creían que pronto haría oposiciones. Pero la vida íntima, familiar, era dura y triste. Mi padre murió agotado. Mi madre se hizo cargo de todo y mi tío Pío empezó a escribir con protesta de algunas almas siempre piadosas como mi condiscípulo. En la casa de Ruiz de Alarcón tenía una tertulia de amigos fieles y de vez en cuando iban a verle escritores, periodistas, gente de fuera, emigrados del centro de Europa. Para unos, la tertulia era un refugio, para otros una curiosidad de Madrid o un recuerdo del pasado. Yo no era de los más asiduos, porque me producía tristeza y también porque el trabajo me absorbía. Tenía otra tertulia propia en el café de Varela, luego en el de Platerías, adonde iba gente mucho más vieja que yo, a primera hora de la tarde. Después trabajaba en el Museo Antropológico o en Medinaceli, 4 [sede del CSIC], y alternaba el estudio de la antropología con el de la historia antigua. Hablaba con [Antonio Buero] Vallejo [dramaturgo, Premio Cervantes 1986, 1816-2000], [Antonio] Tovar [filólogo, lingüista e historiador, 1911-1985], Pariente, Alvaro D’Ors [jurista, 1915-2004], [Manuel] Fernández Galia-

no [helenista, 1918-1988] y otros en el Consejo. En el Museo, con arqueólogos y prehistoriadores.

Un día, por decisión de don José Ferrandis y benevolencia del marqués de Lozoya [Juan de Contreras y López de Ayala, 1893-1978, historiador, escritor, novelista, poeta y político] me encontré de director del "Museo del Pueblo Español", cargo dado a "dedo" y que me venía como anillo al dedo y en el que trabajé firme. No puedo, pues, decir que a mí, personalmente, me haya perseguido nadie del régimen franquista en una época que considero fue la más dura de todas. Si creo que puedo afirmar, en cambio, que si a la larga no me incorporé a la administración del estado en una forma normal, fue porque veía que en un cargo público destacado, una cátedra, por ejemplo, más pronto o más tarde chocaría con alguien y tendría que marcharme. ¿Para qué entrar? En el museo estuve cosa de 11 años y al final dimití. Soy un hombre con extraña tendencia a la dimisión. También a escabullirme o evitar trincas académicas, congresos y cosas por el estilo. Como director del museo, establecí contacto, sin embargo, con folkloristas y profesores catalanes, de Barcelona, con otros de distintas partes de España y, al fin, después de la guerra mundial, con los primeros antropólogos extranjeros que vinieron a estas tierras. Unos fracasaron, como Oscar Lewis. Otros trabajaban con más prudencia y provecho, como [el etnólogo norteamericano George M.] Foster [1913-2006, autor de *Report on the ethnological reconnaissance of Spain*, en 1951], al que desde entonces me unen vínculos de amistad y agradecimiento. Pero estos años, en que seguí publicando bastantes estudios técnicos, fueron para mí más importantes y decisivos por otras razones que por las profesionales. Ya talludito, con los 30 muy pasados, tuve un noviazgo serio después de las discretas calabazas que me dio una chica inglesa muy salada. El noviazgo fue largo, complicado, no satisfactorio, en fin, para ninguna de las partes. La ruptura vino poco después de la muerte de mi madre, en 1950, tras dos años de angustiosa enfermedad.

Liquidación terrible por un lado, liberación por otro. Mi papel de hijo terminaba y mi posibilidad de creador de familia también. Me encontraba con un hermano mucho menor que yo y

dos tíos septuagenarios. Un grupo familiar raro en verdad. Pensé en no dedicarme más que a mis trabajos personales y a este grupo. Pero tras la muerte de mi madre tuve un período movido de viajes y ocupaciones imprevistas.

Dejando a un lado unos cuantos congresos, a los que asistí (en Bélgica, en Suecia, en Francia) y de los que volví sin muchas ganas de repetir la experiencia (que me pareció aburrida más que otra cosa) gracias a la amistad de Foster, recorrí gran parte de España, sobre todo el sur, con él, tomando multitud de notas y apuntes. Después, también con él, pasé una temporada en Estados Unidos, trabajando en la Smithsonian Institution y asistiendo en Chicago a otro congreso monstruo de antropología. Una experiencia inmensa y que me vino muy bien en mi depresión.

Gracias a Foster también, durante el otoño de 1949 conocí en Grazalema a Julián Pitt Rivers [antropólogo inglés, 1919-2001, autor de *Los hombres de la Sierra –de Grazalema, de Cádiz-*, tesis doctoral en 1954 y traducido al español en 1971], con el que hasta hoy me une amistad fraternal. Puedo decir que el efecto de la muerte de mi madre lo paliaron estas dos amistades generosas. Porque después de mi experiencia americana, vino mi experiencia inglesa, en Oxford, en Londres y en el sur de Inglaterra. Durante ella, Julián fue mi guía y por él entré en [la universidad de] Oxford con pie firme; por él, también, viví dentro de unos ambientes aristocráticos como de novela inglesa clásica. Cosa que no le es dado a cualquier estudiantón humilde. Conservo recuerdos más vivos de Londres o del Dorset que del ámbito académico de Oxford, aunque allí conocí a hombres importantes y reanudé la vieja amistad con don Alberto Jiménez Fraud [pedagogo, 1883-1964], su mujer y sus hijos. Todo esto, hoy casi 30 años después, me parece un sueño. La vida de casa me hacía sentir más la realidad fuerte. Seguía dura. En 1953 murió mi tío Ricardo en Vera. Murió con enorme serenidad, aunque se hizo lo posible para no dejarle tranquilo en su agonía. Mientras tanto, Pío comenzaba a entrar en un período de postración total, roído por la arteriosclerosis. Aún tuve, sin embargo, una nueva experiencia rara e imprevista que me distrajo. El director general de Marruecos y Colonias, el coronel Díaz de Villegas, quería contar con un informe etnográfico sobre el Sahara

español y alguien le debió indicar que yo podría hacerlo. Su-
pongo que fue don Tomás García Figueras, que me tenía cier-
to afecto y que me llevó también a Marruecos. El apellido
[Baroja] ya no pesaba como hacía diez años, y lo que en algu-
na fecha informativa debía constar es que yo no tenía una
ideología política muy fuerte, y que tampoco andaba muy
sobrado de convicciones religiosas. Esta ficha debió ir conmi-
go al Sahara cuando llegué allí en compañía de Miguel Molina
Campuzano [archivero, 1918-2008, director de la Hemeroteca
Municipal de Madrid], otro amigo excelente que me ha depa-
rado la fortuna y que es, en cambio, hombre muy religioso. El
tiempo que estuvimos en el Sahara fue maravilloso para mí,
que tuve que improvisar una serie de conocimientos. Conser-
vo de los nómadas [saharauis], hoy triturados por una serie
de caprichos y arbitrariedades diplomáticas monstruosas [el
Sahara occidental, provincia española, termina en 1976 sien-
do anexionada por Marruecos y Mauritania], un recuerdo
poético y tan fantasmagórico como el que tengo del campo
del sur de Inglaterra, del “manor” de los Pitt Rivers. Después,
en Madrid, trabajé fuerte sobre temas islámicos, que me
condujeron a interesarme por los moriscos y, en fin, vino una
temporada de reclusión y soledad, a causa del empeoramien-
to de la salud de mi tío Pío. En casa escribía, en casa prepara-
ba nuevos trabajos y la única diversión que tenía era un viejo
gramófono a manivela. Algo progresé con respecto a los días
de la radio de galena.

Los médicos amigos y los contertulios me ayudaban. Val y
Vera y Arteta, como médicos, Casas, Gil Delgado, Rico Godoy,
como amigos íntimos de la familia. En estos años que van del
49 al 55 tuve también otra apertura de horizonte. Don José
Ortega y Gasset me distinguió con su amistad, participé en las
tareas del Instituto de Humanidades y al final, de 1955 a su
muerte, estuve siempre cerca de él y durante los veranos, allá
en la carretera de Irún a Pamplona, frente a Biriattou, dába-
mos grandes paseos durante los que me confió muchos pen-
samientos y proyectos. La muerte se lo llevó un año antes que
a mi tío y ante ella me dio otro ejemplo de serenidad admira-
ble. ¡Pero qué vacío luego!

La liquidación de octubre de 1956 me cogió prevenido y aunque agotado físicamente, actué del modo más enérgico que pude para que mi tío Pío muriera tranquilo. Hubo que sacrificar algo a ciertas publicidades inoportunas, como la que provocó la visita de [Ernest] Hemingway [1899-1961, premio de nobel de literatura], y tragar todavía algún ataque póstumo en cierta prensa. Pero esto fue poca cosa para mí. A los 42 años tuve la sensación de que otra gran etapa de la vida había terminado. Una etapa fuerte, intensa, con grandes dolores y grandes amistades, en que mi imagen del mundo se perfiló más.

1.4 Tercer acto

¿Después? Después he pasado de la madurez a la senectud. He tenido menos preocupaciones, más dinero, algún pequeño éxito o recompensa, una vida familiar plácida y los amigos me han seguido ayudando. No puedo presumir de haber luchado con grandes y fieros enemigos, aunque haya recibido algunas puntadas o picaduras de avispas, modestas siempre en sus pretensiones de molestar. Si *El amigo Fritz* [de Erckmann-Chatrian, escritor francés, 1822-1899, novela publicada en España en 1942] se hubiera quedado soltero en su pequeña ciudad alsaciana hubiera podido tener motivos de satisfacción paralelos a los que yo he tenido. Pero yo soy un amigo Fritz sin salud y con mucha carga vital interior: no mía, sino de los míos. Además la época y el país en que me ha tocado vivir no son como para terminar la vida con una carcajada de buen bebedor de cerveza.

He visto España más como un hombre del [la generación del] 98 que como lo de generaciones posteriores. He estado siempre más cerca de [los escritores] Azorín, de Unamuno, [Ramiro] de Maeztu [ensayista y teórico político, 1875-1936] que los poetas del 27 o de los políticos de la república, y en el arte me pasa igual. Acaso también en ciencia. Los cuarenta años del franquismo se pueden dividir en varias partes. La primera, la más trágica. Otra de anquilosamiento y duda. Otra de transición y una final, que empieza en 1960, en que hubo que echar por la borda todo lo anterior: casticismo, autarquía, tradicionalismo en las costumbres, etc., etc.

Época de la “estabilización”, del desarrollo económico, del turismo, de la industrialización, del aumento de las poblaciones urbanas. Lo de “Arriba el campo” y otras consignas se olvidó. Fue el de entonces el triunfo de los ingenieros y de otras gentes por el estilo. Fueron los llamados “tecnócratas” [unido a la apertura política internacional, las remesas de migrantes y el boom del turismo] los que nos cambiaron la imagen de España, de 1960 a 1970. “Lo que pudo haber sido ya no será”. Los etnógrafos los que habíamos pateado el país durante treinta o cuarenta años anteriores nos encontramos con que todo lo que habíamos estudiado se convirtió de repente, en arqueología, con la paradoja de que quienes quebraron más las condiciones de la vida tradicional fueron a las gentes que se consideraban más conservadoras, más “de orden”. ¿Qué orden? Ahora estas mismas gentes no entienden las consecuencias de aquel “milagro español” [alude al éxodo rural, de la migración del campo a la ciudad, con la transformación de campesinos en obreros industriales principalmente] que creó aglomeraciones como las de Bilbao, los pueblos-dormitorios, los “ghettos” urbanos y de trabajo, el florecimiento de la discoteca y del “pub” con un nombre con diéresis inglés. Creyeron en la eficacia estabilizadora, “política”, de la renta “per cápita” y otras necedades por el estilo y de un país pobre pero hermoso y con posibilidades de “regeneración” hicieron un país con fugaz apariencia de rico que se ha afeado de modo alarmante... y con “regeneración” dificultosa. Fue aquel, el reinado del “billete verde” [dinero] de norte a sur y de este a oeste. Y ahora pienso esto. Hoy mi visión de España no vale para nada. Lo que me ha ocurrido individualmente es un reflejo de la vida pública. Más apariencia que contenido. Me he aferrado al pasado ideal y he vivido a la sombra de los últimos representantes de él.

He tenido el orgullo de que cuando pensaron en mí, dentro de la Academia de la Historia, apoyaran mi candidatura don Ramón Méndez Pidal [filólogo, historiador y medievalista, 1869-1968], don Manuel Gómez Moreno [arqueólogo e historiador, 1870-1970] y don Diego Angulo [historiador de arte, 1901-1986] y que contestara a mi discurso de ingreso don Ramón Carande [historiador y economista, 1887-1986]. Hombres del pasado [nacidos al final del XIX o primeros años del

XX]. Allí tuve y tengo amigos entrañables. Lloro aún la muerte de don Jesús Pavón y del duque de la Torre y me aferro a la amistad de colegas algo más viejos que yo, como Valdeavellano, Vázquez de Parga y Lacarra. En Madrid, en Málaga, en San Sebastián, en Pamplona muchas amistades fuertes y sinceras han desaparecido. ¿Qué es uno sino una sombra? Sólo en la vida íntima, privada, ultradoméstica, puedo encontrar razones para pensar que todavía existo. He escrito y he publicado de 1960 a 1980 más que en el resto de mi vida. Algo con cierto éxito, como mis memorias [*Los Baroja: memorias familiares*, 1972], o el libro sobre las brujas [*Las brujas y su mundo*, 1990]. Algo me han traducido también y, en suma, la erudición me ha producido más satisfacciones que a otros.

El círculo de amistades es todavía grande y va desde la de políticos, como [José María de] Areilza [político, 1909-1998], a la de mujeres brillantes y atractiva. Propositiones de trabajo no faltan... Pero...

Pero la vida pasa (o pasó) y las últimas experiencias me hacen comprobar que soy una especie de Rip Van Winkle [cuento de Washington Irving, escrito en 1819; novelista y cuentista norteamericano, 1785-1859]. Mi imagen de España, mi imagen del país vasco, mi imagen de la universidad y de la vida política nada tienen que ver con lo que es. Esto que es tiene que ser así. Pero si tiene que ser así lo prudente y lo pertinente es dejarlo que sea y retirarse por el foro.

Esperar. Esperar la muerte con tranquilidad, con serenidad. Morirse es algo que le ha ocurrido a tantas personas importantes que no hay por qué estar alborotando ante la idea de la muerte propia. La cuestión es que ésta no sea demasiado dolorosa, molesta o envilecedora. ¿Qué puede hacer uno cuando ocurre algo que ni le gusta, ni llega a comprender bien? Por otra parte: ¿Qué importa que lo que pase le guste a uno o no, lo comprenda o no? Esta no es mi España “regenerable”; no es este mi país vasco mejorable” ni esta mi universidad. Pero son así.

Hay que terminar. De 1960 a 1975 estuve muy vinculado a Málaga, fui tres veces a dar unos cursillos a Coimbra, pasé un curso en la Ecole des Hautes Etudes de París, volví a Inglaterra y a Estados Unidos, conocí algo de Grecia y fui dos veces a

Lima. Surgieron algunos amigos jóvenes fuera y dentro. Entre ellos [David James] Greenwood, antropólogo norteamericano de mucha capacidad [autor de *The Anthropologies of Spain: A proposal*, 1989]. Soportes individuales no me han faltado.

Después vino la liquidación del régimen franquista que ocurrió de modo bastante ininteligible para mí y ahora empiezo a ver las consecuencias de tal liquidación. Al comenzar esta etapa algunos consideraron que yo había vivido “marginado” como se dice ahora, que debía incorporarme a la universidad. Unas propuestas de acceso parecían más factibles y sinceras que otras. Pero la verdad es que si yo he quedado muy al margen de la vida pública ha sido más por voluntad propia que por decisión de autoridades hostiles. “Aquello no me gustaba” y nada más.

¿Y esto? Esto me parece mejor desde el punto de vista político y veo que hoy muchos viven como el pez en el agua: sobre todo los políticos mismos y los periodistas. Hay libertad para discurrir y también para no discurrir. Hay gente que cree, silogísticamente, que siendo de izquierdas se es por fuerza inteligente y que escribir artículos de periódico o revista es maltados de tacos y reniegos es una prueba de libertad de espíritu y de ser avanzado. Se observan tras señales de infantilismo colectivo y una tendencia clara al resentimiento demagógico, encubierto por falsas alegrías y virtudes. Pero en toda democracia se han dado estos hechos: la cuestión es que no se pase a más.

-¡Pero los hombres como usted deben colaborar, cooperar, adscribirse a algún servicio, ayudar a la juventud!

-Sí. Es evidente. Pero cada cual sirve como puede. Por otra parte, lo mejor de mí servicio ya está hecho: son unos cuantos libretos. Yo no me voy a poner ahora a pegar zapatetas en el tablado político, periodístico o universitario para obtener el favor, divertir y llamar la atención y para que algún jovencito diga condescendiente: -¡Qué vejete más simpático!-. Ahora hay mucha gente que cree que el objetivo de la vida es ser popular. Yo no: y menos popular a cierta edad y en ciertos medios. Hoy no son populares la mayor parte de las personas que yo he admirado más y sí lo son otras que me parecen de

poco fuste o caracterizadas por un grosero disfraz y por su tendencia a la impostura. Cuando alguien me dice, por ejemplo, que ahora no se lee esto o aquello a este o a aquél, o no gusta tal música o tal pintura, replico: -Pues peor para ahora-.

No soy un evolucionista de misa y olla de esos que creen que lo último, por fuerza, es lo mejor. Creo que todo fluye..., pero como lo creía el difunto Heráclito [filósofo griego, c.540 a C.-480 a C.]. Este momento del fluir español no es el mío, ni el de los míos. Sé ya que ese momento mío ha sido siempre más imaginario que real y vivo de la imaginación. Ahora si me arrepiento de algo en mi vida es de una sola cosa. De no haber ido más a Italia, de no haber conocido más a fondo los campos, pueblos, ciudades y personas de aquella hermosa tierra para enriquecer más los años últimos de la vejez, con recuerdos hermosos. Es un arrepentimiento egoísta y de esteta. Otros se arrepienten de no haber luchado más por la gloria, por el dinero, por las mujeres o por el poder, y se creen altruistas. Allá ellos.

¿Qué más puedo decir? Que era escusado escribir una autobiografía. Yo no soy más que un espejo que refleja todavía un mundo pasado... Un mundo que acaso no existió de veras, más que en unas cuantas conciencias.

2 Cuatro retratos de Pío Baroja

2.1 Introducción

Que el tiempo vitalmente considerado es algo distinto al tiempo matemático medido con diferentes artefactos y convenciones, es algo que cualquier persona experimenta sabe, aunque no lo sepa expresar. Los astrónomos pueden especular sobre millones de años luz y otras cosas por el estilo. Pero el hombre común y corriente no sabe aún cómo medir el tiempo de su vida. Y a mí me pasa esto igual que a cada hijo de vecino, aunque acaso con mayor conciencia de que me pasa. Ahora, a punto de cumplir sesenta y siete años (esto se escribió en 1981), va a hacer un cuarto de siglo que murió mi tío, Pío Baroja [nace en San Sebastián, el 28 de diciembre de 1872 y muere en Madrid, el 30 de octubre de 1956].

2.2 Primer retrato

Tenía yo entonces cuarenta y dos. Descompongo mi vida así: 21+21+25- ¡Pero qué diferencia en la intensidad y si se quiere entre la sensación de “duración” que doy a los dos veintinueve primeros y la que asigno al veinticinco último!

39

De 1914 a 1935 me parece que pasó un tiempo larguísimo, misterioso, lleno de experiencias raras y enigmáticas. De 1935 a 1956 otro en conjunto dramático, desagradable, pero más corto. Y de 1965 a 1981 otro que, siendo el más largo matemáticamente, me ha parecido más breve, fugaz y más banal. La vida en vez de cargarse de contenido se me ha trivializado. No siento la gravedad de la vejez, si no es como podría concebirla lord [Philip Damer Stanhope de] Chesterfield [estadista inglés, 1694-1775, autor de las reconocidas *Letters to His Son -Cartas a su hijo-*, 1774] al sostener que la gravedad es el signo más claro de la impostura. No me siento “barba” de comedia antigua. Pienso que lo más exacto que puede uno decir al morir de la última parte de la vida es esto: -¡Pché!

Esto me pasa a mí. Ahora quisiera trasladar la experiencia propia a lo que sé de la vida de mi tío. Porque creo también que su vida, más larga que la mía (que no deseo que se prolongue hasta la edad a la que él llegó), también podría dividirse de forma parecida de esta suerte: 21+21+21+21+21. Jeroglífico para biógrafos, críticos y exegetas. Cuatro tiempos vitales muy distintos, en contradicción con las pretensiones de los biógrafos que quieren hacer “retratos” de artistas o de otras clases de gentes como si hubieran sido los mismos a los veintiséis que a los setenta y seis años; biógrafos que van en contra también de la sabia praxis de los pintores. Porque Velázquez no pintó a la “Venus del espejo” cuando esta dama era sesentona, sino en una muy apetecible juventud, distinta en todo a su vejez, que ignoramos. Así yo veo en mi tío cuatro personas en cuatro tiempos. De los dos primeros puedo hablar por referencias. De los dos segundos, según mi experiencia y mi recuerdo.

2.3 Segundo retrato

40

1872-1893. Infancia, adolescencia, primera juventud. Tres épocas cortas, decisivas, turbulentas primero, angustiosas y dolorosas después. Un niño considerado torpe, un adolescente rebelde, un joven crítico y poco simpático a profesores y otras gentes respetables. Cambios continuos de residencia, grandes contrastes entre ciudades como Pamplona, San Sebastián, Valencia y Madrid. Vida estrecha, pero animada por una familia interesante: un padre con lecturas superiores a las que por lo común se pueden atribuir a un ingeniero vasco, con aficiones artísticas y literarias, cierta tendencia a la bohemia y a la extravagancia y un anticlericalismo poco a tono con el medio en que tenía que desenvolverse. Una madre austera, poco optimista, que consideraba ya de joven que la vida hay que "aguantarla". Pío, como sus hermanos, no pensaba esto. Eran rebeldes, sin el optimismo bohemio del padre, ni la resignación de la madre. Por lo que yo he hablado con Pío mismo, con Ricardo y con su hermana, es decir, mi propia madre, estos años decimonónicos de la vida de los míos estuvieron tan cargados de experiencias y sucesos que no puede compararse su intensidad con la de los de después. Son años "ahistóricos", "amorfos", cambiantes, sin línea. Los niños y los adolescentes son proteicos. Más cuanto más cambian los ámbitos en que viven. Sólo los pedagogos pueden creer que con sus pruebas son capaces de determinar cuál es la forma y cantidad de su inteligencia, de su sentido ético, artístico, etc. ¡Así vamos como vamos! Según las respetables previsiones de sus maestros, Pío Baroja era un niño de tercera. ¿Pero sabía él mismo lo que llevaba dentro? No, con seguridad. La imagen que yo me he formado de él con respecto a aquella época es la de un niño o un adolescente un poco "a la moderna". Es decir, un niño y un adolescente poco cómodo para sus padres, parientes y allegados. Lo que pasa es que a esa falta de agrado debía unir algo más que no tienen la generalidad de los incómodos niños modernos: imaginación, capacidad de soñar en la soledad y valentía ante el propio yo. Ahora los adolescentes procuran ser molestos en común, formando grupos y no quieren verse solos.

Pensando en mí propia experiencia, creo también que los días que pasó mi tío en la soledad fueron mucho más intensos,

densos y con una sensación de duración vital más larga que aquellos que pasó en compañía de otros niños y adolescentes. La vida en común de colegios y barriadas parece cosa corta, fugaz, de poco contenido, al lado de la vida solitaria.

Los veintiún años primeros de la vida de Pío Baroja le dieron, así, materia para recordar y pensar hasta el final de su vida, cosa que no le ocurrió con la tanda de los cuarenta y dos últimos.

2.4 Tercer retrato

1894-1915 ¿Y los inmediatos? Los años finales del siglo XIX y los primeros del XX fueron para Pío Baroja los del gran tránsito. De un joven desconocido a los veinticinco años paso a ser un escritor famoso con poco más de treinta. Pero a costa de muchos esfuerzos, de muchas experiencias y de no pocos dolores. Puede decirse también que a los cuarenta y dos años, al término de este segundo período, había escrito ya las obras que le han dado mayor fama, había probado casi todos los géneros que constituyen el mundo barojiano: novela madrileña, novela vasca, novela marítima, histórica, filosófica, de viajes. También se había distinguido como articulista y había sido bastante traducido. Esto se ve claramente en cualquier biografía. La vida interior del profesional dedicado a su arte fue muy intensa: pero muy distinta a la de los años anteriores. Baroja renunció a la medicina [estudios de licenciatura], tuvo que sostener a regañadientes una industria [panadería], vivió entre literatos y artista y pasó por las redacciones de periódicos importantes. Incluso buceó en el mar político. Pero fue haciéndose más solitario, errabundo, viajero versátil y, al fin, necesitó quietud, reposo, un ancho espacio donde meditar. Renunció a toda idea de tipo juvenil, de modo que parece [viejo] prematuro. Con esta renuncia obtuvo algo que casi ningún escritor obtiene: serenidad y tranquilidad de ánimo, que no le abandonaron ya durante el resto de su vida.

Esto no quiere decir que dejara de ser combativo e incisivo. Lo que ocurrió es que al escribir algo con propósito polémico, siempre dejaba traslucir cierto humor y acaso esto exasperaba más. Baroja no se aisló del todo; pero desde 1912 vivía gran parte del año en Vera de Bidasoa, con su madre, y acaso

allí “las horas solitarias” fueron también horas más largas que las pasadas entre la bohemia madrileña: horas que le fueron distanciando más y más del mundo circundante.

Cuando yo nací, mi tío Pío tenía alrededor de cuarenta y dos años. Cuando empiezo a recordarle, allá hacia 1918, se consideraba un hombre viejo y aún no había llegado a la cincuenta. Por entonces sufrió la mayor crisis de salud de toda su vida, y en 1920 estuvo a punto de morir. Pero después, hasta que empezó la guerra civil, fue uno de los seres más robustos que he conocido: un hombre que, por otra parte, nada tenía que ver con la imagen violenta, agresiva y malhumorada que corre por ahí y que acaso, en parte, sólo en parte, podría corresponder a su primera juventud.

La primera imagen que tengo de él es la de un casi cincuentón de estatura media, corpulento, con grandes manos, una cabeza potente, inmensa calva, barba corta rojiza, cobriza, labios rojos, nariz gruesa y ojos claros, medio sorprendidos, medio irónicos. Una cara que en Madrid desconcertaba. Cuando Fernando de los Ríos vio la de Lenin frente a frente, le recordó la cara de mi tío Pío. Pero creo que la expresión de éste era mucho más suave: tenía la suavidad que da la falta de fe.

Pío Baroja andaba de aquí a allá encorvado, curioso, atento a lo que hacían las gentes alrededor, con una capacidad para dialogar con los más humildes que a veces sorprendía e irritaba: porque esta capacidad no la tenía con personas encopetadas e importantes. Por un lado, era el más democrático de los hombres, porque con el pueblo se encontraba a gusto. Pero, por otro, podía parecer el más antidemocrática, porque tanto ministros, subsecretarios, diputados, alcaldes y concejales como a jefes de izquierda o de derecha, “representantes del pueblo”, en fin, le causaban más bien aversión que otra cosa. Aversión porque la experiencia le hacía suponer que, en general, eran gentes aburridas [o mejor dicha: corrupta].

Lo peor que podía decir de alguien era: -Ese es un tío lata [equivalente a decir persona hipócrita]-. Y los tíos latas parece que, según él, abundaban en la “clase política”, como se dice ahora.

De 1925 a 1935. Pío Baroja vivió pendiente de la salud de su madre, cada día más precaria. Se aisló más y no participó ni a favor ni en contra de los movimientos políticos y culturales que excitaban a la juventud. Yo —por ejemplo—. No le he oído decir nunca una palabra de los poetas de la llamada generación del 27. Sí, algo, de los prosistas. Más de los pintores modernistas, aunque ya entonces empezó a dominarle una tendencia bastante “tolstoiana” adversa al excesivo esteticismo. Con respeto a los filósofos y científicos del momento tampoco era muy entusiasta. El vicio mayor que encontraba en los que estaban más a la moda era siempre el mismo: “Palabrería”.

Pero de repente la bestialidad de la vida se le echó encima. En 1935 moría su madre. En 1936 empezaba la guerra civil, y así puede decirse que acabó trágicamente el tercer cuarto del existir a que me referí antes.

2.5 Cuarto retrato

El último, el que vivió de 1936 a 1956, fue siniestro al principio. Luego mediocre. Pero la mediocridad compartida con los de casa la sobrellevó serenamente y, al final, puede decirse que tuvo, por suerte para él, una especie de jovialidad senil, acaso debida a la misma arteriosclerosis. Una jovialidad que sorprendía a algunos visitantes cuando iban a ver al ogro legendario.

Hay un personaje dickensiano que aparece en “Martín Chuzzlewit” [*The Life and Adventures of Martin Chuzzlewit* —*La vida y aventura de Martín Chuzzlewit*—, escrita entre 1843 y 1844, y publicada en este último año; de Charles Dickens novelista inglés, 1812-1872,] y que se caracterizaba por su tendencia a la jovialidad: que pensaba también en lo meritorio de ser jovial en los medios y ambientes menos adecuados para sostenerse en aquella situación de ánimo. Mi tío, al borde de los ochenta, era jovial en un medio en el que, en efecto, había que tener mucho “mérito” para serlo. Porque el cupo de vinegre nacional había aumentado y se administraba con estupefa generosidad.

Desde la última vuelta del camino, Pío Baroja escribió sus memorias [ocho volúmenes, que inicia publicando en 1944]². Leyéndolas se ve claro que los cuatro tiempos de su vida, iguales matemáticamente, fueron completamente distintos para él en el recuerdo y en la consideración de su importancia. Importancia y recuerdos van disminuyendo de modo progresivo. De 1882, 1892, 1902, Pío Baroja recordaba al dedillo todo cincuenta o sesenta años después. De 1902 a 1936 recordaba mucho menos. Y de la guerra y de lo que vivió después, muy poco, y esto sin cagarlo de demasiada importancia.

Poco antes de morir, con la conciencia ya confusa, podía sobresaltarse ante la posibilidad de tenerse que examinar en San Carlos [Facultad de Medicina] con don Benito Hernando o Letamendi. Pero el amago de fusilamiento de 1936 o los desastres que vio en Francia en 1939 o las miserias de la posguerra no quedaban reflejadas en sus angustias. En suma, veo por su caso (también por otros) que cuanto más se prolonga la vida menos intensidad tiene. Que la niñez y la adolescencia son la clave.

¿Piensan en esto los críticos y los biógrafos que cuentan las vidas de sus héroes como algo con una dirección clara hacia un fin, como una marcha ascendente para llegar a la cumbre?

3 Ricardo Baroja

3.1 Introducción de Ramón María del Valle Inclán

Ricardo Baroja Nessi –sangre vasca y sangre bombarda- [nacido en Andalucía, en 1871] es un raro caso entre los hombres de mi amistoso conocimiento. Ningún goce intelectual le es ajeno, y así discierne en artes y letras, ingenios de mecánica y graciosas invenciones. Son las virtudes del Renacimiento.

² Entre septiembre de 1942 y noviembre de 1943 las publica en “entregas” semanales; en 1944, la edita en siete volúmenes, y cinco años más tarde, en 1949, se incluye en el volumen VII de sus Obras completas. Posteriormente en 2005, se publica el tomo octavo “y final de las memorias barojianas” –según apunta Fernando Pérez Olló, encargado de la edición-, que comprende el período de 1936 hasta 1952, pues según el editor “permiten datar el trabajo hacia 1951-1952 [pocos años antes de su muerte en 1956]. No se publican antes, pues según Olló, “estas páginas [eran] manifiestamente impublishables durante el franquismo”, cfr. Ángel Harguindey (2005).

Pero estas prendas dilectas, jamás sometidas a los preceptos rigurosos de la disciplina, han tenido una difusa y contradictoria impresión romántica.

Ricardo Baroja, falto de acicate, dispersa sus varios talentos con sazonadas burlas para las guirnaldas que tejen al alimón Gacetillas y Academias. Acaso ha maliciado siempre un amable desdén por las famas que laurea el pago manchego. Es el fruto que han mordido todos los hombres de honesto juicio en las postrimerías del siglo XIX. ¡Grotescas horas aquellas!

Ramón María del Valle Inclán

3.2 Mi tío Ricardo

La facultad de ver no es de las más comunes en el hombre. Al menos la de ver bien. Cuando leí los estudios del barón [Jakob Johann] Von Uexküll [biólogo y filósofo alemán] sobre los elementos significativos para distintas clases de animales y contemplé los diferentes sistemas de visión que tiene, según él, cuando me di cuenta de que en un gran campo, cierta clase de mariposas no ven más que manchas vagas de un lado y de otro las plantas que comen o en que pueden depositar sus huevos, bien destacadas, pensé que aplicada la hipótesis al hombre acaso daría como resultado que donde uno ve mucho, el otro no ve nada, o ve, resaltadas, cosas distintas.

Siempre me ha chocado, por ejemplo, cómo bastante gente que he conocido, y no de la inculta, puede llegar a un sitio nuevo y curioso sin mirar a las paredes, sin fijarse en los cuadros y en los objetos de distintas clases. Hablan luego de lo suyo, con reiteración, y se van. Esta experiencia la he tenido con muchos profesores en general y con bastantes de literatura en particular. Vienen a mi casa de Vera, a Itzea, a estudiar algún tema relacionado con mi tío Pío, les doy los libros o papeles que buscan como la mariposa busca la col y ya no miran nada de lo que hay en torno. Yo en un caso similar me pasaría mirándolo todo, figando, varios días: y esta facultad de ver creo que se la debo, en primer término, a mi tío Ricardo, que teorizaba mucho y bien sobre ella. “Hoy -dijo en cierta ocasión- ha venido a mirar una señora que parece que tenía miedo a mirar a las paredes. ¡Qué bestia debía ser!”. Todo

cultivador de las artes plásticas es, en esencia, un ojo. [Bernard] Berenson [crítico de arte lituano, 1865-1959] creo que dijo que eran las sensaciones táctiles [valores táctiles] las que el pintor proyectaba al cuadro con su ojo; pero esto es una de las muchas sutilezas que han llevado a la crítica al callejón sin salida donde ahora se encuentra. Mi tío Ricardo, pintor y grabador, era, como otros de su oficio, un ojo, pero además tenía sobre la generalidad de los artistas españoles una curiosidad omnívora y una cultura grande. Ya de chico había sido un estudiante mejor que Pío. Pensó ser ingeniero. La sombra de la tuberculosis, que costó la vida a su hermano mayor Darío, asusto a sus padres en un momento en que estaba muy flaco y espiritado. La carrera “fuerte” fue desechada e hizo otra, completamente distinta: la de archivero, bibliotecario y arqueólogo que en su tiempo quedaba aparte de la de Filosofía y Letras. Simultáneamente había aprendido a dibujar y a pintar. La estancia de la familia en Valencia coadyuvó para el desarrollo de la afición porque en aquella ciudad populosa hubo a fines del siglo XIX pintores muy buenos, dejando aparte el astro más conocido, es decir, [Joaquín] Sorolla [1863-1923].

No voy a hablar ahora de la vida y milagros de mi tío desde que empezó a pintar hasta la fecha en que comienzo a tener recuerdo de él, porque en otra ocasión escribí su semblanza. Sobre aquélla quiero dar aquí unas notas complementarias para centrar su figura en estas memorias familiares. He de confesar que para mí ha sido la persona más significativa de la familia. ¿Por qué? Era un hombre abierto, de juicios categóricos, violentos, sin trampa ni cartón. De primera intención todo o casi todo el mundo simpatizaba más fácilmente con él que con su hermano [Pío]. Se le consideraba un gran “causeur”, un contertulio divertido y mordaz. Todo esto es verdad. Pero también es cierto que yo no he conocido un hombre más impenetrable en ciertos órdenes como hablando con Pío, sin poder averiguar qué pensaba de su padre, o qué le había ocurrido de chico en tal o cual circunstancia; en cambio, hablando con Ricardo las confidencias quedaban en el plano más elemental y superficial. Todo lo que decía tenía un carácter artístico o raramente intelectual, aunque fuera de un intelectualismo sui generis. Mi tío Ricardo tenía poca afición, por

no decir ninguna, a la psicología y a la literatura psicológica. Le gustaban, en cambio, la geometría, la mecánica y las ciencias físico-naturales: acaso más las naturales que las físicas. No poseía fe religiosa, ni le interesaba la religión como a su hermano, aunque fuese desde fuera. Era un discípulo de [Tito] Lucrecio [Caro, filósofo y poeta romano, c. 99-c.55 a C.] con los datos de su época, de su siglo: un darwiniano dogmático que no gustaba nada de las obras del biólogo alemán que he citado anteriormente, en este mismo apartado. Era también bastante marxista de teoría, en su interpretación de la historia. Los recuerdos entomológicos de [jean-Henri] Fabre [naturalista, entomólogo y escritor francés, 1823-1915], naturalista creyente que invoca de continuo a la providencia, le interesaban en los detalles y le irritaban en la teoría. Mi tío tenía una concepción mecánica de la naturaleza y era diferente a los problemas del más allá. Anticlerical en esencia. Pero unida a esta personalidad como de naturalista de su tiempo, había otra, ardiente y explosiva. La del pintor, el grabador y el teórico de las artes.

3.3 Ricardo Baroja, un artista³

3.3.1 Primero

La calidad de los casos que le ocurren a uno a lo largo de la vida, o la de aquellos de que es espectador, es tan cambiante que, a veces, se tiene la tentación de pensar que unos han sido sueños y otros, sí, simple realidad. Sueños terribles o plácidos, de carácter fantástico siempre en su horripilancia o placidez. Tras ellos, o alternados con ellos, se suceden las escenas cotidianas, vulgares, pesadas. Jules Laforgue [crítico literario y poeta francés, 1860-1887] se lamentó de lo “cotidiano” que es la vida, en forma que le gustaba recordar mucho a mi tío Pío en su vejez. Personalmente me encuentro en la circunstancia de que la mía está dividida en dos partes claras. La primera es la que podría llamar onírica la que me parece un sueño; la segunda es la que me parece real. De un rea-

³ A parte del presente texto de Julio Caro Baroja sobre su tío Ricardo, Pío el hermano de Julio publica un extenso trabajo sobre Ricardo, aunque se centra exclusivamente en su quehacer artístico en *Imagen y derrotero de Ricardo Baroja* (1987)

lismo vulgar, añadiré y alegrada tan sólo por los goces de la amistad y de la vida familiar.

48

Una de las razones por las que la primera parte de esta vida mía me parece sueño es la de que, durante ella, viví y conviví con gentes de personalidad poderosísima. Casi todas han desaparecido, casi todas se han convertido en fantasmas. Poco o nada tienen ya que ver con el mundo que bulle en mi derredor. Novelistas, poetas, filósofos, pintores, científicos de mi juventud: ¿dónde estáis? Nadie responde. Yo mismo no respondo, porque de ser un muchacho esquelético y desgredado, con aire de estudiante nihilista, me he convertido, si no en un hombre gordo y pacífico, como el ventero del Quijote, sí, al menos, en un cincuentón con apetito regular y dado a la erudición histórica.

La vida mágica terminó, las personalidades mágicas desaparecieron y sólo queda el recurso, pobre y triste recurso, de recordar. Y hoy me toca recordar -casi por oficio- a una de las personas que contribuyeron de modo decisivo a que la primera parte de mi vida haya sido como un sueño fantástico; a un hombre que vivió más de ochenta años, en plena ideación de cosas que nada tenían que ver con la realidad cotidiana y que se murió a fines de 1953, tan ajeno a lo que movía y mueve a la España de entonces y de ahora, que poco antes de morir satisfizo el deseo de oír leer, por última vez, unos trozos del canto quinto del poema de Lucrecio *De natura rerum* [*De la naturaleza de las cosas*, I a C.]. Este hombre fue mi tío materno, Ricardo Baroja y Nessi.

(...) De todos los miembros de mi familia materna el que poseía un aire racial más acusado era él. Cuando iba aún afeitado hubiera podido pasar por un modelo de vasco para Museo Antropológico. Era alto, bien plantado, flaco, tenía una cabeza ancha, cara triangular, gran nariz arqueada, barbilla saliente, ojos pequeños, brillantes y sonrisa sardónica. Con su boina y su pipa parecía un patrón de lancha de Guetaria o de Ondárroa, de aquellos que decían ironías terribles y desorientadoras a su tripulación. Como es corriente también entre los vascos, llevaba con soltura su arrogante físico.

Mi tío, en una época de su juventud y aun después, había sido casi un dandy. Había gustado de las grandes corbatas, de los

buenos chalecos de fantasía, de las camisas impecables, de los más ánglicos bombines y cuellos de pajarita. Mi abuela se pasó considerable parte de su vida cuidándole la ropa con esmero. Este gusto le duró hasta los sesenta años. Pero, al quedarse tuerto, comenzó a abandonarse y llegó a llevar unos trajes inverosímiles. Nunca, sin embargo, tan inverosímiles como los que usaba mi tío Pío en su última edad; porque según él una corbata vieja o un bramante, eran cosas muy apropiadas para sujetarse unos pantalones, heredados... de sus sobrinos.

Mi tío Ricardo, de viejo, se ponía el chaleco encima de la camiseta, se arrollaba un pañuelo al cuello, luego se metía en un chaquetón o blusa y se lanzaba a la aventura artística... o a la que saliera. Se había dejado la barba, tenía un ojo de menos y aunque estaba fuerte se había achicado algo de estatura. Parecía entonces el viejo pirata jubilado, o el conquistador de Indias, convertido en corregidor tras largos años de combate. Acaso también un compañero de Enrique IV [de Francia, 1553-1610]⁴ el bearnés.

3.3.2 Segundo

Pero hablemos de épocas más remotas. Ricardo Baroja, vasco de Museo Antropológico, como digo, había nacido en las Minas de Río Tinto, provincia de Huelva, a comienzos del año 1871: el 12 de enero [y muere en Vera de Bidasoa, 19 de diciembre de 1953]. Su padre, Serafín, ingeniero de minas, sin fe en las minas ni en otras muchas cosas, fue uno de los últimos ingenieros del Estado español que trabajó allí. Por eso en cierta ocasión Ricardo Baroja concurre a una exposición de artistas andaluces, con perfecto derecho: pero lo que tenía de andaluz era bien poco, en verdad, aunque le encantaba Córdoba, como a su hermano y aunque pintó paisajes con casas blancas y luz acerada, para combatir la Andalucía de pandereta.

⁴ Rey de Navarra, como Enrique III, de 1572 a 1610 y de Francia, como Enrique IV, de 1589 a 1610, fue el primero de la casa de Borbón.

Sobre su conciencia, como sobre la de Pío, influyó mucho la vida infantil en el San Sebastián de la segunda guerra civil [carlista], en Pamplona y en Madrid. Fue mejor estudiante que Pío, no tan bueno como el hermano mayor, Darío: pero aún de viejo podía recordar trozos del comienzo de las *Pónticas* [o *Cartas del Ponto*, escritas en su destierro –obligado por el emperador César Augusto- en Rumanía] de [Publio] Ovidio [Nasón, poeta romano, 43 a C.-17], que les hacía aprender de memoria en Pamplona y allá por los años de 1884, un dómine a la antigua usanza.

Por esta época también comenzó a dibujar, a emborronar tablitas de cajas de puros y a soñar al alimón con sus hermanos, con viajes extraordinarios, expediciones marítimas, descubrimientos e inventos. Ricardo tuvo siempre una afición a las matemáticas que nos ha faltado de modo unánime al resto de la familia: una afición que posteriormente chocó y admiró a algunos de sus camaradas pintores.

Terminando el bachiller el año de 1886, pensó incluso en ser ingeniero, pero una crisis de salud juvenil hizo que abandonara el proyecto, para estudiar con asiduidad en la Escuela Diplomática (1888-1891), de suerte que amén del de “pintor andaluz” Ricardo Baroja tuvo, con el tiempo, el título, extrañísimo para él también, de “archivero, bibliotecario y arqueólogo”...

Pero el caso es que fue, de tumbo en tumbo, desde 1894 a 1902, a donde menos lo esperaba (...).

3.3.3 Tercero

La época que va de 1895 a 1902 es aquella en que mi tío Ricardo fluctúa entre la vocación pictórica, la profesión de archivero y el menester de panadero que le impone una herencia no despreciable. Por obra de los cambios de destino burocrático va de aquí a allá: a Cáceres, Bilbao, Teruel, Segovia. Conoce los campos y los pueblos de España a fines del siglo XIX fue algo decisivo para aquel hombre, que tenía un poder de retención extraordinario en la retina. Porque, cuando pasados los setenta años, tuerto y vacilante, pintó paisaje sobre paisaje, para vivir o sobrevivir, sacó fuera de sí todavía muchísimas de aquellas imágenes.

Por otra parte, el vivir en Madrid grandes temporadas le dio ocasión de pasar largas horas en el Museo del Prado, en donde él y otros jóvenes redescubrieron muchas cosas. ¿Quién hablaba del [Doménikos Theotokópoulos, pintor griego afinado en España, 1541-1614] Greco en el Madrid de 1898? ¿Quién pensaba que lo más intenso de [Ramón] Gaya [1910-2005] eran los dibujos y las aguafuertes? ¿Quién comenzó a fijarse en [Francisco de] Zurbarán [pintor, 1598-1664], más que en [Bartolomé Esteban] Murillo [pintor, 1618-1682]? ¿Quién buscaba los rincones, donde se malveían los retratos de A. [Adriaen van] Cronenburgh [pintor de los Países Bajos, 1525-1604]? Mis tíos y algún joven más. Mis tíos, a los que describe de esta manera don Silvestre Paradox, el año de 1901 (en las *Aventuras, inventos y mixtificaciones de Silvestre Paradox* [novela de Pío Baroja, 1901]).

Estos Labartas, así se llaman los panaderos -dijo Silvestre a Ramírez mientras esperaban-, son tipos bastante curiosos: uno es pintor, el otro médico. Tienen esta tahona, que anda a la buena de Dios, porque ninguno de ellos se ocupa de la casa. El pintor no pinta; se pasa la vida ideando máquinas con un amigo suyo; el médico tiene, en ocasiones, accesos de misantropía y entonces se marcha a la guaridilla y se encierra allí para estar solo.

Entran en la vivienda de los Labarta los dos bohemios y les pasan a un despacho: “en las paredes, recubiertas de papel amarillento, había una porción de cuadros”, sobre todo grabados y “fotografías de obras del Greco”. Ahora aparecen Labarta el médico, es decir, mi tío Pío:

un tipo con una calva que más parecía tonsura de frente, de edad indefinible, huraño, sombrío y triste, vestido con un chaquetón raído y un pañuelo en el cuello...

Luego aparece el pintor “hombre alto, flaco, macilento”, que oye a Paradox con sonrisa irónica y que se echa en el sofá con indolencia.

(...) Hacia 1898 las tertulias madrileñas donde se hablaba del Greco, de los primitivos, etc., eran tertulias literarias, en que casi el único pintor era mi tío Ricardo. De 1900 en adelante la cosa varía. Los artistas con gustos “modernos” aumentan y comienzan a formar grupo. Se separan hasta cierto punto y en 1903 esta nueva tertulia artística sigue con vida autónoma

adelante hasta 1916 por lo menos (...). Cuando hoy contemplamos la obra de cada uno de los artistas que se reunieron en el Nuevo Café de Levante, con Valle-Inclán y mi tío Ricardo, tenemos motivo para quedarnos perplejos. Puede aceptarse -por ejemplo-- que Julio Romero de Torres [pintor, 1874-1930] y Anselmo Miguel Nieto [pintor, 1881-1964] se vieran influidos de modo decisivo por la palabra, por el genio verbal de Valle-Inclán. ¿Pero qué les unía a mi tío Ricardo en sus ideales artísticos y qué hacían allí Solana u otros jóvenes, adscritos también al grupo como [Francisco] Sancha [pintor y dibujante, 1874-1936], [Aurelio] Arteta [pintor, 1879-1940] o [Fernando] Labrada [pintor y grabador, 1888-1977]? En cambio si hoy mismo, con más de medio siglo de perspectiva, se lee alguna novela de las que escribió mi tío Pío (entre 1900 y 1910) y se contempla un aguafuerte de los que grabó mi tío Ricardo también por entonces, se observa que existe honda relación entre el arte del uno y el del otro. Sin embargo, mi tío Ricardo buscó amigos entre los artistas que cultivaban estilos y técnicas, más afines a las tendencias que, en bloques, pueden llamarse "modernistas". Eran estos los ya citados Romero de Torres y Anselmo Miguel; también R. [Rafael] de Penagos [dibujante y pintor, 1889-1954], [José] Moya del Pino [pintor y muralista, 1891-1969], [Fernando] Labrada [1888-1977]... Casi todos aquellos jóvenes habían estudiado, bien, pintura en escuelas de artes y oficios, talleres provinciales e incluso en la Escuela de San Fernando de Madrid [ubicada física en la actual Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid; aunque la enseñanza artística se ha perpetuado en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid]. Sabían mucho y algunos, como Anselmo Miguel y Penagos, poseían facultades naturales extraordinarias. Pero se empeñaron en cosas concretas: demasiado concretas a mi juicio. En primer lugar, en luchar libremente en las exposiciones nacionales y en certámenes de otra índole, con grandes figuras del arte oficial, profesores y académicos. En segundo término, en revisar los principios técnicos de su arte y en luchar contra la pincelada grasa de los sorollistas. Les preocupaba mucho la técnica, el oficio y derrocharon cantidad de esfuerzo en hacer pruebas con aceites, barnices, colores, secantes, etc.

Al final unos, como Penagos, que había pintado paisajes muy bonitos y retratos excelentes, tuvo que hacer miles y miles de dibujos, con fines periodísticos y comerciales, perdidos en gran parte. Otros hicieron retratos de señoras elegantes; otros pastiches de primitivos o composiciones de un folklorismo que hoy resulta poco ameno. Y el único que se salvó de estas esclavitudes, pero que nunca llegó a ser un pintor profesional, fue mi tío. Él había dirigido un poco la cuadrilla en las discusiones, él había manejado a unos y otros en las votaciones de las medallas, etc. Pero en su arte quedó ajeno al modernismo, a las bellezas formales, al culto a la figura humana y los que recogieron luego algo de él fueron [José] Gutiérrez-Solana [pintor, grabador y escritor, 1886-1945] (es decir, que ocurrió lo contrario, justamente, de lo que dijo el señor [Ramón] Gómez de la Serna [escritor y periodista, 1888-1963] en un momento de ofuscación cronológica e influido por cierta mala voluntad permanente hacia mis tíos, en la que había -no he de negarlo- reciprocidad) y los pintores más jóvenes como Eduardo Vicente [pintor, 1909-1968].

Alcanzó Ricardo Baroja grandes éxitos como aguafuertista relativamente pronto: segunda medalla [en la Exposición Nacional de Bellas Artes] en 1906, primera en 1908; y a 1906 corresponde un hecho curioso. Solana, mucho más joven, tenía una admiración grandísima por Ricardo, que le enseñó a grabar. Aún puedo recordar el comienzo de unos versos, escritos con su letra gruesa e infantil, perdidos también, que decían: “Yo quisiera cantar, [oh Baroja altanero]/ las múltiples facetas que encierra tu cerebro:/ pintor y grabador y crítico severo ...”.

3.3.4 Cuarto

(...) Entre 1915 y 1920 se habló mucho de “arte vasco”, de “pintura vasca”; luego de los pintores del 98 y de los impresionistas españoles. En casi ninguno de los estudios concebidos desde estos puntos de vista sale (aún hoy) el nombre de Ricardo Baroja. Ello es debido, en gran parte, a las indicadas feroces relaciones con críticos tan dispares entre sí como José Francés [1883-1964], el citado Juan de la Encina [seudónimo de Ricardo Gutiérrez Abascal, 1883-1963] y otros. En 1925

pronunció mi tío una conferencia [en el Círculo de Bellas Artes de Madrid] que se llama “Crítica de arte”, en que la violencia contra los críticos llega al máximo. Ricardo Baraja no podía esperar después nada de la crítica de la época. Y, sin embargo, poco más tarde, entre 1926 y 1928, pintó los paisajes más delicados y realizó los ensayos más raros de color y composición de cuantos salieron de sus pinceles. Fue cuando, por última vez, vio en París a [Pablo Ruiz] Picasso [pintor, escultor y grabador, 1881-1973; de reconocimiento internacional, creador del cubismo,] y a los pintores españoles supervivientes “del fin de siglo”; a Fabián de Castro [1868-1948], el gitano, y a algunos de los franceses que habían venido a España, tiempos atrás, como [Henri] Matisse [pintor, escultor y grabador francés, 1869-1954]. Pero el París de 1926, del surrealismo, del dadaísmo, etc., para este vasco sardónico era un centro poco adecuado y entretenido.

Volvió aún allí en 1930, pero volvió como actor de cine y como conspirador... no le bastaba con haber sido panadero y archivero de Hacienda, quería reunir más títulos raros.

3.3.5 Quinto

Hacia 1930 también mi tío Ricardo disponía de dos lugares de trabajo: uno en casa, al que llamaba el chiscón, Otro era un piso alto con azotea en la calle de Luisa Fernanda, donde tenía su estudio. El chiscón era una especie de camarote de barco que había hecho dividiendo en dos trozos, uno inferior y otro superior, parte del comedor de su casa. Debajo quedaba un sitio donde se tomaba el té, el café, y que servía para otros muchos usos. Encima el chiscón, al que se subía por una escalerilla, tenía un aire misterioso. Era oscuro, no muy limpio. Oía fuertemente a tabaco y, en realidad, no había en él ni libros curiosos, ni estampas, ni papeles, ni nada que pudiera hacerle interesante. Pero la presencia de mi tío con su pipa, empuñando la pluma o el lápiz en su mano engarabada, con un dedo “chulo”, lo llenaba de atracciones para mí. Porque sobre el papel cuadriculado, tan pronto aparecía un modelo de barco, destinado a ir desde Madrid a Lisboa por el Manzanares y el Tajo, como un viejo galeón, como un modelo de acuario, como un avión, como una casa con un faro, o mil cosas más, en que aquel hombre soñaba unos minutos para ir

luego a describírselos, con fuerza, a sus amigos de la tertulia nocturna, a Valle-Inclán, etc., etc. En el chiscón también imaginaba novelas, poemas, dramas... Pero acaso su espíritu más genuino queda en los pliegos de papel cuadriculado, con sus escalas, cálculos, cortes... todo incluido, abandonado antes de terminar, de haber sido pensado.

Durante una época los papeles cuadriculados se llenaron de modelos de aviones, monoplanos, biplanos, con motor y sin él... Otra temporada eran velas extrañísimas las que se alzaban sobre embarcaciones, siempre gobernadas por hombres con boina, que recordaban en su silueta a la persona del dibujante. Mi tío fue gran amigo de [Juan] La Cierva [ingeniero, científico aeronáutico, inventor y aviador, 1895-1936], el creador del autogiro [precursor del actual helicóptero], y con él pertenecía a una sociedad en que se planeaban ingenios múltiples, destinados a volar o a asegurar el vuelo: el "Aéreo-Club". En un concurso de modelos de aviones, o aeroplanos, le dieron un premio⁵. Mas como la burla era una de sus características, recordaba con mucho más gusto que aquel en que había recibido el galardón, otro concurso en el que presentó un estabilizador tan raramente aparejado, que provocaba la caída rápida, vertical, de cualquier aparato al que se aplicase. Éste decía que era uno de sus mayores triunfos como mecánico.

Pero donde mi tío ponía verdadera pasión era en la pintura, menos ya en el grabado. Era un caso típico de hombre que vivió para el arte, aunque no viviera de él.

Su estudio de pintor era otro lugar extraño. Había allí no más que un caballete, unas sillas y un acuario con un pez al que llamaba Oannes, amén de los cartones, lienzos y chapas de madera, sobre las que pintaba. Durante temporadas largas el estudio permanecía cerrado. Pero de repente, en la primavera, le entraba la fiebre pictórica y empezaba la faena: paisajes y paisajes iban saliendo de su cabeza y de sus ojos. Siempre problemáticos, es decir, que en una época fue puntillista, luego buscaba hacer efectos con tonos blancos, en otra con

⁵ Le concede la medalla Daniel Guggenheim, medalla John Scott (1931), FAI Gold Air Medal (1932) y medalla Elliott Cresson (1933).

morados y violetas, en otra con rojos, verdes o anaranjados. En cuanto se hartaba de un paisaje lo dejaba arrumbado en un rincón, de cara a la pared, y a otra cosa. Con facilidad regalaba cuadros a los amigos. Pero no hacía la menor concesión a otras personas. Parecía temer el toma y daca que se puede entablar entre el pintor y el que escribe acerca de él. Además, en el fondo, tenía un desdén profundo por todo el arte moderno, por toda la pintura de su época, incluida la suya. “¿A qué hablar de ellas?”, dice, refiriéndose a sus aguafuertes en una carta dirigida a Luis Bello [escritor periodista y pedagogo, 1872-1935] y publicada en la revista *Europa* en 1910 y donde explicaba las técnicas de las mismas.

Porque toda obra hecha es despreciable; porque todo lo que uno es capaz de hacer es ¿Quién puede hablar, después de haber existido Tiziano [pintor italiano, 1488-1576], El Greco, Velázquez [pintor, 1599-1660] o don Francisco de Goya [pintor y grabador, 1746-1828]? Nadie.

Ricardo Barajo escondía tras el aire de versatilidad y diletantismo que conservó hasta cerca de los setenta años, en que se hizo pintor profesional, por necesidad urgente, un escepticismo radical en punto al porvenir de la pintura. En otros órdenes y actividades del hombre conservó más fe, aunque fuera una fe puesta en mitos políticos y sociales harto problemáticos.

(...) Vivió años duros, muy duros, de los setenta a los ochenta y dos años y diez meses que tenía cuando murió en Vera, el 19 de noviembre de 1953. Hasta el último momento conservó la cabeza y, como dicen que le ocurrió a Luis XVIII [rey francés, 1755-1824 y de Navarra entre 1814 y 1824] en trance parecido, rectificó un solecismo latino al sacerdote que -llamado por su mujer- fue a asistirle a última hora. De aquel dandy sardónico que desesperaba a los pintores académicos de comienzo de siglo, de aquel hombre apasionado por el arte y la mecánica, la soledad, la vejez, la pobreza, habían hecho un estoico, un hombre que, como los moralistas antiguos podía decir -creyéndolo-: “Muerto, no eres un mal”.

3.3.6 Sexto

No quiero dar aquí una sensación de amargura. Voy a hacer ahora unas observaciones generales acerca de los cuadros de mi tío. A la vista de lo expuesto, parece difícil conciliar su práctica y su teoría de la pintura. Ya he dicho que admiraba, por encima de todo, a los viejos maestros, en su tendencia realista. Después de los ensayos primeros, hechos a punta de pincel, pintó retratos y escenas que reflejan bien tal admiración: pero, por desgracia, mucha de esta pintura de comienzo de siglo ha desaparecido. Así un gran retrato de mi madre, por el que le dieron segunda medalla [de la Exposición Nacional de Bellas Artes] y que se perdió en 1936 y otros muchos que se conservaban en casa.

Algo queda aún en Vera y en casas de familias de Irún, San Sebastián y Bilbao: de amigos de la familia por los años de 1912, 1915, 1920... Otra época de producción considerable fue la de 1926-1928, en que pintó mucho del natural y en que hizo más ensayos coloristas. También ha desaparecido bastante de lo que entonces pintó: pero lo que queda es -a mi juicio- de lo mejor entre lo suyo. Después vivió la crisis de 1931. Mi tío se quedó tuerto en un desdichado accidente de automóvil y pasó larga temporada agriado, deprimido. Sintió alrededor de él la frialdad, la indiferencia y aun la hostilidad de amigos de muchos años y se lanzó a una serie de actividades políticas extremadas que no le cuadraban.

Poco a poco comenzó a pintar de nuevo. Llegó luego la guerra [civil española, 1936-1939] y con ella la ruina total. Al borde de los setenta años, tuerto y vacilante, se convierte en pintor profesional: lo que no había querido ser nunca. Hay que pintar para sobrevivir: hay que pintar mucho para vender poco y barato. La época no era propicia. Pero el caso es que mi tío vivió de su pintura doce o catorce años y la crítica juvenil le fue favorable. Puesto entonces a pintar paisajes y escenas, procuraba obtener efectos de evocación, más que atenerse estrictamente al natural. Como conservaba su retentiva prodigiosa, podía defender y defendía la tesis de que la pintura de paisajes y de grupos se puede o se debe fundar en "recuerdo", o "memoria plástica". Comparaba a los paisajistas que pintan del natural con vacas pastando en un prado, do-

minadas por la obsesión de comerse toda la hierba que hay en él. Persiguiendo efectos de sol y usando los colores puros también creía que se podía llegar a grandes espejismos de receta [o técnicas artísticas]. El destino de toda la pintura moderna -añadía- es quedarse negra, por razón de los malos materiales que usamos: todo se quedará convertido en carbón -afirmaba-. Así se va comprobando, al contemplar, al cabo de cincuenta o sesenta años, muchos de los cuadros de los luministas levantinos [Sorolla y otros] y de otras partes.

Por otro lado, desde chico no concebía un paisaje sin figuras: sin que ocurriera algo dentro de él, a seres humanos. Refleja el impresionista clásico sus emociones durante la caída del día, en París o sus alrededores. Las luces del merendero o la kermesse, los bailes nocturnos; los paseos crepusculares que reproduce se hallan cargados de emoción personal. Algunos españoles, como [Darío de] Regoyos [pintor, 1857-1913], procuraron seguir la línea.

Pero a mi tío los ambientes plácidos y sensuales, o simplemente melancólicos, no le atraían tanto como otros de carácter más acerado y cortante. Ya se ve esto en las aguafuertes de comienzo del siglo. No cambio luego, salvo en la época de 1926. Mañanas pálidas del invierno castellano, anocheceres cargados de nubarrones, días ventosos, tardes de otoño en la meseta, con árboles a punto de dejar la hoja, tierras nevadas, suburbios madrileños envueltos en niebla; caseríos, cortijos, posadas, estaciones, muelles, calles y plazas, casi todo es triste y severo en sus cuadros de la vejez: sin sensualidad alguna. Las figuras se mueven calladas, herméticas, encorvadas por el peso de la vida, como él.

Aquí está la diligencia de los viejos tiempos en que fue a Segovia o a Cáceres, aquí la tartana o el carromato, el carrillo del traperero suburbano, el auto viejo o la barcaza. Escribió mi tío Ricardo, también en la vejez, cierta narración que lleva el título de *Pasan y se van* [Premio Cervantes, 1935; Editorial Juventud, Barcelona, 1941]. Pues bien, esta idea del tránsito, del paso, del viaje largo o corto, pero constante, gravita sobre casi toda su obra pictórica final. Unas sombras pasan por paisajes fríos y severos. Esto es todo cuanto ocurre en la vida.

Podría decir, en suma, que ésta es también la esencia del “barojianismo”.

Bibliografía

- Caro Baroja, Julio (1997) “Ricardo Baroja”, *Cultura/New System*, Madrid, año I, No. 1, 18-23.
- (1985) “Cuatro retratos de un hombre”, “Una vida en tres actos” y “Prólogo”, *Escritos combativos*, Madrid, Ediciones Libertarias, 45-54, 15-43 y 9-11.
 - (1982) “Una vida en tres actos”, *Homenaje a D. Julio Caro Baroja*, Madrid, Club Cultura y Sociedad, Ministerio de Cultura, 7-51.
 - (1981) “Una vida en tres actos”, *Triunfo*, Madrid, año XXXV, No. 11, septiembre, 36-44.
- Caro Baroja, Pío (1987) *Imagen y derrotero de Ricardo Baroja*, Bilbao, Gobierno Vasco.
- Harguindey, Ángel (2005) “Las memorias inéditas de Pío Baroja”, *El País*, https://elpais.com/diario/2005/06/26/cultura/1119736801_850215.htm.
- Valle Inclán, Ramón María del (1997) “Ricardo Baroja” (Prólogo a *El pedigree*, de Ricardo Baroja), *Cultura/New System*, Madrid, año I, No. 1, 9-10.

3.4 Apéndice: Julio Caro Baroja, de Miguel-Héctor Fernández-Carrión

3.4.1 Biografía y autobiografía

Julio Caro Baroja es hijo de Rafael Caro Raggio, editor, y de Carmen Baroja y Nessi, y sobrino de Pío y Ricardo Baroja. Nace en Madrid, en 1914, y como dirá el propio Caro Baroja

los que vinimos al mundo en 1914, podemos decir que hemos nacido en el último año del siglo XIX. Porque me dio de España y de los españoles una imagen fantasmagórica. ¿Por qué? Porque en mi casa, vivían dos magos, mis dos tíos. Y de los cinco a los 15 años he visto desfilar por ella, o por la imprenta de mi padre, a Azorín y a D’Ors, a Azaña, a Valle Inclán, a Juan Echevarría, a los Zubiaurre, al doctor Pittaluga, a don Ciro Bayo, querido camarada de mi niñez; a un sinfín de escritores, novelista, poetas, pintores y artistas en general. También a profesores más o menos famosos y venerables y a bohemios que ofrecían a mi padre sus servicios como traductores a bajo precio, o fabricante de novelas verdes (...).

Durante años, los domingos iba bulevares arriba a almorzar a casa de Ortega. Mi tío Pío e encerraba con él en un despacho abarrotado de libros en 'orden filosófico' (no doméstico) y yo jugaba. De vuelta, mi tío comentaba lo que había hablado y yo me familiaricé así, pronto, con los nombres de Frobenius, Schulten, Tartessos, *El Decamerón negro*. Con mi tío Ricardo iba en cambio a las exposiciones veía los cuadros y oía los comentarios que éste hacía con Chicharro, con Mir, con Solana o con algunos pintores y grabadores más viejos, como don Tomás Campuzano. A veces se sumaba al grupo viejo algún jovencito modernista. Si no he sido pintor, novelista, poeta o farandulero ha sido porque era de ánimo asténico, reflexivo y rigorista y porque en casa también observaba otras cosas y tenía otros ejemplos o modelos. Mi abuela materna, la que estaba siempre más cerca de mí, era una mujer creyente, ascética, con tendencia al pesimismo, que no participaba para nada de las grandes expansiones, pero que, en realidad, era el 'Norte de navegación' de la casa. Mi padre un temperamento solitario con explosiones de humor y largas horas de depresión. Trabajaba mucho con poco fruto y poca suerte. Primer correctivo. El segundo creo que me vino por la educación: por la escuela y el instituto. El tercero por el contacto con los obreros de la imprenta de mi padre. Cuando yo entraba en las cajas o en la encuadernación de la imprenta de mi padre, a los cinco o seis años, no era más que un niño y como tal me trataban; pero ya a los catorce o quince notaba que el trato era algo distinto: era el 'hijo del patrón'. A los dieciséis o diecisiete años, era yo un adolescente esmirriado y enfermizo, con cierto aspecto de seminarista y sin ningún atractivo físico. La única superioridad que tenía era la propia de algunos seres débiles de cuerpo: una capacidad de leer extraordinaria, patológica casi. De la adolescencia pasé a la juventud, del bachillerato a la carrera, de la confianza plena a la crítica y a la reserva (...). De niño, en casa, en Madrid, solía bajar al gabinete donde mi tío, Ricardo Baroja, se dedicaba a sus experiencias. No todo en él era pintar. Muchas veces empuñaba una pluma estilográfica con tinta azul y sobre papel de folio cuadrículado hacía esbozos de planos y alzados de barcos que soñaba construir y que nunca construyó, de casas clocadas en la costa cantábrica, sobre acantilados y arrecifes; casas que tampoco edificó. Tanto en el barco pensado como en la casa proyectaba aparecía un hombre con boina, pipa y aire mariner. Era el proyectista. Me quedaba ensimismado ante aquellos dibujos a línea, que entonces me decían más que los aguafuertes y las pinturas. Porque los objetos en sí, las casas, los barcos, me llamaban más la atención que los ambientes.

Estudia en el Instituto Escuela de Madrid, de 1921 a 1931 y cursa los estudios de Filosofía y Letras de 1932 a 1936 y terminó la licenciatura en la sección de historia antigua en el curso extraordinario de 1939-1940. De 1942 en adelante trabaja en el Museo Antropológico, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y, por último, en el Museo del Pueblo Español, donde realiza un proyecto de museo, o un museo imaginario, con lo que faltaba, sobre todo de utillaje agrícola; y a la par que procuraba adquirir objetos, los dibujaba él o los dibujaba otros a través de cuestionarios. En 1942 se doctora y un año más tarde, en 1943, publica su primer libro *Los pueblos del norte de la Península Ibérica. Análisis histórico cultural*. De 1943 a 1945 desempeña el cargo de ayudante de la cátedra de historia antigua de España y de distectología en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid (actual Universidad Complutense de Madrid). A partir de 1943 fue primero becario y posteriormente colaborador del Instituto Benardino de Sahagún y del Centro de Etnología Peninsular. En 1944 fue nombrado director del Museo del Pueblo Español de Madrid, cargo que desempeñó hasta 1955. Por aquella época asiste a la tertulia del café de Varela, luego lo hace en la de las Platerías. Alternaba el estudio de la antropología con el de historia antigua. Hablaba con el dramaturgo Antonio Buero Vallejo, el filólogo e historiador Antonio Tovar, el jurista Alvaro D'Ors, el helenista Manuel Fernández Galiano y otros arqueólogos y prehistoriadores en el Consejo Superior de Investigación Científica y en el Museo del Pueblo Español. En 1947 fue nombrado académico correspondiente de la Academia de la Lengua Vasca, y de la de Buenas Letras de Barcelona. En 1948 y 1949 —según Carander, 1963: 151— colabora con el antropólogo George M. Foster en un largo viaje de prospección por Andalucía, Murcia, Valencia, Castilla y Navarra. En 1951 es becado por la Wenner-Green Foundation para realizar estudios de antropología y etnografía en los Estados Unidos y trabaja en la Smithsonian Institution de Washington, con Foster. Al año siguiente, en 1952, es becado por el British Council y con el apoyo de Julián Pitt Rivers (a quien había conocido a través de Foster, en 1949) trabaja en el Institute of Social Anthropology, de la Universidad de Oxford. En 1953 realizó un estudio etnográfico, junto a Miguel

Molina Campuzano, sobre los pueblos del Sahara español⁶, comisionado por la Dirección General de Marruecos y colonias, y completa con una serie de investigaciones parciales sobre Marruecos; de las que destacan los dibujos que realiza y que posteriormente sirven para ilustrar su libro titulado *Estudios saharianos*. Pero la práctica de llevar un diario y de dibujar lo que veía en cada viaje, en un país remoto o en tierra próxima, lo ha cultivado siempre; de esta forma cuenta con diferentes dibujos de Inglaterra, Suecia, Portugal, Norteamérica y en España, lo hace en particular en Salamanca, Logroño, Guadalajara, Valladolid... y León.

A los 42 años [en 1956] tuve la sensación de que otra gran etapa de la vida había terminado. ¿Después? Después he pasado de la madurez a la senectud. He visto España más como un hombre del 98 que como los de generaciones posteriores. He estado siempre más cerca de Azorín, de Unamuno, de Maeztu que de los poetas del 27 o de los políticos de la república, y en arte me pasa igual. Acaso también en ciencia.

Ese mismo año, de 1956, pinta *La casona de Vera*, que se muestra en la exposición homenaje a Ricardo Baroja, en el Museo Nacional de Arte Moderno, de Madrid, en 1957. Posteriormente, pasados los cincuenta años comienza a pintar de forma continuada y "febril", aunque después lo vuelve a hacer de manera esporádica. De 1957 a 1960 fue profesor titular del curso de Etnología general en la Universidad de Coimbra (Portugal). En 1961 fue nombrado director de estudios, a título de extranjero, en la sección de Historia Social y Económica de l'Ecole Pratique des Hautes Etudes, de París (Francia). A continuación, es propuesto por Ramón Menéndez Pidal, Manuel Gómez Moreno y Diego Angulo como académico de la Academia de Historia, cuyo discurso de ingreso es contestado por Ramón Carande, en 1963, y varias décadas más tarde, en 1986, es nombrado académico de número de la Academia de la Lengua Española.

⁶ Sobre el que imparte una conferencia en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el 18 de febrero de 1953, y lo publica con el título de *Una visión etnológica del Sahara español...* (1954) y *Estudios saharianos* (1990), así como también lo hace sobre el viaje a Marruecos en *Estudios magrebíes* (1957). Igualmente, Campuzano se referirá a ese viaje en el libro intitulado *Con Julio Caro Baroja, en mi adicción de siempre* (2000).

Es miembro correspondiente de la Hispanic Society de América, del Instituto Arqueológico Alemán, de la Sociedad de Arqueólogos Portugueses y de otras corporaciones científicas extranjeras. Ha dado conferencias en las Universidades de Barcelona, Salamanca, Zaragoza, Bonn, Colonia, Munich... y Oxford; ha impartido cursos en la Universidad de Berkeley... Y, ha viajado a Grecia y a Perú.

3.4.2 Exposiciones e ilustraciones⁷

Julio Caro Baroja ha expuesto individualmente *Fantasías y devaneos*, pinturas y dibujos, en la Galería Altxerri, en San Sebastián, en 1985; *Cuadernos de campo*, que el Ministerio de Cultura organiza de forma itinerante por España; *Dibujos* (dibujos de campo o científicos y artísticos o fantasías), en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, en 1989; *Fantasías y devaneos y dibujos de campo*, en la Generalitat Valenciana, en 1989 y *Dibujos y óleos*, en la Galería Cajas de Ahorros de Antequera, en Málaga, en 1989. Ha ilustrado las novelas de Pío Baroja: *Dix Rey* y *Silvestre Padox* y algunos de sus propios libros: *Los mundos soñados de Julio Caro Baroja*, *Los pueblos de España*, *Cuadernos de campo*, *Tecnología popular andaluza*, *Casa de Navarra*, *La vida tradicional de Vera de Bidasoa* y *Estudios saharianos*.

3.4.3 Peculiaridades de la autoría y publicaciones de Caro Baroja

Las publicaciones de Caro Baroja⁸ se pueden ordenar cronológicamente o agruparse de acuerdo a las disciplinas desarrolladas por el autor; aunque esta segunda posibilidad, tiene el inconveniente de que al trabajar de forma interdisciplinar, dificulta la comprensión de los temas tratados que, apa-

⁷ Del quehacer artístico de Julio Caro Baroja ha realizado un compendio de su trayectoria Mario Ángel Marrodán en *Historia artístico de Julio Caro Baroja* (1993).

⁸ Sobre las publicaciones de Julio Caro Baroja ha trabajado de forma exhaustiva Mario Ángel Marrodán en *Julio Caro Baroja, su obra* (1993) y *Bibliografía de Julio Caro Baroja* (2007), así como también lo hace la Biblioteca Nacional de España en *Julio Caro Baroja. Sus obras* ([2008]).

rentemente se refieren a las disciplinas de antropología, etnología, historia, folclore, arte o... literatura, y lo hace de igual forma desde la perspectiva de la etnohistoria, por ejemplo, como se constata en *Los pueblos de España* o *Los pueblos de la Península Ibérica*.

Cronológicamente se aprecia que aunque inicia su primera publicación en 1941, con 27 años de edad, es en 1956, con 41 años, cuando comienza su producción bibliográfica en una editorial comercial; aunque en el primer caso lo hace con la institución pública del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. De 1956 hasta 1973 y desde 2004 en adelante (hasta 2008, última fecha de catalogación de su bibliografía) publica normalmente un libro al año; el resto del tiempo, de 1974 a 2003, lo hace en múltiples ocasiones, y fundamentalmente esto lo hace a partir de 1979 hasta 1997, convirtiéndose en el período de su vida que más publica; lo hace principalmente en Madrid y en San Sebastián, y en tercer lugar en Barcelona. En la ciudad de Madrid es donde publica con un mayor número de editoriales, destacando entre estas: Ediciones Istmo, Taurus Ediciones, Alianza Editorial y Caro Raggio Editor.

Julio Caro Baroja ha sido un personaje intelectual muy peculiar, normalmente en la vida se guiaba por un criterio personal de empatía y antipatía motivada a primera vista, seguido de una confirmación de interés o no hacía cada persona, hecho u objeto; como él decía en privado, había tenido la suerte de nacer en una familia con la que contaba con lo necesario para vivir independientemente de los demás, por lo que no tenía la necesidad de trabajar para terceros y por tanto podía poder escoger las amistades y los procesos de desarrollo vital y profesional más idóneos con su carácter. En esta última línea de pensamiento Julio Caro Baroja no impartió clase ni investigó en la universidad, ni trabajó en ningún organismo público y en ninguno privado, de forma regular (más de diez años seguidos), sino de manera puntual o esporádica; era por tanto, su propio guía y motivador de su producción intelectual. De igual forma, tenía un alto concepto de la honestidad y la honorabilidad de las acciones; por ello, para cualquier investigador sobre su bio-bibliografía le llamará la atención que publique, en los mismos o próximos años, en

editoriales poco reconocidas comercialmente junto con otras muy reconocidas por los círculos intelectuales nacionales e internacionales, como es en el primer caso hacerlo con la Editorial Txertoa o Libertarias-Prodhufi, por ejemplo; mientras del segundo tipo sería Taurus Ediciones o Alianza Editorial. En este sentido, publica primero en Editorial Txertoa y después en Turner Ediciones, y el hacerlo con esta segunda no le impide su personalidad continuar haciendo con la primera; aunque, para cualquier autor de moda le llevaría al menos a una contradicción mental sobre el prestigio editorial, y por tanto no lo haría. Un hecho similar sería escribir para Alianza Editorial y publicar al mismo tiempo con Libertarias-Prodhufi. Asimismo, llama la atención que mantiene fidelidad a ciertas editoriales como hace con la Editorial Txertoa, Turner... y obviamente con Caro Raggio Editor, sin importar que en unas cobra mucho por ser autor de ellas: Alianza Editorial, Turner Ediciones... y en otras recibe muy poco o nada: Libertarias-Prodhufi... En ocasiones, ciertos libros los publique en años distintos en editoriales diferentes, en vez de realizar nuevas reediciones en la primera editorial, y es igualmente extraño apreciar que haga revisiones de los textos publicados previamente. También era poco dado a efectuar revisiones de sus propios escritos, porque trabajaba desde un principio con un material limitado de fondos bibliográficos, pertenecientes fundamentalmente a su biblioteca particular o en su defecto a algunos archivos públicos o son resultados de investigaciones de campo, y al mismo tiempo en la mayoría de sus trabajos partía de una idea muy clara de lo que pretendía lograr con cada uno de sus escritos. Por ejemplo, publica *El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*, en Seminarios y Ediciones, en 1970 y la segunda edición lo hace en Caro Raggio Editor en 2004, o *Las formas complejas de la vida religiosa: religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII* en Akal (Madrid, 1978), posteriormente en Editorial Sarpe (Madrid, 1985) y Círculo de Lectores (Barcelona, 1995, 2 tomos).

La presentación de sus libros en distintas editoriales, normalmente se debe a que existía un prestigio nacional en contar con uno o mejor, si es posible, varios textos suyos en sus fondos editoriales.

Técnicamente trabajaba con mucha rapidez y al mismo tiempo con precisión en los datos aportados en sus escritos; no le vale ni la vacilación, ni la improvisación, aunque si la intuición. En sus primeros años, hasta probablemente 1978, coincidiendo con el inicio de la democracia en España, publica lo que ha escrito años previos, mientras que de 1979 a 1995, edita los trabajos que acaba de terminar de elaborar por las mismas fechas de su publicación, así como textos antiguos, escritos en años pasados, que completa y finaliza en esa misma época, previa a su impresión.

Julio Caro Baroja trabajaba con fichas elaboradas con una selección de textos escogidos de otros autores, del material archivístico o de la investigación de campo; prepara "fichas" de igual forma que lo hiciera, por ejemplo, Ramón Carande. Se podría establecer cuatro tipos de redacción de escritos por parte de Caro Baroja, si este era documentado y lo iniciara por primera vez, lo hace de forma "directa", con intención de ultimarlos de manera ininterrumpida a corto plazo o al poco tiempo de iniciar dicho trabajo; para ello, comenzaba a seleccionar el material bibliográfico escogido por él como principal referencia y fundamento teórico documentado; seguidamente, elaboraba fichas bibliográficas del texto seleccionado y por último redactaba el escrito original, con el apoyo bibliográfico comentado. En cambio, como segundo tipo, el escrito era "indirecto", elaborado después de un tiempo de haber realizado las fichas bibliográficas (sería difícil asegurar, sin haber podido estar al lado del autor en los momentos de escribir sus distintos libros); aunque, se puede intuir con cierta lógica que, los textos publicados tras la muerte del autor, en 1995 en adelante, e incluso en los años de mayor producción de 1979 a 1997, son de este segundo tipo de elaboración. La diferencia que existe entre ambos modelos, es fundamentalmente el tiempo transcurrido desde la fecha que elabora las fichas bibliográficas y el momento que comienza agruparlas y emplearlas como fundamento bibliográfico en la redacción del texto definitivo.

El tercer proceso de trabajo, aunque en general es similar a los dos anteriores, en cuanto al proceso de redacción de los textos; con respecto a la investigación de campo, dependiendo de cada caso o libro, se fundamenta en las fichas y los

dibujos elaborados por el propio autor en los cuadernos de campo, como son los casos de los *Estudios magrebies* (1957) o *Cuadernos de campo* (1979 y 1981), por ejemplo.

Existe un cuarto tipo de escritos, que están caracterizados por una escritura intuitiva y de bibliografía recordada (de memoria), sin referencias bibliográficas directas o acaso algunas de ellas sueltas, como se aprecia por ejemplo en *Escritos combativos* (1998).

Se da el caso, que algunos libros sobre los que el autor siente un interés personal especial sobre el tema tratado o en otros supuestos por la difícil aceptación editorial comercial del contenido del escrito, lo publica en la editorial familiar, con el nombre de su padre Caro Raggio Editor, como hace con *Los Baroja: memorias familiares* (1997) o *El mito del carácter nacional* (2004).

Asimismo, desde una perspectiva regional, publica ciertos temas en unas zonas geográficas y no en otras, como efectúa por ejemplo, con asuntos vascos los edita preferentemente en Euskadi: *Estudios vascos* (1973) o *Mitos vascos y mitos sobre los vascos* (1986) en la Editorial Txertoa, de San Sebastián, o temas andaluces como *De etnología andaluza* (1993), en la Diputación de Málaga, y asuntos españoles o interregionales en otras editoriales nacionales, como *Los pueblos de España en Istmo*, en Madrid (1976) y *Los pueblos de la península ibérica: temas de etnografía española* en Critica, en Barcelona (1991).

Otra peculiaridad en su escritura consiste la elaboración de un tema particular que le sirve como referente para preparar otros, que son paralelos o complementarios, como se aprecia en *Vidas mágicas e inquisición* (Editorial Istmo, 1967 y Círculo de Lectores, 1990), que se extiende en *Inquisición, brujería y criptojudasismo* (Editorial Ariel, 1970), así como *Brujería vasca* (Editorial Txertoa, 1985) y *Las brujas y su mundo* (Alianza Editorial, 1997) o *Magia y brujería: (variación sobre el mismo tema)* (Editorial Txertoa, 1987), *Magia y brujería: (variación sobre el mismo tema)* (Editorial Txertoa, 1987) y *La magia demoníaca* (Ediciones Hiperión, 1990) o *El señor inquisi-*

dor (Alianza Editorial, 1994) y *El señor inquisidor y otras vidas por oficio* (Alianza Editorial, 1997).

68

También existe la situación de iniciar publicando *Los mundos soñados* (Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, 1996), pero a petición de la editorial y del público lector publica seguidamente *Los mundos soñados de Julio Caro Baroja* (Círculo de Lectores, 1989). Esto último denota el hecho puntual que los libros de Julio Caro Baroja tienen valor intelectual y científico por sí mismo, pero además algunos lectores demandarán sus opiniones, su visión de la realidad presente y pasada, así como su mundo particular, pues como señalara Félix Maraña Julio Caro Baroja es un “hombre necesario” para el país vasco, para España y para la humanidad.

Miguel-Héctor Fernández-Carrión

Bibliografía

- Biblioteca Nacional de España ([2008]) *Julio Caro Baroja. Sus obras...*, www.bne.es/export/sites/BNWEB1/webdocs/Servicios/Informacion_bibliografia/Exposiciones_bibliograficas/Caro_Baroja_Julio/...
- Carande y Thovar, Ramón (1963) “Nota bibliográfica” de Julio Caro Baroja, *La sociedad criptojudía en la corte de Felipe IV*, Julio Caro Baroja, Madrid, Imprenta y Editorial Maestre, 151-154.
- Caro Baroja, Julio (1997) “Ricardo Baroja”, *Cultura/New System*, Madrid, año I, No. 1, 18-23.
- (1990) *Estudios saharianos*, Madrid, Ediciones Júcar.
 - (1989a) *Los mundos soñados de Julio Caro Baroja*, Barcelona, Círculos de Lectores.
 - (1989b) *Fantasías y devaneos y dibujos de campo*, Valencia, Generalitat Valenciana.
 - (1989c) *Dibujos*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
 - (1985) “Cuatro retratos de un hombre”, “Una vida en tres actos” y “Prólogo”, *Escritos combativos*, Madrid, Ediciones Libertarias, 45-54, 15-43 y 9-11.
 - (1982) “Una vida en tres actos”, *Homenaje a D. Julio Caro Baroja*, Madrid, Club Cultura y Sociedad, Ministerio de Cultura, 7-51.

- (1981) "Una vida en tres actos", *Triunfo*, Madrid, año XXXV, No. 11, septiembre, 36-44.
- (1979) *Cuadernos de campo*, Madrid, Ediciones Turner, Ministerio de Cultura.
- (1957) *Estudios magrebíes*, Madrid, Instituto de Estudios Africanos, CSIC.
- (1954) "Una visión etnológica del Sahara español...", *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, Madrid, No. 28, [67]-80.

Carreira, Antonio (2007) *Bibliografía de Julio Caro Baroja*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

Maraña, Félix (1995) *Julio Caro Baroja: el hombre necesario (1914-1995)*, Zarautz, Itxaropena.

Marrodán, Mario Ángel (1993) *Historial artístico de Julio Caro Baroja*, Madrid, Lorer.

Molina Campuzano, Miguel (2000) *Con Julio Caro Baroja, en mi adicción de siempre*, Madrid, Editorial Caro Ragio.

Temprano, Emilio (1992) "Julio Caro Baroja", *Delibros*, Madrid, No. 46, junio, 71-74.

Valle Inclán, Ramón María del (1997) "Ricardo Baroja" (Prólogo a *El pedigree*, de Ricardo Baroja), *Cultura/New System*, Madrid, año I, No. 1, 9-10.

MONOGRAFIA POLITICA

MONOGRAPHY POLITICS

71

Indignados y estado de rebelión

Indignant people and state of rebellion

DEMANDADO 1-2-2017 REVISADO 15-3-2017
ACEPTADO 30-3-2017

Enrique Dussel

*Filósofo,
historiador
y teólogo*

ExRector de la
Universidad Autó-
noma de la ciudad
de México, docen-
te de la Universi-
dad Nacional
Autónoma de
México y de la
Universidad Autó-
noma Metropoli-
tana Iztapalapa,
México

Palabras claves:

*Indignados,
estado de
rebelión,
política*

Key Words:

Indignate, state of
rebellion,
politics

RESUMEN Este escrito titulado “In-
dignados y estado de rebelión” está
dirigido sobre todo a los jóvenes,
pero también a todos los militantes
conscientes de su respon-sabilidad
política, que se levantan en nombre
del sufrimiento de la comunidad
política: el pueblo. Está dedicada a
todos los indignados que con sus
plantones se han propuesto hacer
que banqueros y magnates, propieta-
rios del capital financiero nacional y
globalizado, se den cuenta de la des-
honestidad de su avaricia; que los
estados, cuyas burocracias políticas
monopólicas y con fre-cuencia buro-
cratizadas y corruptas, se responsabi-
licen de sus actos. La injusticia es el
caldo de cultivo de los “indignados”
que aparecen explícitamente —en
los movimientos que se denominan
así— o implícitamente —en el des-
contento de los pueblos sometidos
por el capitalismo y la democracia
representativa liberal— en distintos

puntos de la Tierra. Hoy se incuba, gracias a ellos, el “Estado de rebelión”, para realizar la revolución social de principios del siglo XXI en todo el mundo.

72

ABSTRACT This essay, entitled “Indignant people and state of rebellion”, is mainly addressed to the young audience, but also to all the militants conscious of their political responsibility, which rise up in the name of the suffering of the political community: the people. It is addressed to all the indignant people which, with their responses intend to make bankers and magnates, owners of the financial capital, nationally and internationally, aware of their own avarice’s deceit; to make that the states, whose political bureaucracies, monopolists and frequently corrupted, should be responsible of their acts. The injustice is the breeding ground for the indignant people, which appear explicitly—in the movements so-called— or implicitly—in the anger of the people oppressed by capitalism and liberal representative democracy— in different places on Earth. Thank to them, today is been building up the “state of rebellion”, to achieve the social revolution at the beginnings of the XXIst century in the whole world.

1 Carta a los indignados⁹

En 2011, mi amigo Michael Löwy estuvo en México, para dictar una conferencia sobre Walter Benjamin y me mostró un folleto que había producido gran revuelo en Europa: *Indignez vous!*, de Stéphane Hessel, publicado por Indigène Éditions de París, en su decimotercera edición de ese año. El texto es el grito de una conciencia ético-política que despertó con la gigantesca masacre de millones de seres humanos, barbarie que nunca había contemplado la humanidad, durante la segunda guerra llamada mundial (los europeos y estadounidenses llaman “mundiales” a sus guerras, ya que es evidente que no fue latinoamericana, por ejemplo). Hessel vivió su “tiempo-ahora” (el *Jetzt-Zeit* de Walter Benjamin o el tiempo mesiánico de Pablo de Taso)¹⁰, su 15 de mayo, en la década de los cuarenta del siglo pasado [XX]; en la heroica resistencia

⁹ Con el título de “Carta a los indignados”, la elabora Dussel en México el 22 de julio de 2011.

¹⁰ Romanos, 3,26.

francesa contra la invasión nazi. Era la prehistoria de la posterior reconstrucción de Europa, del triunfo de los demócratas cristianos y los socialdemócratas, del plan Marshall, de los milagros alemán y japonés ante la Unión Soviética de Stalin y la China de Mao Tse-tung. Fue el comienzo del imperio estadounidense que dura desde 1945 hasta las actuales derrotas de Irak y Afganistán. Fue un tiempo de crecimiento ininterrumpido, de optimismo creciente, de desarrollo sin límites, del capitalismo fordista y después transnacional estadounidense como modelo de la *american way of life*. Stéphane Hessel resistió las ilusiones de esta *pax americana* con un espíritu de indignación ante la indiferencia de las injusticias que se iban acumulando en Europa, en el mundo poscolonial y en Israel (en este último caso ante los sufridos palestinos, sin olvidar que la solidaridad de Hessel es doblemente meritoria, ya que él mismo es de origen judío).

Mi 15 de Mayo, en cambio, fue en 1968. No sólo el del París de P. Ricoeur (donde viví en el barrio latino, cuatro años junto a la Sorbonne, aunque volví a América Latina en 1967), ni el del Berkeley de H. Marcuse, sino el 1968 de los más de cuatrocientos estudiantes y obreros mexicanos asesinados por el gobierno neocolonial en la Plaza de Tlatelolco o el del “Cordobazo” de Argentina, ciudad tomada por estudiantes, obreros y movimientos sociales que derrocaron la dictadura militar de Juan Carlos Onganía, impuesta por el Departamento de Estado. Era la primera crisis del capitalismo de posguerra, cuando la pequeña burguesía permitió a sus hijos o hijas levantarse contra el sistema, que mostró los primeros signos de sus defectos crecientes.

Junto a esos movimientos sociales, en todos los países latinoamericanos cuyas juventudes más alertas estaban en *estado de rebelión*, siguiendo el ejemplo cubano del Che Guevara desde 1959, surgió lo que denominamos generacionalmente la *filosofía de la liberación* en el campo universitario secular (siendo la teología de la liberación su antecedente en las comunidades creyentes populares y militantes). Difícil sería aquí describir los millares de frentes de lucha que en toda América Latina produjo este movimiento, desde los “latinos” en Estados Unidos o en el Caribe, hasta los movimientos en México

y Centroamérica, o en América del Sur. Las dictaduras militares instaladas en nuestro continente por el Pentágono, por el proverbial Henry Kissinger (responsable de muchos golpes de Estado, principalmente el de Augusto Pinochet en Chile), ahogaron con sangre nuestra América, como Europa fue igualmente sepultada por la indicada segunda guerra mundial, guardando las proporciones. Era el tiempo de la guerra fría, del occidente capitalista contra el oriente socialista. De África y de Asia que se habían liberado del colonialismo europeo (principalmente inglés y francés), pero que habían caído bajo el dominio neocolonial de las corporaciones norteamericanas, por lo que se dificultaba, sobre todo en África, la nueva organización de estados nacionales. Tiempo de luchas fratricidas, fruto de la política neocolonial.

Mientras el mundo del sur sufría una explotación creciente, Europa vivía la bonanza de un desarrollo económico y político a la sombra del gigante americano. Mientras esta Europa lo adulaba, nosotros soportábamos la política del “patio trasero” del imperio.

Cuando en 1957, a mis 23 años, desembarqué (y, en verdad, había llegado a Barcelona por barco desde Buenos Aires) en la Puerta del Sol para hacer un doctorado en filosofía en la universidad de Madrid [Universidad Complutense de Madrid], en plena crisis estudiantil contra el gobierno de Francisco Franco, bajo el liderazgo de mi maestro, el profesor [José Luis] López-Aranguren, España dormía todavía la “siesta provinciana”. Como decía un cómico de la época al hablar de política española (se refería al clima y la temperatura): “¡Un fresco general reina en toda la Península!” Con cinco duros pagaba diariamente una piecita en un hotelito junto a la Plaza del Sol (un duro más si se tomaba una ducha, no muy frecuente en esa época). Había que tomar el metro hasta Arguelles, el tranvía hasta la Facultad de Filosofía de la universidad [en ciudad universitaria], con la dificultad de defender una tesis doctoral ante profesores que comenzaban a adherirse al Opus Dei, a favor de Jacques Maritain, un demócrata francés que tuvo por discípulo a Emmanuel Mounier y que inspiró al grupo Esprit, del que formé parte en los años sesenta en París. Era el lento comienzo de la etapa que llevaría a España a integrarse a la Europa de posguerra, para superar aquel dicho insultante

de De Pauw: “África comienza en los Pirineos” —opinión de la Ilustración del norte de Europa—, y ciertamente entre muchos otros de Hegel; insultante no sólo para España sino también para África.

El 15 de mayo de 2011 es como el despertar de un sueño que ha durado ese medio siglo. Está al final de un largo camino de ilusiones; del desarrollo sostenido prometido por [el presidente del gobierno] Felipe González (que pretendía enseñarnos a los latinoamericanos el sendero brillante emprendido por la exitosa España en la Unión Europea). Es el final de la ética de la felicidad predicada por Fernando Savater en su *Ética para amador*, olvidando que los “indignados” deberían contarse justamente entre sus hijos (y no ser repudiados con argumentos surgidos de una moralina liberal). Es el final para muchos con conciencia ético-política de un capitalismo que sin la oposición del socialismo real (otra derrota reciente) mostró su salvaje estructura de un individualismo egoísta y competitivo cuyo único horizonte de racionalidad es el aumento de la tasa de ganancia, esencialmente del capital financiero globalizado, sin patria, sin pueblo, residente permanente de paraísos fiscales, exentos de toda ética u obligación para con los pueblos a los que exprime hasta tirarlos como la cascara de la naranja después de extraerle su sustancial jugo. Es ahora el tiempo de la desocupación, del trabajo “flexible” o de la situación sociopolítica.

En México se denomina a la nueva juventud, producto de la actual crisis del capitalismo, los *ninis*: ni pueden estudiar (porque no hay lugar en las instituciones pedagógicas), ni pueden trabajar (por falta de lugares de trabajo), porque la estructura del capitalismo no necesita ya para la producción de mercancías de tantos trabajadores, reemplazados por los procesos robotizados y computarizados. Marx explicaba ya en los *Grundrisse* (1857) que el desempleo estructural convierte a la persona del trabajador en una nada, en un pobre: “*pau-per post festum*” (“un pobre *después* de la fiesta”). Un pobre que no puede reproducir su vida porque al no recibir salario no cuenta con dinero, y sin solvencia no puede comprar en el mercado lo que necesita para permanecer con vida; sin trabajo no hay sobrevivencia de la persona humana en la sociedad

capitalista. El *desocupado* es lanzado a la *nada*. Cuando se tuvo la oportunidad de “tener” trabajo, el desempleado es una víctima *posterior* al haber sido usado por el capital (al menos pudo tener durante largo lapso un salario). En este sentido es, como desocupado, un “pobre posterior a la fiesta” orgiástica del capital (que vive de sacrificios humanos). Es un “indignado”-post, un desocupado estructural que el capital ignora, desprecia, juzga como trabajo flexible, “líquido”. Cuando es joven, cuando nunca pudo todavía trabajar, se trata del “*pauper ante festum*” (“un pobre *antes* de la fiesta”): es un *nini*; es un “indignado”-*ante*. Es al que no se le permite ni siquiera llegar a ser; nunca fue, siempre era ya un no empleado, desechable.

Esas “*nadas*”, esos *todavía* no trabajadores, no asalariados, no miembros de una clase social, son los que Marx llamó “nada real” (el pobre antes de la fiesta del capital) que si era contratado o subsumido en el proceso de trabajo como asalariado se transformaba, sin embargo y antropológicamente, en “nada absoluta”¹¹ —meros instrumentos o mediaciones del capital: las personas se transforman en cosa, y la cosa (el capital) en persona; es el fetichismo del capital.

Al colectivo de los pobres, de los marginales, de los siervos o campesinos medievales que en la “tierra de nadie” habían abandonado los feudos, pero todavía no habían llegado a las ciudades europeas para ser contratados como aprendices por algún maestro, protegido por sus gremio, Marx los denominó “pueblo de pobres” (en la sección sobre “La acumulación originaria” de *El capital*). El pueblo es el colectivo de los pobres que Antonio Gramsci denomina, en sus *Cuadernos de la cárcel*, “el bloque social de los oprimidos” (y yo agregó:) y de los excluidos¹². “¡*Homo homini lupus!*” (“El ser humano es lobo para el [otro] ser humano”) es la definición del ser humano para el liberalismo, el capitalismo, la modernidad

¹¹ Véase *La producción teórica de Marx*, Dussel (2016).

¹² Idea desarrollada en *Veinte tesis de política*, Dussel (2006), tesis once y doce. Este libro, en cortas tesis, podría servir para unas veinte sesiones de discusión política entre “indignados”, ya que fueron escritas para debates de grupos populares en México, a fin de ofrecer un panorama teórico y crítico de la política a militantes de base popular en América Latina.

colonialista, armamentista, que culmina en el neoliberalismo de Friedrich Hayek o Milton Friedman hoy vigente en el sistema del mundo globalizado bajo la hegemonía del capital financiero.

El *pueblo* es el actor colectivo que despierta del sueño alienante con el que el sistema lo adormece por medio de la propaganda de la *mediocracia* como hace Silvio Berlusconi. El sentido común popular, su sabiduría, es obnubilado y confundido por la falsa palabrería, por las imágenes alucinantes que la estética del sistema mercantil que se impone con la moda por la televisión. Las voluntades se ablandan por el hedonismo feliz del “pan y circo”. Pero ese pan virtual no alimenta; ese circo festivo no permite la profunda felicidad de la justicia cumplida con responsabilidad ante el pobre palestino, iraquí, afgano, haitiano o de Bangladesh, hambriento y torturado por la violencia de la represión ejercida por los ejércitos de las potencias.

Por eso pudimos, con exultante alegría largamente reprimida, gozar con los jóvenes egipcios que se levantaron en la Plaza de la Liberación (*tahrir* en árabe significa “liberación”) contra la dictadura de Mubarak. Esa *liberación* nos habla no sólo de los movimientos de liberación nacional como los de Argelia, en la que estuvo involucrado Fantz Fanon (el afrolatinoamericano de Martinica), del que leímos apasionados en el 68 su obra *Los condenados de la tierra*, con el célebre prólogo de Jean-Paul Sartre, sino también de los del Frente de Liberación Sandinista o del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Ese pueblo que se rebela en El Cairo nos recuerda también al Egipto milenario, del Osiris que juzgaba como justa a la persona que daba “pan al hambriento” en el capítulo 125 del *Libro de los muertos*, que pagaba el rescate por los esclavos para liberarlos, hechos que sugieren al citado Walter Benjamín aquello de que los momentos de redención (de rescate que libera a las víctimas de la injusticia) son el criterio de interpretación auténtica de la historia humana que vale la pena de ser narrada; que no es la historia de los vencedores, sino la de las víctimas. Dicho criterio de justificación no es la *ley* (y menos la *ley del mercado*, que permite acrecentar el capital y que asesina por hambre a millones de seres humanos, como

hoy en Somalia o Sudán del Sur), no es el orden, el sistema vigente, sino “el consenso crítico de los oprimidos” (que es el criterio de Pablo de Tarso en su *Carta a los romanos*, tan estudiado hoy en la filosofía política por Alain Badiou, Slavoj Žižek, Jacob Taubes, Giorgio Agamben, Franz Hinkelammert y por tantos otros) como punto de partida, como originario *estado de rebelión* (más allá del *estado de derecho* y aun del *estado de excepción*).

Muchas veces he estado en Egipto y lo que más me ha llamado la atención es la continuidad, durante más de cinco mil años, de una tradición de *rebeliones populares*. Es una cultura que viene del sur, del corazón del mundo bantú, madre de las culturas del Mediterráneo, no sólo de Grecia, sino igualmente de la Cartago de Aníbal y de la España fenicia; del cristianismo alejandrino y después copto, hasta llegar a la tradición crítica musulmana.

Samir Amin nos decía, en el Foro Social Mundial de Porto Alegre, que el Estado egipcio tenía cinco mil años. La misma duración en el tiempo tiene su pueblo, ya que la palabra *démos* tiene una etimología de origen egipcio (y no indoeuropeo o griego) y significa “aldea”, “comunidad”, *pueblo*.

Los cambios históricos presentes nos obligan a pensar todo de nuevo. Y la juventud es la más apta para ello, porque es nueva.

Hemos indicado que el liberalismo nos ha acostumbrado a considerar como sujeto de la política al individuo libre. Sin embargo, tanto Charles Peirce como Karl-Otto Apel o Jürgen Habermas, pero mucho más las costumbres ancestrales de África, Asia y América Latina, sitúan en el origen a la comunidad, al actor colectivo que de los antiguos clanes o tribus, pasó por numerosas etnias, hasta organizar ciudades. Todas tenían instituciones consuetudinarias como punto de partida, es decir, un contrato implícito o explícito que formaba parte de la vida cotidiana, cultural y política. Cuando los oprimidos y excluidos en esos sistemas sociopolíticos históricos tomaban conciencia *crítica* de su situación, nacía el actor colectivo que se sentía responsable de la transformación histórica, que unificaba los grupos, movimientos, sectores, en torno a nuevos proyectos hegemónicos. Era el *pueblo* como un bloque

histórico que irrumpía para cambiar el estado de las cosas e innovar las estructuras institucionales, sea a través de una revolución pacífica o con medios coactivos suficientes y proporcionales a los que se usaban para la opresión. El *pueblo* es hoy el que se levanta en Egipto, Túnez, Madrid, Atenas... Es un bloque social empobrecido, lleno de juventud e "indignación", que desea comprometerse para cambiar las cosas.

Llegamos así al tema central de las movilizaciones presentes. Algunos piensan que las instituciones políticas son siempre represivas o dominadoras. La Comuna de París de 1871 es el mejor ejemplo en el imaginario del anarquismo. Se niega la democracia representativa cuya estructura explicaba John Stuart Mill en 1868 en su obra *Observaciones sobre la democracia representativa*. Algunos de los padres fundadores del sistema democrático estadounidense temían la democracia real y por ello inventaron una democracia representativa muy especial (donde las élites escogen a los candidatos de los partidos y el ciudadano los confirma).

Así, entre los "indignados" de la Plaza del Sol [de Madrid] se preguntan algunos hasta cuándo podrán seguir reuniéndose. ¿Es posible en el tiempo una asamblea perpetua? Las multitudes de la Plaza del Tahrir hace tiempo debieron levantar su "plantón", para volver a sus hogares, confiados en los militares. Pero como nada hacían han vuelto a la Plaza, y ahora han sido reprimidos violentamente con más de mil heridos. ¡Permanecer *siempre, algún tiempo, cuánto o dejar* la Plaza para volver a la cotidianidad de la opresión y la mentira de una representación, aunque sea parlamentaria, cada vez más atacada por la corrupción y practicada como monopolio despótico del ejercicio del poder político fetichizado!

¿Democracia o invención de otro sistema político? Y si defendemos la democracia se abre un nuevo dilema: ¿democracia representativa o democracia participativa? Estos antagonismos, por su formulación parcial, quizá presentan falacias reductivistas, falsas antinomias que deseamos problematizar, porque es la cuestión central a discutir colectivamente en el movimiento de los "indignados".

Es necesaria la indignación, pero de inmediato hay que practicarla como *participación* democrática, que es como el otro brazo de la democracia. La *representación* es necesaria, e igualmente la *participación*. Pero la participación sin organización, sin cierta institucionalización es *espontaneísmo*. Un movimiento puramente espontáneo, como el “acontecimiento” tal como lo describe Antonio Negri en *Imperio*¹³, de grandes manifestaciones de masas como en Seattle, Barcelona o Cancún, sin organización previa, sin poder prever su erupción, y sin poder establecer una continuidad en el tiempo, en la sobrevivencia diaria de las redes durante días, semanas, meses, años, se disuelven al poco tiempo. Es una política sin continuidad, que no puede afectar realmente a la historia. En su esencia es un llamado a volver al aislamiento anónimo, solitario; al recuerdo de un gran momento cuya vivencia nos llena de añoranza, pero que no consiste en poder exigir y fiscalizar la representación, que nos antecede y nos sucede en los procesos.

Evitar el retorno a la normalidad para impedir lo que ya vemos en Egipto. Las multitudes que deponen a Mubarak son, meses después, reprimidas violentamente por el ejército que ellos respetaron como los nuevos árbitros, sabiendo (o queriendo ignorar) que ellos estuvieron antes con A. Nasser, con Sadat y con el mismo Mubarak. ¡No hay que perder la memoria! Pero el espontaneísmo no tiene buena memoria, ni archivos, ni historia, sino que aconseja la irrupción intempestiva y la creatividad sin disciplina alguna para dejar lugar a la pura creatividad. Creatividad ¡sí!, pero no *caos* puramente negativo, nihilista. Del puro caos originario no puede emerger el nuevo orden, sino del orden que se derrumba por la crisis que produce el caos creativo hacia el nuevo orden. No es el gusto del caos por el caos. Es la responsabilidad ante el desorden injusto que origina la crítica. El orden injusto exige el caos como origen de un nuevo orden más justo. No es la disidencia por la disidencia, sino la disidencia que surge contra el consenso dominador como fundamento de un futuro consenso legítimo mejor.

¹³ Antonio Negri y Michael Hardt, *Empire* (2000).

La participación necesita un tiempo de “¡Todo el poder a los soviets!”, a la Comuna, a la democracia directa de la comunidad de los rebeldes, de los indignados. Pero acto seguido es necesario comenzar a organizar (por qué no: ¡a institucionalizar!) la *participación*. Esta será, de paso, la gran revolución del siglo XXI. La democracia representativa es necesaria pero ambigua. Sin la participación organizada que le fija los fines y fiscaliza su acción de gobierno, se corrompe, cae en la impunidad, en la dictadura y en el monopolio político de los partidos. No por ellos se eliminarán los partidos y la representación. Ambos cumplen una función necesaria, pero sin la regeneración y la vigilancia de la participación organizada se fetichizan, como acontece en el presente en todo el mundo. Es una burocracia pública fetichizada a las órdenes de la burocracia privada transnacional (principalmente del capital financiero, sin patria, sin representación, sin regulación, el “imperio” que explota a los pueblos a través de sus propios estados).

No basta sólo con movimientos espontáneos, con movimientos sociales, populares o antisistémicos; es necesaria una participación política explícitamente definida en la esfera empírica. Que el pueblo pueda exigir el cumplimiento de sus necesidades en propuestas planificadas por la misma comunidad participativa, que pueda igualmente participar en la asignación del presupuesto, que pueda vigilar con auditorías las acciones de todos los órdenes de la representación, y que, por último, pueda revocar los mandatos de la representación, significa una real participación que ha dejado atrás el espontaneísmo ineficaz.

Las multitudes se levantan contra la fetichización de una aparente democracia (la democracia liberal). Es necesario crear una democracia que no sea manca: la representación inevitable y la participación, esencia de la política. Son los dos momentos, aspectos, brazos de la democracia una, la única, la que no se ha practicado en toda la modernidad. El cansancio ante la mentira, la adulación, la corrupción de la pura representación sin quien la pueda “vigilar y castigar” (invirtiendo la consigna de Michel Foucault) debe dejar lugar a la *democracia* realista (representativa) y crítica (participativa).

La democracia sin representación es ilusoria. La democracia sin participación es fetichismo, burocratismo. La verdad del anarquismo es la participación, pero se vuelve moralismo idealista sin institucionalización en todos los niveles de los órdenes políticos (desde el barrio y la aldea, hasta la comuna, la municipalidad, el estado provincial, regional, federal o mundial). La verdad de la representación es el ejercicio delegado del poder del pueblo, pero se vuelve monopolio si no es nutrido y vigilado por la participación institucionalizada en todos los ámbitos indicados.

La revolución tecnológica, electrónica, cuyo manejo puede efectuarse por la participación inmediata de todos los miembros singulares de la comunidad política, en tiempo real, acortando la distancia hasta un cara-a-cara virtual (que no deja de ser real), en forma de redes, viene a dar a la participación la posibilidad de una transformación material en el proceso de producción de las decisiones políticas. Aún más que la máquina a vapor, que fue subsumida en el proceso productivo del capital (al decir de Marx), y que transformó material y realmente dicho proceso de producción de mercancías en la economía; ahora, en la política, gracias la revolución tecnológica electrónica, se empieza a realizar una *transformación participativa* imposible de ser imaginada en el pasado (aun en el pasado reciente) del proceso de producción de las decisiones prácticas. La institucionalización de la participación, aumentada al infinito por la información y la convocación de las redes electrónicas, crea espanto entre la burocracia representativa que ya comienza a criminalizar la *libertad de comunicación democrática y masiva* de internet (y de Wikileaks, que es un apoyo importante de información que desconcierta al burocratismo secreto de la representación monopólica que da la espala y teme la participación popular).

¡Juventud del mundo, todos los ciudadanos de buena voluntad, los desocupados, humillados, explotados, excluidos... *indígnense* (como nos enseña Stéphane Hessel), pero acto seguido organicéense participando políticamente para transformar real y empíricamente todas las instituciones políticas! ¡Es la hora de los pueblos! Es la *revolución política* que cubrirá todo el siglo XXI, y que ustedes, y muchos otros en otras regiones del mundo, la han comenzado ya.

1.1 Epílogo a la Carta a los indignados¹⁴

¿Quién hubiera pensado que el movimiento iniciado por ustedes en Madrid se extendería por el Mediterráneo? En la plaza Sintagma de Atenas se levantaron otros “indignados”, pero aún más inesperados son los procesos que se han iniciado en el mismo Israel, en el parque de la Independencia, en Jerusalén frente al consulado de Estados Unidos. Y no es para menos, también en el oriente del *mare nostrum* de los romanos los pobres no aguantan más. A mí, nuevamente, me vienen a la conciencia muchos recuerdos de mi juventud.

En efecto, en julio de 1958 salí de Madrid (donde había terminado el primer año para defender mi doctorado en filosofía) con cien dólares que mi padre me envió desde Mendoza (Argentina), para pasar un mes en un campo de trabajo en Alemania. En París decidí no ir a Alemania sino a Israel, quijsotadas de un joven aventurero. En auto stop, comiendo poco y durmiendo hasta en la calle en mi saco de dormir, llegué hasta Nápoles, y en un barco turco, sin derecho a comer (porque se me habían terminado los cien dólares), llegué a Beirut, en el Líbano. De allí en auto stop a Siria, en plena guerra sirio libanesa. Desde Bab Tuma (Damasco) hasta Jordania. Llegué primero a la hermosa, antigua y mágica Jerusalén jordana y después pasé a Israel. Tengo todavía una medalla israelita en recuerdo del décimo aniversario de la fundación del estado de Israel. En Galilea, en Nazaret, conseguí trabajo de obrero de la construcción en un *Shikun arab*, y después de ganar algún dinero volví a España. Pero esto era sólo el comienzo. Terminando el doctorado en filosofía en 1959 volví a Israel, y trabajé de carpintero en la misma ciudad israelita, con palestinos, durante dos apasionantes años de convivencia con compañeros que a veces vivían como hace milenios, aun en cuevas algunos de ellos. ¿Cómo comparar con otros encuentros aquel de tomar un café turco sentado en el suelo con familias que me acogían con el corazón abierto de inmensa fraternidad, compartiendo todo lo que poseían en su inmensa pobreza? Estos compañeros árabes de trabajo, muy cultos porque hablan hasta cuatro idiomas (árabe, francés, inglés y

¹⁴ Elaborado en México el 1 de agosto de 2011.

hebreo), simples jornaleros de la construcción, me enseñaron el oficio. Pensaba yo para mis adentros que en cualquier otro país serían ingenieros o empresarios, pero en Israel les tocó ser palestinos. Uno me confesaba: “Yo trabajaba en un kibuts. El viernes era feriado para los musulmanes, pero no para mí que era cristiano; el sábado para los judíos, pero no para mí que era cristiano; el domingo trabajaba como todos los días, porque no me daban feriado por cristiano”. Estuvo así trabajando seguido, sin parar ningún día, durante siete años. Hubiera tenido muchos motivos para indignarse, pero era un pacífico palestino aldeano y obrero. Cuando otros se rebelaron ya sabemos lo que les ha acontecido.

Pero ahora la cosa es distinta. El mismo profesor Efraím Davidi de Tel Aviv dice que se trata de “la mayor lucha social en la historia de Israel” organizada por israelitas, es evidente. Son nuevamente los jóvenes, y los empobrecidos, que claman: “Bibi¹⁵: estudiamos, trabajamos, vamos al ejército y a las milicias, pero no podemos llegar a fin de mes”. No son los *ninis*, porque estudian y trabajan; no son los palestinos que desde hace sesenta años se indignan (y ¡cómo sufren!); son los que en el ejército y la milicia reprimen a los pobres que ocupan esos territorios desde hace miles de años¹⁶; y sin embargo son ahora también pobres. Esos “indignados” *israelitas* han aprendido de los de la plaza del Sol a levantarse, rebelarse, pero la “principal diferencia con Madrid y Barcelona —escribe un periodista en un diario español— es que aquí (en Jerusalén) los manifestantes han acogido a los políticos de la izquierda y no los han rechazado”. La diferencia, pienso yo, consiste en que la izquierda israelita lucha como Martin Buber por el diálogo con los árabes y no ha caído, como en Europa, en la posición social-demócrata-neoliberal (“cuadratura del círculo” hoy en boga en Europa). No es extraño que colonias israelitas ortodoxas de los territorios “ocupados” (léase: “robados”) de Cisjordania asalten los campamentos de los

¹⁵ Apodo del primer ministro del estado de Israel.

¹⁶ No olvidar que Gaza, entre Egipto y Mesopotamia, es una ciudad más antigua que Tiro, Sidón o Menfis, y anterior a Jerusalén por milenios, lugar de paso de las caravanas que unían el Nilo con el Éufrates y el Tigris.

indignados israelitas, así como que los soldados egipcios repriman ahora a los indignados egipcios.

Los jóvenes, los pobres, los “indignados” del Mediterráneo (primero musulmanes del norte de África, después cristianos del sur de Europa y ahora judíos del este de ese hermoso y contaminado mar) *están dando signos de vida* que alientan a todos los jóvenes, desocupados, pobres del mundo globalizado bajo el mismo poder neoliberal hegemonizado por el mismo capital financiero transnacional que también abrumba a los pobres de Estados Unidos; capital financiero que, liderado políticamente por el partido republicano [de EEUU], exige cortar recursos para la educación, la salud y para todas las necesidades de los pobres sin aumentar el impuesto a los ricos, que poseen el capital que aumenta su acumulación gracias a la crisis que él mismo provoca como mecanismo para alcanzar mayor ganancia.

¡Jóvenes del Mediterráneo, son ustedes ejemplo de humanidad!

1.2 Epílogo II a la Carta a los indignados¹⁷

Los acontecimientos se suceden y este texto terminado para la imprenta va creciendo al ritmo de la expansión mundial del movimiento de “los indignados”. De manera que habría que seguir escribiendo muchos epílogos, pero con éste [segundo] quiero significar la necesidad de no dejar de observar la expansión del descontento de la juventud crítica y sufriente, que convoca a muchos otros sectores sociales, que se acrecientan en la medida que la crisis del capital financiero arrasa con la vida económica y política, con sus efectos sociales, culturales y psicológicos letales.

En Chile, mucho antes y por otros motivos, luchan por una enseñanza gratuita, pública y de excelencia, contra un gobierno conservador que ahorra en la cultura para cuidar a los bancos y a la burguesía, mientras miles de estudiantes, bajo el liderazgo de jóvenes surgidos de familias que sufrieron la

¹⁷ Escrita en México, el 8 de octubre de 2011.

dictadura de Augusto Pinochet, son otro tipo de “indignados” que merecen nuestra atención.

86

¿Pero quién se hubiera imaginado hace sólo unos meses que en el corazón del imperio surgiría el movimiento? En efecto, en julio un colectivo llamado Culture Jammers Adbusters había convocado a muchos junto a Wall Street. La idea fue creciendo hasta que se concretó dos meses después. El 17 de septiembre del 2011, en la mayor metrópolis norteamericana, símbolo del *american way of life*, cuyo puerto alberga a la emblemática estatua de la Libertad, que todos los inmigrantes de la pobre Europa vislumbraban desde el mar al llegar como Josué a la “tierra prometida”, se ha organizado el movimiento Occupy Wall Street. Jóvenes estudiantes blancos, inesperadamente, en el inicio, se situaron frente a Wall Street (después se alejaron unos metros a la plaza de la Libertad [*Liberty Plaza*], cercana a la bolsa, ¿quizá en referencia a la plaza *Tahrir* [Liberación] de El Cairo?), protestando por la “avaricia empresarial” y exclamando: “¡Venimos para quedarnos!”.

Bajo las lluvias torrenciales, sin carpas ni enseres de cocina como en el caso de los “indignados” de la plaza del Sol, los jóvenes (y muchos no tan jóvenes) comenzaron a acomodarse en sus sacos de dormir para constituir una creciente multitud. ¡El 15M se ha transformado en el 17S! A diferencia del Mediterráneo la policía neoyorquina produjo arrestos indiscriminados, injustificados, violentos en mayor número de 700 personas en una sola redada. Esto hubiera parado otros movimientos tradicionales, pero ahora la situación es distinta. La voluntad de permanecer tiene mucha más fuerza, convicción, ira, ya que expresa el querer de millones de desocupados, empobrecidos, humillados.

Grandes sindicatos de históricos eventos en favor de los obreros estadounidenses comienzan a solidarizarse con el movimiento. Intelectuales como Noam Chomsky, Michael Moore, Susan Sarandon, Tim Robins, entre muchos, intensifican el interés de los medios de comunicación por el movimiento.

El movimiento insiste en que sólo uno por ciento de la población norteamericana concentra casi la mitad de la riqueza del país, 42%, y que el 58% restante queda en manos de pocos,

ya que 80% tiene que consumir sólo 7% de los bienes producidos en su mayoría por los más pobres. Se ayuda a los bancos, “salvándolos” de sus estafas, con dinero del pago de los impuestos (eximiendo o no aumentando dicho pago a los más ricos), y negando fondos a la educación y beneficios sociales a los más necesitados. De la deuda del país, la más grande del globo, 90% de la población paga 73% de la misma, mientras que 1%, que son los multimillonarios, sólo contribuye con 5%. Semejante injusticia es la que clama al cielo y despierta conciencias hasta ahora adormecidas.

Parecería que todo esto es el comienzo de una toma de conciencia que muestra signos de ser efecto de la revolución tecnológica digital que pone en contacto a millones de jóvenes descontentos con la irresponsabilidad de los gobernantes, de los representantes corrompidos, de las burocracias privadas del capital financiero globalizado. Los miembros del Tea Party, de los republicanos y de muchos demócratas deberán enfrentar a sus bases en el próximo futuro, porque el empobrecimiento de la clase media se acelera.

Occupy Wall Street es una luz que deberá crecer con la juventud afroamericana, con la latina, con los sindicatos, con las mayorías populares empobrecidas que exigen grandes transformaciones en el corazón mismo del imperio.

2 Participación democrática y estado de rebelión¹⁸

La plaza del Sol de Madrid se llena de jóvenes y ciudadanos indignados; así como llenaban por mayores motivos la plaza Tahrir (de la Liberación) en El Cairo; y el 21 de diciembre de 2001 la plaza de Mayo en Buenos Aires para derrotar al gobierno de Fernando de la Rúa y su *estado de excepción*. Hemos indicado anteriormente que estos movimientos nos recuerdan un hecho fundamental en la vida política de los pueblos: el *estado de rebelión*: la Comuna de *participación directa* en primera persona plural: *nosotros*. Recuerda al Estado que no es principalmente un gobierno *representativo*, sino una comunidad *participativa*. Marx propuso esa experiencia límite de la Comuna como un postulado político

¹⁸ Publicado en *La Jornada*, en México, el 24 de mayo de 2011, 25.

(aquello que es pensable lógicamente o por un cierto tiempo, pero imposible en el largo plazo). Hoy, sin embargo, es políticamente *posible*.

88

Los jóvenes de la plaza del Sol discuten si permanecerán más tiempo en ella. Ellos querrían permanecer para *siempre* ahí (como enuncia el postulado), pero si son realistas deberán volver a sus tareas cotidianas, y no podrán evitar a la representación frecuentemente corrupta y sin posible control por parte de la organización de la participación. ¡Volverá a gobernar representativamente! Aquel: “¡Que se vayan todos!”, enuncia el postulado, la idea regulativa, pero no es factible.

Factibilidad y gobernabilidad no están contra los ideales, los postulados, pero marcan sus *límites*.

Es decir, es imposible permanecer *siempre* en la plaza. ¿Hace esto imposible una *participación* diaria, cotidiana, organizada, eficaz del pueblo? ¿Cómo puede alcanzarse la práctica permanente de una participación auténtica? ¿Es para ello necesario negar la representación (que se va corrompiendo en todos los países actualmente) e intentar una participación directa imposible? El aparente dilema se disuelve al comprender que es necesario *organizar* la *participación* desde la base (como en los ejemplares “caracoles” zapatistas o en la legislación venezolana promulgada el 21 de diciembre de 2010 sobre “Leyes del Poder Popular”) en las asambleas de la comunidad o las comunas, con la representación respectiva (el “concejo comunal”, por ejemplo en Venezuela). Pero después, hay que ascender a un segundo nivel organizativo de la *participación* en la comuna, *representada* en el “consejo ejecutivo”; para sólo en un tercer nivel llegar participativamente a la asamblea conjunta de las comunas (en el nivel municipal), con la representación en el “parlamento comunal” o municipal. Es decir, desde abajo hacia arriba, desde la base hasta el municipio, estado provincial o estado federal, se van organizando, de manera muy diversa, las dos instancias de la democracia: la *participación* y la *representación*. El liberalismo burgués sólo institucionalizó la unilateral democracia *representativa*, hoy en crisis. No hay sin embargo que eliminar la *representación*. Hay que darle contenido y controlarla con la organización de la *participación* en todos los niveles. Esto

último nunca se ha practicado (ni siquiera ideado, en cuanto articulado con la representación). Es la revolución política del siglo XXI.

Es decir, las masas inconformes y rebeldes que pueblan las plazas no han imaginado todavía cómo permanecer en la *participación factible*, organizada, institucionalizada, cotidiana, eficaz. No es ciertamente gracias a una asamblea directa permanente.

No serán ya los partidos políticos, necesarios en la *representación*, los que organicen la participación. Ahora son los movimientos antisistémicos, las instituciones de la sociedad civil (como sindicatos, grupos de vecinos, tercera edad, niños de la calle, pueblos originarios, feministas, etc.), que con las redes electrónicas (los nuevos medios de producción de las decisiones políticas se transforman en instrumentos revolucionarios en manos del pueblo mismo), los que convocan multitudes a las plazas del mundo. Pero esta revolución de *participación* no sólo necesita organización, institucionalización (constitucional y legal como en Venezuela)¹⁹, además de estrategia y táctica cotidianas, sino que también necesita una teoría para dar contenido político al movimiento, y la aparición de un cierto liderazgo orgánico (como enseñaba Gramsci), sin las cuales condiciones se cae inevitablemente en un espontaneísmo ahora sí populista (y es el peligro inminente de todas esas muchedumbres indignadas justamente).

Queremos indicar entonces que la humanidad, las grandes masas de los países periféricos y centrales, comienza a tomar conciencia de que la democracia *representativa* (no la democracia sin más) y los organismos internacionales (en especial del capital financiero) no son dignos de confianza por el alto grado de corrupción de sus burocracias (como lo manifiesta el Fondo Monetario Internacional –FMI-) y por su opción capitalista. Ante ellos se levanta un pueblo en *estado de rebelión*

¹⁹ Expresar esto en los medios intelectuales y filosóficos de los socialdemócratas europeos o estadounidenses, y sus comentaristas latinoamericanos, crea fuertes reacciones, donde se confunden los lentos progresos de la participación (en el cuerpo legal y en la práctica) en Venezuela con un populismo vulgar, cuando no fascista.

(que dejan al *estado de derecho* y al *estado de excepción* en el aire, al menos en Egipto o en el ejemplo argentino), que con- voca a la imaginación para organizar una nueva estructura *participativa* del estado que exija, con planificación mínima pero estratégica, el cumplimiento de las necesidades del pue- blo a las instituciones *representativas*, y que las controle efi- cazmente. Es la organización *participativa* del pueblo la que debe “vigilar y castigar” (no disolver) la *representación*. A la *representación* le corresponde aquello de “mandar *obede- ciendo*”; no a la *participación*, que “manda *mandando*”.

3 El panóptico y la democracia participativa²⁰

Michel Foucault en su obra *Vigilar y castigar* describe las técnicas con las que el estado moderno europeo disciplina los cuerpos de los ciudadanos, con mecanismos de información que él denomina un panóptico, que como un servicio de inte- ligencia situado en todos los intersticios del poder político observa y castiga a los ciudadanos. Dicho panóptico se ejerce de arriba hacia abajo, del estado y la representación política hacia la comunidad política o el pueblo. La inquisición en el estado moderno español del siglo XVI fue ya un aparato ide- ológico del estado que cumplía esa función.

Me quiero referir a un tema novedoso en la historia mundial; un acontecimiento, diría Alain Badiou, que tiñe desde ahora en adelante el proceso político de las decisiones públicas de las burocracias de los gobiernos de las democracias represen- tativas, especialmente en los estados que han organizado su dominación en el planeta para cumplir sus intereses metropo- litanos (como Estados Unidos, los países europeos, Japón y algunos más). Se trata del hecho de poner a disposición del ciudadano cotidiano millares de documentos que expresan juicios secretos habituales en las comunicaciones de las buro- cracias de estos estados dominantes, que fundamentan deci- siones políticas que afectan a millones de seres humanos de países dependientes o neocoloniales. Ese secretismo cobijado bajo la razón de estado (por encima del tan publicitado esta- do de derecho) define la estrategia política como un quehacer

²⁰ Publicado en *La Jornada*, en México, el 16 de diciembre de 2010, 21.

cínico que exige ocultar ciertas verdades a la propia comunidad política, o el pueblo, y mucho más a aquellos pueblos que sufrirán dichas decisiones políticas. Esto supone un juicio de profundo desprecio por el propio pueblo, y los pueblos extraños, como no aptos para entender dichas razones a favor del estado que los gobierna y representa. La llamada democracia representativa se arroga así todo el poder, cayendo en un fetichismo político que desvirtúa la política como tal, e igualmente a la democracia que les sirve como punta de lanza en su cruzada guerrera en el mundo.

La democracia representativa es necesaria y conveniente, porque responde a un principio de realismo político. No es posible gobernar en una asamblea permanente de millones de ciudadanos. Pero de ahí a la aceptación, y a la no institucionalización de la —con mayor razón, y también necesaria y sustantiva— democracia participativa, hay mucha distancia.

El acontecimiento de la puesta a disposición por los medios electrónicos de millares de documentos que nunca debieron ser secretos (ya que los ciudadanos tienen derecho a conocer las razones que fundamentan las tomas de decisiones del gobierno representativo, y más cuando por la corrupción benefician sólo a ciertas oligarquías que proliferan a la sombra del poder) para poder ser leídos por millones de lectores anónimos, pero que constituyen las comunidades políticas o los pueblos del planeta, es un hecho que cambia la naturaleza de la participación. Es la expresión de un panóptico ahora justo, legítimo, sustantivo de abajo hacia arriba, que permite cumplir con su condición la función esencial de la democracia participativa (articulada y no negación de la democracia representativa). La democracia participativa es el sistema de legitimación por el que el pueblo cumple la función, entre otras, fiscalizadora con respecto a la burocracia del gobierno en su momento democrático representativo. Si la representación se está corrompiendo en todos los países en este momento; si los gobiernos vegetan en la impunidad, es porque el pueblo no tiene instituciones participativas de fiscalización. Fiscalizar es poder juzgar y condenar y castigar (por ejemplo con la revocación del mandato en casos extremos) a los que cumplen cargos o encargos representativos. Los representan-

tes constituyen mafias fetichizadas que no rinden cuentas sino a sí mismos, y por eso se corrompen en la impunidad.

92

Y bien, poner ante la consideración pública documentos que nunca debieron ser secretos, la verdad revelada de las ficciones, mentiras, juicios parciales injustos, etc., permite cumplir con una condición de esa función fiscalizadora de democracia participativa. El gobierno (los burócratas de la representación fetichizada) estadounidense se escandaliza de que informes secretos se coloquen a la luz pública. Es más, dispone que dicha burocracia no debe acceder a dichos fondos documentales, con lo que se vuelven ciegos ante revelaciones que un ciudadano común de otro país podrá tener en cuenta. Es decir, torpemente tornan al gobierno (o al menos a los niveles inferiores de la representación) en simples títeres de la élite dominante, que será la única (ya que por supuesto se intenta impedir al propio pueblo dicho conocimiento) que tendrá el pleno manejo estratégico de un pueblo ciego y servil, el mismo pueblo estadounidense.

Es tarea imposible enceguecer a un pueblo que comienza a conocer la verdad por medio de una revolución tecnológica en la política, análoga a lo que fue la máquina a vapor para la revolución industrial en el proceso de producción fabril. Los medios electrónicos son el instrumento tecnológico que transforma, subsumiéndolo materialmente, el proceso de toma de conocimiento y de decisión política en este siglo XXI. Millones de ciudadanos pueden conocer por dentro la trama del poder corrupto representativo de las grandes potencias, y eso les permitirá cumplir la función fiscalizadora de la democracia participativa, que es la gran revolución política en curso en el siglo XXI.

Aclamemos entonces a los nuevos héroes, y hasta mártires, de la libertad de expresión y prensa, de la libertad del conocimiento de los materiales necesarios para tomar decisiones políticas, que se objetivarán posteriormente en una mayor madurez en la elección de representantes y en la fiscalización permanente de su accionar, que pueda y deba ser castigado.

Se trata entonces del comienzo del despliegue de un sistema panóptico, de abajo hacia arriba, esencial para la democracia participativa, a escala mundial, y contando con los medios

tecnológicos de punta, que permitirán la superación de la crisis de la representación por la pérdida de los gobiernos fetichizados del monopolio de la información. Es un auténtico Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) en manos del pueblo y puesto a disposición de todos por medio de las redes electrónicas. ¡Ciudadanos del mundo, infórmense, para derrotar el secretismo cínico y manipulador de la representación política corrupta!

4 ¿Y cuándo todo se corrompe?²¹

Los últimos acontecimientos, con testimonios de los actores políticos del más alto nivel, nos muestran, sean cuales fueren las explicaciones o excusas de los que denuncian y los denunciados, todos sin excepción, actos que expresan una enorme corrupción política que deja a la sociedad civil desconcertada y con una pregunta en los labios: ¿No tendrán razón aquellos que en manifestaciones multitudinarias exclamaron?: “¡Qué se vayan todos!” O como lo expresaba el gran poeta político Eduardo Galeano recientemente: “¿Es justa la justicia? ¿Está parada sobre sus pies la justicia del mundo al revés” (2009, 38). ¿Es posible que un país resista tanta corrupción de su clase política como para sobrevivir? ¿No han acaso desaparecido sociedades en la historia que no pudieron alcanzar al menos cierta conciencia crítica para poder evitar la dirección de su caminar que los llevaba al precipicio? ¿Cuáles podrían ser las motivaciones que habría que despertar para impedir que el sonámbulo se destrozase?

Pienso que para comenzar por el inicio, habría que preguntarse cuándo se origina la corrupción política, ya que pareciera que no se tiene conciencia del huevo donde nace esa serpiente venenosa que termina por comerse a sí misma. ¿Qué es la corrupción política? ¿Dónde nace? ¿Cuáles son sus primeros pasos? La respuesta por ser simple (aunque no superficial) hará reír a carcajadas al cínico corrupto desde su pedestal, al realista político sin principios y sin escrúpulos.

Como indica el poeta [Juan Luis Goytisolo], la “justicia” está parada sobre su cabeza porque el mundo está “al revés”. De

²¹ Publicado en *La Jornada*, en México, el 19 de mayo de 2009, 18.

una manera muy precisa usa una metáfora para indicar un hecho fundamental: hay cierta inversión después de la cual todo queda “patas arriba” —expresándolo en lenguaje cotidiano—. Esta inversión es un fenómeno cognitivo que se denomina “fetichismo” (en referencia a dioses hechos por las manos de los hombres a los cuales después se les rinde culto como si fueran efectivamente divinos: se trata de una inversión en la que, por un espejismo, aparecen como dioses meros objetos vulgares).

Y bien, la corrupción comienza por una inversión, por un fetichismo que oculta el fenómeno al que invierte el mundo en su provecho, pero permanece igualmente invisible a las víctimas de la inversión. Pasa por ser “justicia” la justicia de un “mundo al revés”. ¿Qué se invierte, quién se aprovecha de la inversión y quién la sufre?

La *comunidad política*, y en última instancia el pueblo, la totalidad de la población histórica que habita un territorio dentro de cuyo horizonte se han organizado instituciones políticas, es la *única sede del poder político, de la soberanía*²². Digo la *única instancia*, es decir, la exclusiva. Todas las instituciones²³ son sólo el *lugar* del ejercicio delegado de dicho poder político del pueblo. El estado no es soberano; el soberano es el pueblo que otorga soberanía a las instituciones políticas que ha constituido para su servicio.

Si el que ejerce el poder participativo tiene presente que ocupando la sede de alguna institución (sea, por ejemplo, el poder ejecutivo, el legislativo, el judicial o el poder ciudadano —el cuarto poder de la constitución bolivariana de Venezuela—) lo hace en nombre del pueblo, en aquello de que “los que mandan, mandan *obedeciendo*” (y que Evo Morales plasmó bajo la fórmula del “poder *obediencial*”), dicho ejercicio del poder no es dominación sino *servicio*, y el político en cuestión ejerce un acto de justicia en un mundo sobre sus pies.

²² En la misma obra, 179 ss.

²³ Véase *Política de la liberación. Arquitectónica*, Dussel (2009), vol. 11, 46 ss.

El mundo se pone “al revés” (es decir, se invierte) cuando el que ejerce el poder representativo olvida que está para el servicio del pueblo, y se desliza el contenido semántico de la sede del poder: desde la comunidad política o el pueblo el poder pareciera ahora tener a la institución como su sede (el estado se declara soberano, aun con respecto a su propio pueblo). Es cuando, por ejemplo, un presidente cree que tiene el “monopolio del poder”, o que el legislador piensa que es la fuente creadora “de la ley” (cuando ese poder legislativo le ha sido otorgado por el pueblo). En ese momento se corta la comunicación con la fuente, con el origen, con el fundamento del poder político que es la comunidad política o el pueblo, y éste deja de alimentar, regenerar, dar potencia a la institución y al que ejerce la función institucional. El funcionario, el político de mero representante pone ahora su voluntad como el fundamento del ejercicio del poder. Dicho político (y la respectiva institución) se ha fetichizado, se ha invertido, está “al revés”.

Desde ese momento todo ejercicio del poder por parte del político se ha corrompido. La corrupción originaria consiste en esta simple inversión: el pueblo deja de ser la sede del poder; la institución, que es una mediación al servicio del pueblo, se pone ahora como la sede del poder mismo, y coloca al pueblo como obediente (es la definición de Max Weber de poder político)²⁴. Desde este momento la “justicia” del “mundo al revés” es injusta. El poeta pregunta: “¿Es justa [esta] justicia?” Respondemos: en el mundo corrupto la justicia del sistema es injusta. Miguel Hidalgo no cumplió con la justicia de la Recopilación de las Leyes de Indias que ordenaba a los colonos de la Nueva España obedecer al rey. Hidalgo consideró esa justicia injusta y no cumplió esas leyes ilegítimas para los patriotas. Pudo haber dicho: “¡Que se vayan todos!” (virrey, oidores, etc.), al menos luchó y murió para que eso aconteciera. Tampoco Emiliano Zapata aceptó las leyes que pretendían robar las tierras a las comunidades.

Como nos enseñaba el film *La ley de herodes*, el presidente municipal se corrompió el día en que aprendió a usar la vio-

²⁴ Véase E. Dussel, op. cit., 110 ss.

lencia (el revólver) para hacer cumplir la constitución (que en verdad era sólo, en su cinismo, su propia voluntad fetichizada, corrupta, última referencia del ejercicio de su poder). Se entiende entonces aquello de que “los que mandan, mandan *mandando*”. Y así comienzan a ocultar sus intenciones, a mentir sistemáticamente al pueblo a través de la mediocracia (televisiva, radial, etc.); a robar ellos, sus familiares y sus cómplices; a asesinar en casos extremos; es decir, a compartir con otros su propia corrupción, que se expande como el virus de las epidemias y se hace sistema, cultura política, donde todos están podridos, hasta ciertos sectores de los partidos de izquierda que nunca han atendido el clamor del soberano: el pueblo (que Antonio Gramsci definía como “el bloque social de los oprimidos”).

La corrupción corroe el sistema hasta los huesos; es enfermedad gravísima, exige una terapia urgente y profunda, pero: ¿qué hacer? —se preguntaría Lenin—, ¿en quién confiar? —¿no sería caer en liderazgos nuevamente?—, ¿por dónde comenzar?

En un discurso famoso Fidel Castro exclamó: “¡Cuándo el pueblo crea en el pueblo!” En eso consiste la conciencia crítica como consenso de las mayorías, de los oprimidos, de los excluidos. Los nuevos movimientos sociales antisistémicos, los ciudadanos de buena voluntad, los sindicalistas que se oponen a los charros, las feministas, los pueblos originarios que nos recuerdan una política nueva, en fin, la población que no ha dejado de luchar por la vida... y por rescatar a la patria de los corruptos, deberían comprometerse para poner el “mundo sobre sus pies”, en participar en la política obediente de los que todavía tienen esperanza (como la definía Ernst Bloch).

5 Estado de derecho, estado de excepción, estado de rebelión²⁵

Se habla mucho del “estado de derecho”. En efecto, un régimen político sin “estado de derecho” volvería al estado de barbarie. Desde los códigos mesopotámicos, confeccionados

²⁵ Publicado en *La Jornada*, en México, el 6 de noviembre de 2006, 28.

hace más de cuarenta siglos, los conflictos entre los miembros de un sistema político se han resuelto por intermedio de los jueces, y no con el “ojo por ojo, diente por diente” o mediante linchamientos. Si se tiene un sistema de derecho que goce de legitimidad, un cuerpo de jueces justos, puede aceptarse que las instituciones políticas acordadas tengan derecho al monopolio de la coacción. En México, prácticamente no ha existido un “estado de derecho” hasta el presente que goce de legitimidad suficiente; en la época colonial porque lo ejercían unilateralmente los españoles, durante el siglo XIX por la inestabilidad reinante y después de la revolución por el corporativismo, que puede fácilmente declarar inocente al rico o al que tiene “relaciones” y deja que se pudra en la cárcel un indígena que ha robado un pollo. Hemos visto banqueros que se apropiaron de miles de millones y no fueron inculpados.

Carl Schmitt, crítico del sistema liberal muestra, y con razón, que el “estado de derecho”, fundado en instituciones políticas vigentes, no es razón última de la política. Para ello echa mano de un ejemplo: el “estado de excepción”. La dictadura romana era una *institución* que en situaciones muy graves (el ataque por ejemplo de Cartago) nombraba aún ciudadano para defender a la patria, decretando el suspenso de todas las instituciones normales para unificar el mando en las manos del dictador. Una vez terminada la crisis, el dictador renunciaba y la normalidad retornaba a sus cauces. Giorgio Agamben ha estudiado con originalidad esta figura política. Con ello Schmitt mostraba que detrás del estado de derecho había una *voluntad* política que podía instaurar la anulación temporaria de tal estado. De la misma manera Fernando de la Rúa en Argentina, en diciembre de 2001, decretó un “estado de excepción” para paralizar los movimientos populares.

Pero aconteció que el pueblo argentino, en vez de acatar dicha decisión presidencial, salió a las calles en lo que pudiéramos llamar “estado de rebelión”. No sólo dejó sin efecto el “estado de derecho” y el “estado de excepción”, sino que destituyó de hecho al mismo presidente, que fue reemplazado días después. La pregunta es: ¿Qué sentido tiene ese “Estado de rebelión”? ¿Qué sentido tiene que la multitud exclamara: “¡Que se vayan todos!”, sabiendo que los burócratas

políticos, aunque estén corrompidos, son necesarios e inevitables? ¿Nos está enseñando esta situación límite algo? Creo que sí, e intentaré pensar el tema.

98

La premisa enuncia que todo poder político reside exclusivamente en la comunidad política, en el *pueblo* —tesis dos de Dussel en Veinte tesis de *política*—. La comunidad política, el pueblo, es la primera y última instancia del poder. Pero la comunidad política o el pueblo debe darse instituciones sin las cuales no puede operar. Toda institución es el lugar del ejercicio *delegado* del poder del pueblo. Cuando la institución política —presidencia, congreso, jueces, burocracia estatal, policías, etc. — se arroga ser *sede* del poder, hemos caído en algún tipo de fetichismo del poder, de corrupción, de injusticia. La estructura total del estado no es soberana: el único soberano es la comunidad política o el pueblo.

Incluso Francisco Suárez, aquel jesuita profesor de Salamanca y Coimbra a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, quien consideraba la democracia como un sistema *natural* (preinstitucional), tenía claro que la entrega del poder delegadamente a la autoridad (y al mismo rey, previo contrato revocable) no era total, sino que se recuperaba el poder cuando la autoridad hacía mal uso del mismo. Hasta Tomás de Aquino admite el tiranicidio (asesinato del tirano), cuando se ha tornado un peligro para el pueblo que lo había elegido. La elección, como instrumento secundario de la democracia (ya que la democracia es mucho más que una mera elección de una autoridad una vez cada varios años, y en su esencia es un principio normativo y no un mecanismo electoral), es perfectamente revocable en toda la tradición del derecho.

Hay políticos que, según su conveniencia, decretan la sacralidad de una elección política de un representante en el ejercicio *delegado* del poder en una institución que, por otra parte, la fetichiza igualmente al olvidar que puede ser transformada o eliminada por la misma comunidad política o el pueblo que la creó en el pasado. La instancia última es la *voluntad* del pueblo y no una elección (una persona) o una institución (creada para el servicio del mismo pueblo). Esa *voluntad*, cuando tiene convicción subjetiva de haber podido decidir algo con participación igualitaria, otorga legitimidad a la insti-

tución y al elegido para ejercer *delegadamente* la función acordada. Por eso la elección de 1988 no fue legítima, y al no haberse contado los votos ante la duda, esa duda planeará sobre la de 2006, *siempre* ante la conciencia de los ciudadanos exigentes. Pero ese mismo pueblo, que sufre injusticias económicas y humillaciones políticas de tantas instituciones (por ejemplo, de jueces que se asignan a sí mismos bonos millonarios, que por sentido común es una injusticia a la vista de todos, aunque no sea ilegal, porque las leyes pueden ser injustas; o de un gobernante que se la pasa haciendo propaganda de pretendidos actos de gobierno como si fuera publicidad de Coca-Cola, en vez de gastar ese dinero en cosas útiles) o un gobernante electo (que manda asesinar a miembros de su propio pueblo), ese mismo pueblo tiene todo el derecho de recordar a los que ejercen delegadamente el poder en las instituciones quién es la última instancia del poder, y de gritar: “¡Que se vayan todos!”.

Ese grito expresa una contradicción: por una parte:

- A Deberían irse todos, pero, de todas maneras.
- B Necesitaremos otros que, al no darse las condiciones necesarias, repetirán las injusticias pasadas.

Así, el significado es otro: “¡No olviden que es la comunidad, el pueblo, la última instancia del poder!”, y por eso tenemos el derecho a deponerlos. Ese hacerse presente en las calles, como en Oaxaca, es lo que denominamos “estado de rebelión”. El pueblo muestra su rostro sufriente, hambriento, humillado y declara ser la sede *última* del poder. Las instituciones corrompidas, los gobiernos ilegítimos corren a cubrir ese rostro con las máscaras de orden, en nombre del “estado de derecho”, olvidando que hace tiempo que el tal estado ha sido negado por los que dicen defenderlo.

En América Latina, y muy especialmente en México, un *fantasma* recorre el continente: son los pueblos, los pobres, los marginados, los humillados durante siglos los que se van poniendo de pie en un “estado de rebelión” que manifiesta un proceso profundo de movimientos sociales que nos depararán grandes sorpresas. Los que piensan detenerlos con represión, policías, contrainsurgencia sin preguntarse por las

causas profundas les pasará lo que está sufriendo George W. Bush, que atacó al terrorismo militarmente en Irak y le ha “estallado el petardo en la mano”. En vez de ir a las causas de las injusticias quiso asesinar a los que se resistían, surgiendo muchos miles en su lugar y con mayor fuerza.

6 ¿Estado de rebelión?²⁶

Carl Schmitt, para criticar el *vaciamiento* de la política por parte de la concepción liberal, toma como ejemplo el “estado de excepción”. Como para los liberales lo político se circunscribe, en última instancia, a la protección de los derechos individuales y de la propiedad privada, desde una comprensión un tanto legalista de la esfera pública, que establece un “estado de derecho” en una democracia formal, en cuanto debe recurrirse a las leyes y a los jueces para negociar todo tipo de solución a los conflictos que se produzcan, el pensador germano propone —como ejemplo didáctico— la dificultad que presenta el “estado de excepción” para la posición liberal. Es decir, en el “estado de excepción” deja de tener vigencia el sistema del derecho desde una voluntad que decreta su puesta entre paréntesis, para que el investido de un tal poder pueda tomar las decisiones necesarias. La autoridad o voluntad que puede efectuar este cese momentáneo del “estado de derecho” es anterior, ontológicamente, al mismo cuerpo del derecho y al “estado de derecho”. Esa voluntad, por último, es la de un líder, que se refiere a la voluntad de un pueblo que puede expresar su consentimiento por un acto de aclamación. Dejando de lado la ventaja de mostrar el momento anterior al sistema del derecho, y la desventaja de caer en un irracionalismo en cuanto a la fundamentación de tal voluntad que queda fuera de toda institucionalidad democrática, querríamos indicar que el ejemplo de Schmitt nos permite continuar su reflexión hacia un horizonte más fundamental.

Giorgio Agamben, en *Estado de excepción* (2001), muestra que, en efecto, en el derecho romano se denominaba *auctoritas* aquella función política que podía dejar a la *potestas* (el poder institucionalizado) sin efecto. El nombrado por esa autoridad era el dictador, era una función política que sustitu-

²⁶ Publicado en *La Jornada*, en México, el 3 de junio de 2005, 22.

ía el ejercicio de todos los poderes instituidos, pero que, una vez cumplida su función de emergencia, renunciaba para dejar que las instituciones legales retomaran su función legítima. Con el tiempo esa función de la autoridad la cumplió el emperador (por ello Augusto tomó tal nombre: era el actor —de donde viene *agere*, el que obra con autoridad— y otorga el poder).

En América Latina observamos en la actualidad que de pronto una cierta *autoridad* puede poner en cuestión al mismo poder ejecutivo que por su parte es el que puede decretar el “estado de excepción”. El presidente argentino Fernando de la Rúa declaró en 2001 el “estado de excepción”, para controlar las manifestaciones populares que habían invadido la ciudad de Buenos Aires, y casi todas las restante de la república. Ante este hecho, en vez de respetar dicho “estado de excepción”, las multitudes descontentas se lanzaron en gigantescas oleadas a las calles y obligaron a dejar sin efecto al “estado de excepción”. Es más destituyeron al presidente. Con la aclamación: “¡Qué se vayan todos!”, se obligaron a la elección de un nuevo presidente. Lo mismo aconteció en Ecuador y en Bolivia. El mismo pueblo invistió nuevamente del poder en Caracas a Hugo Chávez, cuando éste había prácticamente renunciado a la presidencia ante el golpe de estado que lo tenía prisionero. Estas rebeliones populares, cuyos antecedentes se encuentran en Castilla antes de la conquista, que fueron frecuentes en la época colonial y posteriormente en América Latina, y en el que consistió el proceso emancipatorio en torno al año 1810, de “cabildos abiertos”, de criollos contra los virreyes y otras autoridades españolas, nos hablan de un *hecho político mayor* que puede hacernos descubrir un aspecto muy actual de la política. Por debajo, y como un momento más fundamental de la voluntad que puede declarar el “estado de excepción”, se encuentra otra voluntad más originaria.

Llamaré, como anterior y por debajo del “estado de excepción”, “estado de rebelión” a la presencia real pública, y como *última instancia* del poder político, de la voluntad de un pueblo aunada por un consenso democrático que constituye la *potentia*. La *potentia* es el poder mismo de la comunidad política o pueblo, desde abajo, que crea instituciones que en

heterogénea estructura de funciones ejerce delegadamente ese poder primero del pueblo, y que constituye a la sociedad civil y al estado (la *potestas*, que es la institucionalización de los que mandan). En el “estado de rebelión” la comunidad política o pueblo recuerda a las instituciones políticas (que pueden fetichizarse, burocratizarse, alejarse de los representados, atribuirse soberanía, autoridad, etc.) que la *potentia* (o poder originario del pueblo) funda la *potestas* (el ejercicio delegado del poder, entre otras instituciones al mismo estado), y que si no cumplen su mandato (es decir “mandar obedeciendo” a la *potentia*), porque pretenden dominar al mismo pueblo como autoridad (es decir, “que mandan mandando” como *potestas* fetichizada), deben ser destituidos: “deben irse” —eso expresa en realidad, como exclamación retórica excesiva: “¡Qué se vayan todos!”.

El 24 de abril de 2005 la comunidad política o el *pueblo* salió a las calles de la ciudad de México y en otros lugares del país, para expresar al estado (“los que mandan mandando” que para nada “obedecen” —“obedecer” viene de “escuchar al que se tiene delante”: *ob-audire*— a su pueblo, que no “escuchan el clamor de los de abajo”, que “no leen los diarios”: ¡autismo del poder autoritario!) que simplemente “se presentaba”, que “mostraba su rostro” en silencio. Era un “estado de presencia” (que podía augurar un “estado de rebelión” si se terminaba la paciencia). Los que ejercen delegadamente el poder escucharon esta vez la voz callada, que rugía murmurante como el magma antes de la explosión del volcán. En Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela muchos no escucharon ese murmullo atronador que expresa que el poder político lo construye desde abajo el pueblo en una larga escuela de sufrimiento. El poder del pueblo (la *potentia*, diría Spinoza) funda el poder ejercido por delegación institucional (la *potestas*).

Carl Schmitt y Giorgio Agamben quieren superar el vaciamiento político liberal recordándonos la voluntad como “decisión” del que tiene autoridad —pero se refieren al Führer o a la *auctoritas* del senado—; es todavía la *potestas* como institución delegada. Quiero indicar algo más fundamental. Esa autoridad hay que situarla, así como la soberanía y el poder originario, en el *pueblo mismo*, más abajo, más fundamentalmente, en un lugar ontológico primero. El “estado de rebe-

lión” es un ejemplo concreto, cada vez más frecuente, de maduración del pueblo latinoamericano ante el latrocinio de las políticas neoliberales privatizadoras todavía en curso, que responde a la pregunta de ¿dónde se encuentra la última instancia de la política?

Los políticos están sólo habituados a las negociaciones de los conflictos en la cúpula burocrática del estado, sus instituciones, los partidos, etc. (la *potestas*). Sólo usan la propaganda de la mediocracia como instrumento, con la pretensión de manipular al pueblo. No saben que es necesario regenerar el poder político en la fuente de la potencia del pueblo mismo: “la gente”. “¡Están colgados de la brocha!” (de las instituciones que ejercen el poder *delegadamente*). Para expresar realmente la voluntad de un pueblo unido en el consenso democrático, de participación simétrica por razones (y no por violencias de todo tipo), es necesario conectarse a ese poder desde abajo que se expresa en el “Estado de rebelión”, por cierto poco frecuente, pero que nos recuerda el orden de las prioridades en política.

Bibliografía

- Dussel, Enrique (2016) *La producción teórica de Marx*, Caracas, Fondo Editorial El perro y la rana.
- (2009) *Política de la liberación. Arquitectónica*, Madrid, Trotta, vol. 11.
 - (2006) *Veinte tesis de política*, México, Editorial Siglo XXI.
- Galeano, Eduardo (2009) “Es justa la justicia?” ¿Está parada sobre sus pies la justicia del mundo al revés?, *La Jornada*, 9 mayo, 38.
- Negri, Antonio, Hardt, Michael (2000) *Empire*, Cambridge, Harvard University Press.

MONOGRAFIA POLITICA **HOMENAJE A HESSEL**

MONOGRAPHY POLITICS TRIBUTE TO HESSEL

105

Resistencia: ¡Indignaos!

Resistance: Indignate you!

DEMANDADO 9-2-2017 REVISADO 26-2-2017
ACEPTADO 28-2-2017

**Stéphane
Frédéric Hessel**

*Diplomático,
escritor,
militante
político*

Palabras claves:
*Indignados,
política, sociedad*

Key Words:
*Indignate, politics,
society*

RESUMEN Considero de especial relevancia que mi llamamiento a comprometerse, indignarse, resistir a aquello inaceptable, alcance a la joven generación de esa España, en particular, que ha tenido tanto que afrontar y que es rica, hoy en día [protagonista del movimiento de protesta 15M], en su diversidad cultural y lingüística. Le estoy muy agradecido al apoyo que ha dado a la causa palestina, que se muestra cada vez más partidaria de una resistencia no violenta. La inercia cómplice de una Unión Europea pusilánime va contra nuestros intereses a largo plazo y contra la paz a medio plazo. La España rebelde y valiente de siempre puede favorecer este impulso hacia una Europa cultural, fraternal, y no una Europa al servicio de una financiarización del mundo.

ABSTRACT I regard as extremely important that my call to engagement, indignation, resistance to the unbearable comes to the young gen-

eration of that Spain that had much to face and that, today [main character of the protest movement 15M], is so rich in cultural and linguistical diversity. I fill thankful for its support to the Palestinian cause, that appears every time more favourable to a non-violent resistance. The inertia of the European Union, a timorous accomplice, goes against our interest in the long run and against peace in the short terms. Spain, always rebel and courageous, can promote this impulse towards a cultural, fraternal Europe, not towards a model of Europe at the service of the world financial development.

1 Introducción: resistencia

Noventa y tres años de edad. Es algo así como la última etapa de mi vida. El final ya no está muy lejos. ¡Qué suerte poder aprovecharlos para recordar lo que fueron los cimientos de mi compromiso político: los años de resistencia y el programa elaborado hace 66 años por el Consejo Nacional de la Resistencia! A Jean Moulin le debemos, en el marco de este Consejo, la unión de todos los miembros de la Francia ocupada, los movimientos, los partidos, los sindicatos, para proclamar su adhesión a la Francia combatiente y al único líder que reconocía: el general Charles de Gaulle. Desde Londres, donde me había unido al general De Gaulle en marzo de 1941, supe que este Consejo había preparado un programa, que adoptaría el 15 de marzo de 1944 y que proponía para la Francia liberada un conjunto de principios y valores sobre los que se asentaría la democracia moderna de nuestro país²⁷.

²⁷ Nota del traductor (N.t.) El Consejo Nacional de la Resistencia (CNR) fue creado clandestinamente el 27 de mayo de 1943, en París, por representantes de los ocho grandes movimientos de resistencia: los dos grandes sindicatos anteriores a la guerra, la CGT [Confederación General de Trabajadores] y la CFTC (Confederación Francesa de los Trabajadores Cristianos), y los seis partidos políticos principales de la Tercera República, entre los que se encontraban el PC [Partido Comunista] y la SFIO (los socialistas). El CNR tuvo su primera reunión ese 27 de mayo, bajo la presidencia de Jean Moulin, delegado del general De Gaulle, quien quería instaurar este Consejo para volver más eficaz la lucha contra los nazis y reforzar su propia legitimidad de cara a los aliados. De Gaulle encargó al Consejo la elaboración de un programa de gobierno en previsión de la liberación de Francia. Este programa fue objeto de diversos intercambios entre el CNR y el gobierno de la Francia Libre, tanto en

Estos principios y valores son hoy más necesarios que nunca. Todos juntos debemos velar por que nuestra sociedad sea una sociedad de la que podamos estar orgullosos: no esa sociedad de sin papeles, de expulsiones, de recelo hacia los inmigrantes; no esa sociedad que pone en duda la jubilación, el derecho a la seguridad social; no esa sociedad donde los medios de comunicación están en manos de la gente pudiente: todo ello, cosas a las que no habríamos dado ningún crédito de haber sido los verdaderos herederos del Consejo Nacional de la Resistencia.

A partir de 1945, después de un drama atroz, las fuerzas presentes en el Consejo de la Resistencia emprendieron una ambiciosa resurrección. Recordémoslo, fue entonces cuando se creó la seguridad social tal y como quería la Resistencia, como su programa estipulaba:

Un plan completo de seguridad social cuyo objetivo sea garantizar a todos los ciudadanos los medios de subsistencia, en todos aquellos casos en los que no puedan procurárselos a través del trabajo; una jubilación que permita a los ancianos trabajadores finalizar sus días con dignidad.

Las fuentes de energía, la electricidad y el gas, las minas de carbón y los grandes bancos se nacionalizaron. Era esto lo que el programa preconizaba:

El retorno a la nación de los grandes medios de producción monopolizados, fruto del trabajo común, de las fuentes de energía, de las riquezas del subsuelo, de las compañías de seguros y de los grandes bancos; la instauración de una verdadera democracia económica y social, que implique la evicción de las grandes feudalidades económicas y financieras de la dirección de la economía.

Londres como en Argel, antes de ser adoptado el 15 de marzo de 1944, en asamblea plenaria por el CNR. Dicho programa fue entregado solemnemente al general De Gaulle por el CNR el 25 de agosto de 1944, en el Hotel de Ville de París. Cabe destacar que la disposición sobre la prensa fue promulgada el 26 de agosto, y que uno de los principales redactores del programa fue Roger Ginsburger, hijo de un rabino alsaciano. Ginsburger, bajo el seudónimo de Fierre Villon, fue secretario general del Frente Nacional por la Independencia de Francia, movimiento de resistencia creado por el Partido Comunista francés en 1941, y representaba a este movimiento en el seno del CNR y de su oficina permanente.

El interés general debía primar sobre el interés particular y el reparto justo de las riquezas creadas por el mundo del trabajo, sobre el poder del dinero. La resistencia propuso

una organización racional de la economía que garantice la subordinación de los intereses particulares al interés general, libre de la dictadura profesional instaurada a imagen de los Estados fascistas,

y el gobierno provisional de la república recogió el testigo.

Una verdadera democracia necesita una prensa independiente; la resistencia lo sabía y lo exigió: defendió “la libertad de prensa, su honor y su independencia con respecto al estado, los poderes económicos o las influencias extranjeras”. Esto es lo que, desde 1944, todavía recogen las ordenanzas de prensa. Sin embargo, es esto precisamente lo que a día de hoy está en peligro.

La resistencia apelaba a “la posibilidad efectiva de todos los niños de beneficiarse de la enseñanza más desarrollada”, sin discriminación. Sin embargo, las reformas propuestas en 2008 van en contra de este objetivo. Jóvenes profesores, a los que apoyo, han llegado al punto de negarse a aplicarlas y han visto cómo se reducían sus sueldos a modo de castigo. Se han indignado, “han desobedecido”, han considerado estas reformas demasiado alejadas del ideal de la escuela republicana, demasiado al servicio de una sociedad del dinero, un obstáculo para el desarrollo del espíritu creativo y crítico. Son los cimientos de las conquistas sociales de la resistencia lo que hoy se pone en tela de juicio.

2 El motivo de la resistencia es la indignación

Se atreven a decirnos que el estado ya no puede garantizar los costes de estas medidas ciudadanas. Pero ¿cómo puede ser que actualmente no haya suficiente dinero para mantener y prolongar estas conquistas cuando la producción de riqueza ha aumentado considerablemente desde la liberación, un periodo en el que Europa estaba en la ruina? Pues porque el poder del dinero, tan combatido por la resistencia, nunca había sido tan grande, insolente, egoísta con todos, desde sus propios siervos hasta las más altas esferas del estado. Los bancos, privatizados, se preocupan en primer lugar de sus

dividendos y de los altísimos sueldos de sus dirigentes, pero no del interés general. Nunca había sido tan importante la distancia entre los más pobres y los más ricos, ni tan alentada la competitividad y la carrera por el dinero.

El motivo fundamental de la resistencia fue la indignación. Nosotros, veteranos de las fuerzas combatientes de la Francia libre, apelamos a las jóvenes generaciones a dar vida y transmitir la herencia de la resistencia y sus ideales. Nosotros les decimos: coged el relevo, ¡indignaos! Los responsables políticos, económicos, intelectuales y el conjunto de la sociedad no pueden claudicar ni dejarse impresionar por la dictadura actual de los mercados financieros que amenaza la paz y la democracia.

Os deseo a todos, a cada uno de vosotros, que tengáis vuestro motivo de indignación. Es un valor precioso. Cuando algo te indigna como a mí me indignó el nazismo, te conviertes en alguien militante, fuerte y comprometido. Pasas a formar parte de esa corriente de la historia, y la gran corriente debe seguir gracias a cada uno. Esa corriente tiende hacia mayor justicia, mayor libertad, pero no hacia esa libertad incontrolada del zorro en el gallinero. Esos derechos, cuyo programa recoge la “Declaración universal” de 1948, son universales. Si os encontráis con alguien que no se beneficia de ellos, compadecedlo y ayudadlo a conquistarlos.

3 Dos visiones de la historia

Cuando intento comprender qué causó el fascismo, qué provocó que fuéramos invadidos por él y por Vichy, me digo que los propietarios, con su egoísmo, tuvieron un miedo terrible a una revolución bolchevique. Se dejaron guiar por sus temores. Pero si, hoy como entonces, una minoría activa se rebela, será suficiente, tendremos la levadura que levante a la masa. Es cierto que la experiencia de alguien tan viejo como yo, nacido en 1917, es diferente a la de los jóvenes de hoy. A menudo les pido a los profesores de escuela que me permitan hablar frente a sus alumnos, y les digo:

No tenéis las mismas razones, tan evidentes, para comprometeros. Para nosotros, resistir era no aceptar la ocupación alemana, la derrota. Era relativamente simple. Simple como

lo que siguió, la descolonización. Después llegó la guerra de Argelia. Era necesario que Argelia se independizase; era evidente. En cuanto a Stalin, todos nosotros aplaudimos la victoria del ejército rojo contra los nazis en 1943. Pero, desde que tuvimos noticia de los grandes procesos estalinistas de 1935, y aunque hacía falta tener un oído atento al comunismo para contrarrestar el capitalismo estadounidense, la necesidad de oponerse a esta forma insoportable de totalitarismo se impuso de forma muy clara. Mi larga vida me ha dado una sucesión de razones para indignarme.

Estas razones han nacido menos de una emoción que de una voluntad de comprometerme. Al joven *normalien*²⁸ que yo era lo marcó mucho Sastre, un condiscípulo mayor. *La náusea*, *El muro*, y no *El ser y la nada*, fueron muy importantes en la formación de mi pensamiento. Sastre nos enseñó a decirnos a nosotros mismos: “Sois responsables en tanto que individuos”. Era un mensaje libertario. La responsabilidad del hombre que no puede encomendarse ni a un poder ni a un dios. Al contrario, debe comprometerse en nombre de su responsabilidad como persona humana. Cuando ingresé en la École Normale de la calle de Ulm, en París, en 1939, entré como ferviente discípulo de Hegel y asistía al seminario de Maurice Merleau-Ponty. Su enseñanza exploraba la experiencia concreta, la del cuerpo y de su relación con el sentido, gran singular frente al plural de los sentidos. Pero mi optimismo natural, que quiere que todo aquello que es deseable sea posible, me llevaba hacia Hegel. El hegelianismo interpreta que la larga historia de la humanidad tiene un sentido: es la libertad del hombre que progresa etapa por etapa. La historia está hecha de conflictos sucesivos, la aceptación de desafíos. La historia de las sociedades progresa y, al final, cuando el hombre ha conseguido su libertad completa, obtenemos el Estado democrático en su forma ideal.

Por supuesto, existe otra concepción de la historia. Los progresos alcanzados por la libertad, la competitividad, la carrera del “siempre más”, todo esto puede vivirse como un huracán destructor. Es así como representa la historia un amigo de mi

²⁸ N.t. Alumno de la École Normale Supérieure de Paris (Escuela Normal Superior de París), institución educativa que en sus inicios formaba a los profesores de secundaria y que en la actualidad imparte estudios de postgrado.

padre, el hombre que compartió con él la labor de traducir al alemán *En busca del tiempo perdido*, de Marcel Proust: el filósofo alemán Walter Benjamín. Él sacó un mensaje pesimista del cuadro del pintor suizo Paul Klee *Ángelus Novus*, en el que la figura del ángel abre los brazos como si quisiera contener y ahuyentar una tempestad que él identifica con el progreso. Para Benjamín, quien se suicidó en septiembre de 1940 para huir del nazismo, el sentido de la historia es la marcha inevitable de catástrofe en catástrofe.

4 La indiferencia: la peor de las actitudes

Es cierto, las razones para indignarse pueden parecer hoy menos nítidas o el mundo, demasiado complejo. ¿Quién manda?, ¿quién decide? No siempre es fácil distinguir entre todas las corrientes que nos gobiernan. Ya no se trata de una pequeña élite cuyas artimañas comprendemos perfectamente. Es un mundo vasto, y nos damos cuenta de que es interdependiente. Vivimos en una interconectividad como no ha existido jamás. Pero en este mundo hay cosas insoportables. Para verlo, debemos observar bien, buscar. Yo le digo a los jóvenes: buscad un poco, encontraréis. La peor actitud es la indiferencia, decir “paso de todo, ya me las apaño”. Si os comportáis así, perdéis uno de los componentes esenciales que forman al hombre. Uno de los componentes indispensables: la facultad de indignación y el compromiso que la sigue.

Ya podemos identificar dos nuevos grandes desafíos:

1 La inmensa distancia que existe entre los muy pobres y los muy ricos, que no para de aumentar. Es una innovación de los siglos XX y XXI. Los que son muy pobres apenas ganan actualmente dos dólares por día. No podemos permitir que esta distancia siga creciendo. Esta constatación debe suscitar de por sí un compromiso.

2 Los derechos humanos y la situación del planeta. Después de la Liberación tuve la suerte de participar en la redacción de la “Declaración universal de los derechos humanos”, adoptada por la organización de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 en París, en el palacio de Chaillot. Fue bajo el cargo de jefe de gabinete de Henri Laugier, secretario general adjunto de la ONU y secretario de la Comisión de Dere-

chos Humanos, que participé, junto a otros, en la redacción de esta declaración. No podría olvidar el papel que desempeñó en su elaboración Rene Bassin, comisario nacional de justicia y educación del gobierno de la Francia Libre en Londres en 1941, que fue premio nobel de la paz en 1968; ni el de Fierre Mendés France en el seno del Consejo Económico y Social, a quien enviábamos los textos que elaborábamos antes de ser examinados por la Tercera Comisión de la Asamblea General, que se encargaba de las cuestiones sociales, humanitarias y culturales. Formaban parte de ella los 58 estados miembros, en la época, de Jfimidias, y yo asumí el secretariado. Es a Rene Bassin a quien debemos el término de derechos “universales” y no “internacionales”, como proponían nuestros amigos anglosajones. Porque ésta era la cuestión al salir de la segunda guerra mundial: emanciparse de las amenazas que el totalitarismo ha impuesto a la humanidad. Para ello, es necesario que los estados miembros de la ONU se comprometan a respetar estos derechos universales. Es una forma de desbaratar el argumento de plena soberanía que un estado puede hacer valer mientras comete crímenes contra la humanidad en su territorio. Éste fue el caso de Hitler, que se creyó un dueño y señor autorizado a provocar un genocidio. La “Declaración universal” le debe mucho a la reacción universal contra el nazismo, el fascismo, el totalitarismo, e incluso, por nuestra presencia, al espíritu de la deprimida, que no podíamos dejarnos engañar por la hipocresía que había en la adhesión proclamada por los vencedores a unos valores que no todos tenían la intención de promover con lealtad, pero que nosotros intentábamos imponerles.

No me resisto a citar el artículo 15 de la “Declaración universal de los derechos humanos”²⁹: “Toda persona tiene derecho

²⁹ La “Declaración universal de los derechos humanos” fue adoptada el 10 de diciembre de 1948 en París por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con los votos a favor de 48 de los 58 estados miembros. Ocho se abstuvieron: Sudáfrica, a causa un apartheid, que la declaración condenaba de facto; Arabia Saudí, por la igualdad entre hombres y mujeres, y la Unión Soviética (Rusia, Ucrania, Bielorrusia), Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia, que consideraron que la “Declaración” no iba lo suficientemente lejos respecto a los derechos económicos y sociales y a los derechos de las minorías. Cabe destacar que Rusia en particular se opuso a la propuesta aus-

a una nacionalidad”, y el artículo 22:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la Seguridad Social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación Internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables para su dignidad y para el libre desarrollo de su personalidad.

113

Y aunque esta declaración tiene un alcance declarativo, y no jurídico, ha desempeñado un papel muy importante desde 1948; hemos visto cómo hacían uso de ella los pueblos colonizados en sus luchas por la independencia; sembró los espíritus en su combate por la libertad.

Constato con satisfacción que, a lo largo de las últimas décadas [de finales de siglo XX y principios de XXI], se han multiplicado las organizaciones no gubernamentales, los movimientos sociales como Attac (Asociación para la Fijación de Impuestos en las Transacciones Financieras), FIDH (Federación Internacional de Derechos Humanos), Amnistía..., que son activos y eficientes. Está claro que, para ser eficaz hoy en día, se debe actuar en red, aprovechar los medios modernos de comunicación.

A los jóvenes, les digo: mirad a vuestro alrededor, encontraréis los hechos que justifiquen vuestra indignación —el trato a los inmigrantes, a los sin papeles, a los gitanos—. Encontraréis situaciones concretas que os llevarán a emprender una acción ciudadana fuerte. ¡Buscad y encontraréis!

5 Mi indignación a propósito de Palestina

Actualmente mi principal indignación concierne a Palestina, la franja de Gaza, Cisjordania. La fuente de mi indignación es el

traliana de crear un Tribunal Internacional de Derechos Humanos encargado de examinar las peticiones remitidas a las Naciones Unidas. Es importante también recordar que el artículo 8 de la “Declaración” introduce el principio del recurso individual contra un estado en caso de violación de los derechos fundamentales. Este principio encontró su aplicación en 1998 en Europa, con la creación de un Tribunal Europeo de Derechos Humanos permanente que garantiza este derecho a unos 500 millones de europeos.

llamamiento lanzado por los israelíes valientes en la diáspora: vosotros, nuestros antepasados, venid a ver a donde han llevado nuestros dirigentes a este país, olvidando los valores humanos fundamentales del judaísmo. Me desplazé hasta allí en 2002 y luego cinco veces más hasta 2009. Es absolutamente necesario leer el informe Richard Goldstone sobre Gaza de septiembre de 2009, en el que este juez sudafricano, judío, que incluso se reconoce sionista, acusa al ejército israelí de haber cometido “actos asimilables a crímenes de guerra y quizás, en determinadas circunstancias, a crímenes contra la humanidad” durante la “Operación plomo fundido”, que duró tres semanas. En 2009, volví con mi mujer a Gaza —donde pudimos entrar gracias a nuestros pasaportes diplomáticos—, con el objetivo de evaluar con nuestros propios ojos lo que afirmaba el informe. La gente que nos acompañaba no fue autorizada a entrar en la franja de Gaza. Ni allí ni en Cisjordania. También visitamos los campos de refugiados palestinos creados en 1948 por la Agencia de las Naciones Unidas, la UNRWA, donde más de tres millones de palestinos expulsados de sus tierras por Israel esperan un regreso cada vez más problemático. En cuanto a Gaza, es una prisión a cielo abierto para un millón y medio de palestinos. Una prisión en la que se organizan para sobrevivir. Más que las destrucciones materiales, como la del hospital de la Media Luna Roja por la “Operación plomo fundido”, es el comportamiento de los gazatíes, su patriotismo, su amor por el mar y las playas, su constante preocupación por el bienestar de sus hijos, innumerables y risueños, lo que permanece en nuestra memoria. Nos impresionó su ingeniosa manera de hacer frente a todas las penurias que les son impuestas. Vimos cómo confeccionan ladrillos a taita de cemento para reconstruir las miles de casas destruidas por los carros de combate. Nos confirmaron que, durante la “Operación plomo fundido” llevada a cabo por el ejército israelí, los muertos habían sido 1.400 —mujeres, niños y ancianos— en el lado palestino, frente a únicamente cincuenta heridos del lado israelí. Comparto las conclusiones del juez sudafricano. Que los propios judíos puedan perpetrar crímenes de guerra es insoportable. Desafortunadamente, la historia da pocos ejemplos de pueblos que saquen lecciones de su propia historia.

Lo sé, Hamás, que ganó las últimas elecciones legislativas, no ha podido evitar que se lancen cohetes a los pueblos israelíes en respuesta a la situación de aislamiento y bloqueo en la que se encuentran los gazatíes. Evidentemente pienso que el terrorismo es inaceptable, pero hay que admitir que, cuando un pueblo está ocupado con medios militares infinitamente superiores, la reacción popular no puede ser únicamente no violenta.

¿Le sirve de algo a Hamás enviar cohetes a la ciudad de Sdórot? La respuesta es no. No sirve a su causa, pero podemos explicar estos actos por la exasperación de los gazatíes. En la noción de exasperación, hay que comprender la violencia como una lamentable conclusión de situaciones inaceptables para aquellos que las sufren. Entonces, podría decirse que el terrorismo es una forma de exasperación, y que esta exasperación es un término negativo. No deberíamos exasperarnos, deberíamos esperanzarnos. La exasperación es una negación de la esperanza. Es algo comprensible, casi diría que natural, pero precisamente por eso no es aceptable. Porque no permite obtener los resultados que puede eventualmente producir la esperanza.

6 La no violencia, el camino que debemos aprender a seguir

Estoy convencido de que el porvenir pertenece a la no violencia, a la conciliación de las diferentes culturas. Es por esta vía que la humanidad deberá superar su próxima etapa. Y aquí, coincido con Sastre, no podemos excusar a los terroristas que tiran bombas, podemos comprenderlos. Sastre escribe en 1947:

Reconozco que la violencia, cualquiera que sea la forma bajo la que se manifiesta, es un fracaso. Pero es un fracaso inevitable puesto que estamos en un mundo de violencia. Y si es cierto que el recurso a la violencia contra la violencia corre el riesgo de perpetuarla, también es verdad que es el único medio de detenerla (Sastre, 1948).

A lo que yo añadiría que la no violencia es un medio más eficaz de detenerla. No podemos apoyar a terroristas tal y como hizo Sastre en nombre de este principio durante la guerra de Argelia; o en ocasión del atentado de los juegos de Munich,

en 1972, cometido contra atletas israelíes. No es eficaz, y el propio Sastre acabó por interrogarse, al final de su vida, sobre el sentido del terrorismo y llegó a dudar de su razón de ser. Decir “la violencia no es eficaz” es harto más relevante que saber si se debe condenar o no a quienes se entregan a ella. El terrorismo no es eficaz. En la noción de eficacia es necesaria una esperanza no violenta. De existir una esperanza violenta, ésta se encuentra en la poesía de Guillaume Apollinaire:

Qué violenta es la esperanza»; pero no en política. Sastre, en marzo de 1980, a tres semanas de su muerte, declaraba: «Hay que intentar explicar por qué el mundo actual, que es horrible, no es más que un momento en el largo desarrollo histórico, que la esperanza ha sido siempre una de las fuerzas dominantes de las revoluciones y de las insurrecciones, y cómo todavía siento la esperanza como mi concepción del porvenir» (cfr. Sastre, 1980).

Hay que comprender que la violencia da la espalda a la esperanza. Hay que dotar a la esperanza de confianza, la confianza en la no violencia. Es el camino que debemos aprender a seguir. Tanto del lado de los opresores como de los oprimidos, hay que llegar a una negociación que haga desaparecer la opresión; eso es lo que permitirá que no haya violencia terrorista. Es por esta razón que no deberíamos acumular mucho odio.

El mensaje de un Mándela, de un Martin Luther King encuentra toda su pertinencia en un mundo que ha sobrepasado la confrontación de las ideologías y el totalitarismo conquistador. Es un mensaje de esperanza relativo a la capacidad de las sociedades modernas para lograr la superación de los conflictos a través de una mutua comprensión y una atenta paciencia. Para conseguirlo, hay que basarse en los derechos, cuya violación, cualquiera que sea el autor, debe provocar nuestra indignación. No cabe transigir respecto a estos derechos.

7 Por una insurrección pacífica

He constatado —y no soy el único— la reacción del gobierno israelí confrontado al hecho de que cada viernes los habitantes de la pequeña ciudad de Bil’in, en Cisjordania, van, sin lanzar piedras, sin usar fuerza alguna, hasta el muro contra el

cual protestan. Las autoridades israelíes han calificado esta marcha de “terrorismo no violento”. No está mal. Hay que ser israelí para calificar de terrorista la no violencia. Tiene que resultar embarazosa la eficacia de una no violencia que tiende a suscitar apoyos, comprensión, la complicidad de todos aquellos que en el mundo son adversarios de la opresión.

El pensamiento productivista, auspiciado por occidente, ha arrastrado al mundo a una crisis de la que hay que salir a través de una ruptura radical con la escapada hacia delante del “siempre más”, en el dominio financiero pero también en el de las ciencias y las técnicas. Ya es hora de que la preocupación por la ética, por la justicia, por el equilibrio duradero prevalezcan. Puesto que los más graves riesgos nos amenazan. Y llevar a su término la aventura humana en un planeta que podría volverse inhabitable para el hombre.

Pero no es menos cierto que se han hecho importantes progresos desde 1948: la descolonización, el final del apartheid, la destrucción del imperio soviético, la caída del muro de Berlín. Por el contrario, la primera década del siglo XXI ha sido un periodo de retroceso. Este retroceso lo atribuyo en parte a la presidencia estadounidense de George Bush, al 11 de septiembre y a las desastrosas acciones que como consecuencia ha emprendido Estados Unidos, como esa intervención militar en Irak. Nos hemos encontrado con esta crisis económica, pero no hemos aprovechado la ocasión para iniciar ninguna nueva política de desarrollo. De la misma manera, la cumbre de Copenhague contra el cambio climático no ha conducido al compromiso de una verdadera política para la preservación del planeta. Nos encontramos en un umbral, entre los horrores de la primera década y las posibilidades de las siguientes. Pero hay que tener confianza, no hay que perder la confianza nunca. El decenio anterior, el de 1990, fue el origen de grandes progresos. Las Naciones Unidas supieron convocar conferencias como la de Río sobre el medioambiente, en 1992; la de Pekín sobre las mujeres, en 1995; en septiembre de 2000, a partir de la iniciativa del secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, los 191 países miembros adoptaron la declaración sobre los ocho objetivos de desarrollo del milenio, a través de la cual se comprometían a reducir la pobreza

en el mundo a la mitad desde 2000 hasta 2015. Mi principal disgusto es que ni Obama ni la Unión Europea hayan propuesto una aportación para una fase constructiva apoyada en los valores fundamentales.

8 Conclusión

¿Cómo concluir esta llamada a la indignación? Acordándonos una vez más de que, en ocasión de los 60 años del Consejo Nacional de la Resistencia, decíamos, el 8 de marzo de 2004, nosotros, los veteranos de los movimientos de resistencia y de las fuerzas combatientes de la Francia libre (1940-1945), que ciertamente

el nazismo ha sido vencido, gracias al sacrificio de nuestros hermanos y hermanas de la resistencia y de las Naciones Unidas contra la barbarie fascista. Pero esta amenaza no ha desaparecido totalmente y nuestra cólera respecto a la injusticia sigue intacta³⁰.

No, esta amenaza no ha desaparecido del todo. De la misma manera, apelemos todavía a una verdadera insurrección pacífica contra los medios de comunicación de masas que no proponen otro horizonte para nuestra juventud que el del consumo de masas, EL desprecio hacia los más débiles y hacia la cultura, la necia generalizada y la competición a ultranza de todos contra todos.

A aquellos que harán el siglo XXI, les decimos, con todo nues-

³⁰ N.t. Los firmantes del llamamiento del 8 de marzo de 2004 son: Lucie Aubrac, Raymond Aubrac, Henri Bartola, Daniel Cordier, Philippe Dechartre, Georges Guingouin, Stéphane Hessel, Maurice Kriegel-Vali mont, Lise London, Georges Séguy, Germaine Tillion, Jean-Pierre Vernant y Maurice Voutey. Este llamamiento ha tenido una fuerte resonancia entre las generaciones más jóvenes, así como el discurso improvisado por Stéphane Hessel, el 17 de mayo de 2009, en la explanada de las Glières, en ocasión de la reunión anual "Palabras de resistencia", convocada a iniciativa de la asociación "Ciudadanos resistentes de ayer y de hoy". Recordando que el motivo de la resistencia había sido "la indignación", Hessel pronunció: "¡Encontrad vuestros propios motivos de indignación, uníos a esta gran corriente de la historia!". Recogida por el cineasta Gilíes Peret en la película *Walter, retour en résistance*. Esta intervención es el punto de partida del presente texto, referenciado en la web de la asociación: www.citoyens-resistants.fr.

tro afecto: “Crear es resistir. Resistir es crear”.

Bibliografía

- Sastre, Jean Paul (1980) “Maintenant l’espoir... (III)”, *Le Nou-
vel Observateur*, 24 de marzo.
- (1948) “Situation de l’écrivain en 1947”, en *Situations
II*, París, Gallimard.

119

MONOGRAFÍA PROSPECTIVA

MONOGRAPHY PROSPECT

121

Prospectiva en la toma de decisiones dentro de un escenario crítico: crimen organizado global

Prospect on the policy-making within a critical scenario: global organised crime

DEMANDADO 17-1-2017 REVISADO 24-5-2017
ACEPTADO 22-6-2017

Miguel-Héctor Fernández-Carrión

Centro de Investigación y de Estudios de América Latina A.C.

Palabras claves:
Prospectiva, escenario crítico, crimen global

Key Words:
Prospective, critical scenario, global crime

RESUMEN De forma teórica, contraria a una posición apolítico y a la manera de un ser que no vive la realidad que habita, es decir que niega lo que ve, y niega la realidad social, política y social tal como es en el momento presente, FEFAP (Fundación para la Educación y Formación en Anticipación Política/Foundation for Education and Training in Political Anticipation)³¹ demanda de nuestra atención, pues “la rápida mutación del mundo actual plantea, hoy, la necesidad de prever su evolución para tomar todas las decisiones serenamente, ya sean sobre inversiones, política u otras” (FEFAP, s/f: 1). A título personal, como politólogo independiente,

³¹ Existen igualmente otros autores, como por ejemplo Bertrand de Jouvenel, que durante el período de postguerra mundial, se han cuestionado *El arte de prever el futuro político* (1966).

coincidente con el criterio de parte de la ciudadanía que sufre el poder del crimen organizado establecido globalmente sobre su vida y su economía personal, cabe preguntarse ¿Quién necesita “prever” la evolución del mundo actual para “tomar las decisiones serenas”? al Parlamento Europeo, a Angela Merkel –canciller de Alemania-, o a los Estados Unidos que “mediatiza” a Europa y la hace depender de su política internacional (y dentro de los Estados Unidos: el Pentágono, la CIA, la NSA, el grupo secreto Bilderberg o Donald Trump – actual presidente de EEUU-, quienes a su manera se proponen encabezar una especie de gobernanza anticipada), o Al Qaeda, por ejemplo; pero en el caso de México, cabría preguntarse si le importa al PRI, a Peña Nieto –actual presidente de México- o a los padres de los desaparecidos de Ayotzina-pa... Es importante saber en primer lugar a quién le interesa efectuar la prospectiva³² y posteriormente preguntarnos las intenciones que les motiva a hacerlo, pues ello nos marcará los resultados que probablemente se van a obtener de dicha prospectiva pública o secreta.

ABSTRACT From a theoretical point of view, contrary to an apolitical position and to the way of life of a being that denies that who sees and that denies the social reality, political and social as it is in the current times, FEFAP (Fundación para la Educación y Formación en Anticipación Política/Foundation for Education and Training in Political Anticipation) demands our attention, as the “rapid mutation of the current world poses, today, the need of previewing its evolution to take

³² Según Gaston Berger considera la prospectiva como la “ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir en él” (cfr. Astigarraga, [2015]: 5) y de acuerdo al criterio de Fred Polak (The image of the future) entiende que todas las sociedades contienen dentro de ellas mismas las imágenes sociales del futuro”(cfr. Astigarraga, [2015]: 5), por lo que sólo tienen que descubrirla y expresarlas (Fernández-Carrión); en cambio, la OCDE define la prospectiva como el conjunto de “tentativas sistemáticas para observar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad con el propósito de identificar las tecnologías emergentes que probablemente produzcan los mayores beneficios económicos y/o sociales” (Ben Martin, cfr. Astigarraga, [2015]: 5), llama la atención en este último caso que no se aluda a la política, que tantos problemas están causando a la sociedad en general (FC).

with serenity every decision, on investments, politics or others” (FEFAP, s/f: 1). For my part, as an independent political scientist, coinciding with the criterium of many citizens which experience the power of the organised crime, globally set on their lives and their personal economy, the question arise of Who needs to preview today world’s evolution to take “calm decisions”? The European Parliament, Angela Merkel – Chancellor of Germany–, the United States, that “mediatise” Europe, guiding its international agenda (and, within the United States, the Pentagon, CIA, NSA, the secret group Bilderberg or Donald Trump –the current US president–, that, in their way, mean to lead a kind of anticipated governance), or to Al Qaeda, for example; but in the case of Mexico, it arises the question of whether it matters to the PRI, to Peña Nieto – the current president of Mexico– or to the parents of the Ayotzinapa disappeared people... It is important to know first who is interested on tracing out the prospect and then to ask ourselves for the motivations, because that will result the probable outcomes of that, public or secret, prospect.

1 Introducción

Los conceptos de prospectiva, estrategia y planificación “están en la práctica íntimamente ligados” (Godet y Durance, 2007: 7 y Godet, Monti, Meunier y Roubelat, 2000: 5)³³, nor-

³³ Michel Godet publicará en colaboración con Régine Monti, Francis Meunier y Fabrice Roubelat *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*, en 2000 y unos años más tarde, en 2007, Godet lo hace en conjunto con Philippe Durance la *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*, con un contenido casi por completo igual en ambas publicaciones, sólo se aprecia un cambio de títulos y contenido en los apartados 1.4 y 1.5 de la publicación del 2007 y apartado 4 de la del 2000. En ambos libros permanece el contenido de los epígrafes “El buen uso de las herramientas” (Godet, Monti, Meunier y Roubelat, 2000: 27-28 y Godet, Durance, 2007: 30), “Los escenarios: uso y abuso” (Godet, Monti, Meunier y Roubelat, 2000: 28-31 y Godet, Durance, 2007: 31-34) y “Una nueva vía: el futuro común en el seno de una filial” (Godet, Monti, Meunier y Roubelat, 2000: 33-34 y Godet, Durance, 2007: 41-43); en cambio, cambia el título “Recomendaciones para una prospectiva territorial” (Godet, Monti, Meunier y Roubelat, 2000: 32-33) a “1.5 Prospectiva estratégica y territorios: algunas recomendaciones” (Godet y Durance, 2007: 36). El mayor cambio del contenido se aprecia en al apartado titulado

malmente se presentan agrupados; aunque, también puede proponerse por separado³⁴. En particular, la planificación prospectiva-estratégica consiste en el proceso de reflexión estratégica sobre el futuro de un país, región, política, organización... (sistema) con participación de los actores, con el objeto de identificar y poner en marcha las acciones a desarrollar desde el presente hacia el futuro (cfr. Astigarraga, [2015]: 16).

La prospectiva –según Georghiou et al.- consiste en un proceso mediante el cual se comprenden mejor las fuerzas que moldean el futuro de largo plazo; incluyen medios cualitativos y cuantitativos o la conjunción de ambos para apreciar los indicadores y las claves características de las tendencias y desarrollos de estipulación de futuro en evolución (Georghiou et al., 2011).

Según Georghiuo et al. se puede establecer la clasificación de generaciones de prospectivas:

“El arte del rigor travieso” (Godet, Monti, Meunier y Roubelat, 2000: 34-35), que aparenta ser un tipo de conclusión de dicho libro, y no aparece recogido en el libro de 2007; mientras que, en el segundo libro (de 2007), se incluye de forma novedosa el apartado intitulado “Demasiados escenarios y pocos proyectos endógenos” (Godet y Durance, 2007: 38-39), que es una continuación del apartado del mismo libro “Prospectiva estratégica y territorios: recomendaciones”(Godet y Durance, 2007: 36). Incluso el índice de ambas publicaciones están igualmente tituladas “La caja de herramientas de la prospectiva estratégica: problemas y métodos”, aunque cambien los segundos autores de las dos monografías. Por todo lo expuesto, similitud del contenido de ambos libros, a partir de esta cita, se aludirá exclusivamente al contenido del segundo libro, de 2007. Posteriormente, en 2011, Godet igualmente con Durance revisa la publicación conjunta de la *Prospectiva estratégica: problemas y métodos* (2007), con el nuevo título de *La prospectiva estratégica: para las empresas y los territorios*, cambiando de orden e introduciendo o modificando el contenido de algunas apartados de los cuatro capítulos constitutivos de dicho libro (cuyo análisis comparativo excede en contenido del presente texto). Previamente a estas publicaciones, Michael Godet trabaja sobre la prospectiva, como hace en *Crise de la prévision, essor de la prospective* (1977) o *Scenarios and strategic management* (1987), entre otros, como se recoge en la bio-bibliografía de Godet en “La prospective” (s/f).

³⁴ En este sentido es interesante la comprensión de la prospectiva que realiza Yezid Soler (2004) en relación con la complejidad.

1 Primera generación, que surge de las actividades orientadas a la dinámica tecnológica.

2 Segunda generación, es producto de la vinculación del desarrollo tecnológico con las oportunidades del mercado.

3 Tercera generación, se deriva de la necesidad de tomar en cuenta las problemáticas complicadas, en cuanto a las tendencias sociales, e incluye una gama amplia de actores.

4 Cuarta generación, aluda al papel distributivo de la prospectiva con relación al sistema de la ciencia y la innovación.

5 Quinta generación, la prospectiva relaciona las dimensiones científicas y tecnológicas a las problemáticas sociales, económicas y ambientales, entre otras (Georghiu et al., 2011).

Godet y Durance (2007) señalan que a finales de la década de los sesenta y principios de los setenta se vinculó la tecnología y el análisis de sistemas con los estudios de futuro. Entre las aportaciones sistémicas en la prospectiva, destacan: Lo Presti (1996), Floyd (2008), Burt y Van der Heijden (2008) y Clemens (2009), que aluden a los sistemas apreciativos, sistemas viables, sistemas anticipatorios Rohrbeck y Gemünden (2011), Saritas y Nugroho (2012), Sistema de prospectiva corporativa, metodología sistémica para la prospectiva Amanitodou y Guy (2008), Piirinaien et al. (2012), Chermack (2004), la prospectiva como sistema, el marco de evaluación sistémica... y sistemas anidados.

Cuadro 1. Prospectiva e ingeniería de sistemas prospectivos

Floyd	Análisis de las metodologías de sistemas y su metodología integral de intervención de sistemas. Mapeo de procesos, la dinámica de sistemas y sistemas viables para generar metodología de sistemas suaves de Checkland. Pensamiento crítico de sistemas.
Clemens	Aplicación del modelo del sistema viable de Beer. Metodología de sistemas suaves de Checkland y generación de escenarios.
Burt y Van der Heijden	Marco conceptual para entender la naturaleza, el objetivo y el propósito de los estudios del futuro, para sistema apreciativo de Vickers, en el que se propone la teorización de la toma de decisiones como un proceso de aprendizaje denominado

	apreciación.
Lo Presti	El enfoque sistémico de lo complejo, resalta: - El principio de indeterminación del sistema y su contexto en su todo polisistémico, la inconsistencia de cualquier construcción absolutista y objetiva del sistema. - La introducción de la creatividad del observador como prerrequisito fundamental de lo científico y el ejercicio analítico del sistema.

Fuente: Elaboración propia a partir de Floyd (2008), Clemens (2009), Burt y Van der Heijden (2008) y Lo Presti (1996)

Es interesante la propuesta de Godet con el título “De los deseos de la prospectiva a la realidad de la estrategia” (Godet y Durance, 2007: 11-12) y el intitulado “El uso abusivo del término estratégico” (Godet y Durance, 2007: 9-11), entre medias de estos dos títulos o asuntos, nos propone una selección de palabras-clave sobre la prospectiva y la estrategia, de entra la que seleccionamos los siguientes:

- Prospectiva: “anticipación para esclarecer la acción”. Esta “indisciplina intelectual” (Pierre Massé) equivale a “ver de lejos, largo y profundo” (Gaston Berger), pero también con “innovación y conjunto (apropiación)” (Godet y Durance), por la que una visión global, voluntaria y a largo plazo, “da sentido a la acción”.
- Previsión: “previsión de futuro debido a un grado de confianza”.
- Planificación: consiste en “concebir un futuro deseado así como los medios reales para conseguirlo”(R.L. Ackoff).
- Estrategia: “conjunto de reglas [o tácticas] de conducta de un actor que le permitan conseguir sus objetivos y su proyecto”, en función de las circunstancias.
- Planificación estratégica: concepto surgido a finales de los 60, de la mano de Igor Ansoff para traducir el hecho de que la planificación de empresa debía tener en cuenta cada vez más las turbulencias del entorno (dicho estratégico) y adaptar, en consecuencia, sus objetivos.
- Gestión estratégica: concepto lanzado a mediados de los 70, siempre por Igor Ansoff, para establecer las condiciones que permitan a las estructuras y a las organizaciones adaptarse a un mundo cada vez más turbulento.
- Prospectiva estratégica: concepto de los años 90 donde

la anticipación de la prospectiva se pone al servicio de la acción estratégica y proyecto de la empresa (Gidet, 1998) (cfr. Godet y Durance, 2007: 10) o institución o sistema de análisis (FC).

Ante de establecer las cuestiones fundamentales de la prospectiva estratégica, Godet y Durance, consideran necesario desagrupar dicho concepto, y aplicarle la diferenciación de tiempo que incide en su desarrollo:

- 1 El tiempo de la anticipación, o lo que es lo mismo que decir la prospectiva de los cambios posibles y deseables.
- 2 El tiempo de la preparación de la acción, o la elaboración y la evaluación de las opciones estrategias posibles para prepararse a los cambios anunciados o esperados (preactividad) o provocar los cambios anhelados o propuestos (proactiva) (Godet y Durance, 2007: 12-13).

La dicotomía existente entre la exploración y anticipación y la preparación de la acción, lleva a Godet y Durance (2007)³⁵ a proponer cuatro cuestiones fundamentales: ¿Qué puede ocurrir? (Q1), ¿Qué puedo hacer? (Q2), ¿Qué voy a hacer? (Q3) y ¿Cómo voy a hacerlo? (Q4)³⁶.

³⁵ Previamente, en 2000, Godet junto Monti, Meunier y Roubelat propondrán las mismas cuestiones fundamentales de la prospectiva estratégica, como se ha indicado anteriormente.

³⁶ Estas cuestiones, claves para el establecimiento de la identidad de la empresa, se constituyen en el punto de partida para la metodología estratégica de Marc Giget (1998).

Gráfico 1. Prospectiva y estrategia (representación a partir del triángulo griego)

128



Fuente: Elaboración propia a partir de Godet y Durance, 2007: 19.

Según Godet y Durance, ante el futuro, las personas tienen la elección de adoptar una de las siguientes cuatro actitudes:

- El avestruz pasivo que sufre con el cambio.
- El bombero reactivo que se ocupa en combatir el fuego, una vez que se ha declarado.
- El asegurador pre-activo que se prepara para los cambios previsibles pues sabe que la reparación es más cara que la prevención.
- El conspirador pro-activo que trata de provocar los cambios propuestos (Godet y Durance, 2007: 13).

Estas cuatro actitudes, se pueden indicar de la siguiente forma: Las actitudes ante el futuro: pasiva (no hacer nada), reactiva (de acción puntual), pre-activa³⁷ (anticiparse a los cambios) y pro-activa (provocar el cambio) (cfr. Astigarraga, [2015]: 15).

³⁷ Los conceptos de preactividad y proactividad –según Astigarraga, [2003]: 10- debe atribuirse a Hasan Ozbekhan, que en el “curso de una cena en Madrid, Hasan Ozbekhan declara a Michel Godet que la traducción del concepto prospectiva al inglés existía con los adjetivos preactivo y proactivo” (Astiagarra, [2003]: 10).

Supongamos que como politólogo particular deseo efectuar una prospectiva sin intención de emplear los resultados de forma pública o vender los datos obtenidos a ninguna empresa estatal o privada, entonces la investigación tiene una intención independiente, próxima a una interpretación objetiva, esto último lo lograría si las variables que se emplean dieran como resultado unas conclusiones libres de interpretaciones partidistas: política, económica, cultural, religioso y social, y es precisamente lo que pretendo lograr en el presente texto.

Se va a escoger la técnica de prospectiva, entendida en un principio a la manera que lo plantea Gaston Berger “de acuerdo a cuatro principios: ver lejos, ver amplio, analizar en profundidad y aventurarse, a lo que añadía pensar en el hombre” (Berger, 1967), en conjunto con el criterio de Decouflé que la entiende como “una manera de mirar al mismo tiempo a lo lejos y de lejos una determinada situación. A los lejos, intentando conjeturar futuros y de lejos, teniendo en cuenta todos los retrocesos del tiempo” (Decouflé, 1974, 5), y la propuesta de Jouvenel que plantea que existen dos formas de ver el futuro: la primera como una realidad única, propia de los oráculos, profetas y adivinos; la segunda, como una realidad múltiple que muestran los futuros posibles o futuros (Jouvenel, 1993). En esta línea, Majul Zamudio la entiende como la “exploración y construcción del devenir de un sistema social complejo” no utópico (Majul Zamudio, 2015: 1); en cambio, no se atiende ni a la anticipación³⁸ política ni a la futurología, aun entendiendo la anticipación política como lo considera FEFAP como un estudio

multisectorial, [que] analiza las rupturas de las tendencias que tienden a producirse en un sistema, se apoya en un razonamiento argumentado tanto cualitativo como cuantitativo, en lugar de hacer solamente una extrapolación tanto cuantitativa de las tendencias pasadas (FEFAP, s/f: 1),

y menos la adivinación, como lo trabaja por ejemplo María Sierra Pacheco en “La adivinación: otro estudio del futuro” (2016). Pero finalmente Fernández-Carrión considera como

³⁸ Tal como la aplica Riel Miller, Roberto Poli y Pierre Rossel en “The Discipline of Anticipation: Exploring Key Issues” (2013).

prospectiva a la ciencia que se dedica al estudio de las causas científicas, técnicas, políticas, económicas y sociales que aceleran la evolución del mundo actual, y la previsión de las situaciones que podrían derivarse de sus influencias conjuntas en un futuro con sucesivos cambios en su desarrollo.

Godet y Durance proponen “cinco ideas clave de la prospectiva”:

El mundo cambia pero los problemas permanecen, Los actores clave en el punto de bifurcación, Un alto a la complicación de lo complejo, Plantearse las buenas preguntas y desconfiar de las ideas recibidas, De la anticipación a la acción a través de la apropiación (Godet y Durane, 2007: 15-19).

Desde la perspectiva de la prospectiva, como uno –en este caso fundamental- de los seis estudios de futuro indicados por Decouflé: la futorología, la prospectiva, la ciencia ficción, la utopía, la profecía y la adivinación (Decouflé, 1974). En el presente trabajo se aplicará una planeación prospectiva estratégica a partir de un análisis a largo, medio y corto plazo para alcanzar una predicción estratégica para la prevención de conflictos del Estado y del crimen organizado con la ciudadanía.

En la comprensión de la planificación estratégica por escenarios, hay que comenzar conceptualizando lo que entendemos por prospectiva estratégica –que según Godet y Durance “pone la anticipación al servicio de la acción” (Godet y Durance, 2007: 21). Seguidamente, se especifica que consideramos por escenario: un “conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura” (Godet y Durance, 2007: 22). Según Fernández-Carrión se distingue tres grandes tipos de escenarios en la historia:

- Pasado, que alude al escenario de tiempos pretéritos.
- Presente, que se refiere al escenario que se vive en el momento actual.
- Futuro, al que se tiende en el tiempo.

La prospectiva alude exclusivamente a la conformación del espacio de futuro, en el que Godet y Durance distinguen dos tipos:

- Explotarios: que parten de las tendencias pasadas y presentes, conducen a futuros “versosímiles”.
- Anticipación o normativos: contruidos de forma retrospectiva con “imágenes alternativas del futuro”, podrán ser deseados o rechazados.

Estos escenarios de futuro según tengan en cuenta las evoluciones más probables o más extremas, serán tendenciales o contrastados (Godet y Durance, 2007: 22).

Entre los múltiples de métodos de escenarios que existen, los dos más empleados actualmente, son el desarrollado por Datar en Francia y por Herman Kahn en el gabinete norteamericano SRI (método SRI), cuyas etapas son similares, y que Godet y Durance establecen de la siguiente forma:

- Identificar las variables clave, que es el objetivo del análisis estructural.
- Analizar el juego de actores, con el propósito de establecer las preguntas clave para el futuro.
- Reducir la incertidumbre sobre las cuestiones clave, al mismo tiempo centrar el estudio de los escenarios del entorno más probable, con el empleo de los métodos de expertos.

Los métodos de escenarios prosiguen las siguientes etapas o fases de trabajo, propuestos por Fernández-Carrión a partir de las ideas generales desarrolladas por Godet y Durance (2007: 22-25), como metodología integrada de la planificación estratégica por escenarios:

- Primera etapa o fase tiene como objetivo analizar el problema expuesto y especificar y delimitar el sistema a analizar; con el empleo de un taller de prospectiva estratégica.
- Segunda, diagnóstico de la institución y actores involucrados en el estudio; por medio de árbol de competencias o análisis de estrategias.
- Tercera, identificación de las variables clave interna y externa; a través de una retrospectiva o análisis estructural.
- Cuarto, dinámica de la institución y actores en su entorno; con la aplicación de retrospectiva, juego de actores, campos de batalla y retos estratégicos.
- Quinto, escenarios de entorno, para reducir la incertidumbre que afecta sobre las cuestiones clave de futuro; a

través de tendencias de peso, rupturas, amenazas y oportunidades y evaluación de riesgos.

132

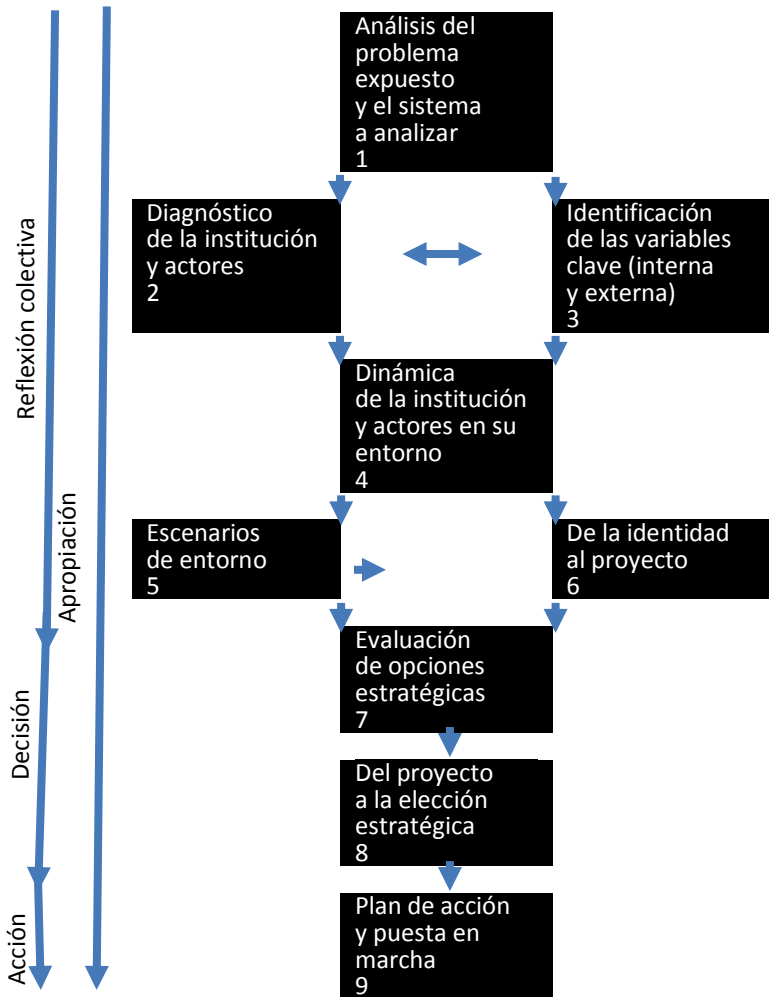
- Sexto, paso de la identidad al proyecto, evidencia los proyectos coherentes o las opciones estratégicas compatibles a la vez con la identidad de la institución analizada y con los escenarios más probables de su entorno; por medio de la aplicación de opciones estratégicas y acciones posibles (valoración e innovación).

- Séptimo, evaluación de opciones estratégicas; según Godet se recomienda apoyarse en un análisis multicriterio en un futuro incierto.

- Octavo, del proyecto a la elección estratégica. Con la elección de la estrategia a seguir (por parte del “comité de dirección” -según Godet-, se conforma en la etapa “crucial porque se trata de pasar de la reflexión a la decisión” (Godet y Durance, 2007: 23), en la apuesta de estrategias y la jerarquización de objetivos.

- Noveno, plan de acción y puesta en marcha, implica los “contratos de objetivos (negociados o suscitados), la puesta en marcha de un sistema de coordinación y de seguimiento y también del desarrollo de una vigía estratégica (externa)” (Godet y Durance, 2007: 23).

Gráfico 2. Planificación estratégica por escenarios: metodología integrada



Fuente: Elaboración propia a partir de Godet y Durance, 2007: 25.

2 Planeación prospectiva estratégica en relación a la inseguridad ciudadana

Con la planeación prospectiva estratégica se toma en cuenta los cambios de todo orden y su dinámica dentro de los pará-

metros centrales de cada sistema complejo de la sociedad. En articulación con la prospectiva y el forecasting se encuentra la estrategia, pues si la prospectiva muestra cuales son las alternativas de futuro que puede tener una organización, sociedad, etc., la estrategia indica cómo puede construirse el futuro que más interesa; por ello se dan los dos conjuntamente. En resumidas cuentas, la prospectiva consiste en la exploración de los futuros posibles, o lo que puede acontecer; mientras que, la estrategia tiende a explicar que puede hacerse, o la estrategia propiamente dicha a seguir.

La planeación prospectiva estratégica cuenta con dos fases de actuación: pensar escenarios y planear futuros escenarios, aunque debe partir del análisis de varios escenarios pasados. Se podría creer que el planeador prospectivo estratégico cuenta con un “pensamiento anticipatorio”, pero no únicamente esto, sino debe tener también un pensamiento analítico y por supuesto estratégico, pues no sólo se trata de anticiparse a los hechos del futuro, sino planear escenarios específicos, sobre los que se aplicará el plan estratégico concebido.

Podríamos preocuparnos, por ejemplo, de la seguridad humana (como lo hace Guillermina Baena Paz, 2014: 44-45), pero en esta ocasión nos preocuparemos de algo más prosaico y más problemático para el ser humano, como es su inseguridad ciudadana, es decir la gran fragilidad de la seguridad o más aún su completa inseguridad como ciudadano de México, por ejemplo. Mientras que Baena Paz analiza la seguridad con que cuenta las personas con relación a la salud, a la seguridad del medio ambiente, a la seguridad en el empleo, a la seguridad de pareja...; en el presente trabajo, se realiza en cambio desde la perspectiva de la inseguridad cotidiana ante el delito organizado por parte de los aparatos del Estado, los grupos criminales particulares (como organizaciones criminales operativas), los delincuentes comunes y la ciudadanía partícipe o partidaria del crimen.

Baena Paz propone “desconstruir” el concepto de seguridad, al entenderse como tal la seguridad para el desarrollo, la inseguridad por las neoguerras... y la seguridad que traspase las fronteras y la seguridad pública, por lo que la autora demanda del concepto de “seguridad humana” (Baena Paz, 2014:

46). Esta seguridad es reconocida por PNUD, desde 1994, pues se ha pasado de la supuesta seguridad nacional monopolio del Estado a la seguridad desde el

centro vital de la vida de las personas (...) [esta seguridad humana] enfocada a adoptar medidas que contribuyan a evitar el sufrimiento, que nos proporcionen algún nivel de protección frente a las principales amenazas a la vida humana que se suceden en situaciones cada vez más imprevisibles (Baena Paz, 2014: 47).

Según Baena Paz, los gobiernos “tienen claro que deben resolver los antagonismos, las políticas de acción y las áreas de impacto o afectación de: las amenazas, los riesgos, las vulnerabilidades y los factores desestabilizantes” (Baena Paz, 2014: 48); pero el problema real en la actualidad, desde la caída de la URSS en 1990, no es que los gobiernos nacionales ni tampoco la gobernanza internacional ejercida por los Estados Unidos a través de la ONU principalmente resuelvan estos “antagonismos”, sino que el verdadero problema para la sociedad es el propio aparato estatal, legal, judicial y policial, que más que instituciones corruptas desarrollan acciones criminales de forma permanente y a escala global y nacional. Normalmente se habla del crimen organizado pensando exclusivamente en el narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de personas, actos terroristas, etc., cuando en realidad estos grupos u organizaciones no actúan solas, sino que cuenta con el apoyo logístico, legal, judicial y policial de los Estados, incluso sus miembros son adiestrados o trabajan conjuntamente con los diferentes aparatos estatales de los Estados en los Estados Unidos, etc.; por ello, debemos hablar de crimen de Estado nacional y global, en ocasiones inconexo o esporádico, pero en general está sumamente organizado “a gran escala”, y es lo que se intentará precisar prospectivamente en el siguiente apartado titulado “¿Qué está pasando?”. Este título va en relación a la lluvia de ideas de grupo o árbol de competencias de Marc Giget, como formato de análisis –tal como lo recoge Hernández– al plantearse, por ejemplo, las siguientes interrogantes: ¿En qué consiste el fenómeno? ¿Qué está sucediendo en la actualidad? ¿Qué se espera para el futuro? y ¿Con qué indicadores se puede medir? (Hernández [Cooperativas de las Américas], 2015: 19).

Astigarraga en “Prospectiva ([2003]) alude a “la vigilancia prospectiva en la empresa” ([2003]: 15-39) que se podría hacer extensible –según Fernández-Carrión- a la vigilancia prospectiva de los gobiernos, aparatos del Estado, y organizaciones criminales a gran escala, que es el tema del presente trabajo. Por vigilancia prospectiva de una empresa entiende – Astigarraga- como

el conjunto de aquellas actividades de observación, captación, análisis, difusión precisa y recuperación de información sobre las tendencias y acontecimientos del entorno económico, tecnológico, social o comercial, que lleva a cabo una empresa (Astigarraga, [2003]: 15),

de igual forma se puede considerar la vigilancia prospectiva del crimen organizado

al conjunto de aquellas actividades de observación, captación, análisis, difusión precisa y recuperación de información oficial, pública y oculta (secreta) sobre las acciones criminales ideadas y perpetradas por el gobierno, el aparato del Estado... y cuantas otras organizaciones que actúan a nivel local, nacional... o global en la práctica criminal contra el resto de la sociedad (Fernández-Carrión).

El objetivo de la función de vigilancia prospectiva criminal consistirá en tratar de integrar las informaciones sobre los actores implicados en esta acción, el entorno y el resto de actores como variables clave en la planificación de la estrategia contra el crimen organizado y, al mismo tiempo, como elementos de conocimiento de todos los actores y el entorno que deben ser difundidos a la sociedad en la lucha contra el crimen.

3 ¿Qué está pasando?

La seguridad humana con visión prospectiva es una especie de previsión a la manera que lo propone Eleonora Barbieri: una actitud, una postura, una mentalidad, un modo de ser, un modo de concebir la vida, el mundo y los comportamientos sociales colectivos e individuales, aunque le faltaría incluir la acción del Estado y el resto de agentes desestabilizadores de la seguridad ciudadana (FC); por ello cuando Baena Paz al trata sobre la prospectiva

como inserción en la seguridad humana” propone “construir

el concepto estatocéntrico de seguridad, sustituirlo por el concepto humanocéntrico para retomar desde las personas mismas para que busquen nuevas formas de protegerse y de vivir (Baena Paz, 2014: 52);

estas personas agrupadas en un colectivo de intereses comunes (FC) frente a la acción criminal de organizaciones públicas y privadas o del propio Estado (esto último cuando se produce, no siempre es entendida por parte de algunos autores y si por otros) marcará la planeación prospectiva estratégica resolutive de la inseguridad humana.

Vance Packard en *La sociedad desnuda*, en 1965 (primera edición), dos décadas después de finalizada la segunda guerra mundial y en plena guerra fría alude públicamente, entre uno de los primeros, a la vigilancia masiva e indiscriminada por parte de multinacionales y empresas sobre sus empleados, pero con el tiempo como indicaba el mismo autor en el título del primer capítulo de dicho libro se da paso a una situación social caracterizada por “el individuo acosado”, y desde 1990 este acoso vigilado pasa a la “criminalización social” (según término de Fernández-Carrión), por el que se criminaliza cualquier acción humana en todas las situaciones imaginables, ejecutada por el principal organismo público capacitado legalmente (por sus propias disposiciones legales) para ejercerlo: el Estado nacional y la ONU (dependiente de los poderes fácticos de los Estados Unidos) en cooperación (sería interesante realiza un estudio sobre el grado y las características de cooperación criminal de los Estados, en especial Estados Unidos, con las organizaciones secretas mundiales o globales como por ejemplo el grupo Bilderberg o Illuminati). Entre ambos períodos, mediados del siglo XX y primer tercio del siglo XXI, el deterioro de la seguridad ciudadana va en aumento, de las décadas de los sesenta hasta los noventa, se pervive en una “sociedad de seguridad de tipo clásica” (FC) en cuanto a la seguridad personal, es decir se vivía una especie de juego de “policías y delincuentes”, por el que tenía una vida “normal”, sin infligir ninguna norma legal tenía una existencia “tranquila”, sin tener que temer nada de la justicia, pero a partir de los noventa la realidad es otra, se convive en una “sociedad de tipo vigilado globalmente” (FC), donde el Estado ha dado paso a la criminalización de la vida de cual-

quier ciudadano que viva en plena normalidad o esté “fuera de la ley”, ya nada importa para que el apartado del Estado enjuicie a cualquier por las razones más insospechadas: estar en el sitio inadecuado, haber cometido algún delito, haberlo visto o por puro azar de criminalización ciudadana. Esta situación existe tanto en Europa, como en América y en el resto del mundo, pues la criminalización de la sociedad por parte de los políticos de Estado se da de forma global, empezando por Estados Unidos y la ONU y se ha extendido como la peste por todo el planeta; por lo que el político que es enjuiciado por un “acto de corrupción” es consecuencia de que dejó de pertenecer al grupo de poder o “quiso actuar por libre”, el resto cuenta con impunidad legal.

Esta realidad de crimen organizado estatal y paraestatal sólo lo puede negar los que forman parte de ese sistema de poder criminal o los retrasados mentales, el resto lo ve, se calla por miedo a que lo maten, sobre todo en México, y algunos otros países, donde el Estado es especialmente violento, pareciéndose la vida que en ellos se desarrolla a la existencia en un país en guerra, como sería actualmente en Siria.

4 De seguir así ¿qué podría suceder?

La situación política y social es dramática en todo el mundo, en países con un llamado sistema político “democrático”, se vive con la misma inseguridad que si se estuviera en un país en guerra, todo el mundo debe temer por su vida, su seguridad y su libertad en cada minuto del día; actualmente, no hay nadie y menos un organismo público que apoye o defienda en verdad a cada uno de los ciudadanos de un país. En México como en Argentina, por ejemplo, nadie se fía de preguntarle a un policía sobre cualquier dirección, etc.; en el primer país lo hace tanto extranjeros como nacionales, mientras que en el segundo, solo le sucede principalmente a los extranjeros, pues se teme razonadamente que al preguntarles sobre cualquier cuestión cotidiana puede suceder que te secuestren; por tanto, la situación nacional e internacional en estos momentos, es un crimen contra la humanidad, por parte de los aparatos del Estado.

Esta inseguridad generalizada va unido con el desarrollo de

las nuevas tecnologías, en especial internet; y por otro, la decadencia del Estado-nación en favor de una gobernanza global que comparte actualmente los Estados Unidos (que es la principal controladora y desarrolladora de internet y lo que ella conlleva en el desarrollo del comercio, finanzas, seguridad digital, etc.), la ONU en conjunto con una serie de organizaciones secretas multinacionales, seguidas a escala nacional por los diferentes Estados que idean y ejecutan acciones criminales a gran escala de forma nacional o global. Tema que ha desarrollado, por ejemplo, Fernández-Carrión en el texto titulado “Aproximación a las relaciones de poder en la red” (2005a), “Aproximación al control social en la sociedad red” (2005b), “Control social en la sociedad red” (2008) o “La mujer en la sociedad red” (2011a). En la “Aproximación a las relaciones de poder en la red”, coincido —sin conocerla previamente— la problemática propuesta por Vance Packard en *La sociedad desnuda*, pero mientras que a mediados del siglo XX era las multinacionales y el Estado de forma indirecta los que ejercían el espionaje del teléfono y el correo ordinario-convencional personal, sus empleados, en la actualidad es el Estado el que la lleva a cabo este espionaje masivo a través de los medios de comunicación de internet, la telefonía celular y las redes sociales. En “La mujer en la sociedad red” se muestra una visión de género, en la que se constata que la mujer comienza a ocupar los puestos de liderazgo y a sustituir de forma progresiva en el trabajo al hombre en todo el mundo occidental, con una forma de ser y una acción diferente, lo que connota el cambio de sociedad. En el “Control social en la sociedad red” se alude a los “condicionantes del cambio social en la sociedad red” para ultimar presentando la “sociedad del miedo”, que tiene más actualidad de lo que pensé en un principio y puede relacionarse con el tema tratado en el presente trabajo. En cambio Fernández-Carrión et al., en la “Globalización®ionalización tecnológica en las empresas” (2005), a pesar del título se dedica un apartado a tratar sobre la decadencia del Estado moderno o Estado-nación al ser sustituido, aún en proceso, por la llamada gobernanza global, aún sin determinar totalmente, aunque lo trabaja igualmente Fernández-Carrión en “La globalización y las claves del nuevo poder” (2006) y “Relaciones de poder en la sociedad red”

(2010).

Hay dos posibles escenarios de la inseguridad humana, en el que vive el “ciudadano normal” (FC) en todo el mundo: un primer escenario, que se desarrolla en torno al Estado (aún en decadencia o transformación), donde los políticos de los Estados mantienen el poder, la legalidad (o impunidad legal de sus acciones) y el apoyo militar-policial, y un segundo escenario donde sobreviven indefensos, con numerosos impuestos y criminalizados los ciudadanos normales. Al primer tipo de escenario lo denomina Fernández-Carrión “escenario de poder” y al segundo “escenario criminalizado” o dicho con tono de miedo “escenario vulnerable”. El primer escenario mientras que no lo impida nadie, a través de protestas sociales a nivel global, no sólo nacional, no pondrá límite en la organización y desarrollo a gran escala del crimen de Estado contra la ciudadanía. El segundo escenario mientras mantenga el conformismo con el eslogan “sálvese quien pueda” o con miedo a las represalias del Estado seguirá en la situación de inseguridad total en la que se encuentra, aunque en el momento que tome conciencia de su situación y cuáles son sus causantes pondrá que toda maldad tiene un límite y en ese momento pondrá fin a tan macabra situación mundial; para esto último, baste leer los textos de Fernández-Carrión “Movimientos de población y movimientos de protesta anti-globalización...” (2011b) o “Movimientos sociales...” (2011c), aunque estos movimientos pueden darse desde la perspectiva que plantea igualmente Fernández-Carrión en “No-violencia, guerra y paz” (2013).

5 Propuesta teórica del paso de una situación insatisfactoria a una satisfactoria

De la misma forma que existen dos escenarios de la inseguridad humana, el plan estratégico podría establecerse igualmente desde las dos perspectivas: de la del Estado y desde la ciudadanía, cada una de las partes tiene sus intereses, propósitos y medios para lograr sus metas propuestas.

Ninguna realidad es imperturbable, sino que por lo general tiende a un desarrollo progresivo en la misma línea en la que va, es decir, si va para mal empeorará; de forma que desde la

perspectiva del Estado si tienen “controlada la situación” lo vas a continuar teniendo, aunque para ello tienen que empeorar la situación, seguridad y libertad de la ciudadanía, esto es lo que se aprecia desde fuera del poder del Estado, aunque desde dentro del poder se aprecia la situación desde del sentido contrario, es decir, entienden la situación como algo normal, pues no hay nadie que se lo pueda contradecir, ni nadie se atreve a demostrarle en qué estado de perversión y delito estatal se vive inmerso. En cambio, desde la perspectiva ciudadana, atendiendo a la protesta social, se propone un cambio de situación, y es lo que se va a analizar más adelante con la aplicación de la perspectiva y la metodología de escenarios para alcanzar poder proponer en las conclusiones un plan estratégico de escenario crítico.

5.1 Metodología de escenarios

Para la elaboración de la planeación prospectiva estratégica en un escenario crítico, se va a aplicar en primer lugar la metodología de escenario³⁹; para ello se comenzará estableciendo la definición de los temas a tratar, según Astigarraga se considera como escenario a un “conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura” (Astigarraga, [2003]: 54). De acuerdo con Astigarraga se distinguen dos grandes tipos de escenarios:

- Exploratorios, que parten de tendencias pasadas y presentes y conducen a futuros verosímiles.
- De anticipación o normativos, contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, pueden ser deseables o rechazables, y se conciben de forma retrospectiva.

Estos dos tipos según se tomen en cuenta con relación a las evoluciones más probables o más extremas, serán tendencias o contratastados (Astigarraga, [2003]: 55). A partir del concepto de escenario que constituye la descripción estraté-

³⁹ Escenario es entendido –como indica Godet et al., 2000- no como una realidad futura, sino un medio de representarla con el objetivo de esclarecer la acción presente a la luz de los futuros posibles y deseables (cfr. T. Hernández: 2006: 16).

gica de un futuro concreto y la forma de alcanzarlo virtual o realmente, Fernández-Carrión establece cuatro posibles tipos de escenarios políticos-económicos-culturales-sociales:

- 1 Escenario real: donde se desarrolla la vida cotidiana.
- 2 Escenario crítico, considerado como el espacio vital en crisis, en permanente conflicto entre los actores miembros del mismo. En ambos escenarios se aplica múltiples variables de estudio prospectivos.
- 3 Escenario futuro, es el que alude al desarrollo natural, o no se atiende a ningún cambio significativo en su evolución. Se considera escenario posible o tendente aquel que se pueden imaginar o alcanzar como resultado de la aplicación de variables de diferente orden: político, económico, social, cultural, etc. Mientras que por escenario deseable es al que se aspira.

El escenario crítico de Fernández-Carrión es equivalente al escenario realizable de Cely (1999), y los escenarios deseados y posibles de Cely son próximos al escenario posible de FC. Existen escenarios futuros posibles, deseables y no deseables (FC), aunque no se puede decir que existan escenarios no posibles, pues no existe ninguna opción que por muy extravagante que parezca sea a priori no posible de darse. El escenario posible es el que se producirá de no darse cambios significativos en su trayectoria, mientras que el segundo es el escenario ideado, o al que se aspira, y el no deseable es el escenario que se intenta eludir o dificultar que se produzca.

Entre las numerosas tipología de escenario que existen, además de las indicadas, se pueden aludir a los señalados por la Cooperativas de las Américas que indican que existen varias opciones o alternativas de escenarios acorde a sus posibilidades de darse: “coherente, pertinente y verosímil” (Hernández [Cooperativas de las Américas], 2015: 8) lo que normalmente se ha reducido a la opción de deseable y posible.

Se ha considerado en este estudio prospectivo el escenario crítico.

Dentro de los escenarios hay que considerar los factores de espacio y tiempo (Fernández-Carrión), el sistema, las estructuras, las coyunturas y los actores. Se parte de un espacio

concreto desde un nivel local hasta el global, en un tiempo concreto que se desarrolla a corto, medio y largo plazo (se considera un espacio en desarrollo para adelante y para atrás, a partir del punto de referencia), que se rige por unas estructuras políticas, económicas, etc. que condicionan la realidad de sus conciudadanos, donde perviven una serie de actores, desde los propios ciudadanos hasta el poder y que en su conjunto constituyen el escenario, en el que pervive el sistema (considerado el conjunto de elementos interacción provoca nuevas cualidades y condiciones que no poseen a priori a nivel individual, sino en conjunto) tomado de referencia en la presente metodología. A partir de la metodología prospectiva, el sistema en particular está constituido por el fenómeno o tema político, económico, etc. analizado y su entorno explicativo, éste último incluye a los actores y los factores políticos, económicos, etc. que repercutirán en las variables aplicadas para obtener un plan estratégico prospectivo. Como actores se entiende a todos los sujetos que pueden influir significativamente sobre el sistema mediante la toma de decisiones, procesos de cambios, sus acciones, proyectos y prácticas. Entre los actores consideramos el poder (apartado del Estado-nación y organismos de poder mundial: ONU, etc.), organizaciones secretas (aparatos paraestatales globales), empresas (del sector primario, secundario y terciario) y ciudadanía (local, nacional, global y cibersociedad). Según la Cooperativa de las Américas los actores pueden entenderse como los gestores, beneficiarios, interesados y observadores (Cooperativas de las Américas, 2015: 8), pero más bien deberíamos hablar de actores gestores con poder (de influencia, en la práctica, desarrollo y control), actores cómplices (de los actores de poder), actores dependientes (del poder), actores independientes (de la acción de los actores de poder) y actores alternativos (contrarios al poder) (Fernández-Carrión).

En las sociedades se dan situaciones de dependencia política, económica, etc. nacional y global; interdependencia, sumisión-miedo, movimientos de protesta y conflicto. Estas situaciones pueden entenderse igualmente como variables, que algunos autores como Cely consideran también como “factores de cambio”, pero que Fernández-Carrión lo entiende exclusivamente como referencias de análisis: variables, que se

pueden atender desde la perspectiva política, económica, de seguridad ciudadana, etc. Estos “factores de cambio –según Cely- se perciben como proyectos, tendencias, gémenes de cambio, temores y problemas de cada uno de los actores” (Cely, 1999). En esta línea de pensamiento Cely considera que se da anhelo o intención del actor, invariante (fenómeno que se supone permanente), gémenes de futuro, conflicto, alianza, evento y experto; de todos ellos, Fernández-Carrión atiende exclusivamente al conflicto, acción, hecho, alianza, invariantes, lucha, establishment (democracia-ditatorial) y poder fáctico.

Se considera un espacio de ámbito nacional (México), a medio plazo, para veinte años; el sistema corresponde a la realidad política, económica, social y criminal de México. Nos centraremos en las estructuras políticas y criminales del país mexicano; en cuanto a las coyunturas –según el criterio de Fernández-Carrión- atenderemos a la realidad política-criminal mundial o global, encabezada por los Estados Unidos y la ONU que repercute negativamente en la actitud ya de por si criminal de los Estados nacionales, para incrementar el desarrollo de la acción criminal, organizada a gran escala por el Estado en contubernio con los cartel de la droga, etc., que en lo que se centrará el presente estudio, y los actores que se van a considerar son los siguientes: los gobernantes (poder federal), los gobernadores (poder estatal), el aparato del Estado (legislativo, judicial y policial-militar), los empresarios (producción), los narcotraficantes y delincuentes organizados (crimen organizado), los intelectuales (saber), los ciudadanos contrarios al delito (comunidad no criminal) y los ciudadanos a favor o partícipes del crimen (comunidad criminal).

Los objetivos y procesos de análisis de la metodología de escenarios pretenden construir representaciones de los futuros posibles, así como los procesos a seguir para lograrlos; cuyo objetivo general es evidenciar las tendencias y los elementos de ruptura del entorno general y competencial de la institución, organismo o situación tomada como punto de referencia para el estudio. Consta de tres objetivos o procesos de aplicación:

- 1 Descubrir, analizar y relacionar las variables claves que

caracterizan al sistema, a los actores y a sus acciones (FC) mediante un análisis del conjunto.

2 Determinar a partir de los actores fundamentales y los medios, capacidades, condicionantes y metas ideados en sus proyectos de cambio o permanencia.

3 Describir, en forma de escenario, la posible invariabilidad, conflictos y evolución del sistema a partir del análisis de las variables clave, los comportamientos, reacciones, alianzas y conflictos de los actores y la estructura en relación a la hipótesis establecida previamente en el estudio.

Para lograr estos objetivos la metodología de escenarios se desarrolla en tres fases:

1 Construir la base. La construcción de la base analítica y descriptiva del escenario, consiste en la creación de un conjunto de representaciones del estado actual del sistema constituido por la institución o situación específica de análisis (FC) y su entorno. En la que se desarrolla y expone una panorámica de la situación actual del sistema y su entorno, dentro del escenario real

incluye la delimitación del sistema, el análisis de motricidad que hace referencia al nivel de influencia de una variables (con respecto a las demás) y la dependencia de las variables claves o fundamentales y la descripción de la situación actual del sistema (Cely, 1999).

Además de su entorno y los hechos desarrollados en el escenario real (FC), se construye un cuadro de estrategias de los actores (con el empleo del análisis del juego de actores) con respecto al fin al que se tiende desde la perspectiva real y desde la perspectiva analítica con aplicación de la prospección (FC). Esta fase desempeña un papel fundamental en la construcción del escenario. La base es la “expresión de un sistema de elementos dinámicos ligados unos a los otros, sistema a su vez, ligado a su entorno exterior” (Godet y Durance, 2007: 46), para ello es importante:

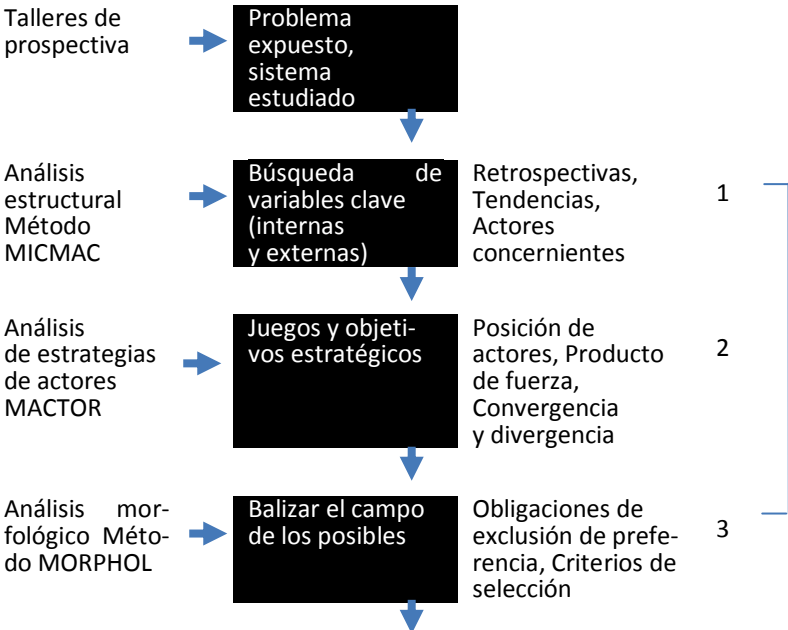
- A Delimitar el sistema y su entorno.
- B Determinar las variables esenciales.
- C Analizar la estrategia de actores.

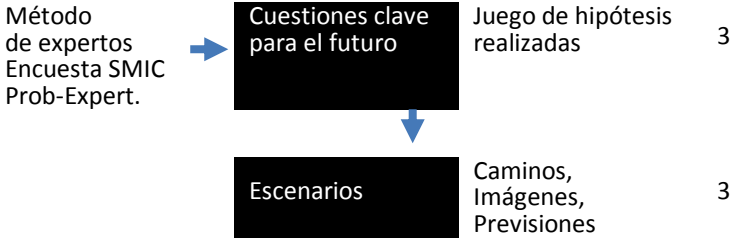
Los únicos actores “factores de cambio” están incluidos en el

grupo de ciudadanos contrarios al delito, que están en conflicto con el resto de actores (en menor medida con los del saber -pero no con todos, pues gran parte de este colectivo depende directa e indirectamente del aparato del Estado-, para un cambio sólo es posible agudizando el conflicto contra el delito organizado a gran escala y con una alianza con los pocos empresarios e intelectuales que en algún momento de sus vidas renieguen del crimen o que no han formado nunca parte de él, directa o indirectamente, que es lo que se intentará precisar en el presente estudio.

2 Balizar el campo de los posibles y reducir la incertidumbre, después de que se haya identificado las variables clave y se haya analizado el juego de los actores, se puede preparar los futuros posibles, a través de una lista de hipótesis que refleje, por ejemplo, el mantenimiento de una tendencia, o por el contrario, su ruptura. Con el apoyo de los métodos de expertos (Delphi y SMIC), se podría reducir la incertidumbre estimando probabilidades subjetivas de que sucedan diferentes combinaciones de los distintos acontecimientos claves para el futuro.

Gráfico 3. Método de escenarios





Fuente: Elaboración propia a partir de Godet y Durance, 2007: 47.

3 Elaboración de escenarios. Después de ultimar la primera y segunda fase, se elabora la hipótesis y se presenta los escenarios posibles (políticos, demográficos, sociales, etc.) hasta alcanzar un “escenario global” que comprende una multiplicidad de variables (políticas, económicas, sociales, etc.), dentro de un espacio general o global. En esta fase, los escenarios están todavía en estado embrionario, pues se limitan a dos juegos de hipótesis: realizadas o no. Se trata de esta forma de describir el camino que conduce de la situación actual a la situación (“imágenes”, Godet y Durance, 2007: 48) final. El método SMIC (Sistema y Matriz de Impactos Cruzados) permite determinar las probabilidades simples y condicionadas de hipótesis o eventos, así como las probabilidades de combinaciones de estos últimos, considerando las interacciones ente las hipótesis y/o eventos. Por tanto, el objetivo de este método no es destacar los escenarios más probables, sino también analizar las combinaciones de hipótesis que serán excluidas a priori (Astigarraga, [2003]: 59). Dicho de otra forma, se puede indicar que a partir de las probabilidades atribuidas a la hipótesis permite obtener una jerarquización de futuros o escenarios posibles, ordenados con valores decrecientes, y debido a la incertidumbre en los resultados obtenidos de la hipótesis, que obliga a realizar una descripción completa de los escenarios posibles y del proceso de cambio seguido desde la situación actual o escenario real a los posibles.

Consta de dos fases:

A Fase de formulación de hipótesis y elección de expertos, constituida por una encuesta con cinco o seis hipótesis fundamentales y algunas otras complementarias; los criterios

de selección en cuanto al número de expertos consultados son similares a los aplicados en el método Delphi, se le solicita: evaluar la probabilidad simple de realización de una hipótesis desde una probabilidad 1 (muy débil) hasta 5 (muy probable), y evaluar bajo forma de probabilidad condicional la realización de una hipótesis en función de todas las demás, en el que se aportaría un 6 en el caso de independencia de hipótesis.

B Fase de probabilización de escenarios, a partir del criterio de un grupo de expertos: “corrigiendo las opiniones de los expertos de forma que se obtengan resultados netos coherentes”, es decir, que cumplan con las limitaciones clásicas que imponen las probabilidades, y repercutiendo en particular una probabilidad a cada una de las $2N$ combinaciones posibles de las N hipótesis. La información obtenida en el curso de un SMIC, da lugar a tantas jerarquías de escenarios como expertos han sido consultados; para su solución se efectúa una tipología de expertos en función a la proximidad de sus respuestas o se agrupan por grupos de actores; esto último pone en evidencia el juego de cierto grupo de actores (Astigarraga, [2003]: 61).

El único escenario que se escoge es el político-criminal, desde una perspectiva global, es decir, se considera que el escenario político-criminal nacional existente en México corresponde a su propia formación nacional pero también es dependiente de la situación política-criminal global (por tanto se impone un escenario global en estrecha influencia sobre el escenario nacional), protagonizado por Estados Unidos, las organizaciones criminales mundiales como Bilderberg y la ONU, todo ello redundando en un escenario realmente escalofriante para cualquier ciudadano no implicado en el crimen generalizado e imperante en la actualidad.

La hipótesis principal, a manera de pregunta de investigación, sería dentro de la actual situación de crimen político-criminal ¿cómo podrían organizarse los ciudadanos contrarios al crimen a gran escala para cambiar el rumbo de la historia política-criminal global? Esta hipótesis podría ir acompañada de otras dos hipótesis específicas, como podrían ser ¿Qué grado de crimen debe alcanzar las políticas nacionales y global para que la ciudadanía contraria al crimen inicien el cambio total y

global?, y ¿cómo podría ser posible que renegaran del crimen los políticos y ciudadanos implicados en actividades criminales?

5.1.1 Análisis estructural

Dicho de forma general -según Mojica Satoque y Gil-Bolivar- el análisis estructural es el resultado de los avances alcanzados por el funcionalismo, el estructuralismo-funcionalismo, el estructuralismo y pensamiento complejo (Mojica Satoque y Gil-Bolivar, 2001: 15), También se puede considerar como una herramienta de estructuración de una reflexión colectiva, de manera que “ofrece la posibilidad de describir un sistema con ayuda de una matriz que relaciona todos sus elementos constitutivos” (Godet y Durance, 2007: 63), cuyo objetivo es “hacer aparecer las principales variables influyentes y dependientes y por ello las variables esenciales a la evolución del sistema” (Godet y Durance, 2007: 463). Asimismo, Tito Hernández consideran como objetivo del análisis estructural⁴⁰ poner de relieve la “estructura” de las relaciones entre las variables cualitativas, cuantificables o no, que caracterizan el sistema estudiado. Concretamente, el análisis estructural ofrece la posibilidad de describir un sistema mediante el uso de una matriz que interconecta todos los componentes del sistema (T. Hernández y Tito: 2006: 15).

La primera fase de la metodología de escenarios consta de la construcción de la base analítica y descriptiva, a partir de un análisis estructural –según Cely- que “cubre las dos primeras fases de la construcción de la base analítica y las desarrolla en tres pasos:

- 1 Identificación de variables y delimitación del sistema.
- 2 Localización de las relaciones en la matriz del análisis estructural.
- 3 Búsqueda de las variables esenciales a través del método MICMAC (Análisis de Motricidad y Dependencia)” (Cely, 1999: 28-31).

⁴⁰ Criterio de estructuralismo que T. Hernández y Tito (2006) propone a partir de una interpretación del pensamiento de Morin (1994).

En la primer etapa o fase de listado de las variables. En el análisis estructural se comienza elaborando una lista de las variables que caracterizan el sistema estudiado y su entorno o contexto (tanto las variables internas como externas) (Godet, 2007: 63); para lo cual se puede emplear la metodología de los escenarios para estudios prospectivos, lluvia de ideas, entrevistas con expertos o elaboración de listas de comprobación. De los tres métodos indicados, las listas de comprobación es la más empleada, para ello debe identificarse la totalidad de las variables que afectan al sistema, definirse cada una y establecer una relación entre ellas; todo ello lo realizará el equipo que efectúa el estudio prospectivo, pero los encargados de precisar la influencia entre las variables – según Cely- son los expertos (que considera que son “personas que conocen en profundidad el sistema y pertenecen a algunos de los actores”, pero precisamente también por esta razón hay que considerarlos partidistas de una situación específica), por ello se debe pensar que por la subjetividad de sus criterios y dependencia a los organismos que encargan el estudio obtienen unas conclusiones mediatizadas.

Como parte del sistema establecido (establishment) hay que considerar a los gobernantes (poder federal), los gobernadores (poder estatal), el aparato del Estado (legislativo, judicial y policial-militar) los empresarios (producción), los narcotraficantes y delincuentes organizados (crimen organizado), una parte menor de los intelectuales (saber), y los ciudadanos a favor o partícipes del crimen (comunidad criminal); mientras que no se ha incluido en este sistema político-criminal a los ciudadanos contrarios al delito (comunidad no criminal) y una minoría de intelectuales y algunos casos contados de políticos y miembros del aparato del Estado (valga como excepción indiscutible en la política el caso de Mugica expresidente de Uruguay, el resto de los políticos deben ser analizados individualmente, para comprobar casos de enriquecimiento ilícito o ejercicio de cohecho, etc.).

En la segunda etapa de descripción de relaciones entre las variables o la localización de las relaciones en la matriz del análisis estructural; en la que la matriz de análisis estructural se representa en un cuadro de doble entrada o matriz de

relaciones directas, donde se interrelacionan las variables⁴¹:

- Influencia directa: la variable A influye sobre la variable B; entonces, cuando se modifica A se modifica B.
- Influencia indirecta: la variable A afecta en B, y B a su vez afecta a C; entonces A influye indirectamente sobre la variable C.
- Influencia potencial: en este supuesto se determina la influencia de una variable sobre otra en términos del poder ser o deber ser. Con este tipo de relación, se identifica si la variable A podría o debería influir sobre la variable B en el futuro.
- Influencia potencial y nula vs. influencia real (directa e indirecta): se asigna 1 a influencia real directa, 2 a influencia real indirecta, 0 a influencia nula y x a influencia potencial.

Cuadro 1. Código binario de la matriz de análisis estructural en relación al tipo de influencia

TIPO DE INFLUENCIA	CÓDIGO
Influencia potencial	x
Influencia real directa	2
Influencia indirecta	1
Influencia nula	0

Fuente: Elaboración propia a partir de Cely, 1999: 4.

Cuadro 2 Código binario de la matriz de análisis estructural en relación a la influencia criminal

ACTORES	TIPOS DE INFLUENCIAS	CÓDIGO
Gobernantes	Influencia real directa	2
Gobernadores	Influencia real directa	2
Aparato del Estado	Influencia real directa	2
Empresarios	Influencia real directa	2
Narcotraficantes y delinquentes	Influencia real directa	2
Intelectuales	Influencia indirecta (en general)	1
Ciudadanos a favor del crimen	Influencia real directa	2
Ciudadanos contrarios al crimen	Influencia nula	0

Fuente: Elaboración propia

⁴¹ Bajo un prisma de sistema, una variable existe únicamente por su relación con las otras variables (Godet y Durance, 2007: 64).

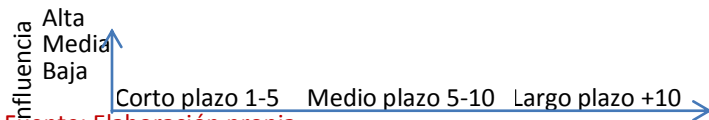
Cuadro 3 Código binario de la matriz de análisis estructural de la criminalidad sobre los no criminales (ciudadanos contrarios al crimen)

ACTORES	TIPOS DE INFLUENCIAS	CÓDIGO
Gobernantes	Influencia real directa	2
Gobernadores	Influencia real directa	2
Aparato del Estado	Influencia real directa	2
Empresarios	Influencia real indirecta	1
Narcotraficantes y delincuentes	Influencia real directa	2
Intelectuales	Influencia indirecta (en general)	1
Ciudadanos a favor del crimen	Influencia real directa	2
Ciudadanos contrarios al crimen	Influencia nula	0

Fuente: Elaboración propia

En el presente cuadro 3 la influencia alude a la acción determinante de los actores integrantes del crimen organizado, mientras que la influencia nula se relaciona con una incidencia cero en contra del crimen.

Gráfica 5. Representación de los grados de influencia a lo largo del tiempo (a corto, medio y largo plazo)



Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4. Grados de influencias a lo largo del tiempo (corto, medio y largo plazo)

ACTORES	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Gobernantes	Alta	Alta c	Alta c
Aparato del Estado	Alta	Alta c	Alta c
Empresarios	Baja	Media	Media/ Alta
Narcotraficantes y delincuentes	Alta	Alta c	Alta c
Intelectuales	Baja	Media	Media/

			Alta
Ciudadanos a favor del crimen	Alta	Alta	Alta
Ciudadanos contrarios al crimen	Baja	Baja	Baja/ Media

Fuente: Elaboración propia

153

Cuadro 5. Relación de los actores con el crimen (% aproximados)

ACTORES	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Gobernantes	27	33	35
Aparato del Estado	12	14	15
Empresarios	3	4	5
Narcotraficantes y delincuentes	26	27	30
Intelectuales	2	3	4
Ciudadanos a favor del crimen	10	9	10
Ciudadanos contrarios al crimen	0	0	1
Total	80	90	100

Fuente: Elaboración propia

En la tercera etapa, de identificación de las variables clave con el MICMAC (Matrices de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación), se aplica este método en la localización de las variables clave para el sistema, que son las más motrices y más dependientes, para construir una tipología de dichas variables mediante la clasificación de sus relaciones directas, indirectas⁴² y potenciales. En la fase de esta identificación de variables clave, en primer lugar se realiza una clasificación directa y posteriormente una clasificación indirecta o MICMAC; esta última clasificación indirecta se obtiene después de la elevación en potencia de la matriz (Godet y Durand, 2007: 64).

A Análisis de sus relaciones directas posibilita hallar un indicador de motricidad y otro de dependencia para cada variable, cada uno de estos se obtienen de la suma de los respectivos indicadores:

$$IM \times 100 / \sum MI = \%M$$

donde

IM es el índice de motricidad

$\sum MI$ el sumatorio de los índices de motricidad

⁴² Esta clasificación indirecta se obtiene después de la elaboración en potencia de la matriz.

%M el porcentaje de motricidad

154

De igual forma que se calcula el porcentaje de motricidad se halla el % de dependencia que se puede representar en un eje cartesiano, donde el eje y corresponde a la motricidad y el eje x el de dependencia.

$$IP \times 100 / \sum PI = \%P$$

Cuadro 6. Matriz análisis estructural, relación con el crimen

ACTORES	% MOTRICIDAD
Gobernantes	30
Aparato del Estado	20
Empresarios	3
Narcotraficantes y delincuentes	35
Intelectuales	2
Ciudadanos a favor del crimen	10
Ciudadanos contrarios al crimen	0
Total de actores con motricidad en el crimen	100

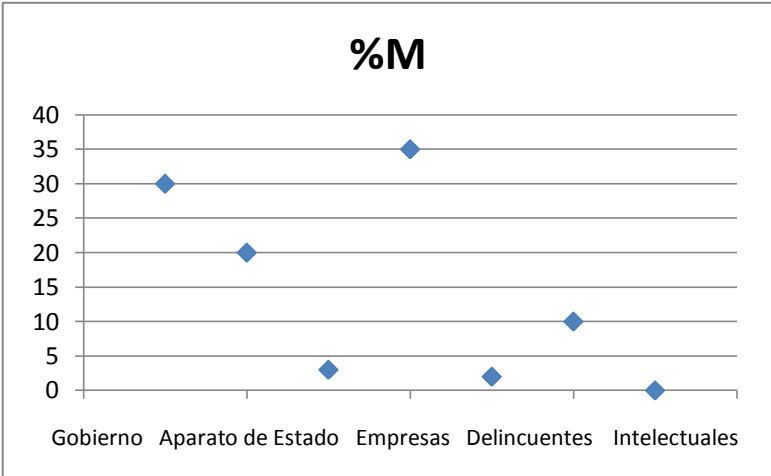
Fuente: Elaboración propia

Cuadro 7. Código de la matriz de análisis de las relaciones directas con el crimen (M) y que sufren el crimen (D)

ACTORES	% DEPENDENCIA
Gobernantes	0
Aparato del Estado	5
Empresarios	10
Narcotraficantes y delincuentes	5
Intelectuales	10
Ciudadanos a favor del crimen	0
Ciudadanos contrarios al crimen	70
Total de actores que dependen (se sienten amenazados por el crimen)	100

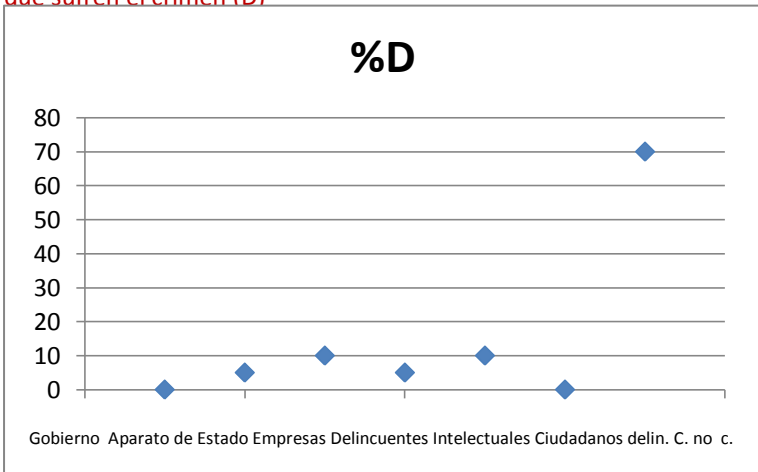
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6. Código de la matriz de análisis de las relaciones directas con el crimen (M)



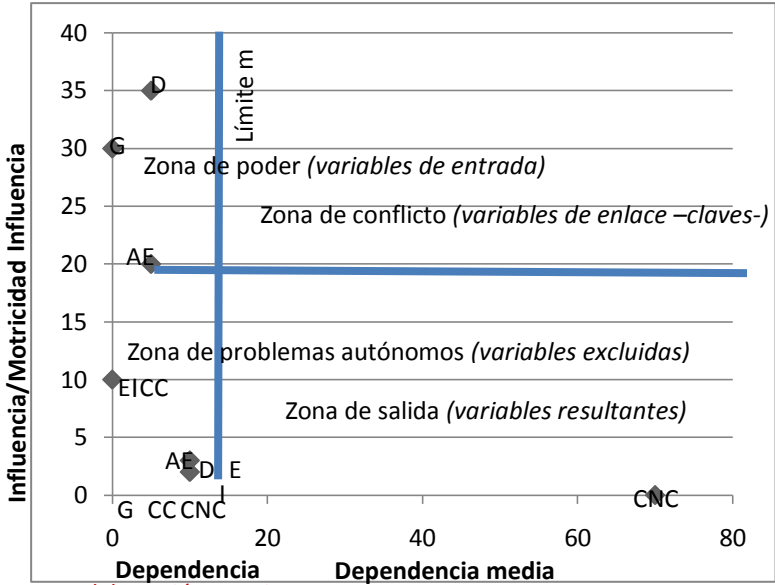
Fuente: Elaboración propia
Ciudadanos delinc. = ciudadanos delincuentes
Ciudadanos no c. = ciudadanos no criminales

Gráfico 7. Código de la matriz de análisis de las relaciones directas que sufren el crimen (D)



Fuente: Elaboración propia
C. no c.= ciudadanos no criminales

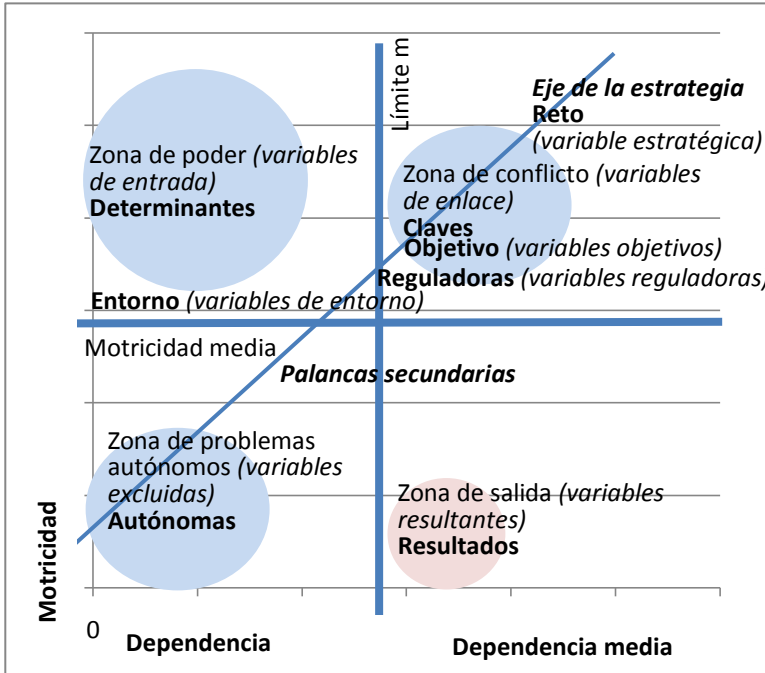
Grafica 8. Plano de influencia/motricidad y dependencia



Fuente: Elaboración propia

G = gobernantes, AE = Aparato del Estado, E = empresarios, N = narcotraficantes, y = delincuentes, I = intelectuales, CC = ciudadanos a favor del crimen, CNC = ciudadanos contra el crimen

Gráfica 9. Análisis estructural: Motricidad y dependencia



Fuente: Elaboración propia

Los ejes comprenderá cuatro zonas: zona de poder: que representan alta motricidad y baja dependencia, influyen por tanto sobre el resto, pues si se modifican alteran el sistema. Zona de dependencia (“zona de salida”, según Cely), con baja motricidad y alta dependencia. Zona de conflicto: agrupa variables de alta motricidad y alta dependencia. Zona de “problemas autónomos” (Cely) con baja motricidad y dependencia. El límite o porcentaje entre las cuatro zonas indicadas, se obtiene aplicando la siguiente formulación matemática:

$$m=100/n$$

donde

m es igual al límite de la zona

n es el número de variables del sistema.

De esta forma se constatará que las variables cuya motricidad son mayores al límite y cuya dependencia es menor que el

mismo, se ubicarán en la zona de poder; mientras que, las variables cuya motricidad y dependencia sean mayores que el promedio, se colocan en la zona de conflicto; las variables cuya motricidad sean menor que el límite y cuya dependencia es mayor que el mismo, se ubican en la zona de dependencia y las variables cuya motricidad y dependencia en menores que el límite, se colocan en la zona de problemas autónomos.

B Análisis de las relaciones indirectas. Dentro de una matriz de análisis estructural existen numerosas relaciones indirectas, por el que una variable A (VA) afecta a una variable B (VB) y esta a su vez incide a una variable C (VC), entonces VA también afecta a VC. Para encontrar estas relaciones indirectas se emplea el método MICMAC que básicamente es un programa de multiplicación matricial aplicado a la matriz de análisis estructural. Según este método, al elevar la matriz del análisis estructural a una potencia n, se constatan las relaciones de orden n existentes entre las variables A y C. El orden de las relaciones indica la longitud del camino que relaciona a las variables. Por ejemplo, una relación de orden 2, los N caminos que pueden unir a VA con VC son de longitud 2; es decir, cualquier camino que se escoja para llegar desde VA hasta VC necesita dos relaciones, una de VA hasta una variable intermedia (VB) y otra desde esta variable intermedia hasta VC. Por ejemplo, considerando M una matriz de análisis estructural y M2 su cuadrado, se representa de la siguiente forma

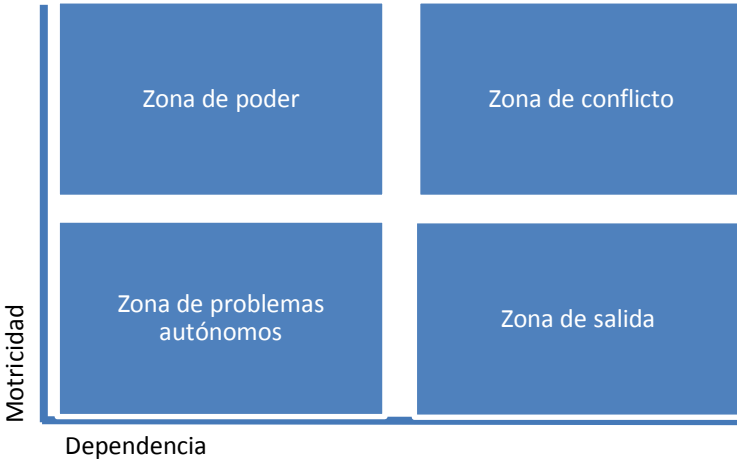
$$\begin{array}{c} V_A \\ V_B \\ V_C \end{array} \begin{bmatrix} V_A & V_B & V_C \\ 1 & 0 & 1 \\ 2 & 1 & 1 \\ 0 & 1 & 0 \end{bmatrix}$$

En la primera fila VA la cifra 1 de la primera y tercera columna, indica que existe un camino de longitud 2 para pasar de VA a VC y la cifra 2 de la segunda fila VB y primera columna, señala que existen 2 caminos de longitud 2 para pasar de VB a VA⁴³.

⁴³ La elevación de la matriz a potencias 2,3... n, se realiza hasta que el rango de dicha matriz elevada se haga constante, o lo que es lo

C Relaciones potenciales se obtienen dando el valor uno a las relaciones potenciales y el 0 a las relaciones de influencia real o nula⁴⁴.

Gráfica 10. Análisis estructural: motricidad y dependencia



Fuente: Elaboración propia

De igual forma se calcula los índices de motricidad, dependencia y porcentajes de las relaciones de dependencia directa e indirecta, y se representan en un plano de motricidad y dependencia potenciales.

D Selección de las variables claves. Para escoger las variables claves se seleccionan todas las que pertenezcan a las zonas de poder y de conflicto y todas aquellas que están comprendidas en la zona de salida de menor dependencia y

mismo que indicar que hasta que los vectores que conforman la matriz sean linealmente independientes. Una vez calculado el rango constante, se toma a su matriz correspondiente como la definitiva y con los valores de sus elementos se calculan nuevos índices de motricidad, dependencia y sus correspondientes porcentajes. Seguidamente, estos valores son representados en un diagrama de motricidad y dependencia, para mostrar sus relaciones indirectas.

⁴⁴ Zona de poder, con alta motricidad y baja dependencia; zona de problemas autónomos, con baja motricidad y baja dependencia; zona de conflicto, con alta motricidad y alta dependencia, y zona de salida, con baja motricidad y alta dependencia.

mayor motricidad, en los gráficos de motricidad y dependencia.

160

Tras establecer los códigos de la matriz de análisis de las relaciones directas con el crimen (M) y los que sufren el crimen (D) y su representación de la motricidad y dependencia directa, quedan muy evidente los resultados, por lo que no es necesario en esta ocasión explicar las consecuencias de las relaciones indirectas del crimen organizado.

4.1.2 Análisis del juego de actores, método MACTOR

En la cuarta etapa de la metodología de los escenarios, se realiza un análisis del juego de actores, con la aplicación del método MACTOR (Matriz de Alianzas y Conflictos: Tácticas, Objetivos y Recomendaciones)⁴⁵. El método de análisis de juego de los actores o MACTOR, consiste en un método de actores, objetivos y relaciones de fuerza, con el que se logra establecer las influencias de fuerza que se producen entre los actores, para estimar las convergencias y divergencias que se crean en relación a determinados retos y objetivos asociados al estudio de prospectiva, o como indica Godet sirve para “valorar las relaciones de fuerza entre los actores y estudiar sus convergencias y divergencias con respecto a un cierto número de posturas y de objetivos asociados” (Godet y Durance, 2007: 69). El objetivo principal de aplicarse este método MACTOR es de facilitar en lo posible a un actor una “ayuda” (o conocimientos necesarios, FC) para la decisión de la puesta en marcha de una política de alianzas y de conflictos para alcanzar su meta. En particular, en el juego de actores,

la confrontación de sus proyectos, el examen de sus valoraciones de fuerzas (experiencias y medios de acción) son esenciales a la hora de evaluar los retos estratégicos y las cuestiones clave para el futuro (resultados y consecuencias de los conflictos previsibles) (Astigarraga, [2003]: 77).

Después de la realización del análisis estructural con el que se puede apreciar las variables clave que condicionan el futuro de un sistema determinado, se identifica aquellos actores que ejercen una influencia y controlan directa o indirectamente

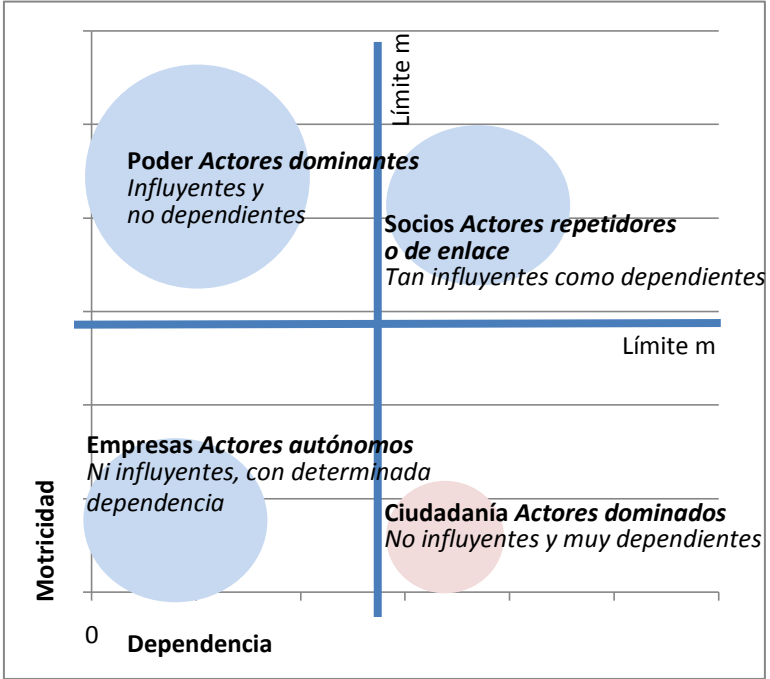
⁴⁵ Astigarraga establece una lista de ventajas y límites del método MACTOR (Astigarraga, [2003]: 85-86).

las variables estudiadas. De forma paralela, se localiza los principales objetivos vinculados a las variables clave de los susodichos actores. Posteriormente, tras concretar los actores como los objetivos, se procede a completar el cuadro de relaciones entre actores, por una parte, con el que se puede calibrar la posición de fuerza de cada uno de los actores en el sistema y, por otro, se vincula a los actores con los objetivos, a favor o en contra de ellos, para constatar las posibles alianzas o conflictos que pueden darse entre todos los actores.

Entre la multitud de actores que existen en la actualidad Fernández-Carrión considera a los siguientes en el presente trabajo de prospectiva: el poder (apartado del Estado-nación y organismos de poder mundial: ONU, etc.), organizaciones secretas mundiales (aparatos paraestatales o poderes fácticos globales), empresas (del sector primario, secundario y terciario) y ciudadanía (local, nacional, global y cibersociedad); estos actores pueden pertenecer o constituir una subclase política: poder ejecutivo, legislativo, judicial y "vigilancia" (FC); económico y operacional: socios propietarios, socios estratégicos, proveedores de recursos, etc.; organizacionales: consejo de administración, gerencia, empleados, etc., policial: policías, militares, etc., y ciudadanía: partidaria y contraria al crimen organizado.

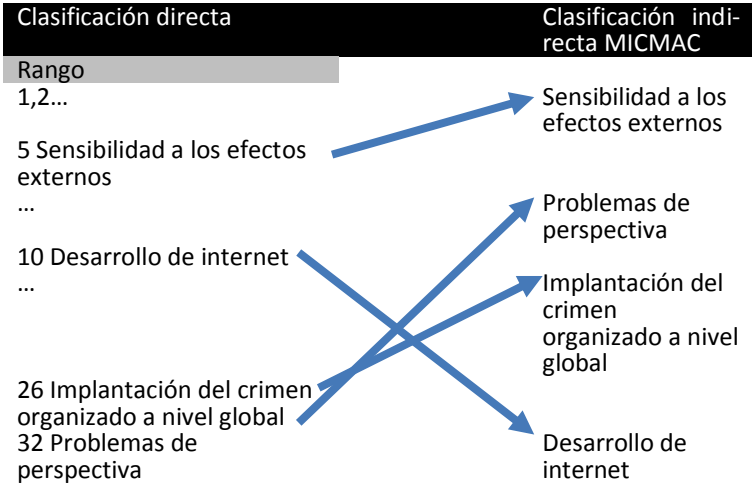
Gráfica 11. Análisis estructural: motricidad y dependencia o plano de influencia/motricidad y dependencia entre actores

162



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12. Manifestación de variables ocultas



Fuente: Elaboración propia a partir de Godet y Durance, 2007: 65.

Nota: Se ha modificado el ejemplo sobre la energía nuclear propuesto por Godet y Durance por el del crimen organizado.

Con la aplicación de una visión prospectiva, el futuro no está totalmente determinado, pues coexisten las tendencias probabilísticas del pasado, y en particular las posibles opciones que toman las acciones de los actores del sistema, en sus alianzas y conflictos para realizar sus proyectos para alcanzar sus objetivos. El método de análisis del juego de actores, lo desarrolla en siete fases Godet y Durance (2007: 69-72), en cinco fases Astigarraga ([2003]: 80-85) y en tres etapas Cely (1999: 31-33), se ha tenido como base la propuesta de Cely, que se han confrontado con la de Godet y Durance y Astigarraga:

1 Fase/etapa. En esta primera etapa –según Cely- se analiza el comportamiento de los diferentes actores sociales frente a las variables claves que se obtuvieron del análisis estructural, o dicho de otra forma “identificar los actores que controlan o influyen sobre las variables clave del análisis estructural” (Astigarraga, [2003]: fase 1), se representa a través de un cuadro en el que se presenta los objetivos o conductas y los mecanismos de acción de cada actor, reflejados en los

proyectos⁴⁶, anhelos y temores que dichos actores tienen con respecto a cada variable. En esta fase o etapa se posibilita conocer o identificar aquellos actores que pueden tener algún tipo de influencia sobre el desarrollo futuro del sistema. Mientras que para Godet y Durance esta primera fase consistiría en “Construir el cuadro estrategias de los actores” (fase 1); cuadro en el que se representan a los actores que controlan las variables clave obtenidas como resultado del análisis estructural, con el fin de que “el juego de estos actores ‘motores’ es lo que explica la evolución de las variables controladas”. La información sobre los actores se coloca de la siguiente forma:

- Por una parte se elabora una carta de identidad de cada actor: sus finalidades, objetivos, proyectos en desarrollo y en proceso (preferencias), motivaciones, obligaciones y medios de acción internos (coherencia) y comportamiento estratégico pasado (actitud).
- Por otra se analiza los medios de acción que dispone cada actor sobre los otros para lograr ultimar sus proyectos (Godet y Durance, 2007: 69).

Cuadro 8. Comportamiento (conflicto, alianza, acatamiento, miedo=padecimiento) de los diferentes actores frente a las variables claves del análisis estructural sobre el crimen organizado, a partir de **critérios de ponderación**

ACTORES	VARIABLES CLAVES para el desarrollo del crimen organizado					
	Leyes	Justicia	A.Estado	O.Delinc.	CC	CNC
Gobernantes	x	Al.	Al.	Al.	Al.	Co.
Aparato del Estado	Al.	Al.	x	Al.	Al.	Co.
Empresarios	Ac.	Ac.	Al.	Al.	Al.	Al.
Narcotraficantes y delinquentes	Al.	Al.	Al.	Al.	Al.	Co.
Intelectuales	Ac.	Ac.	Al.	Co.	Al.	Co.
Ciudadanos a favor del crimen	Ac.	Ac.	Al.	Al.	Al.	Co.

⁴⁶ Según Cely se debe entender por proyecto la “determinación más concreta y precisa de la acción del hombre, involucra planes de acción y actividades específicas” (Cely, 1999: 31).

Ciudadanos contrarios al crimen Ac. Ac. Mi. Mi. Mi. Al.

Fuente: Elaboración propia

A. Estado = Aparato de Estado, O.Delinc. = organizaciones delin-
cuente, CC = ciudadanos a favor del crimen y CNC =ciudadanos
contrarios al crimen

Al. = alianza, Ac. = acatamiento, Mi. = miedo, Co. = conflicto

165

En el cuadro 8 se aprecia que los actores: gobernantes, aparato del Estado y narcotraficantes-delinquentes actúan de igual forma con respecto a las variables claves del desarrollo del crimen, con alianzas entre ellos y conflicto únicamente con los ciudadanos contrarios al crimen organizado; mientras que los empresarios e intelectuales, muestran un comportamiento más variado; los ciudadanos contrarios al crimen sienten miedo ante los aparatos del Estado, organizaciones criminales estatales y paraestatales, delinquentes comunes y ciudadanos favorables de la delincuencia, y ante la ley y la justicia se produce acatamiento pero de forma creciente la población tienen igualmente miedo.

La primera fase para Fernández-Carrión (como se aprecia en el cuadro 22) coincide con la propuesta de Godet y Durance (2007: fase 1), al proponer el primero “construir el cuadro de actores, objetivos y estrategias) (fase1).

2 Fase/etapa. En esta segunda etapa se estudia la posición que ocupa cada uno de los actores con respecto a las conductas de los demás, con relación a una misma variable (Cely, 1999); para ello se emplea una matriz de actores x objetivos (MAO, Matriz de actores multiplicada por objetivos). Estos objetivos corresponden a las conductas de cada uno de los actores que fueron identificadas en la primera parte. La posición que muestra cada actor, frente a una conducta u objetivo de otro, pueda ser calificada como favorable, neutra o desfavorable, de acuerdo con la escala que se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 9. Código de la matriz de actores por objetivos

Posición	Código
Favorable	1
Neutra	0
Desfavorable	-1

Fuente: Elaboración propia a partir de Mojica Sastoque⁴⁷, 1994

Cuadro 10. Código de la matriz de actores por objetivos

ACTORES	VARIABLES CLAVES para el desarrollo del crimen organizado					
	Leyes	Justicia	A.Estado	O.Delinc.	CC	CNC
Gobernantes	x	1	1	1	1	-1
Aparato del Estado	1	1	x	1	1	-1
Empresarios	0	0	1	1	1	1
Narcotraficantes y delincuentes	1	1	1	1	1	-1
Intelectuales	0	0	1	-1	1	-1
Ciudadanos a favor del crimen	0	0	1	1	1	-1
Ciudadanos contrarios al crimen	0	0	-1	-1	-1	1

Fuente: Elaboración propia

A. Estado = Aparato de Estado, O.Delinc. = organizaciones delincuente, CC = ciudadanos a favor del crimen y CNC =ciudadanos contrarios al crimen

La influencia de los actores del sistema es diferente; algunos cuentan con gran incidencia y otros son muy dependientes de los anteriores. El objetivo de esta fase o etapa es apreciar el grado de influencia de cada uno de los actores y jerarquizarlos de acuerdo al grado que muestra de dependencia. En la práctica consiste en conocer si un actor Ax influye sobre otro actor Az y de ponderar el grado en que le determina:

Cuadro 11. Grado de influencia de un actor Ax sobre otro Az

4	Ax puede cuestionar la existencia de Az
3	Ax puede cuestionar las misiones de Az
2	Ax puede cuestionar los proyectos de Az
1	Ax puede cuestionar, de forma limitada –en algún momento o en algún supuesto- la operativa de Az
0	Ax no tiene ninguna influencia sobre Az

Fuente: Elaboración propia a partir de Astigarraga, 2003: 81.

⁴⁷ Previo a la publicación de la *Cartilla: Taller de prospectiva*, elabora el trabajo teórico sobre *La prospectiva*, en 1992.

En esta etapa o fase se determina el número e intensidad de las alianzas y conflictos entre los actores relacionados a los objetivos. Al multiplicar la matriz MAO por su traspuesta (matriz de objetivos multiplicada por los actores) se obtiene la matriz MAA (Matriz de actores por actores), que da como resultado el número de objetivos sobre los cuales un conjunto (dos) de actores se muestran en alianza o en conflicto. En cuadro de la matriz MAA los números ubicados en las casillas internas indican la cantidad de relaciones de alianza (con signo positivo) o conflicto (con signo negativo) que existen entre cada dos actores.

Para el cálculo de los niveles jerárquicos se utiliza una matriz de posiciones valoradas (2MAO), con el empleo de los siguientes códigos:

Cuadro 12. Código de la matriz de jerarquización (o posiciones valoradas)

Posición	Código
Posición muy favorable	3
Posición medianamente favorable	2
Posición favorable	1
Posición muy desfavorable	-3
Posición medianamente desfavorable	-2
Posición desfavorable	-1
Posición neutra	0

Fuente: Elaboración propia a partir de Mojica Sastoqué, 1994.

Cuadro 13. Código de la matriz de actores por objetivos

ACTORES	VARIABLES CLAVES para el desarrollo del crimen organizado					
	Leyes	Justicia	A.Estado	O.Delinc	CC	CNC
Gobernantes	x	3	3	2	3	-2
Aparato del Estado	3	3	x	2	2	-2
Empresarios	0	0	2	1	1	1
Narcotraficantes y delincuentes	1	1	3	3	2	-3
Intelectuales	0	0	3	-1	1	-1
Ciudadanos a favor del crimen	0	0	1	3	3	-1
Ciudadanos contrarios al crimen	0	0	-1	-3	-2	3

Fuente: Elaboración propia

A. Estado = Aparato de Estado, O.Delinc. = organizaciones delincente, CC = ciudadanos a favor del crimen y CNC = ciudadanos contrarios al crimen

Mientras que como segunda fase Godet y Durance propone “identificar los retos estratégicos y los objetivos asociados” (2007: fase 2) y Astigarraga “identificar [exclusivamente] los objetivos estratégicos” ([2003]: fase 2). Para Astigarraga la identificación de los objetivos estratégicos consiste en constatar que dentro de la relación de las variables clave del sistema los actores intentan establecer proyectos u objetivos múltiples. El objetivo de esta fase o etapa es obtener un listado de los objetivos que pretenden los actores con relación a las variables o factores clave identificados en el análisis estructural. Godet y Durance considera en esta fase enfrentar a los actores, en función de sus finalidades, proyectos y medios de acción asociados a ellos, lo que posibilita apreciar un cierto número de retos estratégicos sobre los que los actores tienen objetivos convergentes o divergentes (Godet y Durance, 2007: 69).

Cuadro 14. Código de la matriz de identificación de los objetivos estratégicos

ACTORES	VARIABLES CLAVES para el desarrollo del crimen organizado					
	Leyes	Justicia	A.Estado	O.Delinc.	CC	CNC
Gobernantes	COE	COE	COE	COE	COE	COE
Aparato del Estado	COE	COE	COE	COE	COE	COE
Empresarios	D	D	D	cCO	cCO	cCO
Narcotraficantes y delincentes	CO	CO	CO	CO	CO	CO
Intelectuales	D	D	D	cCO	cCO	cCO
Ciudadanos a favor del crimen	pCO	pCO	pCO	pCO	pCO	pCO
Ciudadanos contrarios al crimen	D	D	D	cCO	cCO	cCO

Fuente: Elaboración propia

A. Estado = Aparato de Estado, O.Delinc. = organizaciones delincente, CC = ciudadanos a favor del crimen y CNC = ciudadanos contrarios al crimen

En este cuadro 14, se ha puesto por un lado a los actores gestores, desarrolladores y partícipes del crimen organizado común, estatal y paraestatal y por otro lado los ciudadanos contrarios al crimen organizado, intelectuales y empresarios, aunque estos dos últimos sería necesario aplicar una encuesta anónima para conocer verdaderamente su inclinación personal sobre este tema.

La segunda fase para Fernández-Carrión es similar a la realizada por Godet y Durance (2007: fase 2) y Astigarraga al proponer primero “identificar los objetivos estratégicos y las posibles alianzas y procesos a seguir” ([2003]: fase 2).

3 Fase/etapa. En esta tercera fase se analiza las relaciones de poder entre los actores, dependiendo de esta capacidad se podrá apreciar el grado de resolución de conflictos y fomento de alianzas (Cely, 1999). Mientras que Astigarraga alude a “evaluar las influencias directas entre los actores” ([2003]: fase 3), para ello establece “conocer el posicionamiento de los actores respecto a los objetivos” ([2003]: fase 4), pues una vez completado el cuadro de influencia entre actores y establecida la lista de los objetivos estratégicos, se pasa a describir la actitud actual de cada uno de los actores respecto a cada objetivo, esto último desde el criterio de favorable, opuesto, neutro e indiferente, al mismo tiempo se establecería el grado de prioridad del objetivo para dichos actores:

Cuadro 15. Posicionamiento de los actores y grado de prioridad respecto a los objetivos

De forma genérica (el objetivo respecto al actor)	
+	+1, el actor es favorable al objetivo
-	-1, el actor es contrario al objetivo
0	El actor es neutro con relación al objetivo
De forma específica (el actor respecto al objetivo)	
4	El objetivo cuestiona la existencia del actor, o el objetivo es imprescindible para la existencia del actor
3	El objetivo cuestiona el cumplimiento de las misiones del actor, o es imprescindible a sus misiones
2	El objetivo cuestiona el éxito de los proyectos del actor o es imprescindible para puesta en marcha de estos proyectos
1	El objetivo cuestiona –de forma limitada en el tiempo y espacio- los procesos operativos (gestión, etc.) del actor o es imprescindible para que se produzcan estos procesos productivos

0 El objetivo tiene poca o ninguna incidencia sobre el actor

Fuente: Elaboración propia a partir de Astigarraga, [2003]: 83.

170

Cuadro 16. Posicionamiento de los actores y grado de prioridad respecto a los objetivos

ACTORES	VARIABLES CLAVES para el desarrollo del crimen organizado Objetivo el crimen organizado					
	Leyes	Justicia	A.Estado	O.Delinc.	CC	CNC
	OA/AO					
Gobernantes	+1/3	+1/3	+1/3	+1/3	+1/3	-1/2
Aparato del Estado	+1/3	+1/3	+1/3	+1/3	+1/3	-1/2
Empresarios	0/1	0/1	0/1	-1/1	-1/1	+1/1
Narcotraficantes y delincuentes	+1/3	+1/3	+1/3	+1/3	+1/3	-1/2
Intelectuales	0/1	0/1	0/1	-1/1	-1/1	+1/1
Ciudadanos a favor del crimen	+1/3	+1/3	+1/3	+1/3	+1/3	-1/2
Ciudadanos contrarios al crimen	0/1	0/1	0/1	-1/1	-1/1	+1/1

Fuente: Elaboración propia

A. Estado = Aparato de Estado, O.Delinc. = organizaciones delincuente, CC = ciudadanos a favor del crimen y CNC = ciudadanos contrarios al crimen

Para el cálculo de este tipo de relaciones de poder, se aplica MAD (Matriz de los medios de acción directa) y MAI (Matriz de los medios de acción indirecta).

Cuadro 17. Código de la matriz de los medios de acción directa

Tipos de influencias	Código
Influencia fuerte	3
Influencia moderada	2
Influencia débil	1
Sin influencia	0

Fuente: Elaboración propia a partir de Mojica Sastoqué, 1994.

Cuadro 18. Código de la matriz de los medios de acción directa

ACTORES	VARIABLES CLAVES para el desarrollo del crimen organizado					
	Leyes	Justicia	A.Estado	O.Delinc.	CC	CNC
Gobernantes	x	0	1	2	0	0
Aparato del Estado	3	0	x	2	0	0
Empresarios	3	2	3	1	1	0
Narcotraficantes y delincuentes	2	1	1	3	0	0
Intelectuales	3	3	3	1	1	0
Ciudadanos a favor del crimen	2	2	2	3	0	0
Ciudadanos contrarios al crimen	3	3	3	3	0	3

Fuente: Elaboración propia

A. Estado = Aparato de Estado, O.Delinc. = organizaciones delincente, CC = ciudadanos a favor del crimen y CNC = ciudadanos contrarios al crimen

Cuadro 19. Código de la matriz de los medios de acción indirecta

Tipos de influencias	Códigos
Influencia fuerte a través de un segundo	3
Influencia moderada a través de un segundo	2
Influencia débil a través de un segundo (o tercero)	1
Sin influencia	0

Fuente: Elaboración propia a partir de Mojica Sastoqué, 1994.

Cuadro 20. Código de la matriz de los medios de acción directa

ACTORES	VARIABLES CLAVES para el desarrollo del crimen organizado					
	Leyes	Justicia	A.Estado	O.Delinc.	CC	CNC
Gobernantes	0	0	0	0	0	0
Aparato del Estado	0	0	0	0	0	0
Empresarios	3	3	3	1	1	0
Narcotraficantes y delincuentes	1	1	1	3	1	0
Intelectuales	3	3	3	1	1	0
Ciudadanos a favor del crimen	2	2	2	3	1	0
Ciudadanos contrarios al crimen	3	3	3	3	1	3

Fuente: Elaboración propia

A. Estado = Aparato de Estado, O.Delinc. = organizaciones delincente, CC = ciudadanos a favor del crimen y CNC = ciudadanos contrarios al crimen

172

La suma de las columnas corresponde a la influencia global y el porcentaje de las filas equivale a la dependencia global de cada actor; pero no siempre las influencias se produce de forma directa, sino indirecta, por ello también es necesario calcular el MAI. Además de hallar el grado de influencia de un actor con respecto a otro es importante calcular la relación de poder con los objetivos, pues un actor influyente logra que sus objetivos predominen sobre el de los demás.

Para el cálculo de grado de relación de poder de un actor con respecto a los objetivos, se establece un coeficiente de poder (r_i) para cada actor. El cálculo de este coeficiente r_i debe considerar la medida de la motricidad indirecta en la matriz (MAI) y ponderarla con una función inversa de la dependencia, de forma que

$$r_i = \frac{M_i}{\sum M_i} \times \frac{M_i}{M_i \times D_i}$$

donde

M_i es igual a la motricidad indirecta del actor

D_i es equivalente a la dependencia indirecta del actor

De forma, que si un actor con mayor grado de dependencia pero igual nivel de motricidad, su coeficiente r_i será menor que el del otro actor. Para normalizar los coeficientes r_i por su media, r_{iM} , se aplica la siguiente formulación matemática:

$$R_i = \frac{r_i}{r_{iM}}$$

La suma de los coeficientes R_i debe resultar igual al número de actores que se consideran en el estudio prospectivo; de forma que si el poder estuviese repartido equitativamente entre todos los actores, su coeficiente R_i resultante sería igual a uno.

Para el cálculo de la matriz ponderada de las posiciones valoradas (3MAO), se obtiene de la multiplicación de las filas de la

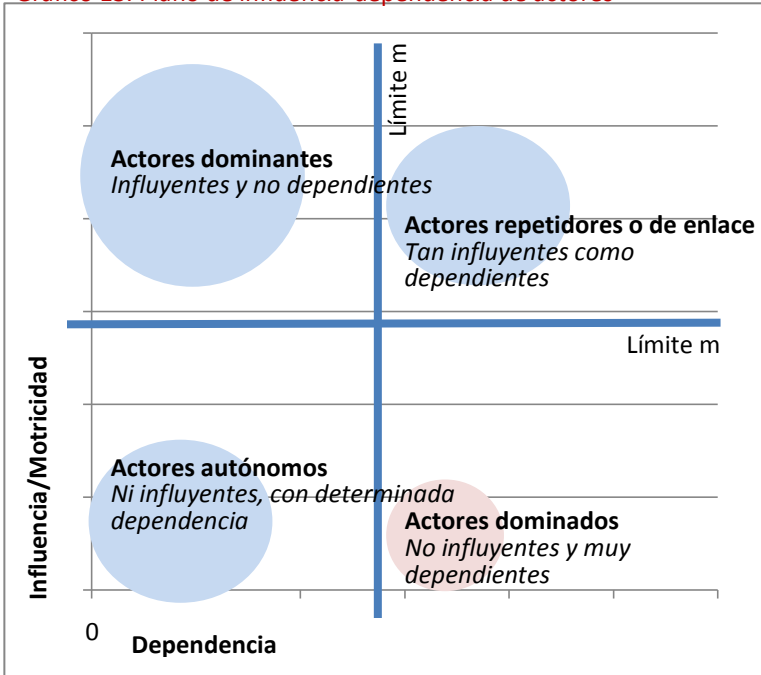
matriz de las posiciones valoradas (2MAO) por los coeficientes de poder R_i correspondientes.

Al tratarse de cálculos aproximativos, ya que es muy difícil ponderar los valores exactos de las relaciones de poder con relación al desarrollo del crimen organizado a nivel nacional en México e internacional en todo el mundo; por una parte, porque se necesitaría elaborar una encuesta anónima realizada de puerta en puerta, lo que conllevaría un doble problema en México podría contarle la vida de los encuestadores porque toda actividad política está estrechamente vigilada por el gobierno federal y los gobernadores y la entendería como un desestabilizador del “orden político establecido” o podrían confundirlos por periodistas que están condenados a muerte por el mero hecho de serlos (a excepción de los miembros del “partido”) y si se realiza vía internet, como está “intervenida” la red a nivel nacional e internacional cambiaría las preguntas o las respuestas y los resultados o la bloquearían; y por otra parte, en México los ciudadanos en público “piensan una cosa y en privado otra”, es decir, lo que pudieran contestar está manipulado por el miedo al poder.

Esta tercera fase propuesta por Astigarraga y Cely coincide con la quinta fase ideada por Godet y Durance, al señalar este último que esta etapa consiste en “evaluar las relaciones de fuerza de los actores” (2007: fase 5), para lo cual se elabora una matriz de influencias directas entre actores, a partir de un cuadro estratégico de actores, valorando los medios de acción de cada uno de ellos. Al mismo tiempo se calcula las relaciones de fuerza con el programa MACTOR, ateniendo al grado de fidelidad de los medios de acción directos e indirectos (a través de un tercero). Posteriormente, se construye un plano de influencia-dependencia entre los actores. El análisis de las relaciones de fuerza de los actores antepone las fuerzas y las debilidades de cada uno de estos actores analizados, sus posibilidades de contrarrestarlos, alianzas contra un tercero, etc.

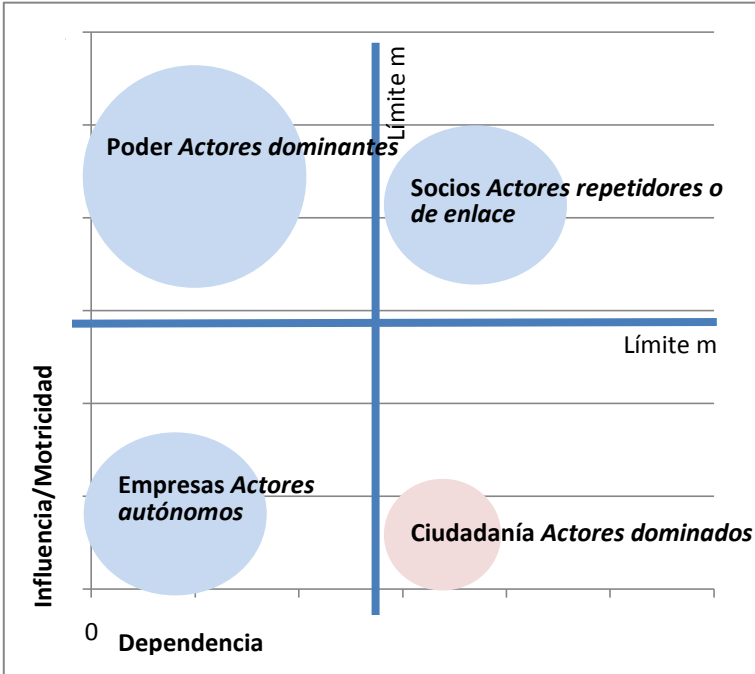
Gráfico 13. Plano de influencia-dependencia de actores

174



Fuente: Elaboración propia a partir de Godet y Durance, 2007: 71.

Gráfico 14. Plano de influencia-dependencia de actores, en torno al crimen organizado



Fuente: Elaboración propia.

En cambio, la tercera fase o etapa Godet y Durance (2007) se refiere a la función de “situar cada actor en relación con los objetivos estratégicos (matriz de posiciones)”, para lo cual se representa matricialmente los actores y objetivos, y en particular se relaciona la actitud actual de cada actor con respecto a cada objetivo indicando su acuerdo (+1), su desacuerdo (-1) o su neutralidad (0), que coincide con la cuarta fase de Astigarraga en la que pretende “conocer el posicionamiento de los actores respecto a los objetivos” ([2003]: fase 4), como se ha expuesto anteriormente. Esta tercera fase ideada por Fernández-Carrión es similar a las propuestas por Godet y Durance (2007: fase 3) y Astigarraga ([2003]: fase 4), con la proposición por parte del primero de “establecer el posicionamiento de los actores respecto a los objetivos

4 Fase. La cuarta fase para Godet y Durance consiste en

“jerarquizar para cada actor sus prioridades de objetivos (matriz de posiciones evaluadas)” (2007: fase 4). En las anteriores fases se ha relacionado la convergencia y divergencias de los objetivos entre actores; en cambio, en esta fase se introduce la jerarquización de los objetivos para cada actor, para lograr obtener la intensidad del posicionamiento de cada actor con la ayuda de una escala específica. La cuarta fase propuesta por Fernández-Carrión coincide con la idea por Godet y Durance, con el título para el primero de “jerarquizar las prioridades de objetivos para cada actor” (2007: fase 4).

5 Fase. La quinta fase de Godet y Durance (2007) es coincidente con la tercera de Astigarraga ([2003]) e igualmente la tercera Cely (1999, por lo que se indicó anteriormente, al aludir a la tercera etapa o fase) y la quinta igualmente de Fernández-Carrión con el título de “diferenciar el grado de influencia y dependencia de los actores en el sistema”.

6 Fase. En particular la sexta etapa para Godet y Durance (2007) se trata de “integrar las relaciones de fuerza en el análisis de convergencia y de divergencia entre actores” (el mismo título propuesto por Fernández-Carrión para su sexta fase), algunos actores cuenta con mayor influencia que otros en la relación de fuerza global, por tanto implícitamente cuenta con un mayor peso específico sobre los objetivos que le interesan o se propone llevar a cabo. En esta fase se pretende integrar la relación de fuerza de cada actor con la intensidad o influencia de su posicionamiento en relación a los objetivos establecidos. Al final se logran nuevos gráficos de convergencia y divergencia posibles entre todos los actores analizados. La comparación entre los diferentes gráficos posibilita constatar la deformación de alianzas y conflictos potenciales observados tras la jerarquización de objetivos y las relaciones de fuerza habida entre los distintos actores. Esta fase coincide con la quinta que propone Astigarraga “conocer el grado de convergencia y de divergencia entre los actores” ([2003]: fase 5), pues cada actor puede verse influenciado o condicionado al conflicto o a la alianza con otros para alcanzar su objetivo. Si se conoce en profundidad los retos estratégicos descubiertos en múltiples lugares y situaciones, en los cuales los actores se muestran con alianza, en conflicto o neutros con otros actores dentro del sistema, posibilita poder determinar la posible política de alianzas o conflicto para cada

uno de los actores con respecto a otros y al sistema. Como indica Astigarraga

las posibilidades de evolución de las relaciones entre actores, ligadas o no al juego de estos actores, condicionan el futuro del sistema y los futuros posibles- Antes de retener las hipótesis y construir los escenarios es preciso plantearse un cierto número de cuestiones-clave (Astigarraga, [2003]: 84).

En estas circunstancias es clave elaborar una lista de factores que pueden afectar a las relaciones entre actores, como pueden ser el surgimiento o desaparición de algún actor en particular; el cambio de rol dentro del sistema, así como la influencia de variables clave no controladas antes, durante o después del conflicto y alianza, pues este conjunto de “factores conduce a la detección de los atisbos de cambio en las relaciones de fuerza entre los actores; ello permite localizar las reglas de juego posibles en el futuro” (Astigarraga, [2003]: 84), así como el proceso a seguir entre el presente y ese supuesto futuro (FC).

7 Fase. La séptima fase para Godet y Durance (2007) se caracteriza por “formular las recomendaciones estratégicas y las preguntas claves del futuro”, a través del juego de alianzas y conflictos potenciales entre los actores analizados que muestra el método MACTOR, contribuyendo a la formulación de preguntas clave de la prospectiva y de recomendaciones estratégicas. Con este método se logra apreciar las posibilidades de evolución de relaciones específicas entre los actores, el surgimiento o desaparición de actores, cambios de funciones que mantenían algunos actores hasta un momento dado, etc. Para Fernández-Carrión la séptima fase está protagonizada por la formulación de las estrategias generales para el futuro.

8 Fase. La octava fase -según Fernández-Carrión- consistiría en “establecer los pasos de la estrategia a seguir, a corto, medio y largo plazo para lograr el objetivo establecido” (FC, fase 8).

Cuadro 21. Método de análisis de juego de actores

GODET	ASTIGARRAGA	CELY	FERNÁNDEZ-CARRIÓN
Construir el cuadro de 'estrategias de los actores'(1)	Identificar los actores que controlan o influyen sobre las variables clave del análisis estructural (1)	Analizar el comportamiento de los diferentes actores sociales frente a las variables clave (1)	Construir el cuadro de actores, objetivos y estrategias (1)
	Analizar la posición que asume cada uno de los actores, frente a la conducta de los demás (2)		Identificar los objetivos estratégicos y las posibles alianzas y procesos a seguir (2)
Identificar los retos estratégicos y los objetivos asociados (2)	Conocer el posicionamiento de los actores respecto a los objetivos (4)		Establecer el posicionamiento de los actores respecto a los objetivos (3)

GODET	ASTIGARRAGA	CELY	FERNÁNDEZ-CARRIÓN
Jerarquizar para cada actor sus prioridades de objetivos (4)			Jerarquizar las prioridades de objetivos para cada actor (4)
Evaluar las relaciones de fuerza de los actores (5)	Evaluar las influencias directas entre los actores (3)	Analizar las relaciones de poder entre los actores (3)	Diferenciar el grado de influencia y dependencia de los actores en el sistema (5)
Integrar las relaciones de fuerza en el análisis de convergencias y de divergencias entre actores (6)	Conocer el grado de convergencia y de divergencia entre los actores (5)		Integrar las relaciones de fuerza en el análisis de convergencias y de divergencias entre actores (6)
Formular las recomendaciones estratégicas y las preguntas clave del futuro (7)			Formular las estrategias generales para el futuro (7)
			Establecer los pasos de la estrategia a seguir, a corto, medio y largo plazo para lograr el objetivo establecido (8)

Fuente: Elaboración propia a partir de Godet y Durance, 2007: 69-72; Astigarraga, [2003]: 54-58 y Cely, 1999: 27-33.

4.1.3 Elaboración de escenarios⁴⁸

Como quinta etapa se elabora los escenarios, para ello en primer lugar se escoge el tipo de escenario: escenario real, crítico y futuro, y dentro de este último el posible y el deseable. Seguidamente, se transforma las variables clave en hipótesis (que se denominan preguntas anexas), redactadas de forma que faciliten la medición de las respectivas variables en cuanto a su comportamiento presente y pronóstico de futuro.

El término escenario alude a un conjunto constituido por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación de origen a otra situación de futuro. Según Postmaa y Liebl un escenario puede ser definido como una descripción acerca de cómo podría resultar el futuro, básicamente están entre el mundo de los hechos y el mundo de las percepciones. Asimismo, los escenarios son un camino para visualizar el futuro, usando y combinando varias imágenes (Postmaa y Liebl, 2005) Los escenarios se podría decir que son extensiones futuras de las realidades presentes. En este sentido Godet (1993) señala que el futuro es múltiple, pues existen varios futuros posibles y el proceso a seguir hacia uno u otro no es obligatoriamente único; asimismo, los eventos como las hipótesis o las situaciones pueden o no suceder como se han previsto o tal como suceden en realidad (FC)⁴⁹.

Los elementos básicos de los escenarios –según Boaventura y Fischmann, son

- 1 Las tendencias, consisten en el cambio continuo y creciente de determinado aspecto sobre un determinado período de tiempo.
- 2 Las incertidumbres, constituidas por aquellos eventos en que las variables son conocidas, pero no su probabilidad.

⁴⁸ Sobre la construcción de escenarios han trabajado Ricard y Borch (2012), Piirainen y Lindqvist (2010), Boaventura y Fischmann (2008), Banuls y Salmeron (2007), Dortmans y Eiffe (2004)... y Sapio (1995).

⁴⁹ Aspectos estos importantes para la comprensión de los escenarios estudiados, entre otros, por Salmeron, Vidal y Mena (2012).

- 3 Las relaciones entre tendencias e incertidumbres que gobiernan el ambiente presente y condicionan el futuro.
4 La imagen del futuro (Boaventura y Fischmann, 2008).

Gráfico 15. Procesos genéricos para la elaboración de escenarios

ESTRUCTURACIÓN INDUCTIVA	<p>Determinación (participativa)</p> <p>▼</p> <p>EVENTOS: Predeterminados e Incertidumbre</p> <p>▼</p> <p>Agrupar y generar conexiones lógicas o flechas causales (retazos)</p> <p>▼</p> <p>Generación de escenarios a partir de los retazos</p>
ESTRUCTURACIÓN DEDUCTIVA	<p>Definir los datos</p> <p>▼</p> <p>VARIABLES RELEVANTES (jerarquía e independencia)</p> <p>▼</p> <p>Expresar las variables en extremos (polarización)</p> <p>▼</p> <p>Crear relaciones causales y/o combinaciones</p> <p>Generar escenarios</p>
ESTRUCTURACIÓN INCREMENTAL	<p>Futuro oficial</p> <p>▼</p> <p>Identificar los defectos del futuro oficial</p> <p>▼</p> <p>Desarrollar escenarios que cuestionen el futuro oficial</p>
ESTRUCTURACIÓN ALTERNATIVA	<p>Futuro alternativo (a la oficialidad)</p> <p>▼</p> <p>Establecer las peculiaridades identitarias del escenario alternativo (A)</p> <p>▼</p> <p>Desarrollar escenarios múltiples complementarios y alternativos al seleccionado previamente (A)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de León Ardón, [2012], 17 (Estructuración inductiva, deductiva e incremental) y Fernández-Carrión (estructuración alternativa)

Se ha seleccionado el escenario crítico, que corresponde al

espacio donde se desarrolla un conflicto de intereses entre una parte de la población y el resto de actores, y dentro del tipo de escenario futuro se toma en consideración el posible, que en este caso es distinto al deseable por parte de la población que está en contra del crimen organizado, que son los actores fundamentales para el cambio político global de futuro.

Transformando las variables claves que es el poder, la organización y el desarrollo criminal a gran escala, nos daría pie a la elaboración de la hipótesis principal –que como se ha indicado anteriormente- sería la siguiente interrogante ¿En la actual situación de crimen político-criminal como podrían organizarse los ciudadanos contrarios al crimen a gran escala para cambiar el rumbo de la historia política-criminal global? Esta hipótesis podría ir acompañada de otras dos hipótesis específicas como podrían ser ¿Hasta qué grado de crimen pueden alcanzar las políticas nacionales y global para que la ciudadanía contraria al crimen inicien el cambio total y global?, y por último ¿Cómo podría ser posible que renegaran del crimen algunos políticos y ciudadanos implicados en el crimen, y que tuvieran con algún ápice de moral?

Normalmente los dos métodos más utilizados para la elaboración de escenarios, son el método Delphi (Godet, 1993: 194) y el método de impactos cruzados (SMIC); el primero de ellos, permite recoger la probabilidad de ocurrencia de una hipótesis sin aludir a las demás (por ello se puede referir a Delphi de pasado, actual y de futuro, así como Delphi social, político, etc.), mientras que el segundo, calcula la probabilidad de una hipótesis teniendo en consideración la relación que tiene unos elementos de un sistema con los otros, con lo que posibilita que a partir de probabilidades atribuidas a la hipótesis, obtener una jerarquía de futuros posibles, clasificados por probabilidades decrecientes, para que de esta forma se pueda elegir el futuro correspondiente al escenario más probable, así como los futuros de escenarios posibles y/o deseables (se trata por tanto de escenarios probables, posibles, deseables y en particular al que podría denominarse “escenario apuesta”).

A Método de impacto cruzados (SMIC) se fundamenta en

la evaluación de los cambios que se producen en un conjunto de hipótesis (escenarios), como consecuencia de la aparición de una de ellas; pretende determinar las probabilidades simples y condicionadas de hipótesis o eventos o hechos analizados, así como las probabilidades de combinaciones de estos últimos, atendiendo a las interacciones entre las hipótesis y los eventos o hechos. El objetivo de este método es destacar los escenarios más probables y excluir a priori las hipótesis no deseadas. En el SMIC los expertos o exclusivamente el analista de prospectiva (según Fernández-Carrión) deben calificar la probabilidad de las hipótesis, atendiendo a dos opciones:

- a Calificar las probabilidades simples de realización de las hipótesis para un tiempo determinado.
- b Calificar las probabilidades condicionales de realización de las hipótesis: Probabilidad de A si B se realiza y de igual forma de A si B no se realiza.

Ambas formas se establecen de acuerdo a la escala de calificación de la probabilidad de ocurrencia de las hipótesis.

Cuadro 22. Escala de calificación de la probabilidad de ocurrencia de las hipótesis

Significado	Probabilidad
Hipótesis muy probable	0.9
Hipótesis probable	0.7
Hipótesis de dudosa ocurrencia	0.5
Hipótesis improbable	0.2
Hipótesis muy improbable	0

Fuente: Elaboración propia a partir de Mojica Sastoqué, 1994.

Cuadro 23. Escala de calificación de la probabilidad de ocurrencia de las hipótesis sobre el crimen organizado

HIPÓTESIS	SIGNIFICADO	PROBABILIDAD
En la actual situación de crimen-político-criminal se posibilidad hay de organizarse los ciudadanos contrarios al crimen para cambiar el rumbo de la historia política-criminal global	Hipótesis im- probable	0.2
Puede darse un grado de crimen que alcance las políticas nacionales y globales para que la ciudadanía contraria al cri-	Hipótesis muy improbable	0

men inicien el cambio total y global		
Sería posible que se regeneraran del crimen los políticos y ciudadanos implicados y activos en el crimen a gran escala	Hipótesis muy improbable	0
El crimen organizado estatal-y para estatal se incrementara en el tiempo su campo de acción e intensidad criminal	Hipótesis muy probable	0.9
Fuente: Elaboración propia		

Puede darse el caso que las probabilidades asignadas a hipótesis interdependientes por parte de los expertos o analistas de prospectivas no coincidan con la opinión general de la ciudadanía, de forma que como indica Cely las probabilidades asignadas, “no cumplen con las restricciones clásicas de la probabilidad” (Cely, 1999: 34). Estas restricciones son las siguientes:

$$0 < P < 1$$

$$P(i/j) \cdot P(j) = P(j/i) \cdot P(i) = P(i, j)$$

$$P(i/j) \cdot P(j) + P(i/j) \cdot P(j) = P(i)$$

El método SMIC50 tiene como objetivo fundamental establecer la corrección de las probabilidades asignadas por los expertos o analista de prospectiva (probabilidades brutas), de manera que los resultados obtenidos sean coherentes o que cumplan con los requisitos establecidos por las restricciones clásicas de las probabilidades.

B Jerarquía de los escenarios. Con el método SMIC se obtiene un listado de probabilidades corregidas (π_1, π_2, π_3) para cada uno de los escenarios más probable, que corresponde con la probabilidad corregida máxima π_1 . De esta forma se contará con un listado de probabilidades corregidas para cada uno de los expertos o analista de prospectiva que intervienen en el estudio. Seguidamente se debe efectuar un promedio de estas probabilidades o realizar una ponderación de estos valores con el coeficiente de las relaciones de poder (R1).

50 El software Prob-expert es uno de los más empleados para la aplicación del método SMIC, este software posibilita el cálculo de la probabilidad neta π para cada una de las hipótesis (o eventos, para Cely, 1999).

Al no haberse tratado aun colectivamente ni existe mucha bibliografía sobre el tema planteado de la forma que se efectúa en este estudio, no ha sido posible por ahora establecer un promedio de probabilidades de acuerdo a los criterios de diferentes expertos y analistas de prospectiva, lo que se deja para un estudio posterior.

Si la hipótesis se expresa en términos de objetivos estratégicos del juego de actores, se puede obtener aplicando únicamente el promedio; aunque también se puede tender a escoger una opción por encima por otra atendiendo al criterio de los expertos, en el “que los actores se encuentren equitativamente representados” (Cely, 1999: 34) o al criterio específico del analista de prospectiva (Fernández-Carrión). De esta forma se logra una clasificación ordinal de los posibles escenarios, que permite diferenciar los escenarios realizables (probabilidad de ocurrencia no nula) de los no realizables (probabilidad de ocurrencia nula o muy pequeña). De esta clasificación final de escenarios (promediado o ponderado) se puede seleccionar aquellos cuya probabilidad acumulativa corresponda a 70% o más o en su defecto a más del 55%; este subgrupo de escenarios correspondería al grupo de escenarios más probables (con una probabilidad del 70% o 55% de que se produzca en un futuro). Después, se selecciona un segundo grupo constituido por los que la probabilidad de ocurrencia acumulada sea de 50% a 40%, que corresponden al subgrupo de núcleo tendencial; dentro de este último grupo se debería diferenciar entre el escenario más probable o escenario referencial, mientras que el resto serían los escenarios alternos (estos no deben desatenderse, pues al haberse referenciado en el estudio, existe alguna probabilidad de que se produzcan); aunque como es lógico, los escenarios de más alta probabilidad deben estudiarse en profundidad e individualmente, teniendo en cuenta los mecanismos de evolución identificados en el análisis estructural y los comportamientos adicionales de los actores (Godet, 1993: 168). En todo caso, debe efectuarse un análisis general y global de todos los escenarios posibles para mostrar el proceso de evolución coincidente y el proseguido individualmente. Por último –como indica Cely– si los escenarios más probables no involucran a los escenarios deseados, se puede efectuar una comparación

entre estos dos tipos de escenarios estableciendo sus diferencias en términos de variables y actitudes de los actores, que “permitirá orientar los diferentes planes estratégicos hacia la consecución de los escenarios deseados” (Cely, 1999: 35).

Muy próxima a esta propuesta Astigarraga ([2002]) alude a dos fases para el cálculo de la prospectiva de escenarios SMIC:

1 Fase de formulación de hipótesis y elección de expertos (o estudiosos de prospectiva), a través de análisis estructural en el que se establece cinco o seis hipótesis fundamentales, y el número y selección de expertos (de forma similar que se realiza en el modelo Delphi). Seguidamente se establece una encuesta a expertos, por la que deben evaluar la probabilidad simple de realización de una hipótesis desde una probabilidad de 1 (acontecimiento muy poco probable) a 5 (muy probable), y evaluar bajo forma de probabilidad condicional la realización de una hipótesis en función de todas las demás, señalando de 1 a 5, mientras que 6 se concede a la independencia de hipótesis.

2 Fase de probabilidades de escenarios. En la que se analiza la respuesta de los expertos o analista de prospectiva, para a continuación dar una probabilidad a cada uno de las $2N$ combinaciones posibles de las N hipótesis y por último se termina redactando los escenarios. Donde 1 equivale a que se cumple la hipótesis y 0 si no se cumple.

Ejemplo: Los escenarios lo hacemos corresponder con los actores, al considerar que estos son los determinantes de dichos escenarios, mientras que las variables claves la hacemos equivalentes a los eventos, que a causa de ellos se resuelve el evento a favor de la solución de una sociedad en la que impera el crimen organizado estatal-paraestatal; donde 1 corresponde con que se cumple el evento o hipótesis y 0 cuando no se cumple. Para 6 eventos habría $2^6=64$ escenarios posibles, de los que sólo se indica 7.

Cuadro 24. Probabilidades de los escenarios de acabar con el crimen organizado estatal-paraestatal

ESCENARIOS	EVENTOS					
	Leyes	Justicia	A.Estado	O.Delinc.	CC	CNC
Gobernantes	0	0	0	0	0	0
Aparato del Estado	0	0	0	0	0	0
Empresarios	0	0	0	0	0	1
Narcotraficantes y delincuentes	0	0	0	0	0	0
Intelectuales	0	0	0	0	0	1
Ciudadanos a favor del crimen	0	0	0	0	0	0
Ciudadanos contrarios al crimen	0	0	0	0	0	1

Fuente: Elaboración propia

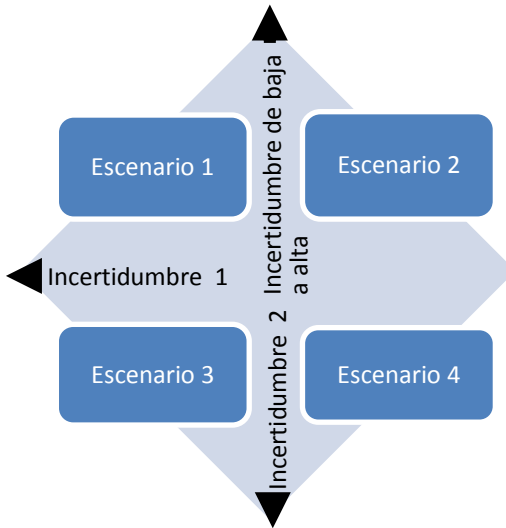
Existen otros modelos para la creación de escenarios, como es la Field Anomaly Relaxation (FAR), analizado y aplicado por Dortmans y Eiffe (2004) y Rhyne (1995), entre otros. Los escenarios con el empleo de FAR derivan de un enfoque reduccionista, con lo que difiere de los pronósticos tradicionales porque se enfocan en patrones en lugar de variables separadas (León Ardón, [2012]: 30).

El método FAR consiste, en

- 1 Identificar las fuerzas conductoras futuras.
- 2 Construcción de la configuración: definición del espacio y la combinación de factores.
- 3 Elaboración del árbol faustiano (de Faustian Tree): evolución de los escenarios a partir del estado actual (Dortmans y Eiffe, 2004).

El método de los cuadrantes usando STEEPV, se basa en procesos participativos, talleres (workshops), cuenta con un carácter práctico sobre cuestiones sociales, tecnológicas, económicas, políticas y valores (STEEPV), y puede ser combinado con herramientas cuantitativas.

Gráfica 16. Método de los cuadrantes usando STEEPV



Fuente: Elaboración propia a partir de Ricard y Borch, 2012.

El modelo de evaluación basada en escenarios (SBAM, A Scenario-Based Assessment Model), se basa en juicios de expertos, que evalúan el impacto de un portafolio de tecnología, para aporta un soporte que oriente los ajustes de las políticas tecnológicas (Banuls y Salmeron, 2007).

El método SEAMLESS, es entendida como una metodología aplicada para traducir los problemas de evaluación de políticas en escenarios. Se ha aplicado inicialmente para visualizar el impacto de políticas agro-ambientales en la sustentabilidad de los sistemas agrícolas. Combina expertos en la materia de análisis y expertos en modelación, como estudia Therond et al. (2009).

Metodología SEARCH (Scenario evaluation and analysis through repeated cross impact handling), fundamentado en la evolución y análisis de escenarios mediante el manejo repetido de impactos cruzados. Mantiene la vinculación con un contexto más amplio, y se caracteriza por la inclusión de un núcleo cuantitativo en un marco general cualitativo. Consta – según apunta Sapiro- de tres fases:

- Fase I. Análisis del ambiente y construcción de la parte

determinista de los escenarios:

- 1 Definición del horizonte de tiempo de los escenarios.
- 2 Determinación de las variables que caracterizan el sistema.
- 3 División de las variables en constantes, predecibles e inciertas.
- 4 Predicción de las variables correspondientes en el horizonte de tiempo (variables predecibles).
- 5 División de los factores inciertos: dependientes e independientes.
- 6 Determinación de los eventos simples para cada factor incierto.
- 7 Descomposición en subescenarios.

189

- Fase II. Construcción de la parte probabilística de los escenarios:

- 8 Evaluación de las probabilidades por expertos.
- 9 Establecer niveles de compatibilidad entre los eventos que pertenecen a un mismo escenario.
- 10 Evaluación de las probabilidades de los subescenarios.
- 11 Selección de los subescenarios más significativos.
- 12 Asignación de los niveles de compatibilidad entre cada par de subescenarios.
- 13 Evaluación de las probabilidades de los escenarios.
- 14 Agrupación de escenarios similares.

- Fase III. Construcción de los escenarios completos y definición de las líneas estratégicas:

- 15 Evaluación de los factores dependientes.
- 16 Construcción de los escenarios completos usando escenarios probabilísticos, factores dependientes, pronósticos de los factores predecibles y factores constantes.
- 17 Análisis estratégico de los escenarios (Sapio, 1995).

El proceso deliberativo, entre las partes interesadas (stakeholders), está fundado en el principio de que es necesario la combinación de herramientas de investigación social y

herramientas cuantitativas. Consta de una serie de fases, que corresponden al proceso de selección de los participantes y de variables, unido al proceso de deliberación y la construcción del escrito teórico y a la aplicación práctica. Inicialmente se aplicó para el estudio del manejo del agua (Sraton et al., 2011).

5 Conclusiones

Entre los posibles escenarios que se pueden aplicar en un estudio prospectivo, se ha seleccionado el llamado “escenario crítico”, que corresponde –según Fernández-Carrión- al espacio donde se desarrolla un conflicto dual de intereses entre una parte de la población y el resto de actores, caracterizado por la existencia actual en el que se ha impuesto una realidad del crimen organizado frente a la aspiración de una pequeña parte de la población que aspiran a un mundo contrario, sin crimen organizado a gran escala estatal y paraestatal. Se reduce en señalar el protagonismo del crimen a gran escala estatal y paraestatal, pues el gran beneficiario y el que controla realmente al crimen organizado a nivel nacional y global son los Estados-nación, ONU y las organizaciones secretas de ámbito mundial, como Bilderberg, todos ellos en la misma línea de entendimiento entre sí.

Dentro del tipo de escenario futuro⁵¹ se toma en consideración el denominado escenario posible, que en este caso es distinto al deseado por parte de la población que está en contra del crimen organizado, que son los únicos actores que pueden hacer posible el cambio político global de futuro.

La hipótesis principal presenta en el actual trabajo corresponde a la ¿En la actual situación de crimen político-criminal como podrían organizarse los ciudadanos contrarios al crimen

⁵¹ Para el caso de América Latina existe el trabajo colectivo titulado *Planeación prospectiva estratégica: Teorías, metodologías y buenas prácticas [?] en América Latina*, coordinado por Baena Paz (2015), en el que incluye un capítulo de Sergio Bitar intitulado “América Latina debe pensar en el futuro” (53-68); pero la cuestión no es simplemente de pensar, incluso haciéndolo bien, sino prever las posibles alternativas para un futuro social que beneficie a su sociedad y no exclusivamente a sus gobernantes y a los grupos políticos en el poder.

a gran escala para cambiar el rumbo de la historia política-criminal global?, la respuesta aún se desconoce, aunque se apunta en parte a los movimientos antiglobalización y antisistemas, pero con una importante propuesta de “ética y gobernanza social” (FC). Mientras que a la primera hipótesis específica ¿Hasta qué grado de crimen pueden alcanzar las políticas nacionales y global para que la ciudadanía contraria al crimen inicien el cambio total y global?, actualmente es imposible predecir el límite que la población normal puede soportar para entrar en conflicto directo con el crimen organizado a gran escala estatal y paraestatal, y por último la hipótesis específica ¿Cómo podría ser posible que renegaran del crimen algunos políticos y ciudadanos implicados en el crimen, y que tuvieran con algún ápice de moral?, en el actual sistema capitalista imperante parece que resulta difícil que muchos políticos y delincuentes en general renieguen de su pasado criminal.

Si se tuviera que indicar el plan estratégico de escenario crítico en torno al crimen organizado a gran escala que se desarrolla a nivel global, se tendría que apuntar que sólo los actores alternativos, en torno a los movimientos de antiglobalización y antisistema se encuentran con la posibilidad de motivar el cambio de sociedad, frente al resto de actores del sistema: actores gestores con poder, actores cómplices, dependientes e independientes (por sus condicionantes políticos y económicos se encuentran fuera de la influencia del poder establecido).

Por último, baste decir que esta investigación de prospectiva está laborada desde la perspectiva de un politólogo independiente, no de un agitador social ni tampoco desde la obediencia ciega al poder.

El futuro está tan negro como el presente, si el analista es realista debe pensar que el escenario futuro deseable ya no es una imprecisa utopía, sino una simple entelequia.

Bibliografía

Amanatidou, Effie. Guv. Ken (2008) “Interpreting foresight process impacts: steps towards the development of a framework conceptualizing the dynamics of foresight

- systems". *Technological Forecasting and Social Change*, 75(4): 539-557.
- Astigarraga, Eneko ([2015]) "Prospectiva", Universidad de Deusto, <http://docplayer.es/4448037-Prospectiva-eneko-astigarraga-universidad-de-deusto-eastigarraga-codesyntax-com-iastringar-ud-ss-deusto-es.html>.
- ([2003]) "Prospectiva", Universidad de Deusto, <https://es.scrib.com/doc/56536288/Manual-Prospectiva-Universidad-Deusto>.
- ([2002]) "Escenarios: Método SMIC", <http://www.prospectiva.eu/curso-prospectivas/Smic.ppf>.
- Baena Paz, Guillermina (coordinadora) (2015) *Planeación prospectiva estratégica. Teorías, metodologías y buenas prácticas en América Latina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Baena Paz, Guillermina (2014) "La prospectiva desde México", <http://190.104.117.163/2014/enfoque/contenido/ponencias/Presentacion%20Guillermina%20Baena.pdf>.
- Banuls, Victor. Salmeron, José L. (2007) "Scenario-Based Assessment Model-SBAM-", *Technological Forecasting and Social Change*, 74(6), 750-762.
- Berger, Gaston (1967) *Etapas de la prospectiva*, París, PUF.
- Boaventura, Joao M.G. , Fischmann, Adalberto (2008) "Is your visión consistent?", *Futures*, 40(7), 597-612.
- Burt, Van der Heijden (2008) "Towards a framework to understand purpose in Futures Studies: The role of Vickers Appreciative System", *Technological Forecasting and Social Change*, 75(8): 1109-1127.
- Chermack, Thomas J. (2004) "The role of system theory in scenario planning", *Journal of Futures Studies*, 8(4): 15-30.
- Cely, Alexandra (1999) "Metodología de los escenarios para estudios prospectivos", *Revista ingeniería e investigación*. No. 44, 26-35.
- Clemens, Russell (2009) "Environmental Scanning and Scenario Planning a 12 month perspective on applying The Viable Systems Model to Developing Public Sector Foresight", *System Practice Action Research*, 22(4): 249-274.
- Decouflé, André Clement (1974) *La prospectiva*, Barcelona, Oikos Ediciones.
- Dortmans, Peter J., Eiffe, Eleonor (2004) "An examination of future scenarios using historical analogy", *Futures*, 36(10), 1049-1062.

- FEFAP (Fundación para la educación y formación en anticipación política/Foundation for Education and Training in Political Anticipation) (s/f) "Anticipación política", <http://fefap.eu/anticipacion-politica/#sthash.q10aCEHW.dpuf>.
- Fernández-Carrión, Miguel-Héctor (2013) "No-violencia, conflicto, guerra y paz", Revista Vectores de Investigación, Toluca, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, vol. 7, No. 7, 19-36.
- (2011a) "La mujer en la sociedad red", Familias, poderes, instituciones y conflictos, Jaime Contreras, Raquel Sánchez Ibáñez (coordinadores), Murcia, Universidad de Murcia, 341-358.
- (2011b) "Movimientos de población y movimientos de protesta antiglobalización...", Historia social, movimientos sociales y ciudadanía, Gonzalo Capellán de Miguel, Roberto Germán Fandiño Pérez, Julio Pérez Serrano (coordinadores), Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 149-194.
- (2011c) "Movimientos sociales...", América Latina y el mediterráneo: ideas en contacto, Madrid, Ediciones Clásicas.
- (2010) "Relaciones de poder en la sociedad red", Revista Vectores de Investigación, Toluca, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, vol. 1, No. 1, 17-52.
- (2008) "Control social en la sociedad red", Noésis, revista de ciencias sociales y humanidades, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, nueva época, vol 17, No. 33, enero-junio, 84-114.
- (2006) "La globalización y las claves del nuevo poder", Entelequia, revista interdisciplinaria, Málaga, Universidad de Málaga, No. 1, 65-86.
- (2005a) "Aproximación a las relaciones de poder en la red", Cap a quina societat del coneixement? ¿Hacia qué sociedad del conocimiento?, Barcelona, Observatori per a la Cibersocietat, Generalitat de Catalunya.
- (2005b) "Aproximación al control social en la sociedad red...", Cap a quina societat del coneixement? ¿Hacia qué sociedad del conocimiento?, Barcelona, Observatori per a la Cibersocietat, Generalitat de Catalunya.
- Fernández-Carrión, Miguel-Héctor, Delgado Fernández, Santiago, et al. (2005), "Globalización®ionalización tecnológica en las empresas", Alcalá de Henares, Madrid, Universidad de Alcalá, Asociación Madrileña de Ciencia

Regional

194

- Floyd, Josh (2008) "Towards an integral renewal of systems methodology for futures studies", *Futures*, 40(2): 103-202.
- Georghiuo, Luke et al. (2011) *Enfoque de sistemas en la prospectiva*, <https://docplayer.es/74381971-Enfoque-de-sistemas-en-la-prospectiva.html>.
- Giget, Marc (1998) *La dynamique stratégique des entreprises*, París, Dunod.
- Godet, Michael (s/f) "Libros", *La Prospective*, <http://es.lapropective.fr/Libros.html>
- (1993) *De la anticipación a la acción, manual de prospectiva y estrategia*, México, Alfaomega.
- Godet, Michael, Roubelat, Fabrice (2000) *La caja de herramientas de la prospectiva estratégica*, París, Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique, Zaraut, España, Prospektiker, Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia, Cuadernos de LIPS, Cuaderno 5.
- Godet, Michael, Durance, Philippe (2011) *La prospectiva estratégica: para las empresas y los territorios*, París, Unesco, Dunod.
- Godet, Michael, Durance, Philippe (2007) *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*, París, Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique, Zaraut, España, Prospektiker, Instituto Europeo de Prospectiva y Estrategia, Cuadernos de LIPSOR, Cuaderno 20.
- Hernández [Cooperativas de las Américas] (2015) "Prospectiva estratégica en las cooperativas de ahorro y crédito: Pensamiento y acción para el futuro", XIX Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas, http://aciamericas.com/IMG/pdf/hernandez_financiero.pdf.
- Hernández, Tito A. (2006) *Prospective and strategic methods*, Honolulu, Summer.
- Jouvenel, Bertrand de (1966) *El arte de prever el futuro político*, Madrid, Rialp.
- Jouvenel, Hugues de (1993) "Sur la méthode prospective, un bref guide méthodologique", *Futuribles*, No. 179, septiembre.
- León Ardón, Rita Victoria de ([2012]) *Construcción de escenarios*, http://www.ingenieria.unam.mx/sistemas/PDF/Avisos/Seminarios/Seminario%20III/2%20Construccion_Escenarios.pdf.

- Lo Presti, Alberto (1996) "Futures research and Complexity: a critical analysis from the perspective of social science", *Futures*, 28(10): 891-996.
- Majul Zamudio, Yazmin (2015) "Prospectiva y reconstrucción de la utopía", Revista IAPEM (Instituto de Administración Pública del Estado de México), No. 91, mayo-agosto, 205-218.
- Miller, Riel, POLI, Roberto, ROSSEL, Pierre (2013) "The Discipline of Anticipation: Exploring Key Issues", Working Paper 1. Global/Local Anticipatory Capacities, París, Unesco, Rockefeller Foundation.
- Mojica Sastoque, Francisco José (1994) *Cartilla: Taller de prospectiva*, Santa Fé de Bogotá, Universidad de la Sabana.
- (1992) *La prospectiva*, Santafé de Bogotá, Universidad de la Sabana.
- Mojica Sastoque, Francisco José, Gil-Bolivar, Fabio Alberto (2001) "Análisis estructural. El primer paso de un arquitecto de futuro", *Prospectiva estratégica*, Fabio Alberto Gil-Bolivar, Bogotá, UNAD.
- Morin, Edgar (1994) *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Cedisa.
- Packard, Vance (1970) *La sociedad desnuda*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, The Naked Society, 1965 1 edc.
- Piirainen, Kalle, González, Rafael, Bragge, Johanna (2012) "A systemic evaluation framework for futures research", *Futures*, 44(5): 464-474.
- Postmann, Theo J.B.M, Liebl, Franz (2005) "How to improve scenario analysis as a strategic management tool?", *Technological Forecasting and Social Change*, 72(2), 161-173.
- Ricard, Lykke Margot, Borch, Kristian (2012) "From future scenarios to roadmapping: A practical guide for exploring innovation and strategy", *European Foresight Platform*, 207.
- Rhyne, Russell (1995) "Field anomaly relaxation: The arts of usage". *Futures*, 27 (6), 657-674.
- Rohrbeck, René, Gemünden, Hans Georg (2011) "Corporate Foresight: Towards a Maturity Model for the Future Orientation of a Firm". *Technological Forecasting and Social Change*, 78(2): 231-243.
- Salmeron, José L., Vidal, Rosario, Mena, Ángel (2012) "Ranking fuzzy cognitive map based scenarios with TOPSIS", *Expert Systems with Applications*, 39(3), 2443-2450.

- Sapio, Bartolomeo (1995) "SEARCH (Scenario Evaluation and Analysis through Repeated Cross impact Handling)", *International Journal of Forecasting*, 11, 113-131.
- Saritas, Ozcan, Nugroho, Yanuar (2012) "Mapping issues and envisaging futures: An evolutionary scenario approach". *Technological Forecasting and Social Change*, 79(3): 509-529.
- Sierra Pacheco, María (2016) "La adivinación: otro estudio del futuro", Working Papers No. 18 Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 1-32.
- Soler B., Yezid (2004) "Prospectiva: Visión y construcción de futuros: Aspectos conceptuales y teóricos", <http://prospectiva.blogspot.mx/2004/visin-y-construccin-de-futuro.html>.
- Straton, Anna T., Jackson, Sue, Marinoni, Oswald, Proctor, Wendy, Woodward, Emma (2011) "Exploring and Evaluating Scenarios for a River Catchment in Northern Australia Using Scenario Development, Multi-criteria Analysis and a Deliberative Process as a Tool for Water Planning", *Water Resources Management*, 25(1), 141-164.
- Therond, Olivier, Belhouchette, Hatem, Janssen, Sander, Louhichi, K., Ewert, Frank, Bergez, Jacques-Eric, Van Ittersum, Martin K. van et al. (2009) "Methodology to translate policy assessment problems into scenarios: the example of the SEAMLESS integrated framework", *Environmental Science & Policy*, 12(5), 619-630.

MONOGRAFÍA LEGISLACIÓN

MONOGRAPHY LEGISLATION

197

La lucha contra la corrupción en América Latina

The battle against corruption in Latin America

DEMANDADO 6-6-2017 REVISADO 23-11-2017
ACEPTADO 7-12-2017

**Barbara
Kunicka-
Michalska**

*Instituto
de Ciencias
Jurídicas de la
Academia de
Ciencias de
Polonia, Varsovia*
(adaptación del
texto al español
por FC)

Palabras claves:
*Corrupción, lucha
contra la
corrupción,
América Latina*

Key Words:
*Corruption, fight
against
corruption, Latin
America*

RESUMEN En Bangkok (Tailandia), en 2005, se celebró el *11 Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, en que participaron muchos países de América Latina. Uno de los temas del congreso versó sobre la “Corrupción: amenazas y tendencias en el siglo XXI”. Como señala el penalista argentino Eugenio Raúl Zaffaroni la corrupción es esencialmente un problema político.

ABSTRACT In 2005, the 11th United Nations Congress on Crime Prevention and Criminal Justice, was held in Bangkok (Thailand), in which many Latin American countries took part. One of the congress’ themes was “Corruption: threats and tendencies in the XXIst century”. As the Argentinian criminalist Eugenio Raúl Zaffaroni points out, corruption is mainly a political problem.

1 Introducción a las convenciones internacionales sobre corrupción

198

En los días del 18 al 25 de abril de 2005 se celebró en Bangkok (Tailandia) el *11 Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, en el que participaron muchos países de América Latina. Uno de los temas principales del congreso fue el tema: "Corrupción: amenazas y tendencias en el siglo XXI"⁵².

La reunión preparatoria de América Latina y el Caribe para ese congreso se celebró en San José (Costa Rica), del 19 al 21 de abril de 2004. Como leemos en el "Informe" de esa reunión, los estados de la región dieron prioridad a la lucha contra la corrupción. La reunión recomendó, entre otros asuntos, que los estados crearan mecanismos para recibir quejas o para denunciar prácticas corruptas, que garanticen la protección de la identidad del denunciante, así como la confidencialidad de la información facilitada⁵³.

Durante el seminario desarrollado seguidamente tras la reunión (22 y 23 de abril de 2004, en San José), se ratifica la convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, en el que los participantes acogieron con beneplácito la aprobación y la firma de esta convención; aunque, muchos estados de América Latina y el Caribe la habían ratificado, se observó también que el proceso de ratificación podría avanzar mucho más rápidamente de cómo lo hace en la región⁵⁴.

Hubo acuerdo general en que la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción constituya un poderoso instrumento político y educativo que inspiraría los gobiernos no sólo a formular la legislación nacional pertinente sino también a adoptar medidas más eficaces para luchar contra la corrupción tanto a nivel nacional como internacional, en vista de la importancia de las disposiciones relacionadas con la

⁵² Recogido en el documento de trabajo preparado por la Secretaría del *11 Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y justicia penal* [2005b] y [2005c].

⁵³ Ver el documento *NConf. 2003IRPM.2/1*, ONU, [2005a]: 10.

⁵⁴ Como se aprecia en el documento *NConf. 203IRPM.2/1: Informe de la Reunión preparatoria regional de América Latina y el Caribe para el 11 Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y justicia penal*, [2005, d]: 29.

penalización y la cooperación internacional (Naciones Unidas, [2005d]: 30).

La convención de las Naciones Unidas contra la corrupción fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 31 de octubre de 2003 y suscrita por México el 11 de diciembre de 2003, en Mérida (México), y por otros países latinoamericanos, como es Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela, República Dominicana... Paralelamente a este encuentro en Mérida, la Oficina de Naciones Unidas en Viena (Oficina contra la droga y el delito) ha editado un libro sobre los acontecimientos paralelos a la conferencia política de “alto nivel” para la firma de la convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, organizada conjuntamente por el gobierno de México y la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, en Mérida (México), el 9 al 11 de diciembre de 2003, con el título: *Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida* (ONU, 2005e).

199

En el “Resumen de las deliberaciones” de dicho libro de la *Acción mundial contra la corrupción*. (ONU, 2005 e: 7-9) se destaca que la corrupción amenaza la estabilidad y la seguridad de las sociedades, al socavar las instituciones y los valores de la democracia, así como la ética y la justicia, “al comprometer el desarrollo sostenible y el imperio de la ley”. Asimismo, se aprecia los vínculos entre la corrupción y otras formas de delincuencias, en particular la delincuencia organizada y la delincuencia económica, incluido en esta última el blanqueo de dinero. Entre las distintas normas contempladas en la convención, destaca el art. 12 sobre la corrupción en el sector privado, que es una problemática bastante nueva, no sólo en América Latina sino también en Europa⁵⁵. En particular, en el apartado 1 del art.12, se establece, que

Cada Estado parte, de conformidad con los principios fundamentales de su derecho interno, adoptará medidas para

⁵⁵ En esta línea de trabajo se puede considerar los trabajos elaborados, por ejemplo, por Adán Nieto Martín (2002: 55 ss.), así como, Juan Carlos Ferré Olivé, Enzo Musco, Jorge Almeida Cabral, Barbara Kunicka-Michalska, et al. (2004).

prevenir la corrupción y mejorar las normas contables y de auditoría en el sector privado, así como, cuando proceda, prever sanciones civiles, administrativas o penales eficaces, proporcionadas y disuasivas en caso de incumplimiento de esas medidas (Naciones Unidas, 2003, art. 12)⁵⁶.

Junto a la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, que equivale a un documento internacional de carácter universal, en los países de América Latina existe otro tipo de documento de carácter regional, que es la convención interamericana contra la corrupción. La convención interamericana contra la corrupción fue suscrita el 29 de marzo de 1996, en Caracas (Venezuela), que los penalistas latinoamericanos la considera –según Kunicka-Michalska- entre las principales convenciones interamericanas en materia de cooperación judicial⁵⁷.

En el “Preámbulo” de la convención interamericana contra la corrupción, los estados miembros de la Organización de los Estados Americanos destacan, entre otros asuntos, que la corrupción socava la legitimidad de las instituciones públicas, atenta contra la sociedad, el orden moral y la justicia, así como repercute en contra del

desarrollo integral de los pueblos y que el combate contra la corrupción fortalece las instituciones democráticas, evita distorsiones de la economía, vicios en la gestión pública y el deterioro de la moral social (OEA, 1996).

Se subraya también, que, a menudo, la corrupción es uno de los instrumentos que utiliza la criminalidad organizada con la finalidad de materializar sus propósitos⁵⁸.

Asimismo, la Organización de Estados Americanos (OEA) toma en consideración, otras múltiples actividades relacionadas con la lucha contra la corrupción, que no es posible enumerarlas en su totalidad, en el presente escrito⁵⁹.

⁵⁶ Atender también el apartado 2-4 del art. 12 de esta *Convención interamericana contra la corrupción* (1996).

⁵⁷ Asimismo se puede considerar, por ejemplo, los escritos de Alfredo Etcheberry (2001, 1035 ss).

⁵⁸ Para más detalles sobre la “Convención Interamericana contra la corrupción”, véase Barbara Kunicka-Michalska (2003: 243 ss.) y (2004).

⁵⁹ Ver la web oficial de la Organización de Estados Americanos

Para atender a la problemática de la corrupción en América Latina, se puede atender a los siguientes documentos:

- El “Mecanismo de seguimiento de implementación de la Convención Interamericana contra la corrupción” (MESICIC).
- La “Declaración de Nuevo León”, adoptada por la Cumbre Extraordinaria de las Américas, que establece el compromiso de aunar esfuerzos en el marco de la Convención interamericana contra la corrupción, a través del fortalecimiento del “Mecanismo de seguimiento de su implementación”.
- Las “Conclusiones y recomendaciones de medidas concretas para fortalecer el ‘Mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención interamericana contra la corrupción (MESICIC)’”, adoptadas por la *Primera Conferencia de Estados partes del Mecanismo*, realizada en la sede de la OEA, el 1 y 2 de abril de 2004⁶⁰.
- La “Declaración de Quito sobre Desarrollo social y democracia frente a la incidencia de la corrupción”, aprobada en la cuarta sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA, celebrada el 8 de junio de 2004.
- “Seguimiento de la Convención interamericana contra la corrupción” y su “Programa de cooperación”, aprobado en la cuarta Sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA (8-6-2004).
- “Esfuerzo conjunto de las Américas en la lucha contra la corrupción y la impunidad”, documento aprobado en la cuarta Sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA (8-6-2004).
- “Documento de la Reunión de ministros de justicia o de ministros o procuradores generales de las Américas”, aprobado igualmente en la cuarta Sesión plenaria de la Asamblea General de la OEA (8-6-2004).
- “Declaración de Guadalajara”, de la “III Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea”, en Guadalajara (Méxi-

<http://www.oas.org>.

⁶⁰ Sobre los trabajos de MESICIC se puede apreciar en http://www.oas.org/juridico/english/mesicic_com_experts.htm.

co), celebrada el 28 y 29 de mayo de 2004.

A estos documentos, se le puede añadir el tema desarrollado en la “Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para combatir el soborno de funcionarios [servidores] públicos extranjeros en el marco de las transacciones comerciales a escala internacional”, del 17 de diciembre de 1997⁶¹. Esta convención fue ratificada, por los siguientes países latinoamericanos: Argentina, Chile, México y Brasil.

Este mismo tema, desde la perspectiva de la “La corrupción en las transacciones internacionales comerciales [económicas]” fue desarrollado en el marco del “XVII Congreso de la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP)”, que tuvo lugar en China, del 12 al 19 de septiembre de 2004. Muchos países latinoamericanos son miembros de esta asociación: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, El Salvador y Uruguay.

No es posible omitir, en este sentido, la “Convención de las Naciones Unidas contra la criminalidad transnacional”, organizada unos años antes, el 15 de noviembre de 2000. Polonia fue iniciadora de esta convención. Algunos artículos, en particular, tratan sobre la corrupción: art.8 y 9.

2 Legislación sobre corrupción en América Latina

Existen numerosas acciones y normas jurídicas nacionales, en los países latinoamericanos relacionadas con la corrupción. Se trata no sólo de las normas recogidas en los códigos penales, sino también las constitutivas de las leyes especiales. Estas normas tratan sobre todo de la corrupción en el sector público. Por lo general, no hay normas penales especializadas sobre la corrupción; pero sí sobre los delitos económicos y conexos, que pueden servir para la lucha, por lo menos sobre algunos casos, de corrupción en el sector privado.

En el código penal argentino para enfrentar la corrupción de los funcionarios públicos coexiste las figuras tradicionales de

⁶¹ Para ampliar el tema se debe atender al escrito de Eney Quinoñez (2005: 131 ss.).

cohecho, malversación de caudales públicos, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, exacciones ilegales, prevaricación y enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos⁶². De esta forma, se persigue y se juzga algunas manifestaciones de corrupción privada (en el sector privado), a través de los casos de estafa genérica y defraudaciones especiales, las estafas de seguros, la quiebra fraudulenta y otros delitos. En este ámbito, existe la "Ley especial del régimen penal cambiario", "Ley de defensa de la competencia", "El código aduanero" y la "Ley de subversión económica"⁶³.

En cambio, en el código penal brasileño, los delitos de los funcionarios públicos contra la administración en general comprenden, entre otros: el delito de corrupción pasiva, peculado doloso y culposo y la prevaricación. Mientras que la corrupción activa pertenece a los delitos de particulares contra la administración en general. Se han incorporado los artículos 337-B y 337-C al título XI del código penal, dedicado a los delitos contra la administración pública. En Brasil existe una organización no gubernamental, denominada "Transparencia Brasil", que se ocupa de los problemas de la corrupción⁶⁴. Con la ley 10.763/03 se han efectuado algunas modificaciones en cuanto a los delitos contra la administración pública. Las penas máximas de los crímenes de corrupción han sido aumentadas a 12 años de prisión, y se ha condicionado la progresión del régimen de cumplimiento de la pena a la reparación del perjuicio causado, o a la devolución del producto del ilícito, con los incrementos legales correspondientes, establecidos por la ley (Couto de Brito, 2006: 255-256).

En Colombia, en el nuevo código penal (Ley 599 del año 2000)

⁶² Para más detalles sobre la legislación jurídica de Argentina, se puede tener en cuenta a Luis Fernando Niño (1999, 127-130).

⁶³ Sobre estas temáticas Luis Fernando Niño, trabaja los "Sistemas comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa" (1999), y los "Sistemas penales comparados. Corrupción en el sector privado" (2003, 154-159).

⁶⁴ Sobre Brasil, trabaja William Terra de Oliveira (2003, 159-163); Dyrceu Aguiar Dias Cintra Junior (1999, 130-132); João Mercello de Araújo Junior y Raúl Cervini Sanchez (1999: 457 ss.), y João Marcello de Araújo Jr. (1995).

contiene normas severas en materia de delitos contra la administración pública, sobre todo frente a peculado, concusión, cohecho, prevaricación, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito y celebración indebida de contratos. “La lucha frontal a la corrupción” en Colombia también se recoge en la Ley 190 de 1995, denominada “Estatuto anticorrupción” y en la Ley 365 de 1997, que busca sancionar comportamientos que directa o indirectamente son parte de una acción corrupta⁶⁵. Se trata de perseguir y juzgar algunas manifestaciones de corrupción en el sector privado, con la aplicación de varias aplicaciones normativas; como por ejemplo, las regulaciones sobre la competencia desleal en materia mercantil, las medidas tributarias, los delitos de estafa, abuso de confianza, especulación, pánico económico, entre otras⁶⁶.

En el código penal de Costa Rica, las figuras delictivas relativas a la corrupción en el sector público se encuentran recogidas en la sección II del título XV del código penal. Alude a la corrupción cometidas por funcionarios, y entre los delitos contra los deberes de la función pública, destacan: cohecho impropio, cohecho propio y otras figuras penales. Existe además una ley especial: “Ley sobre el enriquecimiento ilícito de los servidores públicos”⁶⁷.

El código penal de la república Dominicana establece los diferentes tipos de infracciones relacionadas con la corrupción en el sector público. En particular, sobre la corrupción política y administrativa alude el artículo 192⁶⁸.

En México, el código penal federal tipifica los siguientes delitos cometidos por los servidores públicos: ejercicio indebido de servicio público, abuso de autoridad, coalición de servido-

⁶⁵ Sobre Colombia, Alvaro Orlando Pérez Pinzón (2003, 165) elabora “Sistemas penales comparados. Corrupción en el sector privado”, y con anterioridad trabaja en “Sistemas penales comparados, Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa” (1999, 134-136).

⁶⁶ Temas tratados por Álvaro Orlando Pérez Pinzón (2003, 167-169).

⁶⁷ Sobre Costa Rica, destaca los trabajos de Walter Antillón y Roberto Madrigal (1999, 143-146), y Barbara Kunicka-Michalska (1994, 127-130).

⁶⁸ En la república Dominicana trabajo sobre esta problemática Ana Cecilia Morún (1999, 166-168).

res públicos, uso indebido de atribuciones y facultades, concusión, intimidación, ejercicio abusivo de funciones, tráfico de influencias, cohecho, peculado y delitos contra la administración de justicia⁶⁹. El establecimiento de estrategias para prevenir y combatir prácticas de corrupción e impunidad, e impulsar el mejoramiento de la calidad de la gestión pública y la realización de actividades encaminadas a contrarrestar el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita se encuentran dentro de las “prioridades” del gobierno mexicano establecidas en el “Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006”⁷⁰.

En el Ecuador, la constitución institucionaliza como comisión anticorrupción a la denominada “Comisión de control cívico de la corrupción”⁷¹.

En Honduras, se prepara (en la década de los 2000, en torno a 2003-2006) la reforma del código penal en materia del soborno doméstico y transnacional⁷².

En el código penal chileno las figuras típicas relacionadas con la corrupción están recogidas en el título V del libro 11 del código penal, con el siguiente título “De los crímenes y simples delitos cometidos por empleados públicos en el desempeño de sus cargos”⁷³. Las leyes publicadas en 1999 y en 2003 proporcionaron una variedad de normas para la lucha contra la corrupción y para la promoción de la probidad. Estas leyes abordan no solamente cuestiones penales, sino también de gestión administrativa y financiera. Entremedias, en 2002, se publicó la Ley No. 19.829, que adoptó la legislación chilena a

⁶⁹ En México, hay que mencionar los trabajos de Manuel Vidaurri Aréchiga (1999, 155-157).

⁷⁰ Relacionadas con las “Medidas para aplicar la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción”, en lo que se refiere a la prevención del blanqueo de capitales en el sistema financiero de México, trabaja Benjamín Vidargas en la “Corrupción. Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida” (2005, 125), y Guillermo Hernández Salmerón sobre “México y la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción” ([2005]).

⁷¹ En Ecuador, destaca en trabajo de Efraín Torres Cháves (1999, 146-148).

⁷² En Honduras: Angie Andrea Arce Acuña (2006, 268).

⁷³ En Chile: Felipe Caballero Brun (1999, 132-134).

la convención de la OCDE, para prevenir el soborno transnacional (Bates Hidalgo, 2005: 100-108).

En Guatemala, en el código penal, el cohecho pasivo alude al funcionario público que solicita o recibe una dádiva o presente, por realizar un acto relativo al ejercicio de su cargo. Mientras que el cohecho activo es el acto realizado por un particular en el cual ofrece una dádiva o promesa para que el funcionario público actúe de una forma determinada. Entre estos actos delictivos, el peculado y la malversación de fondos se constituyen en las formas más graves de la corrupción⁷⁴.

La Ley 419/2002, "Ley de reforma y adición al Código Penal de la República de Nicaragua" reformó, entre otras normas, los delitos de malversación de caudales públicos, peculado, fraude y adicionó el delito de enriquecimiento ilícito y el tráfico de influencias, así como el delito de soborno internacional⁷⁵.

El código penal de Panamá formula el delito de la corrupción en el capítulo III, denominándolo "Corrupción de servidores públicos del Título X 'Delitos contra la Administración Pública'", del libro 11 ("De los delitos"), que permite aplicar la misma pena (en esencia entre prisión de seis meses a cuatro años y de 50 a 200 días multa) al sujeto que corrompe al servidor público⁷⁶.

En el Perú, entre finales del 2001 y el 2002, se aprobaron varias leyes que dieron lugar

a la constitución de un sistema especial anticorrupción con unidades policiales, fiscales y judiciales especializadas. También se constituyó una Procuraduría ad-hoc para defender los intereses del Estado ante estas instancias (Saldarriaga, 2006: 281).

En este sentido, la Ley 28355 del 6 de octubre de 2004, modificó varios artículos del código penal, relativos, entre otros, al

⁷⁴ En Guatemala: Alejandro Rodríguez Barillas (2003, 179).

⁷⁵ En Nicaragua: Sergio J. Cuarezma Terán (2006, 279).

⁷⁶ Sobre la corrupción en Panamá, trabaja Carlos E. Muñoz Pope (1999, 157-159) y José Antonio Sossa en "La función de la sociedad civil y los medios de comunicación en la creación de una cultura contra la corrupción: la experiencia de Panamá" (2005, 68 ss.).

cohecho, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito⁷⁷.

El código penal uruguayo establece unos tipos penales que sancionan actos de corrupción, entre los que destaca: la concusión, el delito de cohecho y el soborno⁷⁸.

En Venezuela se aprobó la nueva “Ley Contra la Corrupción”, publicada en la *Gaceta Oficial*, del 7 de abril de 2003, que deroga la “Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público” (LOSPP), del 23 de diciembre de 1982⁷⁹.

Mientras, “en la mayoría de los países del Caribe, incluida Trinidad y Tobago, se está desarrollando una nueva dimensión de la corrupción” (Maharaj, 2005). En particular, en la legislación de Trinidad y Tobago se adecuaron medidas para reformar las leyes para adaptarla a las disposiciones de la convención de Naciones Unidas contra la corrupción (Maharaj, 2005: 115-119).

En resumidas cuentas, como destaca el gran penalista argentino Eugenio Raúl Zaffaroni, la corrupción es simple y en esencia un problema político.

El sistema penal puede cooperar al control de la corrupción, pero sólo supletoriamente, cuando el espacio propio de la corrupción ha sido reducido por adecuados controles institucionales(...). La intervención del sistema penal no puede ni debe convertirlo en un “problema penal”, pues le quita su esencia y cancela la posibilidad misma de consultarlo (Zaffaroni, 1997: 458).

Mientras que Patricia Olamendi, en México, considera que la afirmación de que la corrupción es motivada [o sólo puede ser solucionada] por el gobernante puede ser una apreciación limitada del problema; pues, según su opinión, la corrupción es de dos vías:

Para luchar contra la corrupción se requiere que tanto el gobernante como la sociedad reconozcan los efectos nocivos

⁷⁷ En Perú: Víctor Prado Saldarriaga (2006, 281).

⁷⁸ En Uruguay: Jorge Pereira Schurmann (1999, 168-171).

⁷⁹ En Venezuela: Jesús Enrique Rincón Rincón (2006, 301-302), y Jesús Enrique Rincón Rincón (2003) y Clodosbaldo Russián, trabaja sobre las “Medidas de prevención de la corrupción: la función de los sectores privado y público” (2005, 25 ss.).

de este flagelo y se reconozca la necesidad de contar con la participación responsable de ambos para prevenirla y combatirla (Olamendi, 2005: 49)⁸⁰.

Bibliografía

- Aguiar Dias Cintra Junior, Dyrceu (1999) "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis, No. 3, 130-132.
- Antillón, Walter, Madrigal, Roberto (1999) "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis, No. 3, 143-146.
- Arce Acuña, Angie Andrea (2006) "Sistemas penales comparados. Principales reformas en la legislación penal y procesal (2003 - 2006)", *Revista Penal (La Ley)*, No. 18, 268.
- Bates Hidalgo Luis (2005) "Medidas legislativas contra la corrupción en Chile", *Corrupción. Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida*, Viena, 100-108.
- Caballero Brun, Felipe (1999) trabaja sobre los "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal* (Editorial Praxis), No. 3: 132-134.
- Couto de Brito, Alexis Augusto (2006) "Sistemas penales comparados. Principales reformas en la legislación penal y procesal (2003 - 2006)", *Revista Penal (La Ley)*, No. 18, 255-256.
- Cruz Castro, Fernando (2004) "Notas sobre la corrupción como impunidad y la impunidad como corrupción", *Seguridad, proceso penal y derechos humanos en América Latina y el Caribe*, José Sáez Capel (edición), ILANUD, 41 ss.
- Cuarezma Terán, Sergio J. (2006) "Sistemas penales comparados. Principales reformas en la legislación penal y procesal (2003-2006)", *Revista Penal (La ley)*, No. 18, 279.

⁸⁰ Asimismo, se puede añadir el trabajo realizado sobre la corrupción y la impunidad por Fernando Cruz Castro, en "Notas sobre la corrupción como impunidad y la impunidad como corrupción", *Seguridad, proceso penal y derechos humanos en América Latina y el Caribe* (2004, 41 ss.).

- Etcheberry, Alfredo (2001) "Chronique d'Amérique Latine. Reseña de las actividades jurídicas de la OEA durante el año 2001", *Revue Internationale de Droit Pénal*, 1035 ss.
- Ferré Olivé, Juan Carlos, Musco, Enzo, Almeida Cabral, Jorge, Kunicka-Michalska, Barbara, et al. (2004) *Korupcja w sektorze prywatnym, Corruzione nel settore privato. Corupeáo no sector privado (Corrupción en el sector privado)* (Program Grotius II Penal, Materialy z Konferencji w Krakowie, Programa, documentos del Seminario en Cracovia, 10-13 julio de 2003-), Juan Carlos Ferré Olivé (edición), Varsovia, Editorial SCHOLAR.
- Hernández Salmerón, Guillermo A. ([2005]) "México y la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción", <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n78/salmeron.pdf>.
- Kunicka-Michalska, Barbara (2004) "Derecho penal frente a la corrupción en América Latina", ponencia presentada en el *IV Congreso Europeo CEISAL: Desafíos sociales en América Latina en el siglo XXI*, Bratislava, 4-7 julio.
- (2003) "Legislación contra la corrupción en América Latina. Problemas escogidos", *Ameryka Lacinska, rozumem i sercem (América Latina con razón y corazón. Homenaje al profesor Andrzej Dembicz con motivo de sus 40 años de trabajo académico)*, Francisco Rodríguez (edición), Varsovia, Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA), Universidad de Varsovia, 243 ss.
 - (1994) "Ruch reformy prawa karnego w Kostaryce na tle ewolucji przepisów karnych" (El movimiento de reforma del derecho penal en Costa Rica a la luz de la evolución de las normas penales), Varsovia, 127-130.
- Lawrence Maharaj, Ramesh (2005) "La función de la judicatura en la integridad del gobierno", *Corrupción. Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida*, Viena, 115 y 118-119.
- Marcello de Araújo Junior, João (1995) "Dos crimes contra a ordem economica", *Revista dos Tribunales*, Sao Paulo.
- Mercello de Araújo Junior, João, Cervini Sanchez, Raúl (1999) "Les systemes pénaux a l'épreuve du crime organisé", *Revue Intemationale de Droit Pénal*, 457 ss.
- Morún, Ana Cecilia (1999) "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis, No. 3, 166-168.

- Muñoz Pope, Carlos E. (1999) "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis, No. 3, 157-159.
- ____— Naciones Unidas, Secretaría del 11 Congreso de la Naciones Unidas sobre prevención del delito y justicia penal NConf.2003IRPM.2/1 ([2005a]).
- ([2005b]) NConf.2003/6, ONU.
 - ([2005c]) NConf.20031L.4/Add.1, ONU.
 - ([2005d]) NConf.203 IRPM. 2/1. Informe de la Reunión preparatoria regional de América Latina y el Caribe para el 11 Congreso de las Naciones Unidas sobre prevención del delito y justicia penal, ONU.
 - (2005e) Oficina contra las drogas y el delito, *Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida*, Viena, ONU.
 - (2003) "Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción", ONU, https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf.
- Nieto Martín, Adán (2002) "La corrupción en el sector privado: Reflexiones desde el ordenamiento español a la luz del derecho comparado", *Revista Penal (La ley)*, No 10, 55 ss.
- Niño, Luis Fernando (2003) "Sistemas penales comparados. Corrupción en el sector privado", *Revista Penal (La ley)*, No. 11, 154-159.
- (1999) "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis, No. 3, 127-130.
- Olamendi, Patricia (2005) "Introducción", *Corrupción. Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida*, Viena.
- Organización de los Estados Americanos (OEA) (1996) *Convención interamericana contra la corrupción*, Venezuela, OAS, www.oas.org/juridico/spanish/tratados/sp_conve_interame_contr_corrup.pdf
- Orlando Pérez Pinzón, Alvaro (2003) "Sistemas penales comparados. Corrupción en el sector privado", *Revista Penal (La Ley)*, No. 11, 165-169.
- (1999) "Sistemas penales comparados, Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis, No. 3, 134-136.
- Pereira Schurmann, Jorge (1999) "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis,

No. 3, 168-171.

Prado Saldarriaga, Víctor (2006) "Sistemas penales comparados. Principales reformas en la legislación penal y procesal (2003 - 2006)", *Revista Penal (La Ley)*, No. 18, 281.

211

Quinoñez, Eney (2005) "Aplicación de una convención: la convención contra el soborno de la organización de cooperación y desarrollo económicos", *Corrupción. Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida*, Viena, 2005, 131 ss.

Rincón Rincón, Jesús Enrique (2006) "Sistemas penales comparados. Principales reformas en la legislación penal y procesal (2003-2006)", *Revista Penal (La ley)*, No. 18, 301-302.

- (2003) "Sistemas penales coparados. Corrupción en el sector privado", *Revista Penal (La ley)*, No. 11.

Rodríguez Barillas, Alejandro (2003) "Sistemas penales comparados. Corrupción en el sector privado", *Revista Penal (La Ley)*, No. 11, 179.

Russián, Clodosbaldo (2005) "Medidas de prevención de la corrupción: la función de los sectores privado y público", *Corrupción, Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida*, Viena.

Sossa, José Antonio (2005) "La función de la sociedad civil y los medios de comunicación en la creación de una cultura contra la corrupción: la experiencia de Panamá", *Corrupción. Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida*, Viena.

Terra de Oliveira, Wiliam (2003) "Sistemas penales comparados. Corrupción en el sector privado", *Revista Penal (La ley)*, No. 11, 159-163.

Torres Cháves, Efraín (1999) "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis, No. 3, 146-148.

Vidargas, Benjamín (2005) "Corrupción. Acción mundial contra la corrupción. Los documentos de Mérida", Viena.

Vidaurri Aréchiga, Manuel (1999) "Sistemas penales comparados. Tratamiento jurídico-penal de la corrupción política y administrativa", *Revista Penal*, Editorial Praxis, No. 3, 155-157.

Zaffaroni, Raúl (1997) "Chronique d' Amérique Latine. Criminalidad y corrupción", *Revue Internationale de Droit Pénal*, 458.

ACTUALIDAD HISTORICA-POLITICA

HISTORICAL NEWS POLICY

213

Me duele Cataluña

Catalonia hurts me

PRESENTADO 1-2-2017 REVISADO 25-5-2017
ACEPTADO 10-7-2017

**Miguel-Héctor
Fernández-
Carrión**

Palabras claves:
*Cataluña, España,
política,
secesionismo*

Key Words:
*Catalonia, Spain,
politics,
secessionism*

RESUMEN Todo español y catalán no secesionista sufre con profunda pena la división que se pretende hacer unilateralmente de España, en el que gran parte de compatriotas residentes en el país como repartidos por el mundo viven la situación como meros espectadores atónicos y escandalizados por la manipulación de la información que internacionalmente está llevando a cabo los grupos separatistas catalanes a través de vídeos, twitter, notas de prensa y manifestaciones. Este tipo de manipulación de la información afectan directamente a las emociones de los observadores, que se ha venido a denominar “postverdad”, pues ciertamente no es la verdad, ni incluso de la parte agresora: independentista, que actualmente con el entorno al 48% de la población han forzado unas votaciones ilegales en el Parlament catalán para iniciar el proceso secesionista, que está actual-

mente varado.

214

ABSTRACT Every Spaniard and Catalan which does not support secession experiences with deep grief the purported division unilaterally imposed to Spain; many compatriots residing in the country as well as abroad are attending to the situation as mere astonished spectators, scandalised for the manipulation of the information that internationally is being carried out by Catalan separatist groups through videos, twitter, news releases and demonstrations. This kind of manipulation affects directly the observers' emotions, that that has been called "post-truth", because it is not the truth, not even of the aggressor party: favourable to the independence, which currently count with around the 48% of the population, has forced to illegal polling in the Catalan Parliament to initiate the secessionist process, currently stranded.

1 Introducción

Al igual que la proclama que hiciera público, hace algo más de un siglo, en 1898, la generación de escritores españoles formada principalmente por intelectuales vascos (Pío Baroja, Ramiro de Maeztu, Miguel de Unamuno)...., coincidiendo con el final de las colonias españolas (de Filipinas y Cuba), con la frase "me duele España"; ahora, yo junto a los catalanes y al resto de españoles no independentistas inferimos con la presente crítica política y cultural, la queja emocional "me duele Cataluña".

Como español que soy, de nacimiento, sufro con profunda pena la división que se pretende hacer unilateralmente de España, en el que gran parte de compatriotas residentes en el país como repartidos por el mundo viven la situación como meros espectadores atónicos y escandalizados por la manipulación de la información que internacionalmente está llevando a cabo los grupos separatistas catalanes a través de videos, twitter, notas de prensa y manifestaciones organizadas contra la imagen y la identidad española. Este tipo de manipulación de la información afectan directamente a las emociones de los oyentes y los observadores; lo que se ha venido a denominar "postverdad", pues ciertamente no es la verdad, ni incluso de parte agresora: independentista, que actual-

mente con el entorno el 48% de la población han forzado unas votaciones ilegales en el Parlamento (Parlament) catalán para iniciar el proceso secesionista, que está actualmente varado.

Este acto que se ha venido en calificar judicialmente de “rebelión y sedición”, por parte del estado; por lo que, actualmente, desde el 2 de noviembre de 2017, se están juzgando en el Tribunal Supremo, tras hacerlo previamente parte de ellos ante el Tribunal de la Audiencia Nacional, los miembros del gobierno catalán⁸¹ que tomaron posesión el 14 de julio de 2017, durante la presidencia de Carles Puigdemont, así como también los integrantes de la mesa del Parlament, los dirigentes de las organizaciones independentistas ANC (Assamblea Nacional Catalana) y Omnium Cultural y la antigua cúpula de los Mossos d’Esquadra, parte de todos ellos se encuentran hasta la fecha encarcelados⁸², en prisión provisional y otros de hayan huidos en el extranjero⁸³. En esas circunstancias nos encontramos con tres disyuntivas del problema, por una parte intentan mantener la internacionalización del conflicto, como indica Roca Barea y Giménez Barbat “Puigdemont ha escogido para buscar apoyo uno de los corazones, junto a Reino Unido, de la hispanofobia tradicional [Bélgica]” (Roca Barea y Giménez Barbat, 2017) y por otra parte criminaliza al estado, “ERC acusa sin pruebas al gobierno de ‘amenazar con muertos’” (Pere Ríos, 2017a); y en tercer lugar, hay que aludir a intervención desde “el exterior” en el conflicto, como apun-

⁸¹ “Los rostros del procés” vienen recogidos en “Quién es quién en el procés catalán” (Ser, 2017).

⁸² Como apunta Pablo Iglesias, secretario general de Podemos, “no son presos políticos. Son políticos presos” *El país*, 2017b).

⁸³ Como analiza Rocio Gil Grande en el “Aniversario 1-O: El mapa judicial del ‘procés’ un año después del referéndum” (2018), así como Reyes Rincón y Fernando J. Pérez en “La fiscalía pide prisión incondicional para Carme Forcadell y otros tres miembros de la mesa del Parlament” (2017b) o Jesús García y J.J. Gálvez en “La juez Lamella dicta orden internacional de detención para Puigdemont y el resto de exconsellers” (2017), entre otras referencias de prensa habidas sobre el conflicto catalán. Al mismo tiempo, como apunta *El país* los políticos secesionistas se encuentran en una situación de “ni causa ni rebelde”, pues “Forcadell y sus adláteres acaban su vida política: por retirada o por falta de crédito” (*El país*, 2017e).

ta la Universidad George Washington que la “trama rusa” RT y Sputnik usaron miles de cuentas “chavistas” para “propagar una imagen negativa de España antes y después del 1-0” (Alandete, 2017).

El problema legal, del actual conflicto catalán es, que ERC (Esquerra Republicana de Catalunya), CDC (Convergència)⁸⁴, o Junts pel Sí⁸⁵ y la CUP (Candidatura d’Unitat Popular)⁸⁶ han pretendido realizar una “revolución”⁸⁷ secesionista desde dentro de las propias instituciones constitucionalistas españolas, por lo que de acuerdo a la constitución están siendo juzgados, y por otra parte, que es lo que nos afecta como seres humanos con principios y sentimientos de correlación con Cataluña, nos surge la siguiente incógnita: ¿Qué será de la vida de la mitad de los catalanes que no quieren la independencia?

2 Postverdad seccionista en Cataluña

Sobre la postverdad independentista catalana alude Jordi Ibáñez en “El descrédito de Cataluña”, al indicar que “La Generalitat y la obcecación independentista lograron, en poco más de una semana, pasar a nivel internacional de pobres víctimas de una democracia de raíz franquista a parecer mucho más una banda de manipuladores victimistas” (Ibáñez, 2007). La postverdad puede adquirir la forma de xenofobia, cuando tiene como finalidad emplearla en la difamación del otro, en el caso de los secesionistas catalanes contra lo español, como evidenció Eva Sans y Joaquim Ullan Martorell en

⁸⁴ CDC que posterioridad dará lugar al PDeCAT (Partit Democràta Europeu Català, entremedias será Democràcia i Llibertat, cuando se presenta en campaña electoral junto con Democràtaes y Reagrupament.

⁸⁵ Resultado del pacto entre CDC y ERC, en las elecciones del 27 de septiembre

⁸⁶ Partidos que en su proceso de transformación en otras formaciones e incluso algunos de ellos desaparecen de la escena política, son estudiados por Jaume Pi en el “Diccionario del nuevo mapa político catalán ante el referéndum del 1-0” (2017).

⁸⁷ Con este título “¿Es esto una revolución?” se ha preguntado Company, al cuestionarse el conflicto entre las política rupturistas con el estado español propuestas por Convergència y ERC y contra el “sistema por parte de la CUP (Company, 2015).

sendas charlas sobre Colón, el descubrimiento de América y la “vergonzante actuación de España”, impartidas en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, en el marco del 56 Congreso Internacional de Americanistas, el 20 de julio de 2018.

En la posesión de la postverdad los secesionistas elaboraron el vídeo titulado “Help Cataluña” (2017) y enfrente los constitucionalistas Sociedad Societat Civil presentaron igualmente en youtube el vídeo “El independiente”, que es una versión irónica de “Help Cataluña” (2017).

A nivel internacional se ha respondido a la situación catalana, con respecto al referéndum se han posicionado en contra en Inglaterra: *The Guardian*, *Financial Times*; en Alemania: *Deutschlandfunk* y en Francia: *Le Figaro*, *Radio France* (cómo recoge García Aller, 2017). Al mismo tiempo *Le monde* “(...) afea las imágenes ‘tramposas’ del referéndum en Catalunya”, pues algunas de las que se han difundido no corresponden al domingo [día del referéndum de 1-0] y otros que se han apuntado como falsas son verdaderas (*El periódico*, 2017a). Contra la declaración unilateral de independencia en Alemania: *Frankfurter Allgemeine Zeitung (FAZ)* acusa a los independentistas catalanes de haber llevado el conflicto al extremo; en Francia: *Le Figaro*, con el título “Viaje a lo absurdo”, critica a “los extremistas de la ruptura” que “no han dejado de hacer la política de lo peor” y *Le Monde*, titula “Después de conseguir la independencia, Catalunya aislada en la escena internacional”; en Inglaterra, *The Guardian* argumenta que “la mayoría” de los catalanes se oponen a la independencia, aunque alerta de que “los actuales acontecimientos podrían cambiar eso” y *The Time* en su editorial apunta que “los catalanes secesionistas deben comprender que no hay nada bueno en un estado fallido” (cfr. Redacción *La vanguardia*, 2017b) y en Estados Unidos: *The New York Times* realiza un análisis general del problema catalán, desde el siglo XVIII hasta la actualidad dejando abierta una incógnita sobre el futuro del conflicto, al señalar “Hasta ahora, los llamados de los dirigentes catalana por ayuda externa han caído en saco roto, y

los líderes de la Unión Europea⁸⁸ han instado a Puigdemont a respetar la Constitución española” (Minder, 2017a).

Sobre la huida de Puigdemont el diario italiano *A Repubblica* la califica de “circo” (*Repubblica*, 2017), mientras que *The New York Times* considera con esa acción “la reputación del señor Puigdemont por su impredecibilidad ha crecido con cada giro del drama secesionista” y *Le Monde* apunta que “tres días después de la declaración de independencia, los políticos ya no aparecen y las movilizaciones son débiles” (cfr. Europa-press, 2017).

En cuanto a la exigencia de Puigdemont de ser presidente vía internet, fue considerado por *El país*, como el “Esperpento catalán” (*El país*, 2018); pero incluso, se llega a afirmar que se produce un “Esperpento plus”, pues Puigdemont “se burla del exilio histórico [español], perjudica a los suyos [catalanes] y provoca los belgas” (*El país*, 2017c).

Sobre el conjunto de actuaciones de los secesionistas *El país* en su “Editorial” las califica de “Cadena de engaños”, junto al hecho que “Europa y la huida de empresas destruyen el espejismo secesionista” (*El país*, 2017a), todo lo cual ha dado lugar a “El descrédito de Cataluña”, pues como apunta “La Generalitat y la obcecación independentista lograron, en poco más de una semana, pasar a nivel internacional de pobres víctimas de una democracia de raíz franquista a parecerse mucho a una banda de manipuladores victimistas” (Ibáñez, 2017). Todo esto lo recoge con el título de “Mitos y falsedades del independentista” y el subtítulo de “10 afirmaciones que sustentan el soberanismo catalán y no son verdad”: 1. La guerra de 1714 fue de “secesión”. 2. La constitución de 1978 es hostil a los catalanes. 3. La autonomía a fracasado. 4. España es un estado autoritario. 5. España nos roba. 6. Solos seremos más ricos. 7. Tenemos derecho a separarnos. 8. No saldríamos de

⁸⁸ Como recoge Afp y Dpa con el título las “Naciones europeas respaldan al gobierno central español”: Macron, presidente de Francia, manifiesta su apoyo a Rajoy; Alemania respalda la integridad de España; Londres no reconoce a Cataluña; Italia considera que Cataluña se ha puesto “más allá de los confines de la ley”... e incluso un político americano: Santos, presidente de Colombia resalta que “conviene una España unida” (Afp y Dpa, 2017).

la UE. 9. El referéndum del 1-o es legal. 10. Votar siempre es democrático (Vidal-Folch y Torreblanca, 2017). En esta misma línea, Torreblanca analiza el problema desde la concepción de “El supremacismo catalán” (2018); mientras que Javier Ayuso, realiza un análisis de la “Estrategia de construcción del enemigo español”, al considerar que “el independentismo en Cataluña lleva décadas creando un relato de agravios que sitúa a España como eje de todos los males para los catalanes” (Ayuso, 2017), e incluso Rubén Amón efectúa un análisis de la “Hispanofobia española”, al señalar que:

La simplificación del próces –o el *proceso*, en sentido kafkiano- a un conflicto entre Cataluña y España tanto subordina e escenario principal –la división de Cataluña misma- como subestima la operación de sabotaje de España a la propia España. La sugestión de una emergencia nacional tendría que haber privilegiado el deber patriótico respeto al ventajismo político, pero el gobierno de Rajoy, muchas veces negligente en el gestión del caos, ha sido expuesto a un escarmiento de la deslealtad que aspira a la implosión de la sociedad en una crisis de identidad nacional (Amón, 2017).

De una época para acá hemos pasado de la alegría de una sardana a la tristeza profunda e inquietud que inspira en nuestro interior el sonido del comienzo de “Six Gnossiennes” y parece terminar en “Trois Gymnopédies” y “Embryons desséchés” igualmente de Erik Satie, en proceso de finalizar en el “Requiem in D minor” de Mozart, cuando sentimos o vivimos en Cataluña.

3 Proceso secesionista

El movimiento independentista catalán ha evolucionado a lo largo de los siglos, y se ha externalizado principalmente a través de los libros de texto de la enseñanza básica y el bachillerato, y textos de referencia en los estudios superiores que llevan décadas empleándose en la educación en Cataluña, desde 1978 en el que se ratifica por medio de un referéndum la Constitución española y se agudiza durante los años en los que se producen los sucesivos traspasos de competencias. No sólo en 2009, durante la aprobación de la ley de educación de Cataluña (LEC), se aprecia “maquillada”, “adaptada” y “manipulada” la historia de Cataluña a la conveniencia del movi-

miento secesionista; por esto, su historia, desde su origen “nacional”, desde la prehistoria, no alude a los iberos, sino que inicia con el llamado “pasado colonial” de los fenicios, etruscos, griegos..., intentando dar una visión de Cataluña como un territorio independiente y sin correlación geográfica, cultural, genético... y comercial, con el resto de la Península Ibérica. Se presenta por tanto, a la manera de una isla alejada del resto del territorio peninsular, que sólo es colonizada, pero no mantiene ningún lazo social, económico, cultural... con el resto del territorio español, a lo largo de todos los tiempos.

Actualmente, desde diferentes espacios se critica o se defiende, se pone en evidencia o se aclama la ideologización de la educación que se viene desarrollando en Cataluña, desde el último cuarto del siglo XX hasta el momento presente (como se analiza más adelante, en el apartado 4). Por ello llama la atención como por ejemplo dos historiadores, uno de ellos catalán Jaume Vicens Vives y otro francés interesado por la historia de Cataluña Pierre Vilar, en sus estudios en los que alude a algún aspecto de la historia de Cataluña, por separado o dentro de la historia de España en general, no se aprecia ninguna manipulación partidista a Cataluña y maniquea o xenófoba contra España; tenemos que esperar a historiadores menores como Quim Torras y otros para encontrar esa elaboración de “historia” manipulada y xenófoba (no es la historia de un espacio geográfico particular en sí mismo, sino hecho a partir de ir contra otro, en el que se encuentra inmerso). Entre las obras más reconocidas de Vicens Vives, se encuentran el *Manual de historia económica de España* (1959) o la *Aproximación a la historia de España* (1952/1994), entre otras. Por ejemplo, en la *Aproximación a la historia de España*, no encontramos ningún apartado especial dedicado a Cataluña que desentone con el resto del estado español, sino que al contrario todo es parte de un conjunto, lógicamente con algunas peculiaridades históricas que en algunas zonas españolas se han diferenciado con otras, como durante la invasión musulmana, por ejemplo, sin que eso entre en contradicción con el resto del territorio estatal. Igual hace Pierre Vilar en su *Historia de España*. Si hubiera que comparar ambas publicaciones, se podría decir que mientras que la de

Vicens Vives se centra más en la Edad contemporánea hacia tiempos pasados, sin obviar el siglo XX (149-177 última), pero menos exhaustiva, la de Pierre Vilar sucede lo contrario, es en el siglo XX (capítulo quinto, 113-171 última) donde se muestra más completo. Incluso se podría añadir un tercer historiador madrileño (residente gran parte de su vida en Francia, exiliado) de prestigio también como Manuel Tuñón de Lara con publicaciones como *Espagne* (1955), *La España del siglo XIX* (1961) o *La España del siglo XX* (1965), historiador más interesado en los siglos XIX y especialmente XX de la historia de España, donde Cataluña por supuesto está totalmente integrada en el devenir histórico del resto del estado. A pesar de esto, los dos primeros historiadores indicados han elaborado estudios sobre Cataluña en particular, el segundo de ellos elabora *Assaigs sobre la Catalunya del segle XVIII* (1975)... o *Cataluña en la España moderna* (1962, texto de su tesis doctoral) y el primero *Cataluña en el siglo XIX* (1961)... o *Noticia de Cataluña* (1954), y su línea de investigación se centró en la Cataluña de la baja Edad Media. A pesar de estos ejemplos de relevancia histórica, los políticos nacionalistas catalanes prefirieron descantarse por la ideologización de la educación y la manipulación xenófoba de los libros de historia, en particular (no lo de físicas o matemáticas, por ejemplo, como es fácil de comprender), y para contrarrestar la utilización partidista de la falsedad de la historia de Cataluña por parte de historiadores y políticos secesionistas se recomiendan que se lean los escritos de Vicens Vives, Pierre Vilar o Tuñón de Lara, por ejemplo, o se atienda a lo que se presenta a continuación, que tiende a matizar los “hitos” en los que se fundamenta la historia secesionista catalana.

Historiográficamente los condados catalanes surgen en el noroeste de la península Ibérica a partir de la “marca hispánica” del imperio carolingio, en el siglo IX, aunque coincide con un territorio que se ha venido a denominar “Cataluña vieja” y que corresponde en parte con lo que es actualmente Andorra y Rosellón. Posteriormente, entre finales del siglo XI y principios del XII, el conde Ramón Berenguer III (1082-1131) expande los territorios al sur y al oeste del río Llobregat hasta el Ebro, lo que se denomina Cataluña Nueva. Durante la dominación árabe de la Península Ibérica, de 711/725 a 1492, se

desarrolla los reinos de taifas y de forma similar lo hace los “condados catalanes”, conjuntamente y por separado entre ambos espacios políticos. Es un período histórico, que perdura durante varios siglos, en los que los musulmanes favorecen por medio de alianzas y conquistas unos condados en contra de otros y en general a una parte de España en contra de otra. Por ejemplo, la taifa de Lérida, creada tras la caída del califato de Córdoba, por Sulaymān ibn Muhammad ibn Hūd, en 1031; a su muerte le sucede su hijo Yūsuf al-Muzaffar, de 1046 a 1078, fecha esta última en el que es arrebatado el poder por su hermano Al-Muqtadir, que reinaba la taifa de Zaragoza (1078-1082), que tras su muerte le sucede al-Mundir ‘Imad a-Dawla (1082-1090), que gobierna también las taifas de Tortosa y Denia, quien se alía con Berenguer Ramón II, contra El Cid. A su muerte le sigue Sulaymān Sayyid al-Dawla (1090-1102), último de los Banū Hūd, pues a partir de la última fecha, en 1102, lo conquista los almorávides; entre los que destaca Ibn Hilal (Avifelel), quien pacta con Ramón Berenguer III, en 1120. Al final la taifa de Lérida es conquistada por Ramón Berenguer IV, en 1149. En esta taifa, aunque se da de forma similar en otras, se produce una serie de alianzas variables en el tiempo, que denotan una falta de política definida condal (en alusión a Cataluña) o nacional (España). A la par del progresivo fin de la dominación musulmana, en el norte de España, los condados catalanes fueron desvinculándose de forma paulatina de la dependencia francesa, que se evidencia a partir la crisis de la monarquía carolingia, con Wifredo (870-897), cuando los condes dejan de ser nombrados pasan a ser sólo refrendados por el rey de francés. Desde sus inicios políticos depende de otro país: Francia; aunque precisamente con Wifredo, los condados se transmitieron por herencia y paralelamente se crea la base patrimonial de la casa condal de Barcelona. Pero en vez de desarrollar su independencia, pronto se alía con la corona de Aragón, quien a su vez tiende, como lo hace, se une a la corona de Castilla, por lo que huyendo de la dependencia de Francia termina dependiendo de Castilla (de Isabel I de Castilla, reina de 1474 hasta su muerte en 1504) y de Aragón (con Fernando II de Aragón, de 1479 a 1516), y posteriormente de España, desde Carlos V (1516-1556) hasta la actualidad. Previamente, en 1137, se

une dinásticamente los condados catalanes con la corona de Aragón.

El norte de la península se subdivide en dos grandes reinos, uno encabezado por la corona castellana y otra por la de Aragón (no exclusivamente de Cataluña) que extienden la conquista contra los musulmanes al sur de España. En particular, los aragoneses-catalanes en el siglo XIII y principios del XIV conquistan Mallorca y Valencia. Durante el siglo XIII, surgen instituciones como la Diputación del General (Generalitat de Cataluña), las Cortes Generales y las administraciones locales, como el Consejo de Ciento de Barcelona, etc.; de igual forma, en Aragón se desarrolla la conformación de instituciones administrativas autónomas; aunque, prevalece la unión de intereses políticos, militares y económicos entre ambas coronas. En 1479, se une la corona de Castilla con la de Aragón, entre Isabel I (reina de Castilla desde 1474) y Fernando II (que asciende al reino de Aragón en esa fecha de 1479), pero como indica su atribuido lema “Tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando”⁸⁹, prevalece las instituciones políticas y administrativas de Aragón como las castellanas por separado (así como también lo hace las catalanas con respecto a las aragonesas). Posteriormente, en 1640, en la guerra “dels segadors” conformó una determinada independencia de España pero dependiente de Francia. Más tarde, con la dinastía de los borbones, políticos centralistas (distinto en este sentido a los austrias) y la guerra de sucesión (1701-1713), se ponen fin a las instituciones autonómicas, se abolen las leyes e instituciones del reino de Valencia y reino de Aragón, el 29 de junio de 1707; del reino de Mallorca, el 28 de noviembre de 1715 y del principado de Cataluña⁹⁰, el 16 de enero de 1716, todos ellos integrantes de la corona de Aragón. El 11 de septiembre de 1714, el rey Felipe V derrota militarmente las revueltas de Barcelona por los privilegios de diferencia con el

⁸⁹ Lema que históricamente se ha puesto en duda principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, pero que en la práctica política tiene sentido, pues se da tal cual como se indica en el dicho.

⁹⁰ Denominación “Principatus Cathaloniae, que se aplica por primera vez en 1350, aunque la alusión del conde de Barcelona como “princeps” aparece en las actas de consagración de la catedral románica de Barcelona, en 1058 (cfr. Fita Colomé, 1902: 263).

resto del país, promulga a continuación el “Decreto de Nueva Planta”, por el que se abolieron las instituciones de autogobierno (dentro de un mismo reino) los fueros locales y los privilegios nobiliarios.

Posteriormente, tras proclamarse la democracia en España, después de la muerte del dictador Franco, cada 11 de septiembre se celebra la “Diada”, para proclamar públicamente el carácter diferencial de Cataluña con el resto del país. Con anterioridad, el 10 de febrero de 1873, abdica Amadeo I de Saboya, con la proclamación de la primera república española, que dura un año, en el que los republicanos se dividen en dos grupos diferenciados: entre los partidarios de la unidad nacional y los federalistas (encabezados ideológicamente por Francisco Pi y Margall); estos segundos, favorecen el intento de creación de un estado catalán, dentro de la república federal española; pero, el pronunciamiento de Martínez Campos en 1874, restableció la monarquía borbónica, con Alfonso XII (hijo de Isabel II). Más tarde, entre 1923 a 1930, se instaura la dictadura de Primo de Rivera, con el apoyo de Alfonso XIII, con la oposición de los movimientos obreros y la burguesía ilustrada en diferentes partes de España, protagonizada por la burguesía catalana en particular, en esta última destaca la figura del republicano catalanista Francesc Macia. Unos años más tarde, el 14 de abril de 1931, se proclama la segunda república española, junto con la radicalización de la vida política del país, produciéndose desde sus inicios un enfrentamiento armado entre los movimientos anarquistas, falangistas —extrema derecha-, comunistas y carlistas. Al mismo tiempo, que la generación de escritores, los movimientos autogestionarios (promovidos por los anarquistas) y los federalistas (capitalizados principalmente por los catalanes), lo gran que en 1932 se aprueba en las Cortes españolas, en Madrid, el “Estatuto de Núria”, elaborado por los diputados catalanes. En 1934 Lluís Companys proclama la república catalana dentro de la federación española; pero la situación política nacional provoca sucesivas crisis del gobierno republicano, hasta ultimar con el golpe de estado militar el 18 de julio de 1936, en el que se inicia la guerra civil, que perdura hasta el 1 de abril de 1939. Previamente, entre octubre de 1934 y febrero de 1936, el gobierno de la república suspende el Estatuto

de Autonomía catalán, que perdura durante el régimen dictatorial franquista, de 1939 a 1975, en el que se amplía la prohibición de sus instituciones, derivadas del autogobierno, y el empleo oficial de la lengua catalana.

En 1977, tras la celebración de las primera elecciones generales (15 de junio), el presidente del primer gobierno democrático Adolfo Suárez favorece el estado de las autonomías, por el que se restaura la Generalitat, presidida por José Taradellas, y se forma un gobierno de concentración, de 1977 a 1980, con doce consejeros que redactan el estatuto de Autonomía de Cataluña de 1979 y se convocaron elecciones al Parlamento de Cataluña, constituido inicialmente por 135 diputados.

El estatuto de Cataluña define a Cataluña como “nacionalidad”, con los siguientes términos:

Cataluña, como nacionalidad y para acceder a su autogobierno, se constituye en Comunidad Autónoma de acuerdo a la Constitución y con el presente Estatuto, que es su norma institucional básica (Parlamento de España, 1979: art. 1)⁹¹.

Cataluña legalmente es una Comunidad Autónoma –como se denomina el resto del país–, aunque dentro de Cataluña se tiende a autodenominarse como nación, en acto de igualdad con reciprocidad con España. Desde 1979, e incluso se puede apunta que desde 1975, surge el movimiento independentista en su plenitud, que sufre la mitad de Cataluña y gran parte del resto de España. En el estatuto se reconoce el catalán como lengua propia (art. 3), pero como lengua cooficial de Cataluña.

Como apunta algunos politólogos el estatuto de 1932, era “superior” o mostraba mayor prerrogativas autonomistas que el estatuto de 1979, en los apartados de enseñanza y cultura, pero inferiores en justicia, finanzas y orden público. Pero contrario al criterio de estos politólogos, durante los sucesos de la declaración unilateral de independencia de Cataluña, en 2017, se constata en la vida pública que la enseñanza y la

⁹¹ Texto que coincide en su totalidad, con el expresado igualmente en el artículo 1 del “Título preliminar” del *Estatuto de autonomía de Cataluña. Texto consolidado* (2013).

cultura ha favorecido el crecimiento numérico de la identidad catalana; por ello, adquirió notoriedad durante este período la organización cultural *Omnium Cultural* y la cultural-político ANC (*Assamblea Nacional Catalana*). Mientras que al no controlar plenamente el aparato de justicia, finanzas y orden público es lo que permitió al gobierno de Mariano Rajoy, con el apoyo de los partidos políticos constitucionalistas, controlar política, judicial y policialmente a los políticos independentistas y frenar al menos en el orden público a los movimientos independentistas. Por ello, un año más tarde de la promulgación del estatuto catalán, en 1980, se celebran las primeras elecciones catalanas, en la que se nombra presidente de la *Generalitat* a Jordi Pujol, que permanece al frente del poder “autonómico” catalán (según creen el resto de España y gran parte de catalanes), mientras para el movimiento independentista es un “verdadero poder catalán”, no autonomista, aunque aún permanece dentro de las instituciones españolas. Durante el período autonomista hasta la actualidad algunos miembros secesionistas en Cataluña han proclamado que “España le roba”, pero realmente intentan reducir en una simple frase la verdadera reivindicación oculta: los únicos poderes que les faltan para ser verdaderamente independentistas: financiero, y posteriormente, terminar demandando el poder judicial y policial; lo que hubiera logrado de haberse ultimado la llamada “república catalana”, en 2017.

Con el “recorte” legal –como apunta los partidos políticos secesionistas- del nuevo estatuto aprobado por las cortes catalanas en 2006 por parte del Tribunal constitucional, durante el gobierno de Rajoy, quien además rechaza el llamado “pacto fiscal”; pacto este que es promesa electoral de Artur Mas⁹² (jefe de la oposición de Cataluña en 2004 y presidente de la *Generalitat* entre 2010 y 2016) en las elecciones anticipadas del 1 de noviembre de 2006; pues pretende equiparar financieramente Cataluña al sistema fiscal vasco. Pero junto a la demanda de la autofinanciación presenta una postura política proindependentista, por la que el presidente en funciones de la *Generalitat* Artur Mas y Oriol Junqueras, líder de

⁹² Político cuya acción –según Joaquim Coll- se resume en la idea “La Cataluña rota de Artur Mas”, dividida en tres variables: la territorial, la lingüística e identitaria, y la socioeconómica (Coll, 2015).

ERC, sellan un “pacto de gobernabilidad” para convocar una consulta de autodeterminación en 2014 (Luís García, 2012).

Pasado un tiempo, de nuevo, el entonces candidato a la presidencia de la Generalitat y líder de CiU, Artur Mas y el presidente de ERC, Oriol Junquera formalizan, el 18 de diciembre de 2012, un “Acuerdo para la transición nacional [consulta de autodeterminación para el 9 de noviembre de 2014] y garantizar la estabilidad del Govern de Catalunya” (cfr. Luis B. García, 2012)⁹³. La papeleta de la “Consulta sobre el futuro político de Catalunya 2014”, pregunta en catalán y en español si “¿Quieres que Cataluña sea un Estado?”, y en el caso afirmativo solicita que indique si “¿Quiere que este Estado sea independiente?”⁹⁴; la encuesta inconstitucional, no obtiene por tanto un valor vinculante ni legal, y sólo “atrae a un tercio de los llamados a votar” (cfr. Pérez y Ríos, 2014), y quienes lo hacen son los partidarios de la independencia y no los contrarios. Por ello, posteriormente, en enero de 2016, se produce un acuerdo político entre “Juntos por el Sí” (constituido por Convergencia Democrática de Cataluña, Esquerra Republicana de Cataluña, entre otros) y la CUP para sustituir a Artur Mas (al que como al anterior expresidente de Cataluña Jordi Pujol, está siendo juzgado por corrupción) por Carles Puigdemont como presidente de la Generalitat (12 de enero de 2016 al 28 de octubre de 2017). El 14 de julio de 2017, se produce cambio de miembros del gobierno, con vista al referéndum del 1 de octubre de 2017. Referéndum ilegal, pero a diferencia del anterior de 2014, esta vez no tiene carácter exclusivamente consultivo sino que pretende ser vinculante a favor de la independencia, en el que no hay lista de electores por impedimento legal, impedido por las fuerzas de seguridad nacional (Guardia Civil y Policía Nacional), contra de la actitud pasiva de los Mossos de Esquadra.

⁹³ Pacto de “governabilidad” y consulta al que alude igualmente *Cinco días* (2012).

⁹⁴ No es banal que se realice la encuesta en catalán y en español, pues tienen la intención de que no sólo se vincule a la población catalana parlante, sino incluir a la castellana hablante dentro de Cataluña, para aumentar el número de votantes a favor de su propuesta de independentista

Tras esta consulta ilegal, el 27 de octubre de 2017, en una Asamblea del Parlamento catalán a propuesta de JpS y la CUP, momento que aprovecha Cs, PSC PP, para abandonar el hemiciclo, se vota de por parte de los grupos independentistas la declaración unilateral de la independencia de Cataluña (DUI) y la proclamación de la república catalana (Gubern y Tercero, 2017)⁹⁵; lo que motiva que, el mismo día, el gobierno de Rajoy convoque al Senado para votar la aplicación del artículo 155 de la Constitución; que posteriormente es ratificado por un consejo de ministros extraordinario, que no acepta la votación del Parlament, cesa a todo el Govern y convoca elecciones para Cataluña para el 21 de diciembre de 2017 (cfr. Álvarez, Lema y Fernández, 2017); pero como indica Minder, en “Las oportunidades perdidas de la crisis catalana”, la “solución que escogió [Rajoy] está lejos de ser definitiva” (Minder, 2017b), pues aunque Bassets alude a “The end. Es el final. ¡Bienvenidos a la legalidad constitucional!” (Bassets, 2017 b), no existe solución fácil (FC). Paralelamente, el 30 de octubre, la fiscalía del estado, a través del fiscal general del estado, José Manuel Maza presentó ante la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo de Justicia sendas querellas por rebelión, sedición y malversación de fondos, entre otros delitos⁹⁶, contra el expresidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, y los 13 exconsejeros del Govern catalán y contra la expresidenta del Parlament, Carme Forcadell y otros cinco miembros de la mesa de la cámara (cfr. Pérez, 2017)⁹⁷. En

⁹⁵ Hecho histórico que es retransmitido por televisión, redes sociales... y es comentado en la prensa hablada y escrita, de esta última forma, como lo hace por ejemplo *El país* con uno de los títulos, que indica “La sedición será televisada” (Senserrich, 2017), “El día que el secesionismo cruzó el Rubicón” (Pere Ríos, 2018a), “los tres días que conmocionaron Cataluña” (Vidal-Folch y Noguera, 2017) o “Puigdemont, Forcadell y la independencia de Cataluña: últimas noticias” (*El país*, 2017d).

⁹⁶ Como indica Reyes Rincón y Fernando J. Pérez “los países europeos castigan con dureza los delitos de rebelión y sedición”, Alemania, Francia, Bélgica o Italia penan la alta traición o poner en peligro la integridad del estado (Rincón y Pérez, 2017a).

⁹⁷ Para evadir la cárcel Junqueras y los exconsejeros de ERC “acatan el 155”, pero el Supremo entiende que es un acto mediatizado por la estrategia de sus abogados (Jesús García, 2017b). Sólo evita la prisión el exconsejero Vila que “alega ante la juez que intentó parar

este ambiente de crisis política en Cataluña, se inicia el proceso electoral, que ultima con su celebración el 21 de diciembre de 2017; cuyos resultados de acuerdo a las encuestas emitidas por la época son similares a los habidos en las elecciones de 2015: con mayoría absoluta de los grupos independentistas, por lo que el problema seccionista se perpetúa⁹⁸; a excepción, de que se produjese algún aumento de diputados constitucionalistas y pierda la mayoría los independentistas, se volverá a los mismos problemas de conflicto político⁹⁹, mas habría que añadir a su favor la experiencia adquirida en estos meses por los políticos secesionistas; por ello, entre las acciones realizadas, hay que señalar que “els separatismo prepara el terreno para la ‘vía Kosovo’” (Segura, 2017)... y “un ideólogo clave en la secesión se reunió con Assange [de Wikileaks] en Londres” (Miguel, 2017)¹⁰⁰. En cambio, de darse una hipotética mayoría de los constitucionalistas, el proceso independentista se retrasaría en el tiempo, por lo que durante unos años se mantendría una cierta calma política en Cataluña, lo que beneficiará a todos los nos independentistas. Durante todo el tiempo que se pueda, es fundamental que la Generalitat no logre el poder pleno fiscal, judicial y de orden público del Estado español y que el poder educativo pueda ser controlado judicialmente para que no se continúe con la ideologización secesionista de las escuelas y las universidades

la DUI” (Jesús García, 2017 a) y que había dimitido el día anterior (Rubio, 2017).

⁹⁸ Lluís Bassets se preguntaba “¿Y si vuelve a ganar el independentismo? (2017), y de igual forma “los catalanes que no votaron [y no son constitucionalistas] se preguntan: ‘¿Y ahora qué?’”, artículo este último elaborado Barry para *The New York Times*, a partir de la opinión de diferentes personas anónimas catalanas, la respuesta es pues más de lo mismo (Barry, 2017).

⁹⁹ Como evidencia la CUP que “defiende que concurre a las elecciones [de diciembre de 2017] ‘para materializar la república’ con la mayoría independentista (Blanchar, 2017b).

¹⁰⁰ Asimismo, se puede aludir a “la trastienda de la ‘operación Bruselas’”, por la que un jurista elaboró un documento sobre las mejores opciones para una salida [huida] de Puigdemont a extranjero” (Óscar López-Fonseca, 2017); pero al mismo tiempo, se produce “las dudas de los animadores del ‘proces’”, por lo que columnistas y tertulianos independentistas hacen examen de conciencia tras el encarcelamiento del Govern cesado (Pérez Colomé, 2017).

catalanas. En cuanto al mundo cultural, será necesario reforzar las ofertas que se propongan de actividades en español en un número equitativo como hasta el momento se dan en catalán. Todo ello para favorecer la doble identidad catalana-española, en igualdad de aprecio y consideración, y no como se da desde 1979 en un grado de total desigualdad, con desprecio hacia lo español y admiración exclusiva hacia lo catalán.

Como apunta Bassets

en la actual ocasión [octubre de 2017], a diferencia de todas las anteriores [1640, 1714 y 1934], la intentona independentista no ha sido fruto de una improvisación ni resultado de una actitud meramente reactiva ante situaciones bélicas o ante medidas tomadas por el Estado central [o aprovechar coyunturas de cambio políticos], sino de una larga, estudiada y laboriosa preparación [desde 1975/2002 en adelante], con abundante movilización de medios materiales, uso de las instituciones catalanas constitucionales y participación de centenares de miles de ciudadanos (Bassets, 2018).

En todas estas ocasiones de intento de independencia, se constata la internacionalización del problema; por ejemplo, en la segunda república “tantearon” la negociación de paz, durante la guerra civil aparte, con la pretensión de un reconocimiento de Cataluña separado del resto de España, tanto

“con los aliados como con el eje nazifacista (...) [similar en la vinculación con un conflicto internacional/nacional que en 1714]. Mientras que en el caso actual es exactamente lo contrario: se trata de un conflicto estrictamente interno, cuyos organizadores intentaron internacionalizarlo y convertirlo en un conflicto europeo [como en 1640]” (Bassets, 2018).

La rebelión de octubre de 2017

Tuvo su momento álgido, que fue el primero de octubre, convertido en símbolo e incluso fecha mitificada del independentismo. A pesar del descalabro del 27 de octubre, con la huida del Gobierno tras una proclamación sin consecuencias de la república, la rebelión ha seguido como proyecto organizado, expresado en los Comités de defensa de la República implicados en todo el territorio catalán y en las extensas protestas contra el encarcelamiento y el exilio de los dirigentes (...). En vez de suscitar simpatías internacionales, la Cataluña independentista se ha encontrado con el

rechazo de las instituciones y estados europeos. El sueño de prosperidad de la Cataluña separada ha recibido el golpe de la fuga masiva de empresas (...) El peligro que acecha ahora a Cataluña es que la rebelión interminable termine generando una división también interminable, entre las dos Cataluñañas enfrentadas, casi al 50 por ciento (Bassets, 2018).

Como continua apuntando Bassets quien más sufrirá “los efectos de esta Cataluña dividida” será la capital, Barcelona “ahora asediada” por el independentismo, en el intento de dar “el asalto final a la alcaldía de la capital en las elecciones municipales”, pues ya la ha convertido en la sede administrativa del secesionismo, con vista a un posible reconocimiento internacional, lo que no podría lograr fácilmente desde Girona u otra localidad en los “territorios” del independentismo, en el interior de la comunidad autónoma.

Últimas elecciones, de diciembre de 2017, en la que se dan tres hechos relevantes y opuestos; por un lado, se produce la política del miedo, por la que “ciudadanos PSC y PP multiplican el envío de papeletas a domicilio para combatir el ‘miedo’ a votar” (Mateo, Ríos y Gálvez, 2017); por otra, algunos partidos secesionistas como la CUP se muestran en un eclecticismo político con falta total de ética, lo que León Gross califica de “El mambo de la CUP”, pues tras rechazar el 155, y declararse en rebeldía desde la república virtual, “la organización vuelve a colocarse bajo el paraguas del presupuesto concurrendo el 21-D” (León Gross, 2017), y “defienden” que concurre a dichas elecciones “para materializar la República” (Blanchar, 2017b).

4 Ideologización educativa catalana

De 1979 en adelante, el proceso de concienciación oficialista de la identidad catalana independentista se ha promocionada fundamentalmente en el ámbito educativo; que ha venido sufriendo, sin apoyo estatal, algunos profesores, alumnos y padres de familia no catalanes parlantes, por razones idiomáticas o por convencimiento político. Últimamente, el gobierno

de Rajoy, durante parte de 2017 y 2018¹⁰¹, que debe hacerse extensible al resto de políticos, treinta años más tarde del inicio del estatuto catalán y del desarrollo directo del conflicto lingüístico-político, e inmerso en el presente movimiento secesionista, se ha enterado al fin del drama social que causa este problema político.

Actualmente, se ha iniciado una preocupación pública ante la ideologización de la enseñanza en Cataluña; tal como indica Jorge Marirrodiga en “Mi libro, tu libro, nuestro libro, vuestro libro. La competencia de educación debe volver al Estado” (Marirrodiga, 2017):

como se está viendo estos días –en realidad lleva viéndose décadas, otra cosa es que no haya peor ciego que el que no quiere ver- lo cierto es que en España la educación no ha servido para mantener la unidad de la nación sino ha sido utilizada precisamente para todo lo contrario. Los nacionalistas excluyentes (y perdón por la redundancia) han entendido perfectamente que la escuela sirve también para formar una identidad y se han aplicado a fondo y sistemáticamente a ello durante décadas¹⁰².

Mientras que, Pilar Álvarez expone las dos versiones del problema: a favor y en contra del proceso que denomina “el ‘procés’ entra en la escuela catalana” (Álvarez, 2017 a), que responde a las dos mitades de la población divididas actualmente por el secesionismo y el constitucionalismo.

Pero esto mismo ha sucedido con la cultura, pero este apartado es más difícil de controlar por parte del Estado, por ello los secesionistas fomenta el desarrollo politizado de Omnium Cultural. Es responsabilidad de la administración pública del estado, ya que no se hace en la Comunidad catalana respetar-

¹⁰¹ Primer período de gobierno de diciembre de 2011 a noviembre de 2016 y el segundo de noviembre de 2016 a junio de 2018.

¹⁰² En esta línea de actuación, se puede aludir a la serie producida (por Veranda TV) y realizada completamente en Cataluña, emitida en TV3, entre el 14 de septiembre de 2015 y el 15 de enero de 2018, que se muestra como un canto ligeramente mensurado contra España, a partir de presentar una burla hacia los profesores de español y de historia, cuando la profesora de esta última asignatura se muestra proespañola. Emisión que coincide en parte con el período de aplicación del 155 en Cataluña, en pleno conflicto político entre los partidos secesionistas y los constitucionalistas.

se los derechos humanos de todos los ciudadanos, no sólo de sus partidarios; para ello, deberían cuidar los momentos donde la identidad propia se convierte en xenofobia contra los otros, que no son ellos mismos: nacionalistas secesionistas, como analizo a nivel filosófico y sociológico en “Identidad, la defensa de lo propio y los derechos humanos” (Fernández-Carrión, 2015, 77-99).

Esta misma xenofobia y desprecio del otro, adquiere notoriedad a nivel cultural, con la defensa de la “cultura catalana” contra lo español y lo españolizado; aunque a nivel comercial se promoció y se identifica como catalán: la comida de fritos, el flamenco, etc., (y no hace lo mismo con los toros, pues estos no se celebran en París sino en el sur de Francia, donde existe una relación con la cultura españolizada).

La política educativa secesionista se puede controlar judicialmente, a través del Tribunal Constitucional, para que no se continúe con la ideologización xenófoba de la mayoría de las escuelas y las universidades catalanas. El proceso de ideologización educativa independentista es similar al mantenido durante el primer y segundo período del franquismo, de 1939 a 1975, donde el idioma contrario al oficial es despreciado en público y en privado, y en Cataluña desde el último tercio del siglo XX si no es prohibido en los espacios públicos, de forma creciente no puede emplearse, pues cada vez menos se deja al criterio individual/personal del interlocutor de contestarte igualmente en español. Como indica Casimiro García-Abadillo:

La inmersión lingüística ha sido el eje central del proyecto nacionalista en Cataluña desde la recuperación de la autonomía. De manera un tanto ingenua, el PSC y la UGT se sumaron a esa política que consiste en que la lengua vehicular —en la que se estudian las distintas materias— en la enseñanza pública de Cataluña es sólo el catalán. Las excusas para marginar el castellano [español] —aún siendo lengua oficial [cooficial] en Cataluña junto al catalán— han sido diversas, pero se resumen en un argumento repetidamente esgrimido [por] la ex responsable de Enseñanza de la Generalitat, Irene Rigau: “El modelo de inmersión lingüística garantiza la cohesión social” [secesionista] (García-Abadillo, 2018).

De acuerdo a esta política de inmersión lingüística se imparte dos horas de lengua española en primaria y tres horas semanales en secundaria.

234

En paralelo a esta inmersión lingüística, la Generalitat ha venido exigiendo el dominio completo del catalán a todos sus funcionarios. De esta forma –indica García-Abadillo– “se cumplía el objetivo de la cohesión: la mejor manera de no sentirse marginados [o tener que renunciar a su puesto de trabajo] a la hora de conseguir un empleo público era dominar a la perfección el catalán” (García-Abadillo, 2018).

El Tribunal Constitucional dicta una sentencia en 2010 sobre el Estatuto estableciendo que el español debía ser lengua vehicular en Cataluña al mismo nivel que el catalán, lo que se incumple. Posteriormente, en 2013, la Sala de lo Contencioso del Supremo dicta que la Generalitat estaba obligada de establecer una proporción de enseñanza en español en la enseñanza pública. Al año siguiente, en 2014, es el Tribunal Superior de Cataluña quien fija el porcentaje del 25% de clases que se debían impartir en español; cuando debía ser el 50%, por la equidad entre los dos idiomas oficiales, pero incluso el 25% se incumple, pues normalmente lo hace alrededor del 2%, estableciéndose como algo simbólico, para que mentalmente el gobierno catalán considere que no incumple la ley al 100/100, aunque lo hace en un 98%. Este proceso de inmersión fue progresivo desde 1979 en adelante, en este sentido la Generalitat fue imponiendo la obligatoriedad del catalán como lengua oficial en todos los lugares públicos y al mismo tiempo fueron eliminando de los formularios de preinscripción en las escuelas la casilla que permitía que los padres de familia decidieran si deseaban que sus hijos tuvieran el español como lengua vehicular. A pesar de esto, de 2016 al 2018, en los tres últimos años, se presentaron unas 560 peticiones a favor de la impartición de clase en español. “Número que parece escaso, pero que pone de manifiesto la enorme presión que sufren los castellano hablantes en todo lo que tiene que ver con la administración pública” secesionista (García-Abadillo, 2018). Con la aplicación del artículo 155, el gobierno de Rajoy “ha pretendido” que se cumpla las resoluciones judiciales, incorporando dicha casilla. Hecho que según el presidente de Sociedad Civil Catalana, José Rosiñol “Lo único que se preten-

de es que se cumpla la ley. El impacto que ha causado [la protesta de los partidos y medios de comunicación secesionistas, al considerarla una ‘agresión’ sin precedentes a Cataluña] esa noticia demuestra cuál es el estado en el que vive la sociedad catalana” (cfr. García-Abadillo, 2018). Con el nuevo gobierno “provisional” de Pedro Sánchez (PSOE) se da un paso atrás en la normalización lingüística catalana, pues “El gobierno renuncia a garantizar el uso del castellano en la escuela catalana”, por lo que “las medidas que anunció el Gobierno de Mariano Rajoy para garantizar la escolarización en castellano en Cataluña se han quedado en nada”, por culpa de acuerdo político del PSOE con los partidos independentistas catalanes (Mouzo Quintáns, 2018).

Incluso a pesar de este reducido porcentaje de escuelas donde se imparte español, según el Informe Pisa de la OCDE en su última edición, “en Cataluña los alumnos castellano hablantes obtienen peores resultados, rinden peor, repiten más cursos y se sienten menos integrados que los catalanohablantes en las escuelas”, y su tasa de fracaso escolar “es el doble” (conforme a un estudio de Covivencia Cívica Catalana, cfr. Utrera Caro, 2017). La solución a este problema educativo, como propone la LOMCE, en el apartado 3 a la Disposición adicional octava de la Ley 8/1989, de 22 de septiembre, al referirse a la Financiación de las Comunidades Autónomas, y especialmente el Real decreto 591/2014, de 11 de julio, que regula el procedimiento de reconocimiento de la obligación financiera del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de asunción de los gastos efectivos de la escolarización de los alumnos en circunstancias de menosprecio idiomático en centros públicos y privados; pues la DA38⁰, en su párrafo 4, señala esta obligatoriedad financiera del Ministerio que tendrá “carácter excepcional y se extinguirá con la adopción por la Administración educativa competente de medidas adecuadas para garantizar los derechos lingüísticos individuales de los alumno y alumnas”. Mientras JxCAT ERC y CUP se manifiestan “contra la ‘casilla del castellano’: [como] ilegal, clasista y provocación” en TV3, pues según Irene Rigau a los estudiantes catalanes “le preocupa ‘el inglés y las nuevas tecnologías’ y ‘no el castellano’” (Borja Rodrigo, 2018).

5 A favor y en contra el seccionismo

236

Dentro de este ambiente de revuelta política independentista, se posicionan a uno y otro lado no solo la población, sino especialmente los actores, cantantes, escritores, pintores e intelectuales catalanes, como lo hace por ejemplo el actor Albert Boadella a favor del constitucionalismo, como presidente de Tabarnia, o los firmantes del “manifiesto de los cien”; mientras que otros, como los “más de 650 escritores catalanes firman un manifiesto a favor del referéndum”, entre los que están Jaume Cabré, entre otros.

En medio de la actual situación secesionista, el mundo cultural se encuentra inmersa dentro del conflicto político, por lo que actores de la relevancia estatal e internacional como Boadellas, por ejemplo, muestra ideológicamente su posición, de forma similar a como escribiera Gabriel Celaya: la cultura es un arma política cargada de futuro:

Cuando ya nada se espera personalmente exaltante,/ mas se palpita y se sigue más acá de la conciencia,/ fieramente existiendo, ciegamente afirmado,/ como un pulso que golpea las tinieblas./ (...) Son palabras que todos repetimos sintiendo/ como nuestras, y vuelan. Son más que lo mentado./ Son lo más necesario: lo que no tiene nombre./ Son los gritos en el cielo, y en la tierra son actos (Celaya, 1955).

En esta línea habría que aludir al manifiesto de los cien contra 1-O bajo el título de “Por Cataluña y la democracia”, entre sus firmantes, destacan Josep Antoni Duran Lleida (exlíder de Unió), Jordi Hereu (exalcalde de Barcelona, PSC), Eugeni Gay (exvicepresidente del Tribunal Constitucional), Carlos Losada (exdirector de ESADE) o Victòria Camps (catedrática de la UAB –Universitat Autònoma de Barcelona-), en el que se dirá:

Las leyes que conducirían a una pretendida declaración de independencia permanecen escondidas a las fuerzas políticas del arco parlamentario que representan más de la mitad del pueblo catalán. Es un artificio que constituye una verdadera sustracción del ejercicio de la potestad legislativa propia de una nación civilizada y de una democracia madura (...) sustituir la razón democrática por el voluntarismo conducirá indefectiblemente a la perversión del sistema político, a la ruina de la concordia cívica, y a la fractura de la sociedad catalana (cfr. Núñez Huesca, 2017).

Asimismo, un millar de intelectuales y artistas firman otro manifiesto contra la participación en el referéndum del 1 de octubre, entre los que se encuentran los catalanes: el escritor Juan Marsé, la cineasta Isabel Coixet, la actriz Rosa María Sardá... y el diseñador Javier Mariscal, así como del resto del estado: el escritor Manuel Rico, el cineasta Fernando Colomo... y el cantante Miguel Ríos; en el que se señala, que “cualquier demócrata, sea cual sea su posición ante la independencia, debe rechazar esta convocatoria, impropia de una democracia y tramposa (...). No participes! ¿No votes!” (cfr. Efe, 2017a).

Frente a los constitucionalistas, “más de 650 escritores catalanes firman un manifiesto a favor del referéndum”, entre los que se encuentran Jaume Cabré, Albert Sánchez Piñol, Sergi Belbel, Joan Daniel Bezonoff, Lluís-Anton Baulenas, Quim Monzó, Perejaume, Blanca Busquets... o Sílvia Soler, quienes dirán

Trabajamos con la palabra para mirar de expresarnos y de construir en que nos podamos reconocer y en que se reconozcan los lectores; nuestro reto es hacerlo todo lo bien que seamos capaces, y esto quiere decir también con la máxima libertad. Por eso a menudo somos entre los primeros que reclaman y velan por la libertad de expresión (cfr. Efe, 2017c).

Entre medias, se dan posturas cambiantes en el tiempo, posicionamientos interesados, partidistas o intermedios; en este último lugar, se podría considerar al cantautor Joan Manuel Serrat que, fuera de Cataluña, especialmente en sus giras por América Latina se muestra contrario a la independencia, al considerarla “no conveniente”, aunque dentro de Cataluña es partidario del “derecho a decidir”, aunque al mismo tiempo considera “no conveniente la independencia de España” (Redacción *La Vanguardia*, 2017a). En cambio, otro cantautor Joaquín Sabina se presenta como constitucionalista al señalar en una conferencia impartida en Quito, que “no es Cataluña contra España, es [una parte de] Cataluña contra [otra parte de] Cataluña” (cfr. Efe, 2017b).

6 Mi relación con Cataluña

238

A partir de 1981 hasta 2009 resido en Barcelona de forma recurrente, algún período de tiempo del año, y al partir de 2010 lo hago de manera más esporádica. Desde un principio, en mis estancias, pude observar la creciente discriminación hacia lo que no era autóctono, en el lenguaje y en el sentimiento o identidad catalanista. Aproximadamente a partir de 1981, y seguramente comenzó antes, la discriminación era notoria, a partir de un fuerte sentimiento catalán que se vinculó directa o indirectamente con el independentismo, constituido con menos convencimiento político propio y más oposición radical hacia todo lo que significara español.

Mi vinculación con Cataluña me viene por parte de varias hermanas que viven en Barcelona durante gran parte de su vida, desde la juventud (dos de ellas) hasta la actualidad y una tercera Trinidad tras jubilarse se marcha a Polonia donde reside con su esposo e hijo; la primera, María Luisa se casa y se divorcia de un valenciano y tienen cuatro hijas en la ciudad condal, donde residen; pero es especialmente con la tercera Amparo (aunque vive con Jordi hasta que el muere, con un secesionista), la que me facilita el alojamiento y la compañía para que pueda viajar y residir sucesivamente en Barcelona, donde continuo con mi dedicación profesional a la literatura, a las artes plásticas y a la crítica de arte, hasta el punto que en 1998 me reconocen como pintor catalán, incluyéndome en el *Diccionari Ràfols de Artistes de Catalunya y Balears. Compendio siglo XX* (1998: 143-144); lo que para mí es un honor, por encontrarme al lado de Antoni Gaudí (de quien realizo su biografía para este mismo diccionario). Pero soy reconocido, como también sucede con algunos otros autores, porque en Cataluña desde hace décadas han estado interesados en incluir en sus anales a todo creador artístico, literario o científico que tuviera una cierta relevancia y además pudiera tener algún tipo de vinculación más o menos prolongada con su tierra y cultura; uno de los casos más significativos de este tipo es Pablo Picasso, sobre el que se ha oficializado de varias formas y en múltiples ocasiones como artista catalán.

En Cataluña, donde desde siempre el nivel y la preocupación cultural es más extendida, sentida y practicada que en el re-

sto de España; por ello, cuando por ejemplo durante la dictadura Picasso no era querido en España ni incluso en su ciudad natal, Málaga, de la que también soy oriundo y por tanto tengo constancia de esta realidad de forma directa, sólo un reducido núcleo de intelectuales y políticos españoles, y con mayor extensión en Cataluña entendía el valor cultural, intelectual y político de Picasso. En mi caso, particular a nivel artístico, baste como ejemplo, soy considerado artista plástico de Andalucía, Madrid y Cataluña; en cambio, Picasso logró ser artista universal, se podría decir que es patrimonio de la humanidad.

7 Tabarnia

Ante la radicalización del conflicto independentista catalán una parte de la población catalana españolista, que sea venido a denominar constitucionalista, por libre y organizados a través de Societat Civil Catalana o Barcelona is not Catalonia – actual Plataforma por Tabarnia o Plataforma por la Autonomía de Barcelona, entre otras, han contrarrestado los movimientos separatistas que se han venido en dar en Cataluña, con la propuesta de “Tabarnia: el independentismo dentro del independentismo” (Aguacil Pérez, 2017, *El economista*, 2017), especialmente desde 2002 en adelante, como ANC u OC...

“El término Tabarnia es un neologismo¹⁰³ para denominar a los territorios entre Tarragona y Barcelona que comparten características y anhelos comunes, claramente diferenciados del resto de la comunidad autónoma” o localidades de catalonia (*El país*, 2017h), consideran que “la división administrativa actual no se corresponde con la realidad (...) [proponen recuperar] la soberanía histórica del condado de Barcelona” (*Abc*, 2017) y presentarla como la 18 Comunidad Autónoma de España.

La propuesta de Tabarnia no sólo sentido con el carácter más universalista y español de una parte de Cataluña, que corresponde a gran parte de las actuales provincias de Barcelona y Tarragona, frente a una posición más provinciana y naciona-

¹⁰³ Creado a partir de los nombres de Tarragona y Barcelona.

lista autóctona de las provincias de Lleida y Girona; sino que se reflejan igualmente en las votaciones de sus ciudadanos, como se puede apreciar en la “Consulta [de] los resultados de las elecciones catalanas 2017” (*El país*, 2017g), al comparar los resultados de las elecciones en Barcelona y Tarragona frente a las de Girona y Lleida, e incluso dentro de las provincias se atiende a los escrutinios por localidades.

El “movimiento Tabarnia” comenzó con una recogida de firmas en la plataforma change.org, a partir de 2017 (Cañizares, 2017), que a finales de 2017 llevaba recogidas más de 200.000 firmas (Change.org, 2017)

El territorio, se divide en la Baja Tabarnia, área de influencia de Barcelona y la Alta Tabarnia, en torno a Tarragona (*La vanguardia*, 2017c), compuestas por las siguientes comarcas:

Comarca	Capital	Habitantes
Tarragonés	Tarragona	250.488
Bajo Campo	Reus	187.471
Bajo Penedés	Vendrell	100.850
Alto Penedés	Villafranca del Penedés	106.930
Garraf	Villanueva y Geltrú	147.504
Bajo Llobregat	San Feliu de Llobregat	813.996
Barcelonés	Barcelona	2.248.227
Vallés Oriental	Granollers	403.259
Vallés Occidental	Tarrasa/Sabadell	910.031
El Maresme	Mataró	444.046
		5.612.802

Fuente: Elaboración propia a partir de *El periódico de Catalunya*, 2017b.

El 16 de enero de 2018 es presentado como primer presidente de Tabarnia el actor y dramaturgo Albert Boadellas “en el exilio” imparte un discurso satírico contra los independentistas (de Diego, 2018). Boadellas se podría decir que no es un actor cualquiera, en 1962 funda la compañía de teatro independiente Els Joglars, ideologadizado en 1977, durante la democracia, con la obra “La torna”, que satiriza el proceso de Heinz Ches, es encarcelado para ser sometido a un consejo de guerra, pero logra fugarse y huir a Francia; a su regreso crea la obra polémica “Ubú president” contra la figura de Pujol, con la que se aleja personalmente de Cataluña, cuya situación se hace patente, en 2007, en el libro de memorias *Adiós Cata-*

luña. *Crónicas de amor y de guerra*, en cuya presentación pública explicó que su adiós a Cataluña no era metafórico, sino real. Desde 2009 ejerce como director artístico de los teatros del Canal de la Comunidad de Madrid. En 2014, recibe el “Premio Sociedad Civil” que otorga Think Tank Civismo (*Civismo*, 2014), y en 2017, obtiene el XX Premio Nacional de Teatro Pepe Isbert, que concede los Amigos de los Teatros Históricos (AMIThE). Ideológicamente en el teatro ha parodiado a Jordi Pujol, a Franco, a ERC y a varios obispos, con lo que ha obtenido el odio de la ultraderecha española, el independentismo catalán (de derechas y de izquierdas) y del colectivo católico, y fuera del teatro se ha opuesto a los independentistas, a los gobiernos secesionistas catalanes y al PSC (Partido Socialista Catalán). Se ha vinculado con el nuevo partido Unión Progreso y Democracia, con planteamientos análogo a la asociación Ciudadans de Catalunya, y Ciudadanos.

La “plataforma” Tabarnia cuenta con bandera, emiten el llamado “documento tabarnés de identidad” y cuya web oficial, es la siguiente <https://www.tabarnia.org/web/>.

El movimiento Tabarnia por una parte se conforma como un colectivo político con vista a conformarse en Comunidad Autónoma, más que partido político autonomista-nacionalista, aunque deberían lograr que las más de 200.000 firman que llevaban recogidas hasta finales de 2017 se pudieran convertir en militantes del posible Partido Tabarnia que luchara individualmente o en conjunto con Ciudadanos por lograr la segregación de Tabarnia de Catalonia y convertirse en la 18 Comunidad Autónoma española y por otra parte se comporta como una plataforma crítica al independentismo catalán, como se recoge en el artículo de prensa titulado “¿Qué es Tabarnia”, de *El país* (*El país*, 2017h) y en “El independentismo a través del espejo de Tabarnia” (Alandete y Baquero, 2017).

El movimiento Tabarnia ha logrado abrir un camino de oposición al independentismo, que han seguido Geronia, en la provincia de Gerona (*Abc*, 2018); Balearnia, en las islas Baleares (Amorós, 2018 y *Antena 3*, 2018) o Palmarnia, en la ciudad de Palma (Delgado, 2018). De esta forma, no sólo Catalonia en la hipotética independización va a tender a incorporarse las islas

Baleares y posteriormente Castellón y Valencia; la zona de influencia del catalán; sino al contrario, antes de que se pudiera producir ese hecho, no contaría con sus actuales provincias de Barcelona y Tarragona.

8 Conclusiones

A finales de 2017, mientras en Madrid se desarrolla los juicios contra los altos cargos políticos independentistas, y el gobierno central intenta mantener “controladas” las instituciones catalanes con la aplicación del artículo 155, realmente en Cataluña ante la falta del Parlamento y el expresidente de la Generalitat junto con varios exconsejeros se encuentran “huidos” en Bruselas o encarcelados en Madrid, funciona el pleno de Barcelona, que bajo la presidencia de su alcaldesa Ada Colau aprueban la propuesta de ERC de reconocer al gobierno catalán y el Parlament surgido de las elecciones de 2015, pero rechazan la proposición de CUP de reconocer la proclamación de la república catalana. Este hecho demuestra que la política catalana hasta después de las elecciones de 21 de noviembre se desarrolla en el Ayuntamiento de Barcelona, frente a la Generalitat “intervenida” y aunque aparentemente exista un gobierno paralelo, no el de Rajoy, que es puramente administrativo: paga de sueldos, etc., sino el fugado en Bruselas a través de twitter, video conferencias y emisarios itinerantes; por lo que este segundo pseudo-gobierno en el exterior, es testimonial –de propaganda internacional- y sirve para caldear los ánimos en las protestas en la calle y las discusiones en las casas, los cafés, en la radio y en TV3¹⁰⁴ por parte de los independentistas, con intención de lograr vencer a los constitucionalistas en las próximas elecciones (ya celebradas en el mes de diciembre de 2017), para seguir *erre que erre* con su proceso secesionista, pues como apunta el portavoz del gobierno municipal Gerardo Pisarello “Le puedo asegurar que quiero la República tanto como usted, pero el republicanismo que defendemos es de base sólida y no un estado mental” (cfr. Blanchar, 2017a).

¹⁰⁴ La cadena pública catalana “prioriza la causa común independentista en sus informes, en propaganda que incluye niños y en programas satíricos suspendidos cuando no hay ganas de broma” (Domínguez, 2017).

Durante la campaña electoral, como señala Fernando Vallespín en “¿Elecciones para qué?, mientras que no se reforme la Constitución, ya sabemos cuál es el final del camino” [independentista], resalta la cuestión que suscita dichas elecciones, de diciembre de 2017, es

si va a ser más de lo mismo o sin entraremos en un tiempo nuevo, en un replanteamiento de las dinámicas que hasta ahora han marcado la política catalana del último lustro./ El problema de la situación catalana anterior fue el haber estado sujeto a una cuestión única: conseguir o no conseguir la independencia (Vallespín, 2017)

en la ruta que se han establecido desde 1979.

El problema de una posible reforma de la Constitución, es que en un país fuertemente balcanizado como es España, aunque existirá una mayoría absoluta constitucionalistas suficiente para enmendarla con “consenso” nacional en beneficio de la unidad, permanecería el conflicto con los poderes locales nacionalistas de la mayoría de las Comunidades periféricas históricas, que mantendrían o introducirían la demanda en diferente grado y tiempo de un proceso independentista, más o menos directo o solapado.

El proceso secesionista ha variado a lo largo del tiempo, haciéndola depender del número de habitantes partidaria de ella y de la presión política organizada por sus propios partidos independentistas: en Cataluña existen una multitud de partidos y movimientos secesionista y el número de población es creciente, aunque aún permanece en similar porcentaje que los constitucionalistas¹⁰⁵; mientras que, en Euskadi, como otro ejemplo, el número de partidos es más reducido y además entre ellos hay una visión de configuración del país radicalmente distinta unos de otros, no existe consenso entre ellos, y la población independentista cuenta con un porcentaje aún muy reducido, previsiblemente menor al 25%; su crecimiento es más lento que el seguido por ejemplo en Cataluña, y además están localizados por lo general en clases socia-

¹⁰⁵ Pero la problemática de este porcentaje es la difícil convivencia entre estos dos grupos, aunque en algunos casos sí se logra, como menciona Pilar Álvarez en “La montaña rusa del ‘procés’ en un sola pareja (Álvarez, 2017 b).

les y localidades. Casos distintos serían Galicia, Canarias... hasta Andalucía, donde los movimientos, partidos y población secesionista es muy reducida, presumiblemente menor al 10%; aunque por supuesto, en el caso de dar el primer paso una de ellas y lograrlo –lo que ha intentado en este caso Cataluña– seguiría el efecto dominó con otras de ellas, hasta un número sin determinar, en estos momentos; pues como se preguntara Kingsley ¿El País Vasco se contagiará del movimiento independentista catalán?, indudablemente existe movimientos secesionistas que lo pretenden, al final del artículo responde Luis Iriondo, sobreviviente del bombardeo de Guernica en 1937 “Me gustaría más poder (...) Pero no se trata de eso significa perder lo que ya tenemos” (Kingsley, 2017: 5); pero lo que es indudable, lo que apunta Caparrós “España: La grieta avanza”, a partir del 27 de octubre de 2017

La grieta está instalada. Mucho tendrá que cambiar España para que millones de catalanes [secesionistas] vuelvan a sentirse parte de ella; mucho tendría que cambiar Cataluña [secesionista] para que millones de españoles [y catalanes no secesionistas] vuelvan a sentirse suya (Caparrós, 2017: 4).

Actualmente Cataluña es una sociedad enfrentada, pero “no sólo contra el fantasma que llaman España, sino consigo misma” (Vásquez, 2017). Pero, al mismo tiempo, se ha dado paso al proceso desintegrador nacional, bajo la denominación de “Las Españas que no quieren serlo”

El proceso soberanista en Cataluña ha generado una dinámica sociopolítica sin retorno que pone otra vez en primer plano la cuestión nacionalista y desata pasiones que se creían desterradas (...) Los partidarios de la independencia de Cataluña han ganado las elecciones autonómicas del 27 de septiembre de 2015 [y en diciembre de 2017], pero con polémica: tienen la mayoría absoluta de escaños en el Parlamento, 72 de 135 asientos, y enfrente hay una mayoría absoluta de sufragios, el 51,72%, alcanzada por los contrarios [constitucionalistas]. El veredicto de las urnas no zanja el conflicto, que corre el riesgo de enquistarse en un callejón sin salida. Una situación que no es exclusiva de Cataluña (...) La pregunta ¿qué es España? Tiene una respuesta cada vez más compleja (Blay, 2015).

En las elecciones del 21 de diciembre de 2017, con un 79% de votos escrutados y cerca del 21% de abstenciones, ganaron

las votaciones Ciudadanos (C's) con 36 escaños, seguido de JuntsxCat (34), ERC-CatSi (32), PSC (17) CatComú-Podem (8), CUP (4) y PP (4) (cfr. *El País*, 2017f); aunque la mayoría absoluta lo establecía 68 escaños, con una mayoría simple y en segunda vuelta de votaciones en el Parlament los independentistas eligen como presidente a Joaquim Quim Torras¹⁰⁶, xenóforo contra los españoles (como se recoge en "El pensamiento antiespañol de Quim Torra, a través de sus artículos" (*El periódico*, 2018)¹⁰⁷).

Pero el cambio de política en el conflicto de Cataluña, no se ha producido en la propia Comunidad autónoma, sino en el gobierno nacional, tras la moción de censura contra Mariano Rajoy por la que obtiene la presidencia Pedro Sánchez, con los votos favorables de Unidos Podemos, ERC, PNV, PDeCA, Compromís, Bildu y Nueva Canarias, solo no contó con PP y Ciudadanos; con 180 votos a favor y 169 en contra (la mayoría absoluta se encontraba en 176 escaños), es investido el 7 de junio de 2018 (cfr. Alberola, 2018). Este cambio de gobierno, por la composición de las alianzas adujo de su fuerte provisionalidad y del incremento del conflicto en Cataluña, pero contra estos malos augurios se ha mantenido y probablemente agote el período de presidencia, y al mismo tiempo Cataluña se mantiene en fondo y forma como antes de la aplicación del artículo 155, persisten las "embajadas"¹⁰⁸, la inmersión lingüística... y el control ideológico de TV3, e incluso la guardia civil "concluye que el Govern diseñó un Ejército para defenderse' de España" (García, López-Fonseca, 2017); aunque, sólo ha cambiado¹⁰⁹ la existencia de una estructural crisis

¹⁰⁶ A quien lo califica el historiador francés Benoit Pellistran, el peiorista François Musseau, corresponsal de *Libération* y *Radio France Internationale (RFI)* y parte de la prensa constitucionalista como "la marioneta de Puigdemont" (cfr. Mascia, 2017), mientras que Junqueras "toma la iniciativa para frenar a Puigdemont" (Pérez Ríos, 2017b).

¹⁰⁷ "Botifler", el insulto favorito del 'procés'" (Bono, 2017).

¹⁰⁸ "Borrel [ministro de Asuntos Exteriores de España] acusa a la Generalitat de reabrir embajadas ilegalmente" (cfr. Casqueiro, 2018).

¹⁰⁹ Entre unas de las resoluciones prácticas que logra favorecer la aplicación del 155, es la recuperación de bienes del patrimonio de Aragón que se encontraba en Cataluña, de esta forma "técnicos de

interna entre los partidos independentistas, que actualmente están reestructurándose como fuerzas políticas en conflicto entre ellas mismas en lucha por el electorado de la Comunidad, en la lucha por el poder “local”, y al mismo tiempo están moviendo fichas en conjunto para poder dar el jaque mate independentista, con la proclamación de la república catalana. Es decir, dentro de Cataluña están en guerra entre ellos, pero ante el “enemigo común” de España se muestran agrupados; pues como indica Enric Juliana (2018) “Catalunya no tiene solución”.

En el proceso de independencia, los políticos secesionistas catalanes de Pujol en adelante (Mas, Puigdemont y Torras) desde la Generalitat dieron paso al Procés Constituent¹¹⁰, a partir aproximadamente del 2002, a que la población organizada adquiriera el protagonismo político independentista, con la creación de la Asamblea Nacional Catalana (ANC), entre otras instituciones, como indica Jean-Sébastien Mora bajo el título “¿Cataluña, rumbo a la independencia?” (2013)¹¹¹ o lo que podría denominarse formas de procesos de independencia en Cataluña, que a partir del siglo XXI, 2002, ha pasado del conflicto institucional entre la Generalitat con el “poder central” a la movilización de la población, organizada en diferentes instituciones políticas y culturales secesionistas, en el proceso de “aprender a odiar [que] no es difícil” contra España (Cruz, 2017).

Los grupos secesionistas deberían considerar el hecho a nivel de política internacional, que el conflicto independentista en España o en Inglaterra, por ejemplo, cuenta con la oposición política institucional europea, encabezada por Alemania (que se conforma como país en el último cuarto siglo XIX -1871- y tras la segunda guerra mundial se reunifican las dos Alema-

Aragón entran al Museo de Lleida para recoger los bienes de Sijena” (Montañés, 2017).

¹¹⁰ Como expone Teresa Forcades, bajo el título de “Queremos una asamblea constituyente para Cataluña” (Montesa, 2013).

¹¹¹ Otro criterio distinto sobre la independencia tiene Guillermo Almeyra que denomina “La descolonización de Cataluña” (2017), que compara equivocadamente a Cataluña con otro país latinoamericano que “lucha” por su independencia de una equivocada metrópolis, que entiende que es España.

nias en 1990), y a nivel mundial no cuenta con el apoyo de los Estados Unidos y por ende de la ONU, que están coorganizando la gobernanza global, donde más que la división de los países, les interesa la agrupación de ellos, en unidas regionales como la Unión Europea, por ejemplo. E incluso naciones como los Países Bajos, Bélgica..., cuentan con tantos problemas internos de gobernabilidad, que si desean lograr su estabilidad política no pueden implicarse en algo que antes o después le puede afectar, aunque sea indirectamente, como ya le comenzó a suceder a Bélgica con su implicación indirecta con el conflicto catalán, y por ello -de forma secreta- para los medios de comunicación y la opinión pública han reducido notoriamente su implicación en este caso político.

A pesar de la predisposición política internacional contra el secesionismo, parte de los catalanes, vascos... y gallegos, en España, por independizarse, llevándose por delante al resto de la población de sus actuales comunidades autónomas que son pro españolas; no es descabellado a nivel político, desde el pragmatismo y el apoyo a la población desfavorecida no independentista, desde los partidos constitucionalistas, fuera de posibles pactos puntuales de gobernabilidad deberían apoyar a la plataforma Tabarnia a conformar dicha comunidad autónoma, y de igual forma se debía promocionar otra plataforma en Eukasdi que podría adquirir la denominación de Vasconia u otra denominación que identificara a toda la gran parte de la población vasca que se siente vasca y al mismo tiempo española, que lo fueron a nivel histórico los Barojas.

Bibliografía

- Abc (2018) "Nace Geronia, la plataforma para reivindicar la españolidad de Gerona", *Abc Cataluña*, Barcelona, https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-nace-geronia-plataforma-para-reivindicar-espanolidad-gerona-201802161314_noticia.html, 16 de febrero.
- (2017) "Tabarnia: Una plataforma promueve separar Barcelona y parte de Tarragona de Cataluña", *Abc*, Madrid, <https://www.abc.es/espana/catalunya/abci-tabarnia-plataforma-promueve-separacion-barcelona-y->

area-metropolitana-cataluna-201712261256_noticia.html, 26 de diciembre.

Afp, Dpa. (2017) "Naciones europeas respaldan al gobierno central español", *La jornada*, México, <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/10/27/espana-unico-interlocutor-con-la-ue-donald-tusk-7715.html>, 27 de octubre.

Alberola, Miquel (2018) "Pedro Sánchez, presidente del gobierno tras ganar la moción de censura a Rajoy", *El País*, Madrid, https://elpais.com/politica/2018/06/01/actualidad/1527837969_067262.html.

Alandete, David (2017) "La trama rusa empleó redes chavistas para agravar la crisis catalana", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/10/actualidad/1510341089_316043.html, 11 de noviembre.

Alandete, David, Baquero, Camilo S. (2017) "El independentismo a través del espejo de Tabarnia", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/12/26/actualidad/1514316764_370387.html, 28 de diciembre.

Aguacil Pérez, Hugo (2017) "Tabarnia: el independentismo dentro del independentismo", *El mundo*, Madrid, <https://www.elmundo.es/cataluna/2017/12/26/5a428449e2704e1c1a8b4582.html>, 26 de diciembre.

Almeyra, Guillermo (2017) "La descolonización de Cataluña", *La jornada*, México, <http://www.jornada.unam.mx/2017/10/08/opinion/018a2pol>, 8 de octubre.

Álvarez, Pilar (2017a) "El 'procés' entra en la escuela catalana", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/10/24/actualidad/1508865614_978225.html, 25 de octubre.

- (2017b) "La montaña rusa del 'procés' en una sola pareja", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/04/actualidad/1509808443_229331.html, 5 de noviembre.

Álvarez, Carol, Lema, David, Fernández, Sara (2017) "En vivo. Rajoy disuelve el Parlament y convoca elecciones catalanas el 21 de diciembre", *El mundo*, www.elmundo.es/catalunya/2017/10/27/59f2d55aca4741a0668b4646.html.

Amón, Rubén (2017) "Hispanofobia española", *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/10/24/opinion/1508870596_482501.html, 1 de noviembre.

Amorós, Mayte (2018) "Las mujeres coraje de Balearnia", *El mundo*, Madrid, <https://www.elmundo.es/croni>

- ca/2018/03/13/5aa5748122601d4a288b45d9.html, 13 de marzo.
- Antena 3.com (2018) "La empresaria menorquina Ursula Mascaró crea 'Balearnia', un lugar donde será necesario 'un B1 para comprar sandalias'", *Antena 3*, https://www.antena3.com/noticias/espana/empresaria-menorquina-ursula-mascaró-crea-balearnia_20180-1235a6717230cf22cb2557d99e9.html, 23 de enero.
- Ayuso, Javier(2017) "Estrategia de construcción del enemigo español", *El país*, Madrid, https://politica.elpais.es/politica/2017/12/01/actualidad/1512147095_879949.html, 2 de diciembre.
- Barry, Ellen (2017) "Los catalanes que no votaron se preguntan: '¿Y ahora qué?", *The New York Times*, Nueva York, <https://www.nytimes.com/es/2017/10/04/los-catalanes-que-no-votaron-se-preguntan-y-ahora-que/>, 4 de octubre.
- Bassets, Lluís (2018) "Paisaje catalán con rebelión al fondo", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2018/10/26/actualidad/1540549776_939629.html, 29 de octubre.
- (2017a) "¿Y si vuelve a ganar el independentismo?", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/05/aixo_va_de_democracia_blog_contra_l1o/1509878126_255084.html, 5 de noviembre.
 - (2017b) "The End. Es el final", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2017/11/09/catalunya/1510264317_389628.html, 9 de noviembre.
- Blanchar, Clara (2017a) "Colau dice que Puigdemont es el legítimo presidente de la Generalitat", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2017/11/02/catalunya/1509626812_829098.html, 2 de noviembre.
- (2017b) "La CUP defiende que concurre a las elecciones 'para materializar la República'", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2017/11/18/catalunya/1511008811_368248.html, 18 de noviembre.
- Blay, Juan Antonio (2015) "Las Españas que no quieren serlo?", *Le monde diplomatique*, París, No. 197, noviembre, <https://www.eldiplo.org/notas-web/las-espanas-que-no-quieren-serlo/>.
- Bono, Ferran (2017) "'Botifler', el insulto favorito del 'procés'", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/10/27/sepa_usted/1509063323_633997.html, 4 de noviembre.

- Cañizares, María Jesús (2017) "Miles de firmas a favor de la independencia de BCN y Tarragona". *El español*, https://cronicaglobal.elespanol.com/politica/tabarnia-independencia-barcelona-tarragona_109370_102.html, 26 de diciembre de 2017.
- Caparrós, Martín (2017) "España: La grieta avanza", *The New York Times*, Nueva York, <https://www.nytimes.com/es/2017/10/26/espana-grieta-martin-caparros/>, 26 de octubre.
- Casqueiro, Javier (2018) "Borrel acusa a la Generalitat de reabrir embajadas ilegalmente", *El país*, https://elpais.com/politica/2018/07/04/actualidad/1532443266_098843.html, 24 de julio.
- Celaya, Gabriel (1955) "La poesía es un arma cargada de futuro", Alicante, *Revista Verbo, Cantos Iberos*.
- Change.org ([2018]) "Tabarnia. La nueva comunidad autónoma", *Change.org*, <https://www.change.org/p/grupo-parlamentario-popular-en-el-congreso-tabarnia-la-nueva-comunidad-aut%C3%B3noma>.
- Cinco días (2012) "CIU y ERC sellan el pacto de gobernabilidad y la consulta será en 2014" https://cincodias.elpais.com/cincodias/2012/12/18/economia/1355970213_850215.html, 18 de diciembre.
- Civismo (2014) "Premio sociedad civil 2014 a Albert Boadella", <http://www.civismo.org/es/sala-de-prensa/multi-media/video--premio-sociedad-civil-2014-a-albert-boadella->.
- Coll, Joaquim (2015) "La Cataluña rota de Artur Mas", *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2015/05/20/opinion/1432135472_321275.html, 26 de mayo.
- Company, Enric (2015) "¿Es esto un revolución?", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2015/09/21/Catalunya/1442863566_279929.html, 21 de septiembre.
- Cruz, Juan (2017) "Aprender a odiar no es difícil", *El país*, Madrid, https://politica.elpais.com/politica/2017/10/24/actualidad/1508832733_523701.html, 24 de octubre.
- Diccionari Ràfols de Artistes de Catalunya y Balears. *Compendio sialo XX*. Barcelona. Art Network SL. 1998.
- Delgado, Álvaro (2018) "¿Y si creamos 'Palmarnia'?", *El mundo*. Madrid. <https://www.elmundo.es/baleares/2018/01/04/5a4dfddd22601d991c8b45aa.html>.
- Diego, Sara de (2018) "Así ha sido el discurso de Boadella como presidente de Tabarnia en el exilio. Noticias de Cataluña", *El confidencial*, <https://www.elconfidencial>.

com/espana/cataluna/2018-01-16/tabarnia-albert-boadella-exilio-discurso_1506843/, 16 de enero.

Domínguez, Iñigo (2017) "Una semana viendo solo TV3", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/11/actualidad/1510405274_761069.html, 12 de noviembre.

251

El economista.es (2017) "Tabarnia gana fuerza: el movimiento que quiere la secesión de Barcelona y Tarragona del resto de Cataluña", *El economista*, <https://www.economista.es/economia/noticias/8832795/12/17/Tabarnia-gana-fuerza-el-movimiento-que-quiere-la-secesion-de-Barcelona-y-Tarragona-del-resto-de-Cataluna.html>, 27 de diciembre de 2017.

EFE (2017a) "Debate Cataluña. Intelectuales y artistas 'de izquierdas' firman un manifiesto contra el 1-0", <https://www.efe.com/efe/espana/politica/intelecutales-y-artistas-de-izquierdas-firman-un-manifiesto-contrael-1-0/10002-3381496>, 17 de septiembre. Manifiesto publicado en *El País*, con el título "Un manifiesto contra la 'estafa antidemocrática' del 1 de octubre", https://elpais.com/politica/2017/09/16/atualidad/1505570249_477215.html, 16 de septiembre.

- (2017 b) "Sabina 'No es Cataluña contra España, es Cataluña contra Cataluña'", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/10/17/actualidad/15080201529_858765.html, 17 de octubre.

- (2017 c) "Cultura. Más de 650 escritores catalanes firman un manifiesto a favor del referéndum", https://www.eldiario.es/cultura/escritores-catalanes-firman-manifiesto-referendum_0_689082216.html.

Europapress (2017) "Así está tratando la prensa extranjera la presencia de Puigdemont en Bruselas", *Europapress*, <https://www.europapress.es/nacional/noticia-asi-tratando-prensa-extranjera-presencia-puigdemont-bruselas-20171031140144.html>, 31 de octubre.

Fernández-Carrión, Miguel-Héctor (2015) "Identidad, la defensa de lo propio y los derechos humanos", *Derechos humanos y genealogía de la dignidad en América Latina*, Ana Luisa Guerrero Guerrero et al. (edición), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Porrúa et al., 2015, 77-99.

Fita Colomé, Fidel (1902) "El principado de Cataluña. Razón de este nombre", *Boletín de la Real Academia de Historia*, Madrid, t. 40.

- García, Jesús (2017 a) "Vila alega ante la juez que intentó parar la DUI", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/02/actualidad/1509657137_229374.html, 3 de noviembre.
- (2017 b) "Junqueras y los exconsejeros de ERC acatan el 155 en la petición de libertad al Supremo", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/28/actualidad/15111868142_659518.html, 28 de noviembre.
- García, Luis B. (2012) "Mas y Junqueras firman el pacto de la gobernabilidad y para la consulta", *La vanguardia*, Barcelona, <https://www.lavanguardia.com/politica/20121219/54358116369/mas-juquera-firman-pacto-gobernabilidad-consulta.html>.
- García, Jesús, Gálvez, J.J. (2017) "La juez Lamela dicta orden internacional de detención para Puigdemont y el resto de exconsellers", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/03/actualidad/1509697203_693777.html, 3 de noviembre.
- García, Jesús, López-Fonseca, Oscar (2017) "La Guardia Civil concluye que el Govern diseñó un Ejército para 'defenderse' de España", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2018/02/01/catalunya/1517479022_316329.html, 1 de febrero.
- García-Abadillo, Casimiro (2018) "Estudiar en castellano podría convertirse en un derecho en Cataluña", *El independiente*, Madrid, <https://www.wlindependiente.com/politica/2018/02/15/estudiar-en-castellano-podria-convertirse-en-un-derecho-en-cataluna/>.
- García Aller, Marta (2017) "Lo que la prensa internacional (realmente) dice del referéndum", *El independiente*, Madrid, <https://www.elindependiente.com/politica/2017/09/10/el-referendum-visto-por-los-corresponsales-extranjeros/>, 10 de septiembre.
- Gil Grande, Rocío (2018) "Aniversario 1-0: El mapa judicial del 'procés' un año después del referéndum", RTV, Madrid, <http://www.rtve.es/noticias/2018930/mapa-judicial-del-proces-ano-despues-del-referendum/1808300.shtml>, 30 de septiembre.
- Gubern, A. D. Tercero, D. (2017) "El Parlamento de Cataluña aprueba una independencia golpista y sin validez alguna", *Abc*, Madrid, https://www.abc.es/espana/catalunya/politica/abci-parlamento-cataluna-apreba-declaracion-unilateral-independencia-201710271527_noticia.html.

- “Help Cataluña”, <https://www.youtube.com/watch?v=a8mpgoAdJN8>, emitido el 17 de octubre de 2017.
- Ibáñez, Jordi (2007) en “El descrédito de Cataluña”, *El País*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2007/10/24/opinion/1508862271_776220.html.
- Juliana, Enric (2018) “Catalunya no tiene solución”, *La Vanguardia*, Barcelona, 4 de julio, 16.
- Kingsley, Patrick (2017) “¿El País Vasco se contagiará del movimiento independentista catalán?”, *The New York Times*, Nueva York, <https://www.nytimes.com/es/2017/10/30/pais-vasco-cataluna-independentismo/>, 30 de octubre.
- León Gross, Teodoro (2017) “El mambo de la CUP”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/11/12/opinion/1510508034_083279.html, 12 de noviembre.
- López-Fonseca, Óscar (2017) “La trastienda de la ‘operación Bruselas’”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/10/actualidad/1510337914_068717.html, 10 de noviembre.
- Marirrodriga, Jorge (2017) “Mi libro, tu libro, nuestro libro, vuestro libro. La competencia de educación debe volver al Estado”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/11/01/opinion/1509555562_276980.html.
- Mascia, Carla (2018) “Quim Torra, ‘la marioneta de Puigdemont’”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2018/05/17/opinion/1526562323_814111.html, 17 de mayo.
- Mateo, J.J., Ríos, P., Gálvez, J.J. (2017) “Ciudadanos, PSC y PP multiplican el envío de papeletas a domicilio para combatir el ‘miedo’ a votar”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/12/01/actualidad/1512147259_630817.html, 2 de diciembre.
- Miguel, Rafa de (2017) “Un ideólogo clave en a secesión se reunió con Assange en Londres”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/12/actualidad/1510497199_316581.html, 12 de noviembre.
- Minder, Raphaël (2017a) “¿Qué está en juego en la independencia de Cataluña?”, *The New York Times*, Nueva York, <https://www.nytimes.com/es/2017/09/27/el-referendum-por-la-independencia-de-cataluna-que-esta-en-juego/>, 27 de septiembre.
- (2017b) “Las oportunidades perdidas de la crisis catalana”, *The New York Times*, Nueva York,

- <https://www.nytimes.com/es/2017/10/24/analisis-crisis-cataluna-puigdemont-rajoy/>, 24 de octubre.
- Montañés, José Ángel (2017) “Técnicos de Aragón entran al Museo de Lleida para recoger los bienes de Sijena”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/cultura/2017/12/11/actualidad/1512970378_659177.html, 11 de diciembre.
- Montesa, Ferran (2013) “Entrevista a Teresa Forcades. Queremos una asamblea constituyente para Cataluña”, *Le monde diplomatique*, París, No. 218, diciembre, <https://www.mondiplo.com/por-una-asamblea-constituyente-en-cataluna>.
- Mora, Jean-Sébastien (2013) “¿Cataluña rumbo a la independencia?”, *Le monde diplomatique*. Edición Chile, <https://www.lemondediplomatique.cl/article3072.3072.html>.
- Mouzo Quintáns, Jessica (2018) “El gobierno renuncia a garantizar el uso del castellano en la escuela catalana”, *El país*, https://elpais.com/ccaa/2018/04/04/catalunya/1522840840_108931.html.
- Núñez Huesca, Rafael (2017) “Un manifiesto que harán llegar a Puigdemont. Cien catalanes ilustres piden ‘detener el referéndum’”, 30-6-17, <https://gaceta.es/spana/catalanes-piden-detener-referendum-20170630-1343/>, 30 de junio. Manifiesto publicado en *El periódico*, con el título “Un centenar de personalidades catalanas piden al Govern que suspenda el referéndum”, con comentarios de José Rico y Aura Puig, <https://www.elperiodico.com/es/politica/20170629/manifiesto-pide-suspender-referendum-6136950>, 19 de junio.
- El país* (2018) “Esperpento catalán”, Editorial, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2018/01/11/opinion/1515695249_103284.html, 11 de enero.
- (2017a) “Cadena de engaños”, Editorial, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/10/24/opinion/1508861238_327215.html, 24 de octubre.
 - (2017b) “No son presos políticos, Pablo Iglesias. Son políticos presos”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/11/03/hechos/1509709459_804377.html, 3 de noviembre.
 - (2017c) “Esperpento plus”. Editorial, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/11/6/opinion/1509993372_442086.html, 6 de noviembre.

- (2017d) “Puigdemont, Forcadell y la independencia de Cataluña: últimas noticias”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2017/11/08/catalunya/1510125299_210829.html, 9 de noviembre.
 - (2017e) “Ni causa ni rebelde” Editorial, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/11/10/opinion/1510335058_328224.html, 10 de noviembre.
 - (2017f) “Elecciones catalanas 2017”, *El país*, <https://resultados.elpais.com/elecciones/2017/autonomicas/09/index.html>.
 - (2017g) “Consulta los resultados de las elecciones catalanas 2017”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2017/12/21/catalunya/1513889253_907059.html, 21 de diciembre.
 - (2017h) “¿Qué es Tabarnia?”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2017/12/26/catalunya/1514294087_683186.html, 27 de diciembre.
- El periódico* (2018) “El pensamiento antiespañol de Quim Torra, a través de sus artículos”, *El periódico de Catalunya*, Barcelona, <https://www.elperiodico.com/es/20180514/quim-torra-articulos-contra-espanoles-6817795>.
- (2017a) “‘Le Monde’ afea las imágenes ‘tramposas’ del referéndum en Catalunya”, *El periódico de Catalunya*, Barcelona, <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171006/le-monde-afea-imagenes-tramposas-cargas-policiales-referendum-1-o-6335257>, 6 de octubre.
 - (2017b) “¿Qué es Tabarnia?” (Tabarnia: el independentismo dentro del independentismo). *El Periódico de Catalunya*, Barcelona, <https://www.elperiodico.com/es/politica/20171226/que-es-tabarnia-propuesta-secesion-barcelona-tarragona-resto-cataluna-6517873>, 26 de diciembre de 2017.
- Parlament de Catalunya (2013) “Título preliminar”, artículo 1, *Estatuto de autonomía de Cataluña. Texto consolidado*, Barcelona, <https://www.parlament.cat/document/cataleg/48146.pdf>.
- Parlamento de España (2014) *Real decreto 591/2014*, <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-8137-consolidado.pdf>.
- (1979) *Estatuto de Autonomía de Cataluña, 1979*, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-30178>.

- Pérez, Fernando J. (2017) "El fiscal se querrela por rebelió, sedición y malvesación contra Puigdemont y Forcadell", *El país*, Madrid, https://elpais.com/política/2017/10/30/actualidad/1509353313_081794.htm.
- Pérez, Fernando J., Rios, Pere (2014) "1,8 millones de personas votan por la independencia catalana en el 9-N", *El País*, <https://elpais.com/politica/2014/11/09/actualidad/1415542400-466311.html>.
- Pérez Colomé, Jordi (2017) "Las dudas de los animadores del 'procés'", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/05/actualidad/1509885159_965079.html, 6 de noviembre.
- Pi, Jaume (2017) "Diccionario del nuevo mapa político catalán ante el referéndum del 1-O", *La vanguardia*, Barcelona, <https://www.lavanguardia.com/politica/20170711/423872514991/diccionario-nuevo-mapa-politico.html>.
- Redacción *La Vanguardia* (2017a) "Serrat: 'A Catalunya no le conviene la independencia de España'", *La vanguardia*, Barcelona, <https://lavanguardia.com/cultura/2051003/54437866101/serrat-catalunya-no-conviene-independencia-espana.html>, 3 de octubre.
- (2017b) "La prensa internacional se muestra crítica con la declaración de independencia", *La vanguardia*, Barcelona, <https://www.lavanguardia.com/internacional/20171028/432410994683/prensa-internacional-independencia-catalunya.html>, 28 de octubre.
 - (2017c) "Tabarnia: ¿y si Barcelona y Tarragona se independizaran de Catalunya?". *La vanguardia*. Barcelona, <https://www.lavanguardia.com/politica/20171226/433894662116/tabarnia.html>, 26 de diciembre.
- Republica* (2017) "'Circo': así ve la prensa internacional la huida de Puigdemont", *Republica de las ideas*, <https://www.republica.com/2017/11/02/circo-la-palabra-mas-repetida-en-la-prensa-internacional-para-comentar-la-huida-de-puigdemont/>, 2 de noviembre.
- Rincón, Reyes, Pérez, Fernando J. (2017a) "Los países europeos castigan con dureza los delitos de rebelión y sedición", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/02/actualidad/1509656098_938102.html, 3 de noviembre.
- (2017b) "La Fiscalía pide prisión incondicional para Carme Forcadell y otros tres miembros de la Mesa del Parlament", *El país*, Madrid, <https://politica.elpais.com>

/politica/2017/11/09/actualidad/1510237324_947716.html, 9 de noviembre.

Ríos, Pere (2018a) "El día que el secesionismo cruzó el Rubicón", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2018/09/05/catalunya/1536173122_532510.html, 6 de septiembre.

- (2018b) "Junqueras toma la iniciativa para frenar a Puigdemont", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2018/09/23/catalunya/1537727332_994921.html, 24 de septiembre.

- (2017) "ERC acusa sin pruebas al Gobierno de 'amenazar con muertos'", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2017/11/17/catalunya/1510914067_937253.html, 17 de noviembre.

Roca Barea, María Elvira, Giménez Barbat, M. Teresa (2017) "Alicia en la Bélgica de las maravillas", *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/12/04/actualidad/1512403319_226766.html, 5 de diciembre.

Rodrigo, Borja (2018) "JxCAT, ERC y CUP, contra la 'casilla del castellano': 'Ilegal', 'clasista' y 'provocación'", *El confidencial*, <https://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2018-02-15/castellano-lengua-vehicular-escuelas-cataluna:1522525/>.

Rubio, Cristina (2017) "Primera salida en el Govern por la independencia: dimite el conceller Santi Vila", *El mundo*, Madrid, <https://www.elmundo.es/catalunya/2017/10/26/59f2379046163fa0778b462a.html>, 27 de octubre.

Segura, Cristian (2017) "El separatismo prepara el terreno para la 'vía Kosovo'", *El país*, Madrid, https://elpais.com/ccaa/2017/10/13/catalunya/1507923432_600520.html, 14 de octubre.

Senserrich, Roger (2017) "La sedición será televisada", *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/11/03/opinion/1509721330_160236.html, 3 de noviembre.

Ser, Guiomar del (coordinación y edición) (2017) "Los rostros del procés", *El país*, Madrid, <https://elpais.com/especiales/2017/referendum-independencia-cataluna/quien-es-quien/>.

Sociedad Societat Civil (2017) "El independiente" ("Help Catalonia" Civil 1), <https://www.youtube.com/watch?v=Ra86ayvxnNQ>, emitido el 25 de octubre de 2017.

Utrera, Caro (2017) "Las trabajas a la enseñanza en castellano en Cataluña. Peores notas y menos integración", *El de*

- bate hoy*, <https://eldebatehoy.es/educacion/ensenanza-en-castellano-cataluna/>, 26 de abril.
- Vallespín, Fernando (2017) en “¿Elecciones para qué?, mientras que no se reforme la Constitución, ya sabemos cuál es el final del camino” [independentista], *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/11/02/opinion/1509637983_903557.html.
- Vásquez, Juan Gabriel (2017) “Ciudadano de Barcelona”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/elpais/2017/10/26/opinion/1509037676_865255.html, 29 de octubre.
- Vicens Vives, Jaume (1994) *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, Ediciones Vicens-Vives, 12 edc.
- Vidal-Folch, Xavier, Noguer, Miquel (2017) “Los tres días que conmocionaron Cataluña”, *El país*, Madrid, https://elpais.com/politica/2017/11/25/actualidad/1511634052_767273.html, 25 de noviembre.
- Vilar, Pierre (1975) *Historia de España*, Paris, Librairie Espagnole, traducción de Manuel Tuñón de Lara.

Los viajeros extranjeros y los hospitales españoles de la última década del siglo XV hasta la revolución francesa

The foreign travelers and the spanish hospitals of the period from the last decade of 15th century up until the french revolution

PRESENTADO 12-12-2016 REVISADO 28-6-2017
ACEPTADO 28-9-2017

Verónica Gijón Jiménez

Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ciudad Real

Palabras claves:

Literatura de viajes, Edad Moderna, arquitectura hospitalaria, España

Key Words:

Travel literature, XV century, hospital architecture, Spain

RESUMEN Los hospitales fueron uno de los hitos más importantes de las ciudades de la Edad Moderna. Muchos de los viajeros extranjeros que visitaron España durante este periodo los describieron en sus relatos de viajes. El presente artículo abordará el estudio de los testimonios de los viajeros para conocer su percepción de los hospitales españoles. Tomaré como ejemplo siete ciudades española. Realizaré una selección de textos de viajeros que trataron los hospitales. Dichos escritos serán confrontados con fuentes de la época y estudios sobre instituciones hospitalarias. El análisis de los textos nos permitirá conocer los aspectos de estas instituciones que más les interesaron a sus autores. Además, el estudio cronológico de los relatos de viaje nos ayudará a comprender la

evolución que experimento la percepción de los hospitales durante el periodo estudiado.

260

ABSTRACT The hospitals were one of the most important landmark in the city in the period from the last decade of 15th Century up until the French Revolution. Many of the foreign travellers who visited Spain during this period described them in their traveller' accounts. The present article will tackle the study of the traveller's testimonies in order to know their perception of the Spanish hospitals. I will take as an example seven Spanish cities. I will make a selection of travellers' texts that dealt with hospitals. These document will be contrasted with sources of the same age and studies about hospital institution. The analysis of the texts allow us to know the facet of this institution with the author were most interested in. Besides the chronological study of the travellers' accounts will help to understand the evolution of the perception of the hospitals in the period under study.

1 Introducción

Las ciudades son las protagonistas de la mayoría de los libros de viaje. Los trayectos son descritos con menos detalle que las poblaciones, que a menudo constituyen una parada para el viajero. Cuanto más importante es la localidad más completa suele ser la descripción proporcionada por el autor. Si analizamos descripciones de ciudades realizadas por autores de diferentes épocas percibiremos que todas siguen una estructura muy similar. Esto se debe a que los escritores de relatos de viaje utilizaron un modelo preestablecido que puede rastrearse desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, e incluso en muchas obras posteriores (Ortega Román, 2006: 214-215). Dicho esquema proviene de la tradición retórica clásica y aparece desglosado en textos como la *Excerpta rhetorica* del siglo IV, en el apartado de *laudibus urbium*. Allí se establece la información que debe contener la descripción de una ciudad: Su antigüedad y sus fundadores, su situación y fortificaciones, fecundidad de sus campos y aguas, sus costumbres y sus habitantes, sus edificios y monumentos y sus hombres célebres (Pérez Priego, 1984: 227).

La inclusión de los edificios y monumentos más importantes

de una ciudad en los relatos de viaje resulta de gran interés. En algunas ocasiones, el autor se limitaba a mencionarlos, pero con frecuencia incluía datos sobre ellos e incluso los describía. Las edificaciones que encontramos reseñadas con mayor frecuencia en los relatos de viaje son las murallas y puertas, las catedrales e iglesias, los conventos, los palacios, los ayuntamientos y los puentes. Algunos viajeros también incluyeron los hospitales entre los edificios dignos de figurar en su relato, lo que nos hace pensar que eran considerados hitos importantes dentro de las ciudades.

Se conservan numerosos relatos de viajeros que visitaron España durante la Edad Moderna en los que se describen ciudades españolas. La realización de un cuidadoso análisis de estos textos puede arrojar luz sobre la percepción que tenían estos autores sobre los hitos arquitectónicos de las ciudades, en concreto de los hospitales.

El objetivo de este artículo es analizar la percepción que tuvieron los viajeros extranjeros de los hospitales españoles de la Edad Moderna. Para ello realizaré una selección de textos de los autores que prestaron atención a las instituciones sanitarias. Por la naturaleza de este artículo no podré tratar todas las ciudades que contaron con hospitales importantes en esta época, sino que me centraré en algunas de ellas: Santiago de Compostela, Burgos, Barcelona, Madrid, Granada, Toledo y Valencia. Para interpretar correctamente las opiniones de los viajeros las contrastaré con otros textos contemporáneos y con algunos estudios de arquitectura hospitalaria e historia de la medicina. El estudio de cronológico de los relatos de viaje hará posible conocer la evolución de la imagen que los viajeros tuvieron de los hospitales españoles.

2 Los hospitales en la Edad Moderna

Durante la Edad Media la atención a los enfermos era considerada un asunto caritativo asociado a la religión cristiana, por eso los hospitales dependían en gran medida de instituciones religiosas. Los hospitales no solo estaban destinados al tratamiento de enfermos, sino que atendía menesterosos de todo tipo proporcionándoles alojamiento, alimentos o limosnas. Sus fundadores eran monarcas, nobles o miembros de la

oligarquía urbana y se sustentaban gracias a los bienes con los que eran dotados o a las limosnas recogidas por sus administradores (López Piñero, 2002: 171; Granjel, 1981: 143).

262

La España renacentista heredó la amplia red de hospitales que se extendían por casi todas las poblaciones de cierta importancia. La función caritativa seguía siendo más importante que la sanitaria. Durante el siglo XVI se operaron múltiples cambios en el sistema hospitalario. Se comenzaron a fundar los hospitales generales en las ciudades más importantes, destinados a absorber a otras instituciones más pequeñas que no contaban con ingresos suficientes. Estas reducciones hospitalarias ya se habían comenzado a hacer en el siglo XV, muestra de ello es la fundación del hospital de Santa Cruz de Barcelona en 1401. Los reyes católicos intentaron realizar la reducción hospitalaria en Granada con la fundación del hospital real y Felipe II emprendió la reducción de los hospitales madrileños en 1566. Durante este siglo también se levantaron grandes hospitales reales, como los que sufragaron los reyes católicos en Santiago de Compostela. La asistencia a los enfermos y a los pobres comienza a ser un asunto de estado, aunque seguían teniendo mucha importancia las fundaciones de instituciones asistenciales por parte de miembros del clero y las órdenes hospitalarias, como las de san Juan de Dios y la de los Hermanos Hospitalarios. Algunos de estos nuevos hospitales estaban especializados en la curación de una enfermedad concreta como la lepra o el fuego de san Antonio. (Granjel, 1980: 121-22). No podemos olvidar los hospitales fundados por cofradías profesionales, hermandades y cofradías de caridad (Carmona, 1980: 23). La aparición de nuevos centros sanitarios se dio durante toda la centuria, pero aumentó después del Concilio de Trento (1545-63), que alimentó el espíritu caritativo entre los católicos (Lindeman, 2001:144).

Durante el siglo XVII pervivieron muchos de los hospitales fundados en el siglo anterior, aunque algunos de ellos pasaron por apuros económicos que llevaron a su desaparición. A pesar de los esfuerzos realizados en las grandes ciudades para reducir el número de hospitales, durante el siglo XVII se fundaron otros nuevos, entre los que destacan las casas de convalecencia destinadas a acoger al enfermo una vez recupera-

do de su enfermedad para que se pudiera restablecer por completo (Grunjel, 1978:107-111). Ya en este siglo los hospitales empezaron a contratar personal médico fijo, aunque en muchos casos eran las órdenes religiosas quienes se encargaban de administrarlos y organizar su rutina diaria.

En las primeras décadas del siglo XVIII, seguía vigente la organización hospitalaria heredada de los siglos anteriores. Algunos centros se vieron obligados a cerrar o a fusionarse con otras instituciones porque no contaban con rentas suficientes para proseguir con su actividad. A lo largo de la centuria la nueva ideología ilustrada provocó que aparecieran voces críticas que pusieron en tela de juicio las condiciones que se daban en algunos hospitales. En Europa, destacaron las figuras de Jacques Tenon y John Howard. Como veremos más adelante el autor inglés recorrió varios países del continente indagando sobre el estado de las prisiones y los hospitales. En España tampoco faltaron escritores y profesionales que se preocuparon por el estado de las instituciones sanitarias, como Torres Villarroel, el médico Nicolás José de Herrera o Domínguez Rosains. Algunos de estos autores abogaban por la reforma de los hospitales para conseguir unas condiciones higiénicas adecuadas y un trato digno a los pacientes, pero otros eran partidarios de su supresión en favor de la atención privada.

Estas voces de alarma, junto con unas nuevas condiciones sociales y económicas, propiciaron que los estados se hicieran cargo de la reforma hospitalaria. Los borbones españoles llevaron a cabo una auténtica política sanitaria que comenzó con la iniciativa de Felipe V de realizar un censo de hospitales para acometer su reestructuración, Carlos III encomendó a los corregidores la vigilancia de los hospitales y obras pías. Finalmente Carlos IV, con la real Orden de 1798, decretó la enajenación de todos los bienes raíces pertenecientes a instituciones hospitalarias o de caridad privadas. De esta manera, terminaba con su independencia económica. El estado comenzaba a tomar las riendas de la asistencia hospitalaria y caritativa, que antes estaba en manos de iniciativas individuales o colectivas de naturaleza laica o religiosa. En la práctica, la reforma hospitalaria se llevó a cabo con la construcción de

nuevos hospitales o la reforma de los ya existentes (Granjel, 1979,125-130; Lindeman, 2001: 145-157).

3 Los hospitales de Valencia

El médico Hieronymus Münzer¹¹² nos dejó en su libro de viajes un testimonio sobre el hospital de dementes o como él lo llamó “La casa de los locos”. El autor no reparó en el edificio que acogía a la institución, sino que hizo referencia a su función “recoger a los locos, a los melancólicos y a los estultos”. También menciona a uno de los pacientes, un joven que se encontraba desnudo, encerrado en una jaula y atado con una cadena y que profería gritos en hebreo. Según Münzer, era hijo de un rico converso que había sido educado en el judaísmo en secreto (Münzer, 1991: 57). El caballero flamenco Antoine Lalaing¹¹³ (Lalaing, 1876: 213) también mencionó esta institución. El hospital al que se referían los viajeros era el de los *Innocents*, que había sido fundado en 1409 y que fue el germen del hospital General (López Terrada y Lanuza Navarro, 2007: 23). El embajador veneciano Segismundo Cavalli¹¹⁴ también visitó este hospital en 1567. El edificio que ocupaba le pareció grande y bello. Tenía tres secciones: una era para los incurables, otra para los enfermos que se podían curar y una tercera para los locos. Al viajero le pareció que el hospital estaba bien dirigido y que los enfermos tenían todo lo nece-

¹¹² El médico Hieronymus Münzer (1437-1508) habría comenzado su viaje a España y Portugal en el año 1494 para evitar una epidemia de peste que se había declarado en Núremberg. Hay muchos motivos para pensar que en realidad fue enviado por Maximiliano I para informarse sobre el descubrimiento de América e iniciar una empresa marítima con el rey de Portugal para llegar a las costas asiáticas navegando hacia el oeste. A la vuelta de su viaje, puso sus experiencias por escrito con el título *Itinerarium sive peregrinatio per Hispaniam, Franciam et Alemaniam*. (Alba, 2002: X-XIII; Castilla Brazales, 2002: 2- 15).

¹¹³ Antoine de Lalaing (1480-1540) acompañó a Felipe de Habsburgo en su primer viaje a España en 1502 como uno de sus chambelanes. Después estuvo al servicio del emperador Maximiliano y de Carlos V (García-Romeral Pérez, 1998: 172).

¹¹⁴ Segismundo Cavalli (1530-1579) fue embajador de la republica de Venecia desde 1666. Es autor de dos itinerarios por España, el primero realizado en 1567 y el segundo en 1570 (García-Romeral Pérez, 1998: 88-89).

sario (Bolós, 1980: 63). El testimonio de Cavalli nos indica que el centro ya se había convertido en el hospital general de la ciudad. Esto había ocurrido en 1512 cuando se decretó la concentración de algunos pequeños hospitales de Valencia en la nueva institución. El hospital general se instaló en el antiguo edificio ocupado por el hospital de los inocentes. En 1492 habían comenzado unas obras para aumentar su capacidad, veinte años después se reanudaron para adaptar el edificio a su nueva función de hospital general. En 1545 hubo un incendio que dañó el hospital, de manera que fue necesario realizar su reconstrucción. Las trazas del renovado edificio se deben a Gaspar Gregori, que introdujo un lenguaje arquitectónico plenamente renacentista. En 1563 se mejoraron las instalaciones para niños expósitos, por lo tanto Cavalli pudo verlas terminadas (López Terrada, 1987: 59-61; Berchéz y Jarque, 1994: 92-94).

El arquero real Henri Cock¹¹⁵ visitó Valencia en 1585 acompañando a Felipe II. En la crónica del itinerario real, nos ofrece una panorámica sobre las instituciones sanitarias de la ciudad. Según el texto de Cock, el hospital más grande era el general, situado entre las puertas de san Vicente Ferrer y los Inocentes. Allí se curaban enfermos y se asistía a los huérfanos y a los dementes. Los huérfanos también eran acogidos en san Vicente Ferrer. Además había un hospital de leprosos al norte de la ciudad y otro llamado de san Antonio. Mencionó otro para los pescadores enfermos al que llamó "Denbou" y el de "Benegarra" que recogía a los mendigos de noche (Cock, 1876: 243).

El cronista de la ciudad de Valencia Gaspar Escolano solo aludió a algunos de los hospitales señalados por Cock: El de huérfanos de san Vicente Ferrer, el de pescadores enfermos, fundado por un caballero llamado Mossen Bou, el de Mengarra, destinado a pasajeros pobres, y finalmente el general.

¹¹⁵ El arquero real Henri Cock (1540-1598) fue el autor de la crónica del viaje de Felipe II a Zaragoza, Barcelona y Valencia en 1585. Acompañó al monarca como miembro del cuerpo de arqueros reales, en el que había ingresado un año antes. Nació en Gorkum, actual Gorinchem (Holanda) y se cree que huyó de su país por razones de intolerancia religiosa (Alvar Ezquerro, 1992:521-526).

Escolano no describió ninguno de los edificios, pero señala al hospital de los Inocentes como embrión del general. Esta primera entidad fue fundada por diez ciudadanos ricos de la ciudad inspirados por las predicaciones del fraile mercedario Gilabert Jofré (Escolano, 1610: 1047-1048). El hospital d'en Bou había sido fundado en 1399 (Noguera Jiménez, 2000: 105) y el de San Lázaro en los primeros momentos de la reconquista para atender enfermos de lepra. Cuando lo vio Cock, debía estar casi en desuso, puesto que a finales del siglo XVI se habían dejado de pagar los gastos del hospitalero. Un inventario de bienes de 1584 nos revela la escasez y el mal estado de sus enseres.

El hospital de san Antonio, que también aparece en el relato del viajero, fue fundado en 1333 por monjes hospitalarios para tratar la enfermedad conocida como fuego infernal. El hospital *dels Beguins* o de santa María fue el germen del colegio de san Vicente Ferrer. Había sido fundado en 1334 por Ramon Guillem Català, un burgués adinerado de Valencia (López Terrada, 1987: 64,72; Rubio Vela, 1984:28-37). Estaba situado frente al convento de los agustinos y lo habitaban hombres penitentes. En un primer momento se dedicaron a la atención de los enfermos pobres, pero en 1455 ya asistían a los huérfanos porque habían sido elegidos por san Vicente Ferrer para realizar esta tarea. Seguramente este fuera el colegio de san Vicente Ferrer que conoció Cock cuando visitó Valencia en 1585, porque años más tarde, en 1593 Felipe II retiró a los Beguines la autoridad para dirigir la institución y la confió a una administración formada por un jurado de la ciudad, un canónigo de la catedral y uno de los administradores del hospital general. En 1624 se trasladó el hospital al antiguo colegio de Moriscos fundado por Carlos V, ya que después de la expulsión de esta comunidad el edificio había quedado vacío (Tropé, 2007:51-55).

El manuscrito titulado *Floresta española*, datado a principios del siglo XVII¹¹⁶ contiene una breve referencia al hospital Ge-

¹¹⁶ El manuscrito de la Biblioteca Nacional de España titulado *Floresta española* fue publicado por Raymond Foulché-Delbosch en la *Revue Hispanique* bajo el pseudónimo de Luis Sánchez Costa. Este texto no ha sido objeto de muchos estudios, pero se cree podría haber sido escrito por un viajero francés que realizó su viaje hacia

neral de Valencia (Sánchez Costa, 1915: 478,510). Pero fue Barthélemy Joly¹¹⁷ quien nos dejó noticias más específicas sobre este centro, del que tuvo una opinión muy favorable. El autor opinaba que era hermoso, bien amueblado y tenía rentas abundantes aportadas por el arzobispo y por algunos ciudadanos ricos. Los pobres eran muy bien tratados allí y también había muchos pacientes con enfermedades mentales (Joly, 1909: 527). El hospital que vio Joly contaba con dos edificios de planta de cruz griega, en el segundo de ellos solo se habían terminado dos de los brazos de la cruz. Este inmueble era el resultado de la reconstrucción realizada tras el incendio de 1545. En el primer edificio, se encontraban las salas para los enfermos de fiebre y los heridos. En el piso de abajo estaban las salas de hombres y en el alto las de mujeres. En el edificio inacabado se instalaron las salas para sífilíticos, que se habían comenzado a construir en 1587. Alrededor había otras edificaciones destinadas a la iglesia, la cocina, las habitaciones de los empleados, huertos y la sala de los locos que se encontraba en las antiguas dependencias del hospital de los Inocentes. Por el inventario general de 1584 podemos saber que como afirmaba Joly el hospital contaba con los muebles y los enseres necesarios para atender a los pacientes. Su calidad era muy desigual, ya que muchos de ellos procedían de donaciones (López Terrada, 1987: 62-80; Vilar Devís, 1993: 61-83).

A finales del siglo XVIII, tenemos otro testimonio sobre este

1607 (Villar Garrido, 1997:113). Algunos detalles me hacen pensar que fue redactado durante la década de los treinta del siglo XVII. Como veremos más adelante al hablar del hospital de san Juan de Dios de Granada se refiere a su fundador como beato. Su proceso de beatificación finalizó el 16 de octubre de 1630 (Martínez Gil Oh, 2006: 99-100), por lo tanto la redacción del texto tiene que ser posterior. En la descripción de la ciudad portuguesa de Braga, habla de la reincorporación de Portugal al reino de Castilla en 1578 y en la de Miranda hace referencia a la guerra de Portugal de 1581, pero no menciona en ningún momento la independencia de Portugal en 1640 (Sánchez Costa, 1915: 526,529).

¹¹⁷ Barthélemy Joly era consejero y limosnero del rey de Francia. Realizó un viaje a España con el abad del cister M. Boucherat entre 1603 y 1604 para visitar los monasterios de su orden (García-Romeral Pérez, 1998. 163).

hospital en el relato de viaje del médico inglés Joseph Townsend¹¹⁸. El autor hizo un recuento de los pacientes y los expósitos que habían ingresado en el hospital general en 1786 para conocer las tasas de supervivencia. Sus conclusiones fueron que los militares tenían una menor tasa de mortalidad, uno de cada treinta y tres; mientras entre los civiles había muerto uno de cada siete. El autor afirma que esta diferencia se debía a que las clases bajas enviaban a sus enfermos al hospital cuando ya estaban muy graves para ahorrarse los gastos del entierro. De los expósitos que ingresaban en el hospital, algo menos de la mitad morían antes del año (Townsend, 1998: 397).

El hospital general comenzó a atender soldados en 1710. El estudio sobre la mortalidad en el hospital general de Valencia en el siglo XVIII, realizado por Mercedes Vilar Devís, llega a las mismas conclusiones que Townsend: la tasa de mortalidad de los soldados era mucho más baja que la de los civiles. La autora pone como ejemplo los datos del año 1800, cuando murieron el 14 % de los pacientes ingresados, incluyendo soldados y civiles. Sin embargo, entre los soldados solo murieron el 3,5 %. La autora no encontró explicación para esta diferencia y especula que podría deberse a que los militares ingresados eran más jóvenes o llegaban al hospital cuando su enfermedad aun no revestía gravedad (Císcar Vilata, 1994: 785, 813-814). Esta última hipótesis coincide con la reflexión hecha por Townsend de que los paisanos ingresaban en muy malas condiciones.

4 Los hospitales de Granada

El viajero Hieronymus Münzer dedicó una parte importante de su libro de viaje a Granada. Reparó en un hospital que había sido construido por mandato del rey Fernando II de Aragón ("Fernando el Católico") en el lugar que ocupaban las juderías (Münzer, 1991: 111). Debía referirse a una fundación situada en la Alhambra, destinada a sustituir los hospitales de campaña que se habían erigido durante la guerra (González

¹¹⁸ Joseph Townsend (1739-1816), estudió medicina en Edimburgo y recibió órdenes sagradas. Entre 1786 y 1787 realizó un viaje a España para superar la muerte de su esposa (Robertson, 1988: 134).

Martínez y Vallejo Garay, 196). El embajador veneciano Andrea Navagero¹¹⁹ ya vio en construcción el edificio que albergaría el hospital Real. Afirmaba que estaba siendo levantado al exterior de la puerta de Elvira por iniciativa de la reina Isabel I Castilla (“Isabel la Católica”). Era grande y se había empleado en él la piedra tallada (Navagero, 1983: 55). Cuando Navagero lo visitó en 1526 ya estaba casi terminado y se había producido el traslado de los enfermos del hospital de la Alhambra. Todavía quedaban por finalizar algunas partes del inmueble, como la decoración de los patios, las ventanas, la portada y algunos artesonados (Félez Lubelza, 1979: 97).

La Floresta española hace referencia a tres hospitales de los trece que había en la ciudad en 1593 (García Oro y Portela Silva, 2005: 109): El de los reyes católicos, el de santa Ana y el de san Juan de Dios. Del primero dijo que estaba situado frente a la puerta de Elvira. Afirmaba que el edificio era muy suntuoso, que tenía cuatro patios y un cimborrio. También hizo referencia a la abundancia de sus rentas y a sus fundadores. El hospital de santa Ana lo situó en la plaza Nueva y también mencionó sus rentas y el buen servicio que prestaba. El tercer hospital había sido creado por el beato Juan de Dios, que murió allí. No trata el hospital propiamente, sino que informa de que a partir de él los hermanos del fundador erigieron otros hospitales en España y en Italia (Sánchez Costa, 1915: 431-432).

La descripción que hace el autor del hospital real de Granada es acertada, puesto que tenía planta de cruz griega con cuatro patios desiguales entre los brazos de la cruz. El primero de la derecha estaba destinado a las viviendas de veedor, el segundo a las jaulas de los locos y el alojamiento del loquero, el primer patio de la izquierda contenía la vivienda del administrador y el segundo la iglesia y la enfermería. El edificio poseía un cimborrio reconstruido después del incendio de 1549 que causó un grave daño a esta parte de la fábrica (Sánchez-Robles Beltrán, 1995: 56).

¹¹⁹ Andrea Navagero (1483-1529) nació en Venecia y estudió en la universidad de Padua. Fue bibliotecario de san Marcos y cronista de la república veneciana. Estuvo en España en calidad de embajador ante Carlos V entre 1524 y 1526 (Richer Rossi, 2008: 3-10).

El otro hospital mencionado por el viajero es el de santa Ana, que fue fundado por fray Hernando de Talavera en unas casas de su propiedad en la plaza Nueva (Martín García, 2004: 194). Por último, hizo referencia a san Juan de Dios y a su hospital. La institución se encontraba cerca del monasterio de los Jerónimos en unas tierras que habían pertenecido a dicha orden. Se había trasladado allí desde la cuesta de Gomérez, donde el mismo san Juan de Dios había instalado un pequeño hospital para atender a los enfermos de las calles de Granada. A su muerte acaecida en 1550, el nuevo hospital estaba a medio construir y tres años después trasladaron a los enfermos desde la antigua localización. El edificio que vio el viajero debía ser muy diferente al actual, puesto que en el siglo XVIII sufrió grandes reformas (Larios, 2004: 17-20; Isla Mingorace, 1979: 15-24).

El francés Balthasar de Monçonys¹²⁰ también conoció el hospital real y en el de san Juan de Dios. El edificio de la primera institución estaba situado fuera de la ciudad en una gran plaza. Le pareció grande y bonito por fuera debido a sus balcones y ventanas, pero en el interior no vio nada que mereciera la pena. En el hospital de san Juan de Dios el viajero destacó la escultura del fundador que se encontraba en la portada. El edificio le pareció grande y bien construido. Tenía un claustro sostenido por pilares y las habitaciones de los enfermos estaban arriba. Se subía a ella por unas escaleras abovedadas en las que había unos grandes cuadros que representaban al fundador (Monçonys, 1666: 26) François Bertaut¹²¹ también visitó el hospital de san Juan de Dios de Granada y vio la sala para heridos y la sala donde se trataba a las mujeres. Encontró que los pacientes estaban bien acomodados. Bertaut

¹²⁰ Balthasar de Monçonys (1611-1665) nació en Lyon en una antigua familia de Borgoña, su padre era lugarteniente criminal de Lyon. En 1626 el joven Monçonys fue enviado a estudiar a Salamanca para alejarlo de una epidemia de peste que assolaba la ciudad (Henry, 1887, 7-11).

¹²¹ François Bertaut (1621-1717) nació en una familia de origen español ligada a la corte francesa. Fue nombrado consejero del parlamento de Ruan y prior del monte de los enfermos. Viajó a España con el mariscal Gramont en 1659 para concertar el matrimonio de María Teresa de Austria con Luis XIV (Mercadal, III, 1999: 391).

y Monçonys conocieron el hospital antes de las remodelaciones que comenzaron en 1733. La portada de la que hablaba Monçonys es la de la iglesia primitiva. Fue realizada en 1609 a expensas de Francisco Díaz de Lara. Estaba hecha de mármol de la sierra de Elvira y contenía la imagen de san Juan de Dios de rodillas con el crucifijo en la mano. Su artífice fue, Bernardo de Mora. El hospital contaba con cuatro enfermerías de las que Bertaut solo mencionó dos, la de heridos y la de mujeres (Bertaut, 1682). No hizo referencia a las salas de incurables y calenturas. Como apuntaba Monçonys estas salas se organizaban en torno al primer claustro que es el que conocieron los dos viajeros, ya que el segundo fue construido en el siglo XVIII (Isla Mingorace, 1979:10).

El viajero inglés Townsend aportó algunos datos sobre el hospicio u hospital general de Granada. Asegura que en el año 1787 había seiscientos cincuenta y cinco personas ingresadas. A pesar de que la mayoría eran menores de catorce años o personas ancianas y enfermas, habían ganado ese año cinco mil reales con su trabajo. Si se comparaba esta cifra con los gastos resultaba que se habían gastado dos libras y tres chelines por enfermo. El viajero piensa que estos datos eran sorprendentes por lo elevado de las ganancias de los internos y por los pocos gastos que generaban. Esta información provenía de unos informes que le había proporcionado el presidente de la chancillería (Townsend, 1998: 333).

A mediados del siglo XVIII, el hospital había sufrido una reforma auspiciada por los ideales ilustrados. En 1753 todos los centros asistenciales de Granada habían sido reunidos bajo el Hospital Real, que pasó a convertirse en Hospicio. Las rentas dedicadas a dar auxilio a los pobres y enfermos también fueron puestas bajo la administración del hospicio. A partir de ahora el hospital no solo atendía enfermos, sino que también asistía a todos los pobres y huérfanos de la ciudad que antes eran atendidos en otras instituciones. Se habían instalado fábricas de lana y cáñamo para ocupar a los pobres acogidos, de ahí que el viajero señalase las ganancias que generaban con su trabajo. No conocemos la cifra de internos para el año 1787, pero en 1770 fueron cuatro mil novecientos veintiséis, y desde el año 1754 la cifra nunca fue inferior a mil. Teniendo

en cuenta estos datos la cifra aportada por el viajero parece muy baja, aunque es posible que solo contara a las personas alojadas en el edificio del hospital y no a la que se encontraban en otras sedes de la institución (Sanz Sampelayo, 1974: 72-87).

5 El hospital real de Santiago de Compostela

El primer viajero que mencionó el hospital real de Santiago de Compostela fue Lalaing (Lalaing, 1876: 160), puesto que debió verlo en construcción porque las obras habían empezado en la primavera de 1501, un año antes de su visita. El autor no incluyó ninguna información referente a los pormenores de su fundación. El deán de la catedral Diego de Muros III había convencido a los reyes católicos de la necesidad de fundar un hospital para acoger a los peregrinos que llegaban a la ciudad. Los monarcas decidieron construir el hospital y designaron a Diego de Muros para dirigir el proyecto. El diseño del edificio se le atribuye a Enrique Egas (Sánchez Robles Beltrán, 1995: 55). El embajador Segismundo Cavalli también mencionó el hospital de Santiago en su itinerario de 1570. El único dato que aportó sobre él es que estaba situado junto a la catedral (Cavalli, 1968: 462). Hay que esperar al relato de Erich Lassota de Steblovo¹²² para tener un testimonio más completo. El viajero también indicó que el hospital estaba cerca de la catedral y además añadió que acogía a los peregrinos pagando o sin pagar y los atendía según su clase social. Tuvo una impresión positiva del edificio, puesto que lo calificó de rico y magnífico (Lassota de Steblovo, 1999: 426).

El viajero veneciano Bartolomé Bourdelot¹²³ estuvo en San-

¹²² Erich Lassota de Steblovo (1567-?) nació en Górlit. Se dedicó a la carrera militar y sirvió con las tropas de Felipe II en la segunda guerra de Portugal. Escribió un diario en el que narra su estancia en España desde 1580 a 1584 (García-Romeral Pérez, 1998: 174).

¹²³ Bartolomé Bourdelot realizó su viaje a España en 1581 acompañando a los caballeros Vicente Tron y Jerónimo Lippomano, embajadores de la república de Venecia ante Felipe II. La misión de los embajadores era felicitar al monarca por la anexión de Portugal a Castilla. Bourdelot formaría parte de la embajada como secretario de uno de los diplomáticos. Durante su estancia recopiló los datos necesarios para redactar un diario de viaje (Salamanqués Pérez y Vallejo Girvés, 2002).

tiago en 1581 y nos dejó en su diario de viaje por la Península una descripción muy precisa del edificio del Hospital. En primer lugar recordó como los reyes católicos decidieron fundar el hospital durante su visita a Santiago en 1486. Después le prestó atención al edificio que se encontraba al lado de la catedral. El autor señala que era cuadrado y tenía cuatro patios. Todos estaban adornados con columnas y corredores. En medio estaba la capilla donde se celebraba la misa, de manera que los enfermos podían verla desde su cama. El hospital contaba con cuatro salas para tratar a los pacientes: la de san Sebastián estaba destinada a tratar a los heridos, la de Santiago a los pacientes de fiebre, la de santa Ana a las mujeres y la de san Cosme y san Damián a los sacerdotes enfermos. El hospital estaba muy bien gobernado por la caridad de sus rectores y por las rentas de siete mil escudos al año que percibía. Atendía los peregrinos por tres días y los proveía de pan y vino (Bourdelot, 1965: 170).

Trece años después de la visita de Bourdelot, llegó a Santiago de Compostela Giovanni Battista Confalonieri¹²⁴. Su descripción del hospital es muy parecida a la del viajero veneciano, pero contiene algunos detalles más. El viajero hizo referencia al fundador del hospital, pero se equivocó al decir que era Fernando III. También informó de que el centro contaba con muchas rentas para su mantenimiento. Después reparó en la fachada del hospital, donde estaban representados los doce apóstoles. Delante de dicha fachada había una fila de pilares con cadenas. El hospital tenía cuatro patios, dos con claustro y otros dos sin ellos. Recibía huérfanos y tenía cuatro salas a las que el viajero llamaba "hospitales". La primera sala estaba destinada a los religiosos y tenía su capilla a parte, la segunda

¹²⁴ Giovanni Battista Confalonieri (1561-1648) nació en Roma en una familia de la nobleza. Estudió con los jesuitas y fue ordenado sacerdote. Fue canónigo en la catedral de Velettri, por eso residía en Roma, al servicio del obispo de Velettri y Ostia Alfonso Gesualdo. Cuando Clemente VIII nombró colector suyo en Portugal al patriarca de Jerusalén Fabio Biondo, Confalonieri se fue con él en calidad de secretario. Realizó su viaje desde Roma a Lisboa entre 1592 y 1593. Un año después de su llegada emprendió junto a monseñor Biondo una peregrinación a Santiago de Compostela (Guerra Campos, 1964: 185-189).

era para laicos, la tercera para herido y enfermedades incurables y la última para mujeres. Confalonieri afirmaba que las últimas tres salas estaban colocadas en forma de T y convergían en la capilla, que se podía cerrar. Los enfermos podían ver la capilla desde su cama. El hospital estaba bien gobernado y contaba con una buena botica. Además de acoger enfermos también alojaba peregrinos por tres días, pero según el viajero no les daban de comer. Las camas estaban limpias y se colocaban entre unas mamparas. Estaban dispuestas en las salas de manera longitudinal y no a lo ancho como en Italia (Guerra Campos, 1964: 217).

El último testimonio del siglo XVI pertenece a uno de los viajeros que más atención prestó a las instituciones hospitalarias, el alemán Jakob Cuelbis¹²⁵. Visitó la Península entre 1599 y 1600. En su relato aseguraba que en dicho hospital no daban de comer a los peregrinos que llegaban a Santiago pero sí asistían a los enfermos (Cuelbis, 1801: 21r). Lorenzo de Magalotti¹²⁶, cronista oficial del viaje de Cosme de Medici por España realizó una descripción del hospital de Santiago:

El hospital que es una fábrica grandísima fue fundado por los Reyes Católicos Fernando e Isabel. Debería, según la intención de sus reales fundadores, ser hospicio por tres días para todos los peregrinos, pero actualmente está reducido a recibirlos simplemente como hospital, es decir, cuando llegan enfermos. Contiene cuatro patios dos de ellos con sillares de piedra con fuentes en medio, y los otros recorridos por una galería que da paso a las habitaciones (Sánchez Rivero y Mariutti de Sánchez Rivero, 1933: 334).

El viajero Boloñés Doménico Laffi¹²⁷ también conoció el hospi-

¹²⁵ Jakob Cuelbis (1574-?) recorrió la Península entre 1599 y 1600. Solo sabemos de él lo que podemos deducir en su relato, tenía veinticinco años cuando comenzó su viaje y venía acompañado por un amigo. Contaba con una amplia cultura, ya que hablaba varios idiomas. Posiblemente tanto él como su acompañante fueran estudiantes (Domínguez Ortiz, 1942: 5-30).

¹²⁶ Lorenzo Magalotti (1637- 1712) nació en Roma. Era próximo al movimiento científico iniciado por Galileo Galilei y fue secretario de la academia del Cimento y miembro de la academia de la Crusca. Estuvo al servicio de Cosme de Medici y lo acompañó en algunos de sus viajes (Güntert 1966: pp. IX-XI y Samarco (2005: 269-285).

¹²⁷ Domenico Laffi nació en un pueblo de los Apeninos Boloñeses en 1636. En su juventud se dedicó al teatro, pero después se ordenó

tal real de Santiago, pero su descripción difiere de la de Magalotti. Le impresionó la belleza del edificio, que para él parecía un “bello palacio” tanto por dentro como por fuera. Hizo referencia a la planta cruciforme del hospital, ya que explicó que las camas estaban puestas en cruz con una capilla en el centro, de manera que los enfermos podían oír la misa. También aludió a los patios, pero a diferencia de Magalotti él afirmaba que había tres. Uno de ellos era muy amplio con una fuente en el centro. El viajero se equivocó al señalar al fundador del hospital, puesto que dijo que lo mandó construir el rey Alfonso (Laffi, 1681:199).

Los viajeros tratados anteriormente coincidieron al hablar de la belleza, la magnificencia del hospital, su buen gobierno y las abundantes rentas con las que contaba. Sin embargo, discreparon en el número de patios que tenía. En el proyecto original del edificio se diseñó una planta de cruz latina con dos patios, que fue donde Magalotti vio las fuentes. Dichos patios fueron insuficientes y se incorporaron otros dos hechos de madera, de los que Confalonieri dijo que no tenía “claustros”. Se construyeron en la década de los veinte del siglo XVI y continuaron así hasta 1760. En estos años se edificaron en piedra a raíz de un desprendimiento ocasionado por su mal estado que mató a varias personas. Las fuentes a las que hacen referencia varios viajeros se hicieron para dotar al hospital de su propio suministro de agua, las pilas estaban terminadas en 1511, pero también se construyeron las canalizaciones para llevar agua hasta el edificio (Rosende Valdés, 1999: 17-19, 84,183).

Bourdelot, Confalonieri y Laffi hicieron referencia a la disposición del edificio y a sus enfermerías. Cada enfermería del hospital estaba dedicada a tratar un tipo de dolencia, pero los pacientes también estaban separados por clases sociales, por eso Erich Lassota de Steblovo indicaba que cada persona era tratada según su calidad o clase social. La sala de san Cosme

sacerdote y realizó peregrinaciones a Lisboa y Jerusalén, y dos viajes a Santiago de Compostela. El primer en 1670 y el segundo tres años después. Tras el último viaje publicó una obra en la que tuvo un gran éxito, puesto que se reeditó en múltiples ocasiones (Novoa Portela, 2011: 235-238).

era para religiosos enfermos y personas de calidad y la de santa Ana para mujeres distinguidas, ambas se encontraban en la segunda planta. El hospital contaba con una iglesia que estaba en la parte central del edificio y las enfermerías confluyían en ella, pero algunas de ellas, como las ya mencionadas de santa Ana y san Cosme tenían su propia capilla; las demás contaban con un altar. Como indicaba Confalonieri las camas estaban colocadas de forma longitudinal de manera que los enfermos podían ver el altar (Rosende Valdés, 1999: 107-110).

Durante el siglo XVIII las referencias al hospital de Santiago de Compostela son muy escasas. El peregrino francés Guillaume Manier¹²⁸ que estuvo en la ciudad en 1736 se alojó allí. En su relato informa de que las camas del hospital no estaban mal, tenían tres cubiertas dos como sábanas y otra encima. El viajero vio un gran patio con dos fuentes. Delante del hospital había veinticuatro pilares de piedra de dos o tres pies de alto, separados del muro unos cinco o seis pies y sobre ellos pendían gruesas cadenas que rodeaban las inmediaciones del edificio. Manier también nos informa de que en el hospital había una cadena para atar a los malhechores con una lámpara encendida durante la noche para causarles vergüenza. Él mismo vio atado a un hombre que había robado durante la noche (Manier, 1890: 87-88). Los pilares con cadenas, que también habían sido mencionados por Confalonieri se construyeron a partir del 1543 (Rosendo Valdés: 1999: 147).

6 Los hospitales de Barcelona

El embajador Florentino Francesco Guicciardini estuvo en Barcelona entre 1512 y 1513 y nos dejó unas interesantes observaciones sobre el hospital de Santa Cruz de Barcelona:

Vi un hospital grande donde hay muchísimos enfermos en bellas y decoradas habitaciones, y por lo que pude ver me parecieron bien cuidados; en el mismo hospital se cuidan ni-

¹²⁸ Guillaume Manier (1704-?) era un sastre nacido en la localidad picarda de Carlepont. En 1726, cuando contaba con 22 años decidió emprender una peregrinación a Santiago de Compostela junto con tres amigos para eludir el pago de una deuda. No fue hasta 1736 cuando decidió poner por escrito la experiencia de su viaje (Iñarrea Las Heras, 2006: 153).

ños huérfanos y además están allí los locos que se llaman los orates, por lo que son necesarios grandes gastos" (Guicciardini, 1993: 23).

Guicciardini se estaba refiriendo al hospital general de la Santa Cruz, que se comenzó a construir en 1401 para absorber a otros pequeños hospitales de origen medieval: el de san Lázaro, el que fundó Bernat Marcus en el siglo XII, el hospital de sant Maciá, el de la Almoína y el hospital de Colom, en cuyo solar se levantó el nuevo edificio. Su origen estaba en un refugio fundado a finales del siglo X. A principios del siglo XI se convirtió en asilo y hospital de peregrinos. Pronto recibió la protección de Ramón Berenguer I y del cabildo de la catedral, que lo puso bajo la advocación de la santa Cruz y santa Eulalia. Ya en el siglo XV se levantó el edificio que constaba de cuatro pabellones que rodeaban un patio porticado. Durante el siglo XVI el ala meridional se demolió y se construyó un nuevo patio al lado del anterior. Este patio incluyó dentro del recinto del hospital otros edificios como la iglesia y la casa del archivo (Cirici, 1975: 157-160).

Segismundo Cavalli también reparó en centro sanitario durante su estancia en Barcelona en 1570, pero en su relato tan solo indicó que era grande (Cavalli, 1968: 436). El arquero real Enrique Cock no solo nos habló sobre el hospital general como los autores anteriores, sino que mencionó otros centros que funcionaban en la ciudad en ese momento. Cock afirmaba que había muchos hospitales de pobres, de los que el más rico era el general "donde se reciben todos los enfermos que allí acuden, está frontero del Carmen, muy grande de edificios y con un lindo templo" (Cock, 1876: 125). Además el autor mencionó el de la Misericordia, que era un hospital para los pobres; el de san Severo para clérigos; el de san Lázaro para los enfermos de lepra; el de san Antonio para acoger a los que les faltaba algún miembro. También había un hospital de huérfanos y otros tres llamados de santa Marta, san Roque y el santo Espíritu; y uno más que tenía en el portal la inscripción *Hospes eran* (Cock, 1876: 125).

El mismo año Jerónimo Jorba publicó su obra *Descripción de las excelencias de la muy insigne ciudad de Barcelona* (1918). En ella enumeró los hospitales con los que contaba la ciudad

en aquella época, aunque no coincide con Cock, porque solo hace referencia al hospital general de la santa Cruz, al de san Sever, al de la Misericordia, santa Marta, san Lázaro y al hospital de peregrinos. No podemos identificar este último con ninguno de los que constaban en la crónica de Cock. En otra parte de su obra, también nombra una casa de huérfanos y otra de niñas perdidas Jorba: 12v, 13v). La alusión que hace Jorba al hospital de Santiago nos hace pensar que esta institución no fue suprimida cuando se fundó el hospital general.

El médico suizo Thomas Platter, que viajó por España en 1599, dejó un importante testimonio sobre el hospital de Barcelona. Durante su viaje compuso un diario que después utilizó para escribir una relación de su viaje (Fernández Lillo, 2004: 1, 329).¹²⁹

En Barcelona hay un hospital, que es grande y muy bien construido. Yo lo he visto y lo he admirado mucho: es verdaderamente suntuoso. Me han hecho saber que esta institución no tiene ingresos constantes y asegurados, esto funciona de la misma forma que otros establecimientos hospitalarios en España. Los unos y los otros, en Barcelona como en otras partes, no ganan nada mal con los ingresos de los espectáculos a los que acabo de hacer alusión. Para el resto, la gente rica, perteneciente a la alta sociedad les proporciona diariamente una gran cantidad de carne, de pan, de vino, de dinero, etc., que en estos hospitales no falta jamás de nada, incluso hay en exceso (Le Roy Ladurie, 2000:,448).

El autor de la *Floresta española* hizo una breve referencia al hospital General de Barcelona al que consideraba digno de fama por su fábrica y su servicio (Sánchez Costa, 1915: 478). El médico inglés Joseph Townsend conoció este hospital más de un siglo después, en 1787 y aseguraba que era uno de los mejor administrados de Europa. Para él lo más destacable del centro era la atención que se le daba a los convalecientes, que después de superar sus enfermedades podían quedarse en una habitación individual para terminar su recuperación. El viajero también prestó atención a la tasa de recuperación de los enfermos con los datos de los años 1785 y 1786. El primer

¹²⁹ Thomas Platter (1574-1628) fue un médico suizo que en 1599 realizó un viaje por España. Durante su viaje compuso un diario que después utilizó para escribir una relación de su viaje (Fernandez Lillo, 2004: 1, 329).

año ingresaron nueve mil doscientos noventa y nueve pacientes y murieron ochocientos cincuenta y cuatro. Al año siguiente seis mil cuatrocientos ochenta y ocho de los que fallecieron novecientos veintiséis. Esto significa que la mortalidad rondaba entorno a una novena parte de los enfermos, pero Townsend advirtió que algunos pacientes ingresaban en los hospitales públicos solo para obtener el funeral gratuitamente (Townsend: 1998: 61). El trato que se les daba en este hospital a los convalecientes era posible gracias a la fundación de la casa de convalecencia financiada por Lucrecia de Gualba, Victòria Astor, Helena Soler y Pau Ferran. El edificio se levantó en el ángulo noroeste del hospital entre 1629 y 1680 (Cirici, 1975 160). A pesar que Townsend tenía una opinión positiva sobre el hospital sabemos por un informe elaborado en 1784 por la academia médico-práctica de Barcelona que sus condiciones sanitarias estaban muy lejos de ser óptimas. El centro alojaba demasiados enfermos que no estaban separados por dolencias. Estaba poco ventilado por la estrechez de las calles que lo rodeaban y esta situación se agravaba por el cementerio adjunto al hospital, donde se amontonaban los cadáveres mal enterrados que desprendían un olor insoporrible. Los médicos recomendaban trasladar el hospital, y en el caso de que no fuera posible, suprimir el cementerio, hacer reformas urbanísticas en los alrededores y clasificar a los pacientes por dolencias (García Fuentes, 1984: 660-661).

7 Los hospitales de Toledo

Andrea Navagero es el primer viajero que nos proporciona algún dato sobre los hospitales toledanos. En su descripción de Toledo, situaba el hospital de santa Cruz cerca de la puerta de Alcántara y le pareció hermoso y bien labrado (Navagero, 1983: 29). Cuando el embajador veneciano lo visitó ya debía estar casi terminado, puesto que se comenzó a construir hacia 1504 siguiendo las últimas voluntades del Cardenal Mendoza (Diez del Corral, Navascués y Suarez Quevedo, 1992: 109-111). El viajero Jehan L'Hermite¹³⁰ tan solo se li-

¹³⁰ Jehan L'Hermite (1560-1610) nació en Amberes en el seno de una familia de la nobleza. Vino a España en 1587 e ingresó en la guardia real, donde fue compañero de Heri Cock. Más tarde fue

mitó a mencionar el hospital de Tavera (L'Hermite, 2005:284). Este hospital también era conocido como hospital de san Juan Bautista o de Afuera, por su emplazamiento en el exterior de la ciudad. Lo fundó el cardenal Juan Pardo de Tavera con la intención de que fuera un hospital general que agrupara a otros más pequeños. Las obras comenzaron en 1541, y en 1560 ya se estaba levantando su iglesia, por lo tanto cuando las vio el viajero ya estarían muy avanzadas (Diez del Corral, Navascues y Suarez Quevedo, 1992: 123).

El autor de la *Floresta española* incluyó en su texto los hospitales de Toledo que le parecieron más importantes: El de la Misericordia, el de la Sangre de Cristo, el de san Juan Bautista y el de Santiago. Opinaba que eran “admirables en sus fábricas y en todo lo tocante a su serbicio y provisión [sic]” (Sánchez Costa, 1915: 303).

Ya he tratado anteriormente el hospital de San Juan Bautista, llamado también de Tavera en honor de su fundador. El hospital de la Misericordia fue instituido a expensas de doña Guiomar de Meneses poco antes de 1459 en su casa, pero en 1615 fue trasladado a la casa del conde de los Arcos para construir allí la casa profesa de la compañía de Jesús. El hospital de Santiago fue fundado por Alfonso VIII a finales del siglo XII o principios del XIII para atender a los caballeros de Santiago heridos. López-Fando nombra dieciocho hospitales fundados desde la Edad Media hasta el siglo XVII, pero entre ellos no encontramos el de la Sangre de Cristo (López-Fando Rodríguez, 1955: 98-102). El cronista Méndez da Silva en la edición de 1675 de la *Población general de España* (1675) afirma que había veintiocho hospitales en Toledo pero tampoco alude a ninguno con este nombre. Francisco de Pisa no lo incluye en su *Descripción de la imperial ciudad de Toledo* (Pisa, 1605: 44v-46r). Existía una cofradía llamada del Santo Cristo de la Sangre fundada a mediados del siglo XII por Sancho III. Su función era confortar a los presos y prestarles atención espiritual, probablemente el viajero la confundió con un hospital (Suárez Quevedo, 2010: 187).

gentilhombre de cámara de Felipe II y lo acompañó en muchos de sus viajes. En 1602 regresó a Amberes y hacia 1611 escribió la crónica de su estancia en España (García-Romeral Pérez, 1998, 178-179).

El holandés Lodewijck Huygens¹³¹ no prestó mucha atención a los centros sanitarios y de caridad durante su viaje, pero en Toledo visitó el hospital del Nuncio o de la visitación al que el autor llamó “casa de los locos”. En aquel momento estaban ingresadas doce personas de cada sexo (Ebben, 2010: 220). Esta institución había sido fundada en 1483 por el vice nuncio Francisco Ortiz en las casas que poseía en el adarve de Atocha. Tenía sitio para treinta y tres pacientes y doce pobres que ayudaban a atenderlos. El edificio sufrió remodelaciones y ampliaciones en 1567 y 1561 (Sánchez Martín, 2006: 671), por lo tanto el viajero debió verlo en obras aunque no lo menciona. Al salir de la ciudad Huygens pasó junto al hospital de Tavera, pero lo confundió con un convento (Ebben, 2010: 221). El siguiente viajero Lorenzo Magalotti, aludió al hospital de la Tavera como una de las construcciones más notables de la ciudad (Sánchez Rivero y Mariutti de Sánchez Rivero, 1933: 157).

Los dos siguientes viajeros también incluyeron algunas observaciones sobre el hospital de Tavera en sus obras. Sus testimonios son muy similares, puesto que Madame d’Aulnoy debió de servirse del texto de Alfred Jouvin para componer el suyo. Este autor en realidad nunca estuvo en España, puesto que su relato de viajes, publicado en 1672, fue compuesto a partir de otras obras anteriores (Diez Borque, 1975: 46). También es dudosa la presencia de Madame d’Aulnoy en España. Algunos autores como Foulché-Delbosc piensan que nunca pisó el país y que compuso sus obras extrayendo información de viajeros anteriores (Foulché-Delbosc, 1926: 1-81), otros afirman que pudo venir a España con motivo del matrimonio de Carlos II y Maria Luisa de Orleans o como corresponsal de un diario parisino entre 1668 y 1669 (Diez Borque, 1975: 48-49).

Ambos viajeros visitaron el hospital de Tavera y aludieron a su patio y a la iglesia, donde estaba enterrado su fundador y

¹³¹ Lodewijck Huygens (1631-1699) nació en La Haya, estudió derecho e hizo varios viajes por Europa para completar su formación. Entre ellos se incluye el viaje a España realizado entre 1660 y 1661 como gentilhombre extraordinario de la primera embajada de las Provincias Unidas desde su independencia (Ebben, 2010: 64-82).

donde D'Aulnoy afirma que escuchó misa (D'Aulnoy, 1986: 372-373). El templo había sido consagrado en 1624, antes de que se terminara el hospital, pero la portada de la iglesia no existía, porque fue finalizada en 1762. Al salir de Toledo visitó el hospital de Santa Cruz (D'Aulnoy, 1986: 382). La descripción de Jouvin es muy parecida y él también hizo referencia al hospital de Santa Cruz y mencionó a su fundador el Cardenal Mendoza (Jouvin, 1672:130).

Los viajeros que conocieron Toledo en el siglo XVIII se interesaron notablemente por los hospitales de la ciudad. Henry Swinburne¹³² asegura que cuando visitó la ciudad en 1775 había veintiocho hospitales, aunque su relato no nos ofrece detalles sobre ninguno de ellos (Swinburne, 2010: sp.). El italiano Giuseppe Baretti¹³³ que estuvo en Toledo quince años antes que Swinburne destacó los hospitales de Santa Cruz y de Tavera porque eran los más grandes de la ciudad y pudo contemplarlos desde el Alcázar. Asegura que el primero se dedicaba a recoger huérfanos y el segundo a atender a los enfermos de sífilis (Baretti, 2005: 257-260).

Jean François Peyron¹³⁴ visitó el hospital de Tavera entre 1777 y 1778, pero no nos habló de él como institución sanitaria, sino desde el punto de vista artístico. Primero mencionó a su fundador, el cardenal Tavera y su situación junto a la puerta de Bisagra. A continuación, nos ofreció algunos detalles sobre su arquitectura: su patio estaba decorado por un pórtico sos-

¹³² Henry Swinburne (1743- 1803) nació en Bristol en una familia católica. Después de terminar sus estudios en Francia y en Italia se dedicó a viajar con su esposa, ya que vivía de sus rentas. En 1775 emprendió su viaje a España con un amigo (Pérez Berenguer, 2008: 212).

¹³³ Giuseppe Baretti (1719-1789) nació en Turín y ejerció como periodista, crítico y editor. Pasó gran parte de su vida afincado en Londres, donde trabajaba como profesor de italiano. En 1760 realizó un viaje por España, Francia, Portugal e Italia como tutor de un joven de clase alta (Gambini, 2002: 207-226).

¹³⁴ Jean François Peyron (1748- 1784) nació en la ciudad provenzal de Aix. Trabajó como diplomático y publicó su relato de viaje por España como anónimo. No se supo que él era el autor de esta obra hasta que se descubrió una mención hecha por Jean François de Bourgoing, que al hablar de Granada recomendó a los lectores la descripción hecha por su amigo Jean François Peyron (García Mercadal, V, 1999: 237).

tenido por columnas dóricas en su primer piso y jónicas en el segundo y su iglesia le pareció sencilla y proporcionada. Bajos su cúpula está el sepulcro del fundador del edificio, que había sido realizado por Berruguete. A juicio de Peyron la obra era admirable por su ejecución y por su decoración sencilla. Esta formada por una urna sobre la cual se disponía la escultura del cardenal. En el lado frontero al altar aparece representada la imposición de la casulla a san Ildefonso y a los pies del cardenal se encontraba su escudo de armas sostenido por dos niños llorando. En el lado opuesto, se representaba a la Caridad, a la derecha a Santiago y en el otro lado a san Juan Bautista, su martirio y el Bautismo de Cristo. La urna estaba sostenida por las virtudes cardinales (Peyron, I, 1782:317-318). Este sepulcro fue encargado a Alonso Berruguete en 1554 por los herederos y albaceas del cardenal Tavera. La obra fue terminada en 1561. El programa iconográfico que describe el viajero responde a la tradición renacentista española e intenta dar testimonio de las devociones del difunto, de las sedes episcopales que había ocupado y de sus virtudes (Marías, 2007: 159-161).

El viajero francés Jean François Bourgoing¹³⁵ conoció la ciudad de Toledo durante su larga estancia en España entre los años 1777 y 1783. Alabó el buen gusto del cardenal Tavera, fundador del hospital de san Juan Bautista. El viajero opinaba que los rasgos de su arquitectura anunciaban que había sido hecho a mediados del siglo XVI. El sepulcro del fundador que se levantaba en la iglesia atrajo su atención. El autor los identifica como la última obra de Berruguete, artífice perteneciente a la escuela de Miguel Ángel. También hizo una breve referencia al hospital de Santa Cruz, fundado por el cardenal Mendoza. Bourgoing aseguraba que su decoración era digna de ser admirada, a pesar de que el edificio aún era gótico. Sobre todo destacó la decoración de la escalera interior y los

¹³⁵ Jean François Bourgoing (1748-1811) nació en Nevers, estudió en una escuela militar pero se dedicó a la carrera diplomática. En 1777 se trasladó a Madrid como primer secretario de embajada, cargo que ocupó hasta 1783. A partir de ese momento, fue nombrado encargado de negocios hasta 1785. Regresó a España, esta vez como ministro plenipotenciario de Francia y desempeñó esta labor de 1791 a 1793 (Bennassart y Bennassart, 1998: 1207).

seis cuadros de la escuela de Rubens que adornaban su iglesia. El viajero se quedó muy impresionado al visitar el hospital del Nuncio Nuevo o la “casa de los locos”. Situó al centro entre los dos más importantes de España junto con el de Zaragoza, y asegura que la limpieza y el orden reinaban en la institución (Bourgoing, 1789, III, 115-116).

Una de las obras más importantes para conocer el estado de los hospitales en el siglo XVIII es *The State of the prisons in England an Wales* de John Howard¹³⁶. El autor visitó dos hospitales en Toledo: el de san Juan de Dios y el de Tavera. El de san Juan de Dios solo tenía una sala con seis camas, cada una estaba colocada en un hueco de ochos pies por seis pies y tres pulgadas (Howard, 1784: 155). Es muy curioso que Howard reparara en este hospital, puesto que no era de los más importantes de la ciudad. La información que nos aporta es muy valiosa ya que no conocemos muchos datos sobre este hospital. Sabemos que fue fundado por Leonor de Mendoza en 1567; que más tarde lo cedió a la orden de san Juan de Dios. Estaba situado en el solar en el que hoy se levanta la antigua casa de maternidad en la calle san Juan de Dios (López-Fando Rodríguez, 1955: 103; Gómez Rodríguez, 1991: 41, 66).

Su descripción del hospital de san Juan Bautista es más detallada. El viajero apunta que fue fundado por un arzobispo y que estaba situado a poca distancia de la ciudad. Tenía habitaciones de invierno y de verano para cada sexo. Todas eran muy similares aunque las de verano estaban más aireadas porque contaban con grandes ventanas que se abrían desde el suelo. Las estancias de los hombres tenían veinticuatro pies de ancho y dos hileras de camas que estaban colocadas en

¹³⁶ John Howard (1726- 1790) nació a las afueras de Londres en una familia burguesa que poseía negocios textiles y tierras. Tras ser nombrado Sheriff de Bedfordshire en 1773 comenzó a preocuparse por el estado de las prisiones en su demarcación y posteriormente por las de todo el país. Publicó su libro *The State of the prisons in England and Wales*, que tuvo varias reediciones aumentadas. En 1775 decidió conocer las prisiones y hospitales de otros países. Con este objetivo viajó a Holanda, Francia, España, Flandes y Alemania. Al año siguiente repitió el viaje y visitó también Suiza. En 1777 publicó su obra *The State of the prisons in England and wales: wit preliminary observations and an account as some foreign prisons and hospitals* (Gudín Rodríguez-Magariños, 2005, 97-132).

huecos elevados, cada una tenía una ventana. La habitación de las mujeres estaba limpia, pero las camas no estaban colocadas en huecos. Al lado había un largo pasillo para caminar (Howard, I, 1784: 155).

8 Los hospitales de Burgos

La primera información que estudiaremos sobre el hospital de rey la tenemos que buscar en el relato de Cuelbis. Por ese centro pasaban los peregrinos que iban a Santiago. Era muy rico y tenía unos mil ducados de renta. El viajero conoció allí a un hombre de nacionalidad flamenca que hablaba cinco o seis lenguas, de manera que podía entenderse con los peregrinos (Cuelbis, 1801: 19r).

El hospital había sido fundado junto al monasterio de las Huelgas hacia el año 1200 para atender a los peregrinos que iban a Santiago como señalaba el autor. Estaba atendido por monjas y frailes de la orden del Cister, que debían obediencia a la abadesa de la Huelgas. Contaba con un notable patrimonio reunido en su mayoría durante la Edad Media, pero la disminución de las peregrinaciones a Santiago desde el siglo XV habían hecho bajar el número de ingresos. A pesar de eso, continuó siendo uno de los cuatro hospitales más importantes de la ciudad junto con el de san Juan de Dios, el de Barrantes y el de la Concepción (Martínez García, 2002: 12, 305-309).

El texto de la *Floresta española* recoge noticias sobre dos hospitales de los muchos que había en Burgos. El del rey, que según el autor estaba atendido por monjes y monjas de la orden de Calatrava (Sánchez Costa, 1915: 448). Ya vimos más atrás que los monjes del hospital pertenecían a la orden del Cister, aunque es cierto que la orden de Calatrava también se regía por esta regla. El otro hospital mencionado era el de san Juan, que según el autor destacaba por su botica (Sánchez Costa, 1915: 448). El hospital al que se estaba refiriendo era el de San Juan Evangelista, una fundación medieval dedicada a dar atención a los peregrinos que llegó a desaparecer con el tiempo. Después fue refundado por iniciativa de fray Alonso de Ampudia, abad del convento de san Juan. Para ello contó con el apoyo de los reyes católicos, el obispo de Burgos Luis

de Acuña y algunos ciudadanos adinerados. Su bula de fundación fue otorgada por Sixto IV en 1479. Las primeras noticias conservadas sobre la botica datan de mediados del siglo XVI (Jimeno, 195-?: 7,8).

Alfred Jouvin también incluyó en su relato el hospital del Rey que acogía a los peregrinos enfermos que iban a Santiago, pero cometió un error y atribuyó su fundación a Felipe II (Jouvin, 1672:151). Este monarca no fue el fundador del hospital, pero se preocupó por su funcionamiento a lo largo de su reinado. Confirmó sus antiguos privilegios en 1557, 1573 y 1588. Además ordenó que se realizara una visita que tuvo lugar en 1559 y desembocó en la redacción de unas nuevas ordenanzas (Martínez García, 2002: 308-309).

El francés Jean François Bourgoing visitó el hospital del Rey ya avanzado el siglo XVIII. Opinaba que su limpieza y salubridad eran notables y que los españoles podrían dar lecciones a otras naciones europeas sobre instituciones de este tipo (Bourgoing, 1789, I: 23).

John Howard también visitó el hospital del Rey más o menos en la misma época que Bourgoing y su testimonio coincide con el del viajero francés aunque es más extenso. Lo sitúa a unas dos leguas de la ciudad en el convento de las Huelgas. El edificio contaba con dos espaciosas habitaciones para cada sexo, puesto que los pacientes de cirugía debían estar separados de los demás. Las habitaciones estaban limpias y las camas se encontraban en alcobas de unos diez pies por nueve. Había cortinas a la entrada de la enfermería para mujeres. Howard señaló que los otros tres hospitales de Burgos eran similares a este, pero tenían jardines botánicos.

Durante el siglo XVIII las instituciones sanitarias y caritativas de Burgos sufrieron una reforma impulsada por las ideas ilustradas como en otros lugares de España. El objetivo era concentrar todos los recursos en algunas instituciones asistenciales y terminar con la caridad privada o estamental que venía existiendo desde la Edad Media. En 1766 fue creado por iniciativa del obispo Rodríguez de Arellano un hospicio destinado a acoger a los pobres. El nuevo centro funcionaría con las rentas de diecisiete pequeños hospitales que fueron suprimidos. A partir de entonces, sólo quedaron en Burgos cuatro

hospitales: el del Rey, el de san Juan Evangelista, el de la Concepción y el de Barrantes. Con la nueva reforma, el hospital de Rey tuvo que dejar de atender a los pobres, pero se realizaron obras de ampliación de las enfermerías para dale mejor atención a los enfermos. Los trabajos comenzaron en 1777, por lo tanto Howard pudo ver el edificio terminado (Martínez García, 2002: 314-315).

El hospital de la Concepción había sido fundado por iniciativa de la cofradía del mismo nombre. Los gastos de su construcción fueron sufragados por un rico comerciante burgalés llamado Diego Bernuy. El hospital estaba situado en el camino que llevaba al convento de san Agustín y comenzó a funcionar en 1565. Contaba con una enfermería de hombres y otra de mujeres, a la que se sumó otra para enfermos incurables fundada en 1791. El centro tuvo desde el primer momento su propia botica (Martínez García y Pelayo Herranz, 2014: 307-311, 359-360).

El hospital de san Julián y san Quirce, llamado también de Barrantes fue fundado en el siglo XVII por el canónigo Pedro Barrantes Aldana, con la colaboración del canónigo Jerónimo Pardo Salamanca. Su función era acoger a los enfermos que no eran aceptados en otros hospitales de la ciudad (López de Ayala y Álvarez de Toledo, 1916: 419-420). Entre 1747 y 1750 sufrió unas obras de remodelación que afectaron a gran parte del edificio. Para entonces el hospital estaba especializado en cirugía y convalecientes. La construcción del siglo XVII se encontraba en mal estado y era insuficiente para acoger a los enfermos y al Regimiento de Inválidos de Cataluña que se encontraba en la ciudad. Buena parte de las enfermerías fueron demolidas para ser levantadas de nuevo, al igual que la botica (Sanz de la Higuera, 2005 118-125). Howard debió ver el edificio terminado, pero las reformas efectuadas no fueron suficientes para afrontar la atención a las tropas borbónicas y en 1787 se comenzó a pensar en hacer nuevas modificaciones en el edificio (Sanz de la Higuera, 2009: 79-100).

9 Los hospitales de Madrid

Madrid había sido declarada capital del reino en 1561 por Felipe II. Ya entonces contaba con muchos hospitales. En

1585 se contabilizaron 15, que se quedaron en 6 después de la reducción realizada por Felipe II dos años después. En 1715 se habían multiplicado hasta alcanzar la cifra de 22 (García Melero 2016: 111, 405). Los viajeros del siglo XVI estudiados en este artículo no hicieron referencia a ellos, pero en el siglo XVII ya encontramos algunas noticias. Magalotti nos habló en su relato del hospital de los italianos, donde Cosme de Medici acudió a oír misa. Ese día la iglesia estaba llena porque se celebraba la festividad de san Carlos, por lo que el futuro duque de Toscana siguió los servicios desde un oratorio (Sánchez Rivero y Mariutti de Sánchez Rivero, 1933: 109) Este hospital fue fundado por el nuncio papal Felipe Sega en 1579, para atender a los italianos pobres que residían en la Corte. Estaba situado en la carrera de San Jerónimo. La iglesia donde Cosme de Medici escuchó misa no era la primera que se había construido, sino que había sido reedificada según el proyecto de Patricio Cajés en 1593 (Rivero Rodríguez, 2012: 1141 y Solache Vilela, 2000: 417-418).

El embajador marroquí Al-Gassani¹³⁷ aportó en su relato una información general sobre los hospitales de Madrid. Elevaba a catorce el número de los hospitales que había en la villa. Su opinión sobre ellos fue muy positiva, ya que pensaba que estaban limpios y provistos de todo lo necesario. El autor describió el funcionamiento de los hospitales. Los enfermos eran despojados de sus ropas cuando llegaban y se les asignaban otras que pertenecían al hospital. Las suyas se guardaban hasta que se restablecía y si moría lo enterraban con un sudario que aportaba el hospital y sus efectos personales eran entregados a sus familiares. Las ropas de las camas se cambiaban todas las semanas. Los médicos prescribían un tratamiento al enfermo tras reconocerlo, lo escribía en un papel que era llevado a la cocina y desde allí se lo servían al paciente.

Cada hospital tenía un médico que vivía en las cercanías, la institución le pagaba la casa y la manutención. El viajero des-

¹³⁷ Abd al-Wahhab al- Gassani, que fue enviado a España por el sultán Muley Isma'íl para negociar la liberación de cautivos musulmanes y la devolución de manuscritos árabes depositados en bibliotecas españolas (Paradela Alonso, 1988: 58-59).

taca la labor de los frailes de san Juan de Dios que se dedicaban a la atención de los enfermos. A su paso por Sanlúcar uno de sus compañeros enfermó y estos frailes se lo quisieron llevar al hospital. Al-Gassani se negó y los frailes siguieron yendo todos los días a visitar al enfermo. El viajero alabó el buen carácter de estos hombres y lamentó que no profesaran la religión musulmana (Al Gassani, 1999: 316).

El peregrino francés Manier nos dejó en su libro de viajes una descripción del hospital de los franceses, donde él mismo se alojó cuando estuvo en la ciudad. El edificio era nuevo, bajo la puerta había una estatua del rey con el bastón real, la espada en la mano y la corona de oro sobre la cabeza. A sus pies se representaba un hombre de blanco con un plato en las manos que tenía en el interior dos llaves de oro (Manier, 1890: 131). El hospital de los franceses fue fundado en 1615 por Don Enrique Saureux, capellán de Felipe III, para acoger a los pobres de esta nación (Verdú, 1984: 47). El hospital comenzó su actividad en 1618. A parte de acoger enfermos, también contaba con una hospedería para alojar a los viajeros franceses podres que pasaban por Madrid, por eso Maniera pudo alojarse allí. El peregrino debió conocer la nueva iglesia del hospital, ya que la antigua se demolió en 1714 por su estado ruinoso. Estaría terminada en diciembre de 1742, ya que en agosto de 1743 fue consagrada. A pesar de que la fecha de finalización de las obras es posterior a la visita de Manier, el peregrino debió conocer la nueva portada del edificio, ya que describió las esculturas que la decoraban: la representación del rey de Francia con un moro a sus pies (Humphry, 1998: 131,184-189).

Giuseppe Baretta asegura que Madrid tenía en el siglo XVIII diecisiete hospitales. Él visitó el hospital general de hombres y en su relato incluyó los pormenores de su organización. El hospital contaba con unas mil quinientas camas colocadas en salas y galerías. Acogía pacientes a cualquier hora del día y de la noche. Tenía porteros que iban a recoger a los enfermos cuando lo solicitaban. Había un médico en la puerta que preguntaba a todos los pacientes que entraban por la enfermedad que padecía y lo enviaban a la sala que le correspondía. Él mismo vio llegar a un anciano enfermo de sífilis. El viajero

estuvo paseando por las sala y hablando con los enfermos. Las dependencias le parecieron limpias y el trato que les dispensaban a los enfermos adecuados, ya que se les daban buenos tratamientos y no se les escatimaba la comida, salvo que el médico lo prescribiese. Baretti cuenta que desayunaban chocolate con rebanadas de pan o galletas. El sistema de financiación del hospital le pareció mejor que el de Inglaterra, porque en ese país necesitaban continuas donaciones de la gente para funcionar y en España contaban con rentas fijas que provenían de tierras y propiedades. El viajero se llevó una impresión positiva sobre el funcionamiento del centro y pensaba que los madrileños deberían de cuidar su ciudad igual de bien que el hospital (Baretti, 2005: 300-301). William Dalrymple¹³⁸ también visitó esta institución, aunque su descripción es mucho más escueta, coincidía con Baretti en que estaba limpio y bien atendido. El viajero pensaba que la causa era que se atendía a los enfermos por motivos religiosos (Dalrymple, 1777: 50).

Para conocer el hospital general y otras instituciones sanitarias de Madrid en el siglo XVIII se hace indispensable el testimonio de John Howard. La descripción del hospital general es muy extensa y se centra en la distribución del edificio y en la colocación de las camas de los enfermos. El autor aclara que el edificio del hospital era nuevo. Estaba distribuido en torno a un patio central de trescientos diez pies por doscientos. Continúa la semblanza del hospital aportando datos sobre las habitaciones:

Tres de sus lados tienen galerías, doce pies de ancho. La gran sala (cincuenta y cinco pies y medio de ancho) está dividida por una pared con arcos, está amueblada con doble hilera de camas de hierro con bastidores (seis pies y tres pulgadas por tres pies dos) una por cada paciente y una losa de mármol está colocada contra la pared cada dos camas. Las habitaciones están abovedadas y tienen aberturas en el

¹³⁸ William Dalrymple (1750-1830) Fue un militar inglés destinado en Gibraltar. En 1774 recibió un permiso de cinco meses que utilizó para realizar un viaje por España. Se piensa que pudo ser enviado como espía, puesto que el permiso era más largo de lo normal. En 1806 volvió a Gibraltar como gobernador (Guerrero Latorre, 1988: 423-428).

techo, pero todas las ventanas estaban cerradas. En uno de los extremos de las habitaciones hay un altar, en el otro una chimenea. El número de hombres aparece en una lista que me dieron, eran quinientos ochenta y nueve. Una multitud de visitantes volvían las habitaciones sucias y ruidosas. La escalera es luminosa y aireada; los escalones son de piedra, dieciséis pulgadas de ancho; y la subida (cuatro pulgadas) fácil (Howard, 1784: 158).

El viajero continuó hablando de las pacientes femeninas del hospital, que estaban alojadas en habitaciones antiguas, porque las suyas todavía no estaban terminadas. En el momento en el que Howard visitó el hospital, había trescientas dos. Los enfermos convalecientes estaban colocados en las peores habitaciones que también eran las más cercanas. Había una estancia separada para presos con veintiocho camas. La institución contaba con habitaciones parecidas para locos, hidrópicos y tuberculosos. Esto era necesario porque la tuberculosis podía contaminar, no solo las ropas y los muebles, sino también las paredes y los techos, incluso los caballos de los enfermos. Además del médico principal había otros dieciocho que atendían las habitaciones, seis cirujanos con doscientos alumnos y veintitrés sacerdotes y sirvientes (Howard, 1784: 158).

El hospital general de Madrid fue creado en 1586 por orden de Felipe II para agrupar una serie de hospitales pequeños de la ciudad. En un principio estaba emplazado en la confluencia de la calle del Prado y la Carrera de san Jerónimo. Las instalaciones del hospital pronto fueron insuficientes y su localización dentro de la villa suponía un peligro para la salud pública. Por eso, fue trasladado al camino de Atocha, donde se comenzó a construir un nuevo edificio en 1596. A principios del siglo XVIII el hospital era insuficiente para acoger a todos los enfermos y estaba sumido en una situación económica muy complicada. La necesidad de construir un nuevo hospital era patente, pero hasta 1748 no se promulgó el decreto que preveía realizar la nueva edificación. El autor del proyecto del nuevo edificio fue Joseph de Hermosilla y las obras no comenzaron hasta 1758. En 1769 fue sustituido por Francisco Sabatini.

Baretti y Dalrymple aún vieron a los enfermos en el antiguo

hospital, porque el nuevo aún no estaba en condiciones de acogerlos. Llama la atención que las opiniones de estos viajeros sobre el hospital sean positivas, ya que sabemos que durante la construcción del nuevo centro fue necesario realizar continuas reparaciones en el antiguo debido al pésimo estado en el que se encontraba. Baretti también alabó su sistema de financiación, pero lo cierto es que su situación económica era muy precaria, porque se debían cubrir los gastos del hospital nuevo y mantener la asistencia en el antiguo.

En 1781 se terminó uno de los patios del nuevo edificio con sus cuatro crujías. Esta edificación es la actual sede del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Se optó por terminar esta parte del edificio porque era necesario trasladar a los pacientes desde las antiguas instalaciones. Esta parte del hospital tenía 800 camas, pero no eran suficientes para todos los enfermos. Por eso, ese mismo año se trasladó solo a una parte de ellos. Howard visitó el hospital dos años después, por lo tanto ya pudo ver el nuevo edificio, del que hizo una descripción bastante exacta. Menciona las dimensiones de las camas, cada una asignada a un paciente y las mesas de mármol que se encontraban entre ellas. También hace referencia a los altares que contenían un cuadro del santo que daba nombre a cada habitación. Como dice el autor, las mujeres no habían sido trasladadas al edificio, se encontraban en la antigua prisión de mujeres que había sido acondicionada para alojarlas. Howard también indicó que existían salas para los presos, los locos y los pacientes infecciosos. Estas salas estaban en la primera planta o en la planta baja, pero en 1781 se había decidido no trasladar a estos enfermos (Muñoz Alonso, 2010: 11, 13-16, 92-104, 335-341).

Howard también visitó el hospital de San Juan de Dios que trataba pacientes con enfermedades venéreas. En ese momento había ingresados ciento sesenta y tres hombres y veintiocho mujeres. Las habitaciones para los hombres estaban en la planta de arriba y las de las mujeres en la planta baja. Esta última estancia tenía una abertura por la que las pacientes podían hablar con sus amigos sin ser vistas. Las habitaciones estaban limpias y eran tranquilas (Howard, 1784: 159). El hospital de san Juan de Dios fue fundado por Antón Martín en 1552 en un solar donado por Hernando de Somonte y su mu-

jer Catalina Reinoso en el camino de Atocha. Antón Martín era compañero de san Juan de Dios y a su muerte se hizo cargo del hospital de Granada. En un viaje a Madrid el rey y otras personas notables de la ciudad le pidieron que fundara un hospital como el de Granada. Antón Martín atendió a esta petición y erigió un hospital para tratar a enfermos llagados y con enfermedades contagiosas. A la muerte de Antón Martín en 1553, el hospital solo contaba con una enfermería, un espacio para los hermanos y el público y la cimentación de la Iglesia. La unificación de los hospitales realizada por iniciativa de Felipe II en 1587 incorporó el hospital Antón Martín al General, aunque su administración y su gobierno siguieron siendo independientes. Su misión era acoger a pacientes con enfermedades venéreas y enfermedades contagiosas de la piel. El edificio se debió terminar a lo largo del siglo XVII, pues sabemos que en 1622 estaban construidas la parte norte y oeste. Posteriormente sufrió numerosas reformas y reparaciones de mantenimiento para poder acoger al creciente número de pacientes que llegaban a la institución. En la época en la que Howard visitó el hospital, debía tener una gran actividad, puesto que en 1766 contaba con doscientas setenta y dos camas (García Melero, 2016: 33-58, 91, 112-117,429).

Howard también nos dejó noticias sobre el hospital de la Latina. El viajero vio dos habitaciones para hombres enfermos, una era para el invierno y otra para el verano. Las camas estaban colocadas en huecos (Howard, 1784: 159). El hospital de La Latina fue fundado por Francisco Ramírez, secretario de Fernando II y capitán de artillería del ejército y por su esposa Beatriz Galindo, profesora y consejera de Isabel I. El edificio del hospital se terminó en 1505 y su artífice fue el maestro Hazan. Se puso bajo la advocación de la Concepción de Nuestra Señora, pero terminó conociéndose con el nombre de La Latina, apelativo con el que se denominaba a su fundadora por su gran dominio de esta lengua. El hospital fue entregado a las monjas de la Concepción Francisca, que ocuparon también el convento anejo, fundado por la propia Beatriz Galindo y por su esposo. Estaba situado en la actual calle Toledo haciendo esquina con la plaza de la Cebada. La institución estuvo en funcionamiento hasta el siglo XIX y su edificio fue demolido en 1903 (Fernández Peña, 2001: 856-861).

Howard también visitó el hospital de San Francisco. Contaba con dos habitaciones, una con siete camas para hombres y otra con ocho para mujeres. La institución había sido fundada por ocho viudas que habían perdido a sus maridos en la última guerra. Cuando Howard lo visitó, los enfermos se estaban tomando el chocolate de la tarde. El autor opinaba que los hospitales que estaban en conventos estaban mejor atendidos y las habitaciones eran más tranquilas y más limpias (Howard, 1784: 159). El hospital al que se refería el viajero era el de la venerable orden tercera de San Francisco que se encontraba en la calle San Bernabé. Las obras de su edificio habían comenzado en 1679 y en 1690 el hospital ya estaba en marcha. Había sido fundado por la propia orden utilizando dinero proveniente de limosnas y donaciones. Por lo tanto, el viajero se equivocó al indicar que lo habían fundado ocho viudas. La función del hospital era la de socorrer a los hermanos enfermos de la orden, aunque no se admitían contagiosos o terminales, que eran trasladados a otros hospitales (Delgado Pavón, 2007: 313-342).

El hospital de la Corte también fue visitado por Howard. El autor nos informa de que atendía a los sirvientes del rey. Tenía planta de cruz con un altar en el centro bajo la cúpula. Las habitaciones eran abovedadas y altas. Las paredes, que tenían cinco pies de alto estaban cubiertas con azulejos vidriados. En la pared había nichos de tres pies nueve pulgadas de ancho y cinco pies y medio de alto con cortinas. Las camas en este hospital eran grandes y no estaban colocadas en huecos. Además, los pacientes desayunaban y merendaban chocolate con bizcocho (Howard, 1784: 159).

El hospital Real de Corte fue en origen itinerante, ya que acompañaba a los monarcas en sus viajes. Fue fundado en 1495 como cofradía y hospital de la Concepción y contaba entre sus miembros con los cortesanos. La cofradía se encargaba de sostener el hospital, que estaba destinado a atender a los propios cortesanos y a los pobres que se movían en torno a la corte. Carlos V lo instaló en Madrid, junto a la puerta del Sol, en el edificio del hospital del Buen Suceso. Felipe II mandó reconstruir la iglesia y el hospital en 1590, después de haber fijado la capitalidad del reino en la ciudad. Sin embargo, Howard no conoció esta iglesia ya que fue reedificada en

1697. En el siglo XVIII, el hospital y la iglesia estaban deteriorados y sufrió algunas reparaciones, aunque el autor no lo reflejó en su relato (Castillo Oreja, 2000: 127-156).

Howard estuvo en el hospital de san Antonio, que alojaba viajeros austriacos pobres por tres días. Se les daba cama y para ello contaban con una habitación para hombres con cuatro lechos y otra para mujeres con tres. También se les daba de comer dos libras de pan, una de carne de cordero y un cuarto de libra de manteca al día. Había dos habitaciones para enfermos con médico y cirujano. En este hospital, se reunía una organización caritativa llamada la Hermandad del Refugio. Se trataba de una institución que cada noche recorría las calles repartiendo comida y recogiendo a los pobres. Les daba una sopa con pan y huevos y alojamiento. Por la mañana les ofrecían pan y uvas para desayunar. El hospital contaba con un lugar donde los enfermos ponían un aviso de su situación y eran visitados por esta hermandad. (Howard, 1784: 159).

Howard se estaba refiriendo al hospital de san Antonio de los Alemanes, fundado en 1606 por Felipe III para acoger a los portugueses pobres que vivían en Madrid, ya que en ese momento Portugal era parte de España. Después de la independencia de esta nación en 1640 Mariana de Austria, esposa de Carlos IV, decidió destinar el edificio a los alemanes enfermos que habían acompañado a su nuera Mariana de Neoburgo a Madrid. Los primitivos edificios del hospital y la iglesia fueron reconstruidos en 1624 con trazas de Juan Gómez de Mora (Fernández Peña, 2006 892-895).

La hermandad de la que hablaba el viajero fue fundada por el jesuita Bernardino de Antequera en 1615 para atender a los pobres de Madrid. Tuvo muchas sedes pero cuando la conoció el viajero estaba instalada en el hospital de san Antonio de los Alemanes, porque el rey Felipe V les había concedido el edificio. Howard nos dejó una imagen fiel del reparto nocturno de comida que realizaban los hermanos, conocido entre los madrileños como la ronda de pan y huevo, en la que repartían a los pobres estos alimentos por las calles (Fernández Peña, 2006: 895).

10 Conclusión

296

Los relatos de viaje estudiados nos ofrecen una panorámica bastante amplia de los hospitales españoles de la Edad Moderna. Es cierto que nos hemos centrado en las instituciones de algunas ciudades, pero es suficiente para acercarse a la situación general de los hospitales españoles. Algunos de los textos utilizados ya habían sido empleados en estudios monográficos sobre algunos hospitales, pero al tratarlos todos juntos y de forma cronológica, no solo nos dan a conocer la opinión de un viajero o los datos que aporta, sino que nos permite entender cómo fueron evolucionando estas apreciaciones a lo largo del periodo estudiado.

Los viajeros que incluyeron los hospitales en sus descripciones de ciudades los trataron de manera diversa. Algunos se limitaban a nombrar el más importante del lugar. Otros aportaban algunos datos básicos como el nombre de sus fundadores, el lugar donde se encontraban; o incluían algún calificativo que los definía.

Los textos más interesantes para nosotros son los que aportan una información más detallada, que hace referencia a diferentes aspectos de los hospitales. Muchos viajeros se preocuparon por todo lo relacionado con el funcionamiento de las instituciones sanitarias. La mayoría de ellos nos informan sobre el tipo servicio que prestaban, ya que no atendían solo a pobres enfermos, sino que también realizaban labores de beneficencia. La mayoría de los viajeros que visitaron el hospital real de Santiago de Compostela hicieron referencia a la atención que se les daba en él a los peregrinos. El embajador Al-Gassani realizó una auténtica exposición sobre el funcionamiento de los hospitales madrileños que el conoció durante su estancia en la Corte. Son muchos los autores que hicieron referencia a la limpieza y a la salubridad de los centros, condición indispensable en este tipo de instalaciones. Otro aspecto importante eran las rentas con las que contaban los hospitales para sufragar los gastos derivados de los servicios que prestaban. Todos los autores que se refirieron a esta cuestión destacaban que las rentas con las que contaban los centros eran altas o al menos suficientes.

El viajero Josheph Townsend se preocupó por los aspectos

más prácticos de la vida hospitalaria, como eran los índices de mortalidad y supervivencia. El viajero inglés no se limitó a exponer los datos, sino que trataba de extraer conclusiones. Él pensaba que la mortalidad de los pacientes aumentaba debido a que ingresaban en los hospitales en muy malas condiciones para que el centro sufragase el funeral.

Llama la atención que las opiniones de los viajeros sobre el funcionamiento de los hospitales siempre son positivas, ya que sabemos que en realidad estas instituciones tuvieron a menudo problemas de financiación que incidían directamente en la atención a los pacientes. También era muy común encontrar malas condiciones higiénicas. Pondremos como ejemplo el hospital de Barcelona, todos los viajeros que lo visitaron tuvieron una impresión positiva de él. Aseguraban que daba una buena atención a los enfermos. Townsend incluso pensaba que era uno de los centros mejor administrados de Europa, sin embargo, un informe prácticamente contemporáneo a su visita, nos descubre los graves problemas de salubridad que se daban en el hospital. Algo similar ocurría con el hospital general de Madrid, todos los viajeros del siglo XVIII que hablaron sobre él alaban su funcionamiento, pero sabemos que tenía grandes problemas financieros y al menos en el edificio antiguo, también había problemas de higiene.

Después de analizar os textos podemos llegar a la conclusión de que las impresiones de los viajeros no fueron del todo fieles a la verdadera situación que vivían los hospitales. Esto podría deberse a que los visitaban de forma precipitada y no conocieron las condiciones de vida reales que se daban en ellos. Hay dos excepciones que son los textos de Baretty y de Howard. Otra razón es que los hospitales reseñados por los viajeros en sus relatos estuviesen en mejores condiciones que otros centros contemporáneos. Los viajeros no reparaban en todos los hospitales que había en las ciudades que visitaban, sino que se centraban en el más grande o el más importante. Algunos viajeros como Cock nombraron varios hospitales en cada ciudad, pero siempre aportaban más información sobre el más importante. Estos centros contaban con una financiación mayor y por lo tanto tenían más recursos para emplearlos en la atención a los enfermos y en el mantenimiento de

las instalaciones. Además, sabemos que había hospitales muy importantes en Europa con graves problemas de salubridad como el *Hôtel-Dieu* de París, que se consideraba uno de los hospitales más peligrosos del continente (Insua Cabañas, 2002:69-79).

Muchos de los viajeros estudiados intentan transmitir a sus lectores la fisonomía o la estructura de los edificios que acogían los centros hospitalarios. Recogían el número de enfermerías y patios con los que contaba cada centro. Las descripciones de los edificios de los hospitales realizadas por los viajeros se redactaban con la intención de informar al lector de las instalaciones con las que contaba el hospital: patios, enfermería, fuentes etc. Las cualidades artísticas o estéticas eran tratadas como algo secundario. Algunos de los viajeros estudiados se referían a los hospitales o a alguna de sus partes con calificativos como bello, suntuoso o rico. Sin embargo, si comparamos las descripciones de hospitales con las de otros edificios como iglesias o palacios, nos daremos cuenta de que faltan algunos elementos o se dan de una forma muy escasa. En primer lugar, en ninguno de los textos estudiados se hace referencia al arquitecto encargado de las trazas o las obras del edificio, ni siquiera cuando el viajero lo visitó en fechas cercanas a su construcción, ni tampoco en el siglo XVIII, cuando era más común que se incluyera esta información en los relatos. Otra cuestión a tener en cuenta era que en raras ocasiones los viajeros prestaron atención a los elementos ornamentales de los hospitales, como pueden ser esculturas o cuadros. Hubo algunos viajeros que supieron apreciar las cualidades artísticas de los hospitales, pero la mayoría de ellos atendieron más a aspectos funcionales.

Por último debemos valorar si hay una evolución o un cambio en la percepción que tuvieron los viajeros a lo largo de la Edad Moderna. Lo primero que debemos tener en cuenta a la hora de abordar este tema, es que a lo largo del periodo estudiado, los hospitales españoles sufrieron cambios importantes. Se produjeron las concentraciones hospitalarias en la mayoría de las ciudades, debidas a diferentes iniciativas, con este fin se fundaron los hospitales reales y los generales. Los propios edificios fueron reformados para adaptarse a nuevas funciones o para dar mejor atención a los pacientes. Ya

hemos visto como los cambios más importantes tuvieron lugar en el siglo XVIII con la llegada de las ideas ilustradas. Los viajeros, muchas veces sin ser conscientes de ello, van recogiendo estos cambios en sus relatos. Baretti y Dalrymple describieron el antiguo hospital general de Madrid, mientras que Howard ya nos dio noticias sobre el nuevo edificio.

Otro factor que interviene en la percepción de los viajeros es el cambio de mentalidad que se produjo a lo largo de la Edad Moderna. La mayoría de los viajeros estudiados independientemente de la época a la que pertenezcan, mencionaron prácticamente los mismos aspectos de los hospitales visitados: Sin embargo, se aprecian diferencias sutiles entre los textos de los siglos XVI y XVII y los del XVIII. Los viajeros de los dos primeros siglos le daban más importancia al fundador de la institución que describían, ya que la fundación de un hospital suponía un motivo de prestigio social y además manifestaba públicamente la caridad del fundador. En el siglo XVIII, los viajeros valoraron más las condiciones de los centros y de los pacientes acogidos. Por eso se centraron más en aspectos como la limpieza, la dieta de los internos o las tasas de supervivencia de los diferentes hospitales. La atención hospitalaria como caridad seguía estando presente en algunos relatos porque aún tenía importancia. Muestra de ello son los testimonios de Dalrymple y Howard. El primero afirmaba que el hospital de Madrid estaba bien atendido porque se cuidaba a los enfermos por motivos religiosos. Howard por su parte pensaba que los hospitales que estaban en conventos eran más limpios, más silenciosos y estaban mejor atendidos. Habrá que esperar al siglo XIX para encontrar una diferencia más significativa en este sentido. Podemos afirmar por lo tanto, que la mentalidad ilustrada supuso un cambio en la percepción de los centros sanitarios, pero que no se manifiesta de una forma muy evidente en todos los relatos. Los textos de Howard, Baretti y Townsend son los que más reflejan el espíritu reformista ilustrado, porque prestan más atención a la eficiencia de los centros visitados, a la adecuación de sus instalaciones y al trato a los pacientes. Además, el texto de Howard tenía intencionalidad reformadora muy propia de la Ilustración, ya que su finalidad última era la reforma de las prisiones de su país.

Bibliografía

300

- Alba, Ramón. (2002) "Nota introductoria", *Viaje por España y Portugal*, Münzer, Hieronymus, Madrid, Polifemo, X-XIII.
- Alvar Ezquerro, Alfredo (1992) "Un humanista holandés en la España de Felipe II", *Hispania*, Fernando García Sanz (director), Madrid, No. 181, 521-557.
- Baretti, Giuseppe (2005) *Viaje de Londres a Génova: a través de Inglaterra, Portugal, España y Francia*, Barcelona, Reino de Redonda.
- Bennassar, Bartolomé y Lucile (1998), *Le voyage en Espagne: anthologie des voyageurs français et francophones du XVIe au XIXe siècle*, París, Laffont.
- Bérchez, Joaquin, Jarques, Francesc (1994) *Arquitectura Renacentista Valenciana (1500-1570)*, Valencia, Bancaixa.
- Bertaut, François (1682) *Journal du voyage d'Espagne contenant une description fort exacte des royaumes et ses principales villes [...]*, Paris, Chez René Guignard.
- Bolos Masclans, Jordi (1980) *Com veieren els Països Catalans alguns viatgers del segle XVI. Edicions Dalmau*, Barcelona, cfr. Isabel Fernández Lillo (2004), *La imagen de la ciudad en la obra de los viajeros del siglo XVI. La corona de Aragón*, Madrid, UNED, vol. II, tesis doctoral.
- Bourdelot, Bartolomé (1965) "Un peregrino veneciano en Compostela en 1561 (Del diario inédito de B. Bourdelot)", *Compostellanum*, J. Ignacio Tellechea Idigoras (compilador), Santiago de Compostela, 185-250.
- Bourgoing, Jean-François de (1789) *Nouveau voyage en Espagne, ou Tableau de l'état actuel de cette monarchie (Nuevo viaje a España o Bosquejo del estado actual de la monarquía)*. París. Chez Reanault. 3 vol. Con un atlas titulado "Tableau de l'état actuel de cette monarchie" ("Cuadro de España moderna").
- Carmona, Juan Ignacio (1980) *Los hospitales en la Sevilla moderna*, Sevilla, Diputación provincial de Sevilla.
- Castilla Brazales, Juan (2002) "El viajero Jerónimo Münzer", en *El legado andalusí*, Granada, 13, 2-15, <http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/lab-or-editorial/revista/95-revista13> (15/08/2016).
- Castillo Oreja, Miguel A. (2000) "La iglesia del buen Suceso: La reedificación de un templo singular en el Madrid de Carlos II", *Madrid, Revista de arte, geografía e historia*, Madrid, Francisco José Portela Sandoval (director), No. 3, 125-162.

- Cavalli, Segismundo (1964) "Relación del viaje del embajador veneciano Sigismundo di Cavalli a España (1567), *Antológica Anua*, vol. XVI, 411-489.
- Cirici, Alexandre (1975) *Barcelona paso a paso*, Barcelona, Teide. 301
- Ciscar Vilata, Concepción (1994) *El hospital general de Valencia en el siglo XVIII: el edificio, El gobierno, El personal y la asistencia*, Valencia, Universidad de Valencia, tesis doctoral.
- Cock, Henri (1876) *Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 a Zaragoza, Barcelona y Valencia*, Imprenta este-reotipia y Galva de Ariabau Cía.
- Cuelbis, Jacob (1801) *Thesoro Chorographico de las Espannas por el señor Diego Cuelbis*, Copia del manuscrito 3822 del British Museum, cfr. P. Gayangos, Biblioteca Nacional de España, MSS.MICRO/3873.
- Dalrymple, William (1777) *Travels through Spain and Portugal in 1774 with a short account of the Spanish expedition agains Algier in 1775*, Londres, J. Almon.
- D'aulnoy, Marie-Catherine le Jumelle de Barneville (1986) *Relación del viaje de España*, Madrid, Akal.
- Delgado Pavon, María Dolores (2007) *La Venerable Orden Tercera de San Francisco en el Madrid del siglo XVII*, Tesis Doctoral, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, <http://dspace.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/1641/Tesis.%20Fichero%204.%20Texto%20completo.pdf?sequence=3&isAllowed=y> (01/09/2016).
- Diez Borque, José María (1975) *La sociedad española y los viajeros del siglo XVII*, Madrid, Sociedad General Española de librerías.
- Diez del Corral, Rosario, Suárez Quevedo, Diego, Navascués Palacios, Pedro (1992) *Arquitecturas de Toledo*, vol. II, *Del Renacimiento al Racionalismo*, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Domínguez Ortiz, Antonio (1942) "El Thesoro Chorographico de Diego Cuelbis y su descripción de Sevilla", *Anales de la Universidad Hispalense*, Sevilla, No. 5-3, 5-30.
- Ebben, Maurits (edición) (2010) *Un holandés en la España de Felipe IV. Diario del viaje de Lodewijk Huygens 1660-1661*, Madrid, Doce Calles.
- Félez Lubelza, Concepción (1979) *El hospital Real de Granada. Los comienzos de la arquitectura pública*, Granada, Universidad de Granada.

- Fernández Lillo, Isabel (2004) *Imagen de la ciudad en la obra de los viajeros del siglo XVI. La corona de Aragón*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, tesis doctoral.
- Fernández Peña, María Rosa (2011) "Convento de Concepcionistas franciscanas del hospital de La Latina de Madrid", *La clausura femenina en el Mundo Hispánico: una fidelidad secular*, Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coordinadores), Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, San Lorenzo del Escorial, vol. 2, 851-864.
- Foulché-Delbosc, Raymond (1926) "Madame d'Aulnoy et l'Espagne", en Raymond Foulché-Delbosc, *Revue Hispanique*, Nueva York, No. 151, 1-152.
- Gambini, Daniella (2002) "Introducción", *Dos ilustrados italianos en la España del XVIII*, G. Casanova y G. Baretti, Madrid, Cátedra, 207-226.
- García Fuentes, Gemma (1984) "El panorama sanitario de Barcelona a finales del siglo XVIII", *Primer congrés d'història moderna de Catalunya*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. II, 657- 665.
- García Melero, Lourdes (2016) *Antón Martín: historia y arte del madrileño hospital de la Orden de San Juan de Dios*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral, [http://eprints.ucm.es/37015/ \(01/09/2016\)](http://eprints.ucm.es/37015/ (01/09/2016)).
- García Mercadal, José (1999) *Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, Salamanca, Junta de Comunidades de Castilla y León, vol. III.
- García Oro, José, Portela Silva, M^a José (2005) *Las reformas hospitalarias del Renacimiento en la corona de Castilla. Del gran hospital de Santiago a los hospitales generales*, Santiago de Compostela, Editorial el Eco Franciscano.
- García-Romeral Pérez, Carlos (1998) *Bio-bibliografía de viajeros por España y Portugal (Siglos XV- XVI XVII)*, Madrid, Ollero y Ramos.
- Gómez Rodríguez, María Soledad (1991) *El hospital de la Misericordia en el Toledo del siglo XIX*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral, <http://eprints.ucm.es/3586/1/AD1008901.pdf>.
- Granjel, Luis (1981) *La medicina española antigua y medieval*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- (1980) *La medicina española renacentista*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.

- (1979) *La medicina española del siglo XVIII*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
 - (1978) *La medicina española del siglo XVII*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Gudín Rodríguez-Magariños, Faustino (2005) "Crónica de la vida de John Howard, alma mater del derecho penitenciario", *Anuario de Derecho Penal y Ciencias Penales*, Enrique Gimbernat Ordeig (coordinador), Madrid, vol. LVIII, 95-170.
- Guerra Campos, José (1964) Juan Bautista Confalonieri. Viaje de Lisboa a Santiago en 1594, *Cuadernos de estudios Gallegos*, XIX (58), 185-250.
- Guerrero la Torre, Ana Clara (1988) "Castilla-La Mancha en las relaciones de viajeros ingleses del siglo XVIII", *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Conflictos sociales y evolución económica en la Edad Moderna* (2), vol. VIII, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 423-428.
- Guicciardini, Francesco. (1993) *Diario del viaggio in Spagna. Memorie di Famiglia*, Pordenone, Edizioni Mario Spine-lla.
- Güntert, Georges (1966) *Un poeta Scienziato del Seicento, Lorenzo Magalotti*, Florencia, Olschki.
- Henry, M. Charles (1887) "Introduction", en *Les voyages de Balthasar de Monçonys document pour l'histoire de la science*, Paris, Librairie scientifique A. Hermann, 7-11.
- Howard, John (1784) *The state of the prisons in England and Wales: with preliminary observations and an account as some foreign prisons and hospitals*, Warrington, William Eyres, vol. I.
- Humphry, Frédéric (1998) *Histoire de St-Louis des Français à Madrid*, Madrid, Fondation Saint-Louis des Français.
- Insua Cabañas, Mercedes (2002) *Arquitectura hospitalaria gallega de pabellones*, La Coruña, Universidad de La Coruña.
- Iñarrea las Heras, Ignacio (2006) "El *Voyage de Espagne* de Guillaume Manier (1736) o la peregrinación jacobea como excusa", *Revista de Filología Universidad de la Laguna*, Tenerife, San Cristóbal de la Laguna, No. 24, 153-165.
- Isla Mingorance, Encarnación (1979) *Hospital y basilica de San Juan de Dios en Granada*, León, Everest.
- Jimeno, Domingo (195-?) *La antigua y famosa botica del Hospital de San Juan Evangelista de Burgos*, Burgos, Publi-

- caciones del excelentísimo Ayuntamiento.
- Joly, Barthélemy (1909) "Voyage de Barthélemy Joly en Espagne (1603-1604)", *Revue Hispanique*, Paris, 20(58), 459-618.
- Jorba de, Dionisio Jerónimo (1918) *Descripción de las excelencias de la muy insigne ciudad de Barcelona*, Barcelona, Art Grafiques, edc. facsímil de Barcinone: Apud Hubertum Gotardum, 1589.
- Jouvin, Alfred (1672) *Le voyageur d'Europe ou sont le voyage d'Espagne et de Portugal et le voyage de Pays-Bas*, Paris, D. Thierry, vol. II.
- Lalaing de, Antoine (1876) "Voyage de Philippe Le Beau en Espagne, en 1501", *Colletion des voyages des souverains des Pays-Bas*, M. Gachard (compilador), Bruselas, F. Hayez, imprimeur de la Commission Royale d'Histoire, vol. I, 123-385.
- Laffi, Domenico (1681) *Viaggio in Ponente a S. Giacomo di Galitia a Finis Terre, per Francia e Spagna*, Bolonia, Eredi del Pifarri.
- Larios, Juan (2004) *El hospital y la basílica de San Juan de Dios*, Granada, Diputación de Granada.
- Lassota de Steblovo, Erich (1999) "Viaje por España y Portugal del Alemán Erich Lassota de Steblovo", *Viajes de Extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta comienzos del siglo XX*, José García Mercaçal, Salamanca, Junta de Comunidades de Castilla y León, vol. II, 412-452.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel (edición) (2000) *Le Voyage de Thomas Platter. 1595-1599 (Le siècle des Platter II)*, Paris, Fayard.
- L'Hermite, Jean (2005) *El pasatiempos de Jehan L'Hermite. Memorias de un Gentilhombre Flamenco en la corte Felipe II y Felipe III*, Madrid, Doce Calles.
- Lindeman, Mary (2001) *Medicina y sociedad en la Europa moderna 1500-1800*, Madrid, Editorial Siglo XIX.
- López de Ayala, Alvarez de Toledo, Jerónimo (1916) "La beneficencia privada en el siglo XVII, el venerable Barrantes, canónico de Burgos. por el Ilmo. Sr. D. Narciso Correal v Freyre de Andrade. Prólogo del Ilmo. Sr. D. Ángel Marquina, Obispo de Canarias (La Coruña, 1915.)", *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo LXIX, cuaderno V, 417-426.
- López-Fando Rodriguez, Alfonso (1955) "Los antiguos hospitales de Toledo", Toledo, *Toletum*, No. 1, segunda época,

96-112.

López Piñero, José María (2002) *La medicina en la Historia*, Madrid, Esfera de los libros.

López Terrada, María Luz (1987) *El Hospital General de Valencia en el siglo XVI (1512-1600)*, Valencia, Universidad de Valencia.

305

López Terrada, María Luz, Lanuza Navarro, Tayra (2007) *Los estudios históricos sobre el Hospital General de Valencia*, Valencia, Fundació Hospital Reial i General.

Manier, Guillaume (1890) *Pèlerinage d'un paysan picard au St Jacques de Compostelle au commencement du XVIII^e siècle*, Montdidier, Imprimerie Abel Radenez.

Marías, Fernando (2007) *El hospital de Tavera de Toledo*, Sevilla, Fundación Casa Ducal de Medinaceli.

Martínez García, Luís (2002) *El Hospital del Rey de Burgos. Poder y beneficencia en el camino de Santiago*, Burgos, Universidad de Burgos.

Martín García, Manuel (2004) "Granada: El arte cristiano", en Rosario González Martínez, y Lucía Vallejo Garay (Coords.) *Los Reyes Católicos y Granada*, Madrid, Catálogo de la Exposición, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 183-200.

Martínez García, Luís, Pelayo Herranz, René Jesús (2014) *El hospital del Rey, el hospital de la Concepción y el hospital militar de Burgos*, Burgos, Universidad de Burgos.

Martínez Gil OH, José Luis (2006) "Sobre el nacimiento y procedencia de San Juan de Dios y su obra", *Hispania Sacra*, Madrid, 58 (117), 69-100.

Mendez da Silva, Rodrigo (1675) *Población General de España. Sus trofeos, Blasones y conquistas heroicas [...]*, Madrid, Roque Rico de Miranda.

Monçonys, "Balthasar (1666) Voyage d'Espagne fait en l'année 1628", en Balthasar de Monçonys *Journal des voyages de monsieur de Monçonys, conseiller du roy en ses conseils d'está&privé&liutenant criminel au siège provincial de Lyon [...]*, Troisième partie, Lyon, Chez Horace Boissat y George Remeus, 1-48.

Münzer, Jerónimo (1991) *Viaje por España y Portugal*, Madrid, Polifemo.

Muñoz Alonso, Ma. Dolores (2010) *De hospital a museo, las sucesivas transformaciones de un hospital inacabado; el hospital general de Madrid*, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, tesis doctoral, <http://oa.upm.es/7203/> (10/09/2016).

- Navagero, Andrea (1983), *Viaje por España (1524-1526)*, Madrid, Ediciones Turner.
- Noguera Jiménez, Juan Francisco (2000) "El centro histórico de Valencia como modelo de ciudad conventual", *Historia de la Ciudad. Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*, Francisco Taberner Posta (director), Valencia, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, vol. I, 90-115.
- Novoa Portela, Feliciano (2011-2012) "El camino hacia el oeste. El viaje de Domenico Laffi y de otros peregrinos italianos a Santiago de Compostela", *Isimu: Revista sobre oriente próximo y Egipto en la antigüedad*, No. 14-15, 229-238.
- Ortega Román, Juan José (2006) "La descripción del el relato de viajes: los tópicos", *Revista de Filología Románica*, Madrid, anejo IV, 207-232.
- Paradela Alonso, Nieves (1988) *El viaje árabe a España en época moderna y contemporánea: desde el siglo XVII a 1939*, Madrid, Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, tesis doctoral.
- Pérez Berenguel, José Francisco (2008) "La figura de Henry Swinburne y las características de su viaje por España", *Cuadernos Dieciochistas*, Salamanca, No. 9, 211-228.
- Pérez Priego, Miguel Ángel (1984) "Estudio literario de los libros de viaje medievales", *EPOS: Revista de Filología*, Madrid, vol. I, 217-239.
- Peyron, Jean François (1782) *Nouveau voyage en Espagne fait en 1777 et 1778*, I, Londres, Chez P. Elmsly.
- Pisa, Francisco (1605) *Descripción de la Imperial Ciudad de Toledo y historia de sus antigüedades y grandeza*, Toledo, Pedro Rodríguez.
- Ribero Rodríguez, Manuel (2012) "El hospital de los italianos de Madrid y el consejo de Italia en el reinado de Felipe IV: consejos territoriales y representación de los reinos", *Actas de la XI reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna*, Juan Luis Castellano y Miguel Luis López-Guadalupe (coordinadores), 1, Granada, Universidad de Granada.
- Richer Rossi Françoise (2008) "La vision de l'Espagne d'Andrea de Navagero ambassadeur vénitien auprès Charles V (1524) lieux communs et discours politiques", *L'image du territoire en Espagne et au Portugal (XVIe et XVIIe siècle)*, François Delpech (edición), Madrid, 3-18.
- Robertson, Ian (1988) *Los curiosos impertinentes: Viajeros ingleses en España desde la accesión de Carlos III hasta*

- 1855, Madrid, Ediciones del Serval.
- Rosende Valdés, Andrés A. (1999) *El Grande y Real Hospital de Santiago de Compostela*, Madrid, Electa.
- Rubio Vela, Agustín (1984) *Pobreza, enfermedad y asistencia hospitalaria en la Valencia del siglo XIV*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo.
- Salamanqués Pérez, Virginia, Vallejo Girvés, Margarita (2002) "Bourdelot: un viaje diplomático por la península Ibérica a finales del siglo XVI", *Caminería hispánica: actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Manuel Criado del Val (coordindor) Guadalajara, Aache Ediciones, vol. II, 955-968.
- Sánchez Costa, Luis (Ed.) (1915) "La península a principios del siglo XVII", en Raymond Foulché-Delbocs, *Revue Hispanique*, Nueva York, No. 34, 300-572.
- Sánchez Martín, Carlos (2006) "Estudio y documentación del proceso constructivo del Hospital de Dementes del Nuncio Nuevo de Toledo (1788-1794)", *La iglesia Española y las instituciones de caridad*, Francisco Javier Campos y Fernández Sevilla (coordinadores), San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, 669-698.
- Sanmarco Bande, María Teresa (2005) "Consideraciones en torno a la lengua en las crónicas del segundo viaje de Cosme III de Médicis", en, Xosé A. Neira Cruz (Ed.) *El viaje a Compostela de Cosme III de Médicis, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela*, pp. 269-285.
- Sánchez Rivero, Ángel, Mariutti de Sánchez Rivero, Ángela (eds.) (1933) *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668-1669)*, sucesores de Rivadeneyra, Madrid.
- Sanchez-Robles Beltrán, Cecilio (1995) "El impacto de la Modernidad en los procesos de formalización espacial post-medievales: Los hospitales de los Reyes Católicos", en Emma López Bahut, Luz Paz Agras y Ana Gabriela Lima Godinho (Eds.) *Boletín académico*. Revista de investigación y Arquitectura contemporánea, La Coruña, 19, pp. 55-61.
- Sanz de la Higuera, Francisco (2009) "Remodelaciones en el Hospital de Barrantes (1767-1800). Cabildo, cirujanos, pobres, soldados, quadras y camas", en José María Aguirre Oraa (Dir.), *Brocar: Cuadernos de Investigación Histórica*, Logroño, 33, pp. 67-114.
- (2005) "Obras en Barrantes (1747-1750)", *Boletín de la institución Fernán González*, José Manuel López Gómez,

- Burgos, No. 230, 115-148.
- Sanz Sampelayo, Juan Félix (1974) "Hospital Real y Hospicio Real en la Granada del siglo XVIII. Aspectos humanos y económicos", *Anuario de Historia Contemporánea*, Granada, No. 1, 69-88.
- Solache Vilela, Gloria (2000) "La actividad arquitectónica de Patricio Caiés y la obra del Hospital de los Italianos de Madrid", *Madrid: revista de arte, geografía e historia*, Madrid, No. 3, 413-432.
- Suarez Quevedo, Diego (2010) "Ocio y negocio santificados, sobre el Cristo de la Sangre de Toledo: cofradía, imagen, puerta y capilla de Zocodover" *Actas del Simposio Los crucificados, religiosidad, cofradías y arte*, Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coordinadores), San Lorenzo del Escorial, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 183-194.
- Suárez Quevedo, Diego Pedro (2010) "El viaje y la literatura artística. Un recorrido con Vasari", *El tema del viaje: un recorrido por la lengua y la literatura italianas*, M.J. Calvo Montoro y F. Cartoni (edición), Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 859-888.
- Swinburne, Henry (2010) *Picturesque tour through Spain by Henry Swinburne*, Madrid, JdeJ Editors, edc. facsímil de la de T. Bensley, Londres, 1810.
- Tellechea Idigoras, J. Ignacio (1965) "Un peregrino veneciano en Compostela en 1561(Del diario inédito de B. Bourdelot)", *Compostellanum*, Santiago de Compostela, 185-250.
- Townsend, Joseph (1998) *Viaje por España en la época de Carlos III (1786-1787)*, Madrid, Ediciones Turner.
- Tropé, Hélène (2007) *La formación de los niños huérfanos en Valencia (siglos XV al XVII). El caso del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer de Valencia*, Valencia, Edicep.
- Verdú, Matilde (1984) "Trazas de Santiago de Pavía para la iglesia del Hospital de San Luis de los Franceses", *Villa de Madrid*, N. 79, 47-50.
- Vilar Devis, M^a Mercedes (1993) *El hospital General de Valencia en el siglo XVII (1600-1700)*, Valencia, Universidad de Valencia, Valencia, tesis doctoral.
- Villar Garrido, Ángel, Villar Garrido, Jesús (1997) *Viajeros por la historia: extranjeros en Castilla-La Mancha*, Toledo, Consejería de Educación y Cultura.

Currículum de los autores

Caro Baroja, Julio¹³⁹

Nace en Madrid, en 1914 y muere en Vera de Bidasoa, en 1995. Antropólogo, etnólogo e historiador español. Hijo del editor Rafael Caro Raggio y de la artista plástica y escritora Carmen Baroja, y sobrino del novelista Pío Baroja y del pintor, grabador y escritor Ricardo Baroja, y hermano del documentalista, etnógrafo y escritor Pío Caro Baroja, fue discípulo de Telesforo Aranzadi, José Miguel de Barandiarán, Hermann Trimborn y Hugo Obermaier, quienes lo encaminaron a la historia y a la etnografía. Creció envuelto en un ambiente de aprecio a la cultura y a las letras. Estudió en el Instituto Escuela de Madrid, y se licenció en historia antigua en la Universidad de Madrid (actual Universidad Complutense de Madrid). Entre los años 1944 y 1954 fue director del Museo del Pueblo Español de Madrid. Los estudios de Julio Caro Baroja, caracterizados por una notoria complejidad y perspicacia y por un enfoque interdisciplinario, le aportaron renombre tanto en España como internacionalmente. En 1962 ingresó en la Real Academia de la Historia, ocasión en que leyó el importante discurso *La sociedad criptojudía en la corte de Felipe IV*. En 1985 ingresa en la Real Academia de la Lengua Española. Asimismo, ingresa en la Real Academia de la Lengua Vasca. Recibió el Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales y Comunicación (1983), la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes (1984), el Premio Nacional de las Letras Españolas (1985), el Premio Nacional de las Letras Españolas, el Premio Internacional Menéndez Pelayo (1989) y el Premio Príncipe de Viana de la Cultura (1989). En su honor se puso su nombre a una plaza en San Sebastián y a cuatro institutos, uno en Guecho (Vizcaya) en 1981, otro en Fuenlabrada (Madrid) y otro en Pamplona, el I.E.S. Julio Caro Baroja y otro en Málaga. También el Museo Etnológico de Navarra en Estella (Navarra) lleva su nombre desde 1995.

Por distintas razones, tanto personales como circunstanciales, se mantuvo al margen de la universidad, excepto durante dos cortos períodos de docencia, uno en Coímbra y otro, mucho más tarde, en el País Vasco. Realizó numerosos viajes por España y el extranjero, con estancias prolongadas en Estados Unidos e Inglaterra (entre 1951 y 1953), dedicándose, como dijo alguna vez, “a sus labores”. Como resultado de su formación y de la incidencia de sus maestros, sus primeros trabajos tratan sobre temas etnográficos, escritos

¹³⁹ https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/caro_baroja.htm.

cuando tan solo tenía quince años, así como su tesis doctoral en 1941, que fue la base de una trilogía muy posterior acerca de los ciclos de las fiestas de invierno (*El carnaval*, 1965), de primavera (*La estación de amor*, 1979) y de verano (*El estío festivo*, 1984). En 1941, en particular, publicó su primer libro, *Algunos mitos españoles y otros ensayos*, al que seguiría una producción muy prolífica, basada en investigaciones rigurosas y documentada con datos extraídos de detenidos trabajos de campo. En sus primeros libros se expone una síntesis de la etnología en España y en particular de la del país vasco: *Los pueblos del norte de la península Ibérica* (1943), *Los pueblos de España* (1946), *Los vascos* (1949). El trabajo sobre arquitectura popular en cuatro volúmenes *La casa en Navarra* (1982-1983); el ensayo sobre la población vasca *El laberinto vasco* (1984); *De los arquetipos y leyendas* (1989); el álbum de dibujos *Los mundos soñados* (1990). Sus estudios relacionados con aspectos tecnológicos vienen de la época en que dirigió el Museo del Pueblo Español. Entre ellos cabe destacar los dedicados a los arados españoles (1949) y a los molinos de viento (1952), publicados en la *Revista de Dialectología y tradiciones populares*, de la que fue director durante quince años. Viajar al Sahara en 1952 hizo que su interés se orientara hacia el hecho de las minorías étnicas. Publicó los *Estudios saharianos* (1955), quizás el libro más destacado acerca de este territorio africano bajo dominio español en aquella época: *Los moriscos del reino de Granada* (1957); mientras que un estudio en tres tomos, fruto de diez años de investigación trata sobre *Los judíos de la España moderna y contemporánea* (1961-62), y otros posteriores marcan el sincretismo entre etnografía e historia, por ser fruto de su intensa labor de investigación en los archivos de la inquisición: *Las brujas y su mundo* (1961), su obra más conocida, *Vidas mágicas e Inquisición* (2 vols., 1967) y, sobre todo, *Los judíos en la España moderna y contemporánea* (3 vols., 1961-1962). Otros estudios sobre grupos o minorías oprimidas nos dan una visión de los gitanos, mendigos o bandidos del área mediterránea. En los 18 volúmenes que componen los *Estudios vascos* se recogen artículos publicados entre las primeras monografías (*La vida rural en Vera de Bidasoa*, 1944; *Los vascos. Etnología*, 1949) y obras de madurez como *La hora navarra del XVIII* (1969), *Etnografía histórica de Navarra* (3 vols., 1971-1972) y *La casa en Navarra* (4 vols., 1982). Sobre el viejo reino, y sobre Guipúzcoa, elaboró, con su hermano Pío, un par de extensas películas etnográficas. En su obra *Los vascos y sus vecinos* estudia la historia antigua de dos pueblos, los vascones y sus vecinos de Aquitania. En este libro incorpora algunas novedades en relación con escritos anteriores, ya que dice que la lengua que más se puede comparar al euskera es la hablada en ciertos núcleos étnicos antiguos aquitanos e incluso pirenaicos más orientales. Mención aparte merece el libro *Los Baroja. Memorias familiares* (1972), donde el autor realiza un estudio antropológico de su propio entorno: sobre su tío Pío Baroja, su otro tío Ricardo, pintor, y sobre el resto de su familia. Fue enterrado en Vera de

Bidasoa (Navarra), donde los Baroja poseen una casa familiar llamada «Itzea», palacete que adquirió su tío Pío.

La obra de Caro Baroja en general puede situarse en la corriente de la antropología social de línea anglosajona, y su metodología está influida por la de Bronislaw Malinowski. En su obra —que alcanza unas setecientas entradas entre libros, artículos, prólogos y ensayos— destacan trabajos que fueron precursores en su día, aunque ahora cuenten con numerosos seguidores. Es considerado en España como el iniciador del llamado enfoque histórico-cultural.

Publicaciones 1956 *Una visión de Marruecos a mediados del siglo XVI*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1957 *Estudios magrebíes*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1967 *Lo que sabemos del folclore*, Madrid, Gregorio del Toro. 1968 *Estudio sobre la vida tradicional española*, Seminarios y Ediciones. 1969 *Ensayos sobre la literatura de cordel*, Madrid, Revista de Occidente. 1970 *Inquisición, brujería y criptojudaismo*, Editorial Ariel. *El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*, Seminarios y Ediciones. 1972 *Semblanzas ideales: maestros y amigos*, Madrid, Taurus Ediciones. *Los vascos y la historia a través de Garibay*, San Sebastián, Editorial Txertoa. 1973 *Estudios vascos*, San Sebastián, Editorial Txertoa. 1974 *Algunos mitos españoles*, Madrid, Ediciones del Centro. *De la vida rural vasca*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *Introducción a la Historia social y económica del pueblo vasco*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *Ritos y mitos equívocos*, Madrid, Ediciones Istmo. *Teatro popular y magia* (1974), Revista de Occidente. *Vasconiana*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *Vecindad, familia, técnica*, San Sebastián, Editorial Txertoa. 1976 *Baile, Familia, Trabajo*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *Los pueblos de España* (Obra completa: 2 tomos), Madrid, Ediciones Istmo. 1978 *Estudios vascos: sondeos históricos*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *Las formas complejas de la vida religiosa: religión, sociedad y carácter en la España de los siglos XVI y XVII* (1978), Madrid, Akal y Editorial Sarpe (1985) y Barcelona, Círculo de Lectores (Obras completa, 2 tomos, 1995). *Los judíos en la España Moderna y Contemporánea* (Obra completa: 2 tomos), Madrid, Ediciones Istmo. 1979 *Comentarios sin fe*, Madrid, Nuestra Cultura Editorial. *El crimen de Cuenca*, Madrid, Ediciones BO. *Cuadernos de campo*, Madrid, Ediciones Turner. *Ensayos sobre la cultura popular española*, Barcelona, Dosbe. *Una imagen del mundo perdido*, Madrid, Universidad Internacional Menéndez Pelayo. *Los vascos y el mar*, San Juan de Muskiz, Vizcaya, Petróleos del Norte (Somorrostro). 1980 *Historia general del país vasco*, (Obra completa: 14 tomos), San Sebastián, Luis Haranburu S.A. *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Madrid, Ediciones Istmo. *Temas castizos*, Madrid, Ediciones Istmo. 1981 *Cuadernos de campo*, San Sebastián, Fundación Kutxa Ediciones y Publicaciones. *Sobre la toponimia del Pirineo aragonés*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones

Científicas. *Vidas poco paralelas*, Madrid, Ediciones Turner. 1982 *La casa en Navarra* (Obra completa: 4 tomos), Pamplona, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra. *Cuadernos de Historia de la Medicina Vasca*, Lejona, Vizcaya, Universidad del País Vasco (Seminario de Historia de la Medicina Vasca. Euskal Herriko Unibertsitatea. Euskal Medikuntzaren Historia-Mintegia). *La religión romana en Hispania*, Madrid, Ministerio de Cultura, Publicaciones. 1983 *Bécquer, dos leyendas*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros. *Sobre historia y etnografía vasca*, San Sebastián, Editorial Txertoa. 1984 *Del viejo folclore castellano: páginas sueltas*, Valladolid, Ámbito Ediciones. *Sobre la religión antigua y el calendario del pueblo vasco*, San Sebastián, Editorial Txertoa. 1985 *Aguafuertes del norte*, Madrid, Hispánica de Bibliofilia. *Apuntes murcianos: (de un diario de viajes por España, 1950)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Brujería vasca*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *La estación de amor*, Madrid, Taurus Ediciones. *La hora navarra del XVIII*, Pamplona, Gobierno de Navarra. Fondo de Publicaciones. *Mitos vascos y mitos sobre los vascos*, San Sebastián, Editorial Txertoa. 1986 *De la superstición al ateísmo*, Madrid, Taurus Ediciones. *Del país: familia y maestros*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *España antigua*, Madrid, Ediciones Istmo. *Género biográfico y conocimiento*, Madrid, Caro Raggio, Editor. *El laberinto vasco*, Madrid. Grupo Axel Springer. *Museos imaginados*, Grandas de Salime, Asturias, Museo Etnográfico (Grandas de Salime). *Paisajes y ciudades*, Madrid, Taurus Ediciones. *Problemas vascos de ayer y de hoy*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *Realidad y fantasía en el mundo criminal*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. 1987 *Formas de cultura y vida tradicional de los pastores y vaqueros en la región de Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria. Servicio de Publicaciones. Gasteiz, Barcelona, Lunweg Editores. *Magia y brujería: variación sobre el mismo tema*, San Sebastián, Editorial Txertoa. 1988 *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Barcelona, Círculo de Lectores. *Estudios sobre la vida tradicional española*, Barcelona, Edicions 62. *Historia de la fisiognómica: el rostro y el carácter*, Madrid, Ediciones Istmo. *El romancillo del tío Miguelillo*, Madrid, José Esteban, Editor. *Sobre el mundo Ibérico-Pirenaico*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *Sobre la lengua vasca y el vascoiberismo*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *Toledo*, Barcelona, Ediciones Destino. 1989 *El carnaval*, Madrid, Taurus Ediciones. *De los arquetipos y leyendas*, Barcelona, Círculo de Lectores. *Euskal jainko eta jainkosak, olentzeroa eta sorgiñak*, San Sebastián, Gaiak Argitaldaria. *Palabra, sombra equívoca*, Barcelona, Tusquets Editores. *Terror y terrorismo*, Actualidad y libros. 1990 *Arte visoria*, Barcelona, Tusquets Editores. *De leyes penales y de dios legislador*, Madrid, Editoriales de Derecho Reunidas. *Estudios saharianos*, Madrid, Ediciones Júcar. *Los hombres y sus pensamientos*, San Sebastián, Editorial Txertoa. *La magia demoniaca*, Madrid, Ediciones Hiperión. *Razas, pueblos y linajes*, Murcia, Editum, Ediciones de la Universidad de Murcia. *Reflexiones nuevas sobre viejos temas*, Madrid, Ediciones

Istmo. *Vidas mágicas e inquisición* (Obra completa: 2 tomos), Barcelona, Círculo de Lectores. 1991 *La aurora del pensamiento antropológico: la antropología en los clásicos griegos y latinos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (edición príncipe de 1983). *Los fundamentos del pensamiento antropológico moderno*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Los pueblos de la península ibérica: temas de etnografía española*, Barcelona, Editorial Crítica. 1992 *Artesanía y caballos de España*, Barcelona, Lunweg Editores. *Conversaciones en Itzea*, Madrid, Alianza Editorial (libro de entrevistas). *El estío festivo*, Barcelona, Círculo de Lectores. *Fragmentos italianos*, Madrid, Ediciones Istmo. 1993 *De etnología andaluza*, Málaga, Diputación Provincial de Málaga. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga. *Navarra*, Barcelona, Círculo de Lectores. 1994 *El señor inquisidor*, Madrid, Alianza Editorial. 1995 *La cara, espejo del alma: historia de la fisiognómica*, Barcelona, Círculo de Lectores (edición príncipe de 1987). *Historia de los molinos de viento, ruedas hidráulicas y norias*, Madrid, Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. *Jardín de flores raras*, Barcelona, Círculo de Lectores. *Lamiak, sorginak eta jainkosak: zuhaitzak eta naturarekiko kultuak Euskal Herrian*, San Sebastián, Gaiak Argitaldaria. *Romances de cieao*. Madrid, Taurus Ediciones. *Temas culturales vascos*, Azkoitia, Guipúzcoa, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Delegación en Corte. *Los vascos*, Madrid, Ediciones Istmo. *Las veladas de santa Eufrosina*, Madrid, Caro Raggio, Editor. 1996 *Las falsificaciones de la historia*, Barcelona, Círculo de Lectores. *Los mundos soñados*, Barcelona, Galaxia Gutenberg; Círculo de Lectores. *Los mundos soñados de Julio Caro Baroja*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1989. *Tecnología popular española*, Círculo de Lectores. 1997 *Los Baroja: memorias familiares*, Madrid, Caro Raggio Editor. *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial. *El señor inquisidor y otras vidas por oficio*, Madrid, Alianza Editorial. 1998 *Escritos combativos*, Madrid, Ediciones Libertarias. *Miscelánea histórica y etnográfica* (1998), Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Ser o no ser vasco* (1998), Espasa-Calpe. 1999 *Artesanía de España*, Barcelona, Lunweg Editores. 2003 *Los moriscos del reino de Granada*, Madrid, Alianza Editorial. *Quince estudios etnográficos navarros*, Ediciones y Libros. 2004 *El mito del carácter nacional*, Madrid, Caro Raggio, Editor. 2006 *Una amistad andaluza. Correspondencia entre Julio Caro y Gerald Brenan*, Madrid, Caro Raggio, Editor. 2008 *Historia del anticlericalismo español*, Madrid, Caro Raggio, Editor.

Bibliografía sobre Caro Baroja Álvarez Barrientos, Joaquín (2014) "Julio Caro Baroja", *Diccionario Biográfico Español*. Real Academia de la Historia. Castilla Urbano, Francisco (2003) *El análisis social de Julio Caro Baroja: empirismo y subjetividad*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Maraña, Félix (1995) *Julio Caro Baroja, el hombre necesario*, Zarautz, Editorial Itxaropena. Marrosan Charola, Mario Ángel (1993) *Julio Caro Baroja, su obra*,

Madrid, Ernesto Gutiérrez Nicolás, 1993. *Memoria de Julio Caro Baroja*, Madrid, Conmemoraciones Estatales, 2006 (catálogo de exposición). Paniagua Paniagua, Juan Antonio (2003) *Etnohistoria y religión en la antropología de Julio Caro Baroja*, Fuenlabrada, Diedycul. Porcel, Baltasar (1987) *Retrato de Julio Caro Baroja*, Barcelona, Círculo de Lectores. Rodríguez Becerra, Salvador (coordinador) (2000) *El diablo, las brujas y su mundo: homenaje Andaluz a Julio Caro Baroja*, Sevilla, Signatura Ediciones de Andalucía. Rubio, Rogelio, et al. (1978) *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Dussel, Enrique¹⁴⁰

De nacionalidad mexicana, nace en Mendoza (Argentina) el 24 de diciembre de 1934, radicado desde 1975 en exilio en México. El exilio se debió a la necesidad de abandonar el país de origen tras un atentado de bomba por compromisos crítico-políticos a favor de los movimientos populares en tiempos previos a la dictadura militar argentina. Esposo de Johanna, padre de Enrique S. y de Susanne Chr. Enrique Dussel es reconocido internacionalmente por su trabajo en el campo de la ética, la filosofía política y el pensamiento latinoamericano en general y por ser uno de los fundadores de la filosofía de la liberación, corriente de pensamiento de la que es arquitecto. Ha mantenido diálogo con filósofos como Karl-Otto Apel, Gianni Vattimo, Jürgen Habermas, Richard Rorty, Emmanuel Levinas entre otros. Su vasto conocimiento en estos temas, plasmado en más de 60 libros y más de 400 artículos (muchos de ellos traducidos en más de seis idiomas), lo convierte en uno de los más prestigiados pensadores filosóficos del siglo XX que ha contribuido de manera original en la construcción de una filosofía comprometida. Desde 1975 y 1976 ha sido profesor de Ética y Filosofía Política en el Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I) y en el Colegio de Filosofía de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

Títulos 1957 Licenciado en Filosofía por la Universidad Nacional del Cuyo, Mendoza, Argentina. 1959 Doctor en Filosofía por la Universidad Central de Madrid, España. 1965 Licenciado en Estudios de la Religión por el Instituto Católico de París, Francia. 1967 Doctor en Historia por La Sorbonne, París, Francia.

Distinciones 2016 Recibe el Doctorado Honoris Causa en la Universidad Nacional de Costa Rica, Campus Omar Dengo. 2015 Recibe el Doctorado Honoris Causa en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, Bogotá, Colombia. 2015 Recibe el Doctorado Honoris Causa en la Universidad General de San Martín, Buenos Aires, Argentina. 2015 Recibe el reconocimiento de Visitante Ilustre por la Universi-

¹⁴⁰ <http://www.enriquedussel.com/>.

dad General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina. 2014 Recibe la distinción Investigador Nacional Emérito por parte del Sistema Nacional de Investigadores, México. P á g i n a | 2 2012 En el marco del Día Mundial de la Filosofía se le otorgó la Medalla Aristóteles por sus aportes al desarrollo de la reflexión filosófica latinoamericana. Sede de la Celebración: Guatemala. 2012 Recibe el Doctorado Honoris Causa en la Universidad de Buenos Aires, Argentina. 2010 Recibe el reconocimiento de Profesor Emérito de la Universidad Autónoma Metropolitana, México. 2010 Recibe el Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2009 por su obra “Política de la Liberación. Vol. II Arquitectónica” en Venezuela. 2009 La Asociación Caribeña de Filosofía le otorgó el premio Frantz Fanon en reconocimiento a su extraordinario trabajo con la Filosofía de la liberación por la descolonización y la liberación de la humanidad en University of Miami, USA. 1995 Recibe el Doctorado Honoris Causa en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. 1981 Recibe el Doctorado Honoris Causa en la Universidad de Freiburg, Suiza.

Entre sus responsabilidades científicas y académicas Coordinador de la Asociación de Filosofía y Liberación, AFyL (1983-). Rector Interino de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (2013-2014). Miembro del Consejo de Fomento y Desarrollo Científico, Tecnológico e Innovación del D.F., México (2014). Miembro del Comité Directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía, FISP (2013). Coordinador del proyecto mundial “South-South Inter-Philosophical Thinking Group” de la Sección de Filosofía de la UNESCO (2013). Investigador Nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores, México (2004-2014). Miembro de Gesellschaft für Interkulturelle Philosophie e.v. (1994-). Miembro de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía, FISP (1983-). Miembro de la Asociación Filosófica Mexicana, AFM (1975-). Miembro Investigador del Instituto de Historia Europea (1962-1965).

Profesor invitado en diversas universidades Center for Latin American Studies of the Harvard University (USA, 2000). Duke University (USA, 1998). John’s Hopkins University (USA, 2015). Rutgers University (USA, 2015). University of South Africa (Sudáfrica, 2016). Universität zu Köln (Alemania, 2010). Korea University (Seúl, 2011). Universität Wien (Austria, 1997). Loyola University (USA, 1994). Goethe Universität Frankfurt (Alemania, 1992). California State University (USA, 1987). Notre Dame University (USA, 1986). Université de Fribourg (Suiza, 1981). Université Catholique de Louvain (Bélgica, 1972).

Libros individuales *Para una ética de la liberación latinoamericana*, Tomo I y II, Editorial Siglo XXI, Argentina, 1973. *Filosofía de la liberación*, Ediciones Edicol, México, 1977. *Ética comunitaria*, Ediciones Paulinas, España, 1986. *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*, Editorial Siglo XXI, México, 1990. *1492: El encu-*

brimiento del otro, Editorial Nueva Utopía, España, 1992. *Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación*, Universidad de Guadalajara, México, 1993. *Historia de la filosofía latinoamericana y filosofía de la liberación*, Editorial Nueva América, Colombia, 1994. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*, Editorial Trotta, España, 1998. *La ética de la liberación ante el debate de Apel, Taylor y Vattimo como respuesta crítica de K.-O. Apel*, Ediciones de la UAEM, México, 1998. *Hacia una filosofía política crítica*, Desclée de Brouwer, España, 2001. *Beyond Philosophy: History, Marxism, and Liberation Theology*, Rowman and Littlefield, USA, 2003. *Ética del discurso y ética de la liberación*, (Karl-Otto Apel y Enrique Dussel), Editorial Trotta, España, 2005. *20 Tesis de política*, Editorial Siglo XXI, México, 2006. *Filosofía de la cultural y de liberación*, Ediciones UACM, México, 2006. *Política de la liberación. Historial mundial y crítica*, Editorial Trotta, España, 2007. *Materiales para una política de la liberación*, Editorial Plaza y Valdés, España, 2007. *Política de la liberación. La arquitectónica*, Vol. II, Editorial Trotta, España, 2009. *Pablo de Tarso en la filosofía política actual, y otros ensayos*, Editorial San Pablo, México, 2014. *16 Tesis de economía política. Interpretación filosófica*, Editorial Siglo XXI, México, 2014. *Filosofías del sur. Descolonización y transmodernidad*, Editorial AKAL, México, 2015. *14 Tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*, Editorial Trotta, España, 2016.

Sobre la obra de Enrique Dusse Hans Schelkhorn, *Ethik der Befreiung. Einführung in die Philosophie Enrique Dussel*, Herder, Freiburg-Wien, 1992. Raúl Fornet-Betancourt (editor), *Für Enrique Dussel. Aus Anlaß seines 60. Geburtstag*, Verlag Augustinus, Aachen, 1995. Edgar Moros Ruano, *La filosofía de la liberación de Enrique D. Dussel: ¿Alternativa al marxismo en América Latina?*, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 1995. Peter Anton, *Enrique Dussel: Offenbarung Gottes im Anderen*, Gruenewald Verlag, Mainz, 1997. Enrique Dussel, *Enrique Dussel. Un proyecto ético y político para América Latina*, Revista Anthropos, No. 180 (septiembre-octubre), Barcelona, 1998. Linda Martín Alcoff y Eduardo Mendieta, *Thinking from the Underside of History. Enrique Dussel's Philosophy of Liberation*, Rowman and Littlefield, USA, 2000. Stefan Dres, *Diskurs-und Befreiungsethik im Dialog: Eine Fallstudie zur Soziologie der Philosophien*, Vissenschaftsverlag, Aachen, 2002. Pedro Enrique García Ruíz, *Filosofía de la liberación. Una aproximación al pensamiento de Enrique Dussel*, Editorial Driada, México, 2003. Luis Manuel Sánchez Martínez, *Warum kun (und darf) der "Andere" nicht verstanden werden? Sinnkritische historisch-philosophische Rekonstruktion der Befreiungsethik von Enrique Dussel*, Concordia, Aachen, 2006. Antonino Infranca, *L'altro occidente. Stte saggi sulta filosofia della liberazione*, ARACNE Editrice, S.R.L., Roma, 2010. Nadia Heredia, *Nuevos debates en la ética latinoamericana. Acerca de la categoría de reconocimiento en la obra de Enrique Dussel*, Editorial Académica Española, Berlín, 2011. L. Machado, Jo. André da Costa y P. Carbonari, *Filosofia e Libertação. Homenagem aos 80 anos de Enrique*

Dussel, IFIBE Editora, 2015.

Cronología de Enrique Dussel El día 24 de diciembre de 1934 nace Enrique Domingo Dussel Ambrosini en La Paz, un pequeño pueblo de la provincia argentina de Mendoza. 1953-1957 Estudia Filosofía en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). Se licencia con la tesina *La problemática del bien común en el pensar griego hasta Aristóteles*. 1957-1959 Estudia en Madrid. Se doctora en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central (Universidad Complutense de Madrid). Tesis doctoral (defendida en junio de 1959): *El bien común. Su inconsistencia teórica*, dirigida por A. Millán Puelles. En ella prosigue la investigación de su tesina. Es una defensa del humanismo integral de J. Maritain y su personalismo comunitario. Se relaciona con X. Zubiri, J.L. López Aranguren, P. Laín Entralgo, J. Marías, etc. 1959-1961 Vive en Nazaret (Israel), con el sacerdote francés Paul Gauthier. Trabaja como carpintero de la construcción. Descubre, con Gauthier, al pobre como oprimido. Desde entonces el pobre será el principal paradigma hermenéutico de su reflexión filosófica, histórica y teológica. Conocimientos del hebreo y del árabe. 1961 Se instala en Francia. Estudia Teología e Historia en La Sorbona. Trabajaba como bibliotecario, para costearse sus estudios. 1963 Viaja a Alemania. En Munich conoce a Johanna Peters, con quien se casará poco después. Tienen dos hijos: Enrique (1965) y Susana (1996). Estudia historia con Joseph Lortz, con quien comienza los estudios para el doctorado en historia de la iglesia. 1964-1966 Viaja a estudiar al Archivo de Indias de Sevilla, con motivo de la realización de sus tesis doctoral. 1965 Licenciado en «Estudios de la religión» en el Instituto Católico de París. 1967 Doctor en Historia. La tesis, dirigida por Robert Ricard se titula *Les Evêques hispano-américains, défenseurs et évangélisateurs de l'indien (1504-1620)* (publicada en 1970). La concluyó en el mes de julio de 1966. Publica *Hipótesis para una historia de la iglesia en América Latina*. 1967-1968 Consigue una beca para estudiar en México con Leopoldo Zea. Pero finalmente regresa a Argentina y acepta la invitación de la universidad Nacional Resistencia (Chaco) para ser profesor adjunto de antropología y de ética. Desde 1968 es profesor de Ética en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). 1969 Publica *El humanismo semita. Estructuras intencionales radicales del pueblo de Israel y otros semitas*. 1970 Primeras formulaciones de la filosofía de la liberación. Influjo de Hegel y Husserl, Heidegger y la fenomenología. Publica *Lecciones de ética ontológica*. 1971 Publica *Para una des-trucción de la historia de la ética*. Se produce, leyendo la obra *Totalité et infini*, de Emmanuel Levinas, su «despertar del sueño ontológico». 1972 Publica *La dialéctica hegeliana. Supuestos y superación o del inicio originario del filosofar*. También *Caminos de liberación latinoamericana I* (después verán la luz varios volúmenes más, con un total de 4). 1973 Comienza la publicación de *Para una ética de la liberación latinoamericana* (con un total de 5 vol). La noche del 2-3 de octubre Dussel y su familia

son objeto de un atentado con bomba, por parte de la extrema derecha (miembros del sindicato metalúrgico a través del denominado «Comando Ruci»), que destruyó la mitad de su casa en Mendoza. Le acusan de “marxista” y de “corruptor de la juventud”. Se suceden las amenazas de muerte por escuadrones paramilitares. 1974 Publica *El dualismo en la antropología de la cristiandad. Desde los orígenes hasta antes de la conquista de América*. 1975 Publicación de *Para una fundamentación filosófica de la liberación latinoamericana* (con D.E. Guillot); *El humanismo helénico*. Purgas en la Universidad Nacional de Cuyo. En marzo Dussel será expulsado, junto con otros profesores. Uno de sus compañeros y una alumna son asesinados. El gobierno militar clausura la *Revista de Filosofía Latinoamericana*, fundada por Dussel, J.C. Scannone, O. Ardiles, y otros. Sus libros son censurados y guillotizados en las editoriales. El día 15 de agosto partirá al exilio en México. 1975 Profesor titular «C» en el Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México). 1976 Profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en posgrado de Estudios Latinoamericanos y en Ética en el Colegio de Filosofía. Comienza una lenta y meticulosa lectura sistemática de las obras de Karl Marx. 1977 Ve la luz su obra *Filosofía de la liberación*, escrita de memoria, sin bibliografía. Sus libros y ficheros quedaron en Argentina. 1978 Publicación de *Filosofía de la Poiésis* (2a ed. 1984). También *Desintegración de la cristiandad colonial y liberación*. 1981 Recibe el Doctorado Honoris Causa en Teología, por la Universidad de Friburgo de Suiza. 1983 Publicación de *Historia general de la iglesia en América Latina. 1/1. Introducción*. 1985 *La producción teórica de Marx. Un comentario a los ‘Grundrisse’*. 1986 Publica *Ética comunitaria*. 1988 *Hacia un Marx desconocido. Un comentario de los Manuscritos del 61-63*. 1989 Comienza el debate con la ‘ética del discurso’ (Apel) y de teoría de la ‘acción comunicativa’ (Habermas). 1990 *El último Marx (1863-1882) y la liberación latinoamericana*. Miembro de carrera del Sistema Nacional de Investigadores (SEP-CONACYT), México. 1991 Diálogos con P. Ricoeur, R. Rorty, Ch. Taylor, G. Vattimo, etc. 1992 Publicación de *Fundamentación de la ética y filosofía de la liberación* (con. K.O. Apel y R. FernetBetancourt). También *El encubrimiento de otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. 1993 Publica *La metáforas teológicas de Marx*. 1995 *Apel, Ricoeur, Rorty y la filosofía de la liberación*. Con respuestas de Karl-Otto Apel y Paul Ricoeur.

Dussel es miembro de los siguientes organismos y revistas Fundador y presidente durante varios años de CEHILA (Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en Latinoamérica). Miembro fundador y coordinador de la Ecumenical Association of Third World Theologians (AETWOT), y del Comité Ejecutivo de la International Association of the Mission Studies (IAMS). Fundador y Coordinador General de la Asociación de Filosofía y Liberación (AFYL), organismo miembro de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP, Friburgo). Miembro fundador de la Revista de Filosofía Latinoameri-

cana (Buenos Aires) y miembro del Consejo Editorial de la *Revista Vectores de Investigación* y miembro colaborador del Centro de Investigación y de Estudios de América Latina A.C. y del Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina. Pertenece asimismo al Comité de Redacción de varias revistas, como *Cristianismo y Sociedad*, (México), *Liberação-Liberación* (CEFIL, Campo Grande, Mato Grosso do Sul, Brasil); también colabora en la *Revista Internacional Concilium*. Ha colaborado con el llamado Equipo SELADOC (Servicio Latinoamericano de Documentación).

Ha impartido cursos de más de un mes de duración en las siguientes instituciones 1967 Instituto de Pastoral Latinoamericano (Quito, Ecuador). 1971 Universidad Católica de Lovaina (Bélgica). 1973 Mexican Cultural Center (San Antonio, TX, USA), desde esa fecha en varias ocasiones. 1981 Universidad de Freiburg (Suiza) 1981 Loyola University (Saint Louis, MS, USA). 1982 Universidad de Ginebra (Suiza). 1987 Notre Dame University en la cátedra John O'Brien (Indiana, USA), semestre de invierno. 1987 State University of California (Los Angeles, USA), primavera. 1989 Union Theological Seminary (Nueva York, USA), semestre de invierno. 1991 Vanderbilt University (Tennessee), profesor invitado para el semestre de invierno. 1992 Johann Wolfgang Goethe, Universität de Frankfurt, octubre-diciembre. 1994 Loyola University. Chicago.

Ha pronunciado centenares de conferencias sobre filosofía, teología e historia en más de 20 centros universitarios de EEUU, así como en la práctica totalidad de los países latinoamericanos, en más de una docena de naciones europeas, y también en diversos estados de África y Asia.

Mariano Moreno Villa

Fernández-Carrión, Miguel-Héctor

Curriculum publicado en la *revista Vectores de Investigación* volumen 2 número 2, primer semestre de 2011, 242-246; se actualizó a enero de 2015 en el número 9, 131-133; se completa a enero de 2016, en el número 11 y a septiembre de 2018, en el presente volumen 12-13.

Fundador y Presidente del Centro de Investigación y de Estudios de América Latina A.C., con sede en México, Director del Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, México y Director del Instituto de Estudios Históricos y Económicos con sede académica en la Universidad Complutense de Madrid. Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Libros *Educación actual: entre el pasado y el futuro*, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados y Albahaca Publicaciones, 2018.

ISBN 978-607-97819-3-4. *Depresión en adolescentes, factor de vulnerabilidad cognitiva*, Marcela Veytia-López, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados, 2018. ISBN 978-607-97819-4-1. *Obras completas. I Bioética, neurociencia y salud mental*, Octavio Márquez Mendoza, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados, 2017. ISBN 978-607-7945-97-0. *Bioética. El final de la vida y las voluntades anticipadas*, MHFC, et al. (coordinadores), México, Editorial Gedisa et al., 2017 ISBN 97-84-16919-54-3.

Capítulo de libro “Incidencia del pensamiento complejo y la transdisciplinariedad ante el cambio educativo en la sociedad global”, *Educación, complejidad y transdisciplinariedad*, María del Rosario Guerra González (coordinadora), México, Editorial Torres Asociados, 2016, ISBN 978-607-7945-78-9, 15-58. “La bioética latinoamericana”, MHFC et al., *La bioética en España y Latinoamérica*, Benjamín Herreros Ruiz-Valdepeñas y Fernando Bandrés Moya (coordinadores), Madrid, Universidad Europea et al., 2016. ISBN 978-84-617-6011-4, 47-72. “Introducción. Conceptualización y desarrollo de la bioética social latinoamericana”, *Bioética. El final de la vida y las voluntades anticipadas*, MHFC et al. (coordinadores), México, Editorial Gedisa et al., 2017. ISBN 978-84-16919-54-3, 17-40. “Aspectos técnicos para la elaboración de documentos de voluntades anticipadas o testamento vital”, *Bioética. El final de la vida y las voluntades anticipadas*, MHFC et al. (coordinadores), México, Editorial Gedisa et al., 2017. ISBN 978-84-16919-54-3, 59-80. “Introducción. Bioética, neurociencia y salud mental”, *Obras completas. I Bioética, neurociencia y salud mental*, Octavio Márquez Mendoza, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados, 2017. ISBN 978-607-7945-97-0, 9-146. “Introducción. Vulnerabilidad cognitiva asociada a la depresión adolescente”, *Depresión en adolescentes, factor de vulnerabilidad cognitiva*, Marcela Veytia-López, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados, 2018. ISBN 978-607-97819-4-1, 11-104. “Introducción. La educación de principios del siglo XXI”, *Educación actual: entre el pasado y el futuro*, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados y Albahaca Publicaciones, 2018. ISBN 978-607-97819-3-4, 11-22. “La educación digital”, *Educación actual: entre el pasado y el futuro*, MHFC (edición), México, Editorial Torres Asociados y Albahaca Publicaciones, 2018. ISBN 978-607-97819-3-4, 37-47.

Artículos individuales “Tecnología, economía y salud: Editorial”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, Vol. 9, No. 9, segundo semestre 2015, 7-10. “Primer aniversario de la Revista Vectores de Investigación: Homenaje a Einstein y Hawking”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, Vol. 10, No. 10, primer semestre 2016, 9-11. “Antropoceno entre la realidad

y la percepción transdisciplinar”, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, Vol. 10, No. 10, primer semestre 2016, 61-88.

Artículo colectivo “Gestión de la innovación tecnológica como respuesta a los paradigmas tecnológicos emergentes”, Antonio Hidalgo Nucheera, Miguel-Héctor Fernández-Carrión, *Revista Vectores de Investigación, Journal of Comparative Studies Latin America*, Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, ISSN 1870-0128, E-ISSN online 2255-3371, Vol. 9, No. 9, segundo semestre 2015, 31-52.

Gijón Jiménez, Verónica

Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Castilla-La Mancha (2007) y doctora en Historia del Arte por la misma universidad con la Tesis Doctoral *El arte de la Edad Moderna en Castilla-La Mancha a través de los viajeros*, defendida en noviembre de 2011 con la calificación de Sobresaliente *Cum Laude*. Actualmente es profesora contratada doctora interina en el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Castilla-La Mancha (España).

Estancias de investigación Warburg Institute, University of London (2008), Centre de Recherche sur la littérature de voyages, Sorbona, Paris (2009) y Kunsthistorisches Institut in Florenz, Max Planck institut.

Artículos individuales “El patrimonio artístico de Sigüenza en la literatura de viajes de la Edad Moderna”, *Liño*, No. 20, 69-78 (2014). “La Mancha y los Campos de Montiel y Calatrava en los relatos de viaje del Siglo de Oro”, *Ars Bilduma*, No. 5, 8-28 (2015). “La imagen de Toledo en la literatura de viajes argentina. Lilia Raño de Petrachi y otros viajeros de su tiempo”, *Anales del Instituto de Arte Americana e investigaciones estéticas “Mario J. Buschiazzo”*, vol. 46, No. 1, 65-76 (2016).

Congresos Congreso Internacional Atalanta. *Revista de las letras Barrocas. El mecenazgo barroco: hilos de poder, cenáculos literarios y maniobras clandestinas en la monarquía hispánica*, Universidad de Sevilla, 2018, con la comunicación “La percepción del mecenazgo urbano en la literatura artística del barroco”. *La città, il viaggio, il turismo Percezione, produzione e trasformazione*, Universidad de Nápoles, 2017, con la comunicación “The urban image of Toledo through foreign travellers’ tales from the end of 15th century to 18th century”, y Séptimo Congreso Internacional de Ciencias Sociales, Humanidades, Salud y Educación, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma del Estado de México y

Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina, México, 2016, con la comunicación “Los hospitales y las instituciones sanitarias españolas en los relatos de viaje de la Edad Moderna”.

322

Hessel, Stéphane Frédéric¹⁴¹

Nace en Berlín [Alemania, el 20 de octubre de] 1917. [Fue diplomático, escritor y militante político francés. Asimismo, fue miembro de las fuerzas francesas libres, ejército de la Francia libre]. De padre judío, escritor y traductor, Franz Hessel, y de madre pintora y melómana, Helen Hund, también escritora. Sus padres se establecieron en París en 1924 con sus dos hijos, Ulrico, el primogénito, y Stéphane. Gracias al entorno familiar, ambos frecuentaron la vanguardia parisina, por ejemplo al dadaísta Marcel Duchamp y al escultor estadounidense Alexander Calder. Stéphane ingresa en L'École Normale Supérieure de la calle Ulm en 1939, pero la guerra interrumpe sus estudios. Naturalizado francés desde 1937, es movilizado, conoce la drôle de guerre (“guerra falsa”, expresión francesa que designa el periodo de la segunda guerra mundial que va desde la invasión alemana de Polonia y la declaración de guerra de Francia e Inglaterra a Alemania, el 3 de septiembre de 1939, hasta la invasión alemana de Francia en abril de 1940. Corresponde al frente occidental que permaneció prácticamente inactivo), y ve al mariscal Petain liquidar la soberanía francesa. En marzo de 1941 se incorpora a la Francia libre del general De Gaulle, en Londres. Trabaja en la Oficina de contraespionaje, información y acción (BCRA, en sus siglas en francés). Una noche de finales de marzo de 1944, desembarca clandestinamente en Francia bajo el nombre en código de Greco, con la misión de entrar en contacto con las diferentes redes parisinas y encontrar nuevos emplazamientos para las transmisiones de radio con el fin de pasar a Londres las informaciones recogidas, en vista del desembarco aliado. El 10 de julio de 1944, es detenido en París por la gestapo al ser delatado: “No se persigue a alguien que ha hablado bajo tortura”, escribirá en un libro de memorias, *Danse avec le siècle*, en 1997. Después de interrogatorios en los que se le somete a diversas torturas —al suplicio de la bañera en concreto, aunque sabe desestabilizar a sus torturadores hablales en alemán, su lengua materna— es enviado al campo de Buchenwald, en Alemania, el 8 de agosto de 1944, pocos días antes de la liberación de París. La víspera de ser ahorcado, logra in extremis intercambiar su identidad por la de un francés fallecido por tifus en el campo. Con su nuevo nombre, Michel Boitel, de profesión fresador,

141 <https://movimientoindignadosspanishrevolution.wordpress.com/stephane-hessel-biografia/>

es trasladado al campo de Rottleberodé, cercano a la fábrica de trenes de aterrizaje de bombarderos alemanes, los Junker 52. Afortunadamente —su eterna buena suerte—, es destinado al servicio de contabilidad. Se escapa. Nuevamente capturado, es desplazado al campo de Dora-Mittelbau, donde se fabrican los V-1 y V-2, cohetes con los que los nazis todavía esperan ganar la guerra. Asignado al batallón disciplinario, se escapa de nuevo y esta vez definitivamente; las tropas aliadas se acercan a Dora. Finalmente, reencontra París y a su mujer Vitia —la madre de sus tres hijos, dos niños y una niña—. “Esta vida restituida había que comprometerla”, escribe el veterano de la Francia libre en sus memorias. En 1946, después de haber superado las oposiciones de ingreso en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Stéphane Hessel se convierte en diplomático. Su primer destino son las Naciones Unidas, donde, ese mismo año, Henri Laugier, secretario general adjunto de las Naciones Unidas y secretario de la Comisión de Derechos Humanos, le propone ser su secretario de gabinete. Con ese cargo ingresa en la comisión encargada de elaborar lo que será la *Declaración universal de los derechos humanos* de 1948. Se considera que, de los doce miembros, seis desempeñaron un papel más destacado: Eleanor Roosevelt, la viuda del presidente Roosevelt, fallecido en 1945, feminista comprometida y presidenta de la comisión; el doctor Chang (de la China de Chiang Kai-shek, no de Mao), vicepresidente, quien afirmó que la declaración no debía ser el mero reflejo de las ideas occidentales; Charles Habib Malik (del Líbano), ponente de la comisión, a menudo presentado junto a Eleanor Roosevelt como “la fuerza motriz”; René Bassin (Francia), jurista y diplomático, presidente de la Comisión consultiva de derechos humanos ante el Quai d’Orsay, a quien se debe la redacción de diversos artículos, así como haber sabido lidiar con el temor de ciertos estados, incluida Francia, que veían su soberanía colonial amenazada por esta declaración —tenía una concepción exigente e intervencionista de los derechos humanos—; John Peters Humphrey (Canadá), abogado y diplomático, colaborador cercano de Laugier, que escribió el primer borrador, un documento de cuatrocientas páginas, y finalmente Stéphane Hessel (Francia), diplomático, jefe de gabinete del propio Laugier, el más joven. Se percibe hasta qué punto el espíritu de la Francia libre influyó en esa comisión. La declaración fue adoptada el 10 de diciembre de 1948 por las Naciones Unidas en el palacio de Chaillot, en París. Con el flujo de nuevos funcionarios, muchos de los cuales codiciaban un puesto bien remunerado, “aislando a los marginales en busca de ideal”, según el propio comentario de Hessel en sus memorias, deja las Naciones Unidas. El ministerio de Asuntos Exteriores le encarga la representación de Francia en el seno de instituciones internacionales, ocasión de reencontrar bajo ese cargo Nueva York y las Naciones Unidas. Durante la guerra de Argelia milita a favor de la independencia argelina. En 1977, con la complicidad del secretario general del Elíseo, Claude Brossolette, hijo de Fierre,

antiguo jefe del BCRA, es propuesto por el presidente Valéry Giscard d'Estaing para el puesto de embajador ante las Naciones Unidas, en Ginebra. No esconde que, de todos los hombres del estado franceses, del que se ha sentido más próximo ha sido de Fierre Mendès France [primer ministro francés entre 18 de junio de 1954 y el 23 de febrero de 1955, además desempeñó otros cargos a lo largo de su carrera política], a quien conoció en Londres en la época de la Francia libre y reencontró en las Naciones Unidas en 1946, en Nueva York, donde este último representaba a Francia en el seno del Consejo Económico y Social. Su consagración como diplomático se deberá a "esta modificación del gobierno francés —escribe— que constituye la llegada de François Mitterrand al Elíseo", en 1981. "Convirtió a un diplomático fundamentalmente especializado en cooperación multilateral en un embajador de Francia". Se afilia al Partido Socialista. "¿Me pregunto por qué? Primera respuesta: la conmoción del año 1995. No me imaginaba que los franceses fueran tan imprudentes como para llevar a Jacques Chirac a la presidencia" [alcalde de París y presidente de Francia del 17 de mayo de 1995 al 16 de mayo de 2007]. En disposición de un pasaporte diplomático, se desplaza con su nueva mujer en 2008 y 2009 a la franja de Gaza, y a su retorno da testimonio de la dolorosa existencia de los gazatíes. "Siempre me he situado del lado de los disidentes", declara en esa misma época. Es exactamente lo que el autor habla en *¡Indignaos!*, a sus noventa y tres años. [El 15 de marzo de 2009, durante la convención nacional de los comités locales de Europe Écologie en París, junto Cohn-Bendit y José Bové, Stéphane Hessel en las elecciones europeas de junio de 2009 se conforman como la tercera fuerza nacional con el 16,28% de los votos y 13 eurodiputados. Desde entonces su compromiso con la formación continuó, apoyándola hasta los comicios regionales de 2010].

Sylvie Crossman

Publicaciones *¡Indignaos!* (*Indignez-vous!*), de gran popularidad durante las navidades de 2010 en Francia, con ventas de casi 1,5 millones de ejemplares, ha sido traducido a varios idiomas. Las protestas sociales de España y Francia que han tenido lugar en el año 2011, así como los movimientos ¡Democracia Real Ya! y Movimiento de indignados 15-M, han sido relacionados con este libro y las ideas planteadas en él, por lo que se conoce a los manifestantes de estas protestas como "*indignados*". *¡Comprometeos!* (*Engagez-vous!*) libro de Stéphane Hessel escrito junto con Gilles Vanderpooten y publicado en marzo de 2011 en Francia. Consiste en una entrevista entre Hessel, de 93 años, y Vanderpooten, de 25 años, sobre los derechos humanos, la lucha contra la desigualdad y por la ecología. Hessel muestra su preocupación por la diferencia inconmensurable entre las fuerzas políticas y los jóvenes, así como la degradación del planeta y el medio ambiente como uno de los mayores desafíos para la movilización de la generación más joven. Con anterioridad, en 1997, publica igualmente en Francia *Mi baile con el siglo*, que contiene sus memorias, don-

de se hace ver el crecimiento personal de un joven de familia acomodada, que se forma en un ambiente intelectual: aprende a jugar al ajedrez con Duchamp, junto a las visitas a su casa de Man Ray, Le Corbusier, Brancusi, Breton o Picasso. Además, narra cómo en 1944 se salvó de la condena a muerte en el campo de concentración de Buchenwald al cambiar su identidad por la de Michel Boitel, un prisionero francés que había muerto de tifus.

Condecoraciones Gran oficial de la Legión de Honor. Premio UNESCO/Bilbao para una Cultura de los Derechos Humanos, 2008. Premio por la Paz 2008, de la Asociación para las Naciones Unidas en España (ANUE).

Bibliografía Hessel, Stéphane: *Hacia nuevas solidaridades. Diez diálogos sobre cooperación al desarrollo*. Ediciones La Catarata, 2009. Hessel, Stéphane (marzo de 2011) [2010] *¡Indignaos! Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica*. Barcelona, Destino. Hessel, Stéphane; Helvig, Jean-Michel (2008) *Citoyen sans frontières. Conversations avec Jean-Michel Helvig [Ciudadano sin fronteras. Conversaciones con Jean-Michel Helvig]*, París, Fayard. Hessel, Stéphane, Vanderpooten, Gilles (2011) *Comprometeos!. Conversaciones con Gilles Vanderpooten*, Editions de l'Aube.

Filmografía “Quién mató a Walter Benjamin...” (España/Países Bajos/ Alemania, 2005, 73 min.). Largometraje documental de David Mauas. En el film, Stéphane Hessel nos habla sobre su relación con Walter Benjamin, y el concepto del ángel de la historia.

Kunicka-Michalska, Barbara¹⁴²

Doctora, profesora de la Universidad de Varsovia y del Instituto de Ciencias Jurídicas de la Academia Polaca de Ciencias, en Varsovia. Miembro del grupo de investigación sobre América Latina y el Caribe, del Centro de Estudios Americanos (CESLA) de la Universidad de Varsovia y miembro del Instituto de Ciencias Jurídicas de la Academia Polaca de Ciencias. Autora de múltiples libros y artículos.

¹⁴² https://ug.edu.pl/nauka_i_rozwoj/stopnie_i_tytulny_naukowe/opiekunowie/33721/prof_dr_hab_barbara_kunicka-michalska.
http://www.cesla.uw.edu.pl/cesla/index.php?option=com_content&view=article&id=498%3Awspopracownicy&catid=71%3Awspopracownicy&lang=pl.

Normas de publicación

GUÍA PARA LOS AUTORES

Revista Vectores de Investigación (RVI) es una revista que comprende todas las disciplinas relacionadas con las ciencias sociales, humanidades y salud, a la diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos. Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso editorial que se desarrollará en varias fases:

1. Los trabajos que se entreguen a RVI para su publicación deberán ser de carácter eminentemente académico. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.
2. El nombre del autor(es) u otra forma de identificación sólo deberá figurar en una carátula.
3. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción.
4. Una vez estipulado que el artículo cumple con los requisitos establecidos por la revista, será enviado a dos lectores anónimos, quienes determinarán: A. Publicar sin cambios. B. Publicar cuando se hayan cumplido las correcciones menores. C. Publicar una vez que se haya efectuado una revisión a fondo y D. Rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá su publicación o no. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos. Los trabajos enviados por académicos de alguna institución serán siempre sometidos a consideración de árbitros externos a ella.
5. El(los) autor(es) concede(n) a RVI el permiso para que su material teórico se difunda en la revista impresa y medios magnéticos, fotográficos e internet. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en RVI son del autor, compartidos con el Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina (CIECAL) conjuntamente con el Instituto de Estudios Históricos y Económicos de la Universidad Complutense de Madrid, en cuanto puede reproducirlo ambos, tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica.
6. Asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser firmada por él, en el entendido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el

material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a RVI como la fuente original de publicación de dicho texto. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley de Derechos de Autor.

7. La colaboración deberá incluir la siguiente información: A. Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido de las colaboraciones. B. Un resumen en la lengua original en que está escrito el artículo que no exceda las 150 palabras, con información concisa acerca del contenido: principales resultados, método y conclusiones adquiridas. Deberá ir acompañado de una relación de entre tres y cinco palabras clave para efectos de indización bibliográfica. La redacción de RVI se encargará de las respectivas traducciones, en el caso que el autor no lo presente. C. Una portada de presentación con los datos generales de autor(es) que incluyan: A. Nombre completo. B. Centro o departamento a que se encuentra(n) adscrito (si laboralmente). C. Dirección postal institucional. D. Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si los hubiera. E. Línea de investigación actual. F. Referencias bibliográficas completas de las últimas 3 o 4 publicaciones (incluye número de páginas). G. Cualquier otra actividad o función profesional destacada que corresponda. H. Teléfono y dirección de correo electrónico.

8. Los trabajos deberán cumplir con las siguientes características: A. Se presentarán impresos a un espacio y medio (1.5), en tipo Times New Roman de 11 puntos, sin cortes de palabras, con una extensión de 15 a 40 cuartillas para el caso de investigaciones (incluidos cuadros, notas y bibliografía); de 10 a 20 para las notas críticas, y de 3 a 5 en el caso de reseñas de libros. B. Los trabajos presentados en Word, no deberán contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos, no deberá emplearse hoja de estilos, caracteres especiales ni más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo. C. Los cuadros, así como las gráficas, figuras y diagramas, deberán presentarse en el mismo espacio donde debe ir insertado en el texto a publicar. Deberán estar almacenados en una versión actualizada de Excel (para las gráficas y cuadros o tablas). Los cuadros, mapas, planos y figuras serán numerados con el sistema arábigo (cuadro, figura... 1, 2, 3, etc.). En cuanto a estas últimas, deberán manejarse en formato *jpg* a 300 dpi como mínimo. D. Los títulos o subtítulos deberán diferenciarse entre sí; para ello se recomienda el uso del sistema decimal. E. Se usará la notación Harvard para las referencias dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página escrito entre paréntesis: (Autor, 2000: 20). F. La bibliografía no debe extenderse innecesariamente -la estrictamente citada en el texto- y deberá contener (en este mismo orden): nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo (entrecorillado) y título del libro o revista (en cursivas), editorial,

número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo: A. Apellidos, Nombre (Año), *Título del libro*, Editorial, Ciudad. B. Apellidos, Nombre, Apellidos, Nombre (Año), *Título del libro*, Editorial, Ciudad. C. Apellidos, Nombre (Año) "Título del capítulo de libro", en Nombre Apellidos (coordinador), *Título del libro*, Ciudad, pp. D. Apellidos, Nombre (Año) "Título del artículo", en Nombre Apellidos (coordinador), *Título de la revista* de Institución, Ciudad, Volúmen, Número, pp.

9. La estructura mínima del trabajo incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones. 10. Si se presenta el original impreso (incluyendo texto, gráficas, cuadros y otros apoyos), debe adjuntarse un disquete, o mejor aún, en disco compacto, con los archivos de texto en Word.

11. RVI se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes. No se devuelven los originales.

12. Los artículos podrán enviarse a la atención del director de la *Revista Vectores de Investigación*, del Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina (CIECAL), ciecal@centrociecal.org

INFORMATION FOR CONTRIBUTORS

Revista Vectores de Investigación (RVI) is a journal open to all disciplines related to social science, humanities and health in the context of specific regions and cities. It is also open to different viewpoints and methodologies; however, it has no responsibility for to the content of its papers. The originals of the manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising several stages:

1. The manuscripts submitted to RVI must have an eminently academic character. Due to the nature of the journal, it is impossible to accept journalistic or general comment papers about any subject.

2. The name of the author(s) or any other form of identification must only appear in the cover page.

3. The collaborations must be submitted in their final and complete version, since it will be impossible to accept changes once the refereeing and production processes have started.

4. Once it has been decided that the paper complies with the requirements established by the journal, it will be sent to two readers who anonymously will determine whether the article will be: A. Published without changes. B. Published once minor corrections have been made. C. Published once a major revision has been made or D. Rejected. In the case in which both results differ from each other, the article will be sent to a third referee, whose decision will determine the result of the refereeing process. In all cases, the results are unappeasable. The articles submitted by staff of an academic institution will always be submitted for consideration to refe-

rees external to it.

5. The authors agree to grant RVI permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic and photographic media. The patrimonial rights of the papers published in RVI are transferred to Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina (CIECAL), after the academic and editorial acceptance to publish and distribute the manuscript, both in print and electronically.

6. Likewise, the authors retain their moral rights as established by law. The main author will receive a copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain their right to use the material in their papers in other works or books published by themselves, provided that they cite RVI as the original source of the text. It is the responsibility of the authors to obtain the corresponding written permission to use material in their papers that is protected by Copyright Law.

7. The collaborations must include the following information: A. Title of the paper, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted and convenient to have a subtitle in order to clarify and define the content of the collaboration. B. An abstract in the language in which the paper is written and that does not exceed 150 words. The abstract must contain concise information about the contents of the article: main results, method and conclusions. It must not contain tables, numbers, bibliographic references or mathematical expressions. It must also be accompanied by three to five keywords, which will be used for bibliographic indexation purposes. The RVI editorial office will be responsible for the appropriate translations. C. A front-page with general information about the authors, including: A. Full Name. B. Centre or Department of affiliation. C. Postal address of their institution. D. Maximum educational attainment (discipline and institution) and, current studies (in case this applies). E. Current research lines. F. Bibliographic references of the latest 3 or 4 publications (including page numbers). G. Mention to any other relevant professional activities or positions. H. Telephone and e-mail address.

8. The collaborations must have the following characteristics: A. The manuscript must be printed with 1.5 line spacing, in 11 point Times New Roman fonts and without truncated words. The extension of the manuscript must be between 15 and 40 pages for research papers (including tables, notes and bibliography); between 10 and 20 pages for critics papers and between 3 and 5 for book reviews. B. The manuscript must be typed using upper- and lower-case letters and with appropriate tildes and accents. In case of using Microsoft Word, the manuscripts must not have any given format, i. e. do not use indentations or paragraph spacing, do not apply styles, do not use special characters or more commands than the ones needed for sections and subsections in the paper. C. Tables, as well as graphs, figures and diagrams must be included in separate pages and

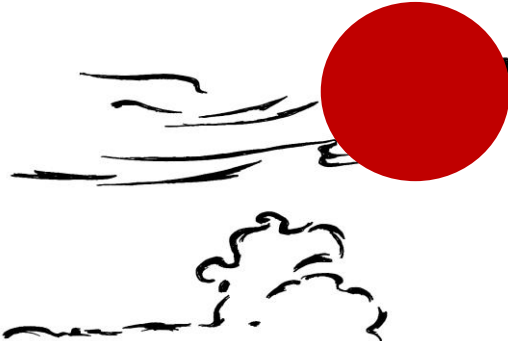
grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear information about the place where they must be inserted. In case they are submitted electronically, the graphs and tables must be sent in the most updated Microsoft Excel format. It is impossible to accept them in any other format, older software or inserted in the text file. The tables, figures, maps, plans must be numbered with Arabic numerals (table 1, 2, 3, etc.). The format of the latter must be *jpg* with 300 dpi as a minimum. D. Sections and subsections must be easily distinguished; to that end we recommend the usage of a decimal system. E. Citation of references must be in the Harvard system, in other words: author's surname, rumiearion and page, all in brackets: (Writer, 2000: 20). F. The bibliography must not be unnecessarily extended –include only the references cited in the text— and must include (in this order): name of the author, year of publication (in brackets), title of the paper (in quotation marks), tile of the book or journal (in italics), publisher, number, city and total number of pages in case of an integrated text. Example: A. Surname, Name (Year), *Book title*, Publisher, City. B. Surname, Name, Surname, Name (Year), *Book title*, Publisher, City. C. Surname, Name (Year) "Title of chapter in book" First name Last Name (coordinator or editing, for example), Book Title, City, C.Surname, Name (Year) "Title of magazine article" in Journal Title Institution, City, Volume, Number, pp.

9. The minimum structure of the paper must include an introduction that clearly reflects the background of the work, as well as its body and conclusions.

10. If the originals are submitted in print (including text, figures, tables and other support material), it is necessary to include a floppy or preferably a cd with the text files (MicroSoft Word or Word Perfect in rtf format compatible with pc) and the support material. The name of the files must be printed in the front of the disk. Notice that there must be a file per table and/or figure.

11. RVI reserves the right to make all the changes that are considered to be pertinent. The originals submitted to the editorial office will not be returned.

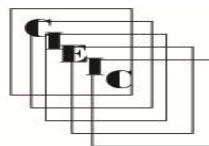
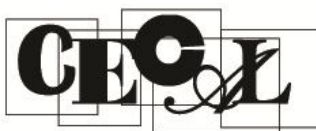
12. The manuscripts can be submitted to email ciecal@centrociecal.org



La publicación de esta revista la realizó el Centro de Investigación Estudios Comparativos de América Latina (CIECAL) dependiente del Centro de Investigación y de Estudios de América Latina A.C., con sede en México, en conjunto con el Instituto de Estudios Históricos y Económicos (IEHE), Centro Internacional de Investigaciones Científicas (CIEIC) y Centro de Estudios y de Creación Artística y Literaria (CECAL) con sede académica en la Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Se terminó de imprimir en 2017-2018 y segunda edición en 2023

revista vectores de investigación online
<https://www.revistavectoresdeinvestigacion.com>



COLABORADORES EN NÚMEROS PASADOS

AMARTYA SEN Harvard University DOUGLAS C. NORTH
Washington University JEAN-CLAUDE SCHMITT DOMINIQUE
IOGNA-PRAT Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales,
París GUILLERMO DE LA DEHESA Centre for Economic Policy
Research, Londres
LORENZO MEYER El Colegio de México +CIRO F. CARDOSO
Brasil ENRIQUE DUSSEL Universidad Nacional Autónoma de
México UNAM +RUBÉN H. ZORRILLA Universidad de Buenos
Aires UBA, Argentina GUY BAJOIT Université Catholique de
Louvain, Bélgica GRIGORI SIDOROV Instituto Politécnico
Nacional, México... +UMBERTO ECO Universidad de Bolonia,
Italia...

CIECAL

Centro de Investigación de Estudios Comparados de América Latina

revista vectores de investigación online E-ISSN 2255-3371
journal of comparative studies latin america
<https://revistavectoresdeinvestigacion.com>

centro-ciecal@ciecal.org
E-ISSN 2255-3371